ACTA N° 01-2023

Acta de la sesión Inaugural del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí, realizada el jueves 21 de diciembre del 2023, en la sala de reunión del Gobierno Parroquial Calacalí, para tratar el siguiente orden del día:

1. Declaración de Constitución del Órgano Legislativo.
2. Posesión del señor Presidente electo.
3. Posesión de los señores Vocales electos, a cargo del señor Presidente.
4. Posesión del sr. Secretario Tesorero, a cargo del señor presidente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Sr. Luis Alberto Pallo, Presidente electo, saluda y agradece a los señores Vocales electos por asistir e instala la sesión siendo las 15:13.
El sr. Presidente se digna a leer la convocatoria realizada para la sesión inaugural.
Para continuar con la sesión Inaugural, solicita el apoyo de la Sra. Vocal Irene Orquera para ser secretaria AD HOC.
Toma la palabra la Sra. Vocal manifestando que es un gusto apoyar y colaborar con el pedido del Sr. Presidente.
Toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer que hay quorum, con la presencia del Sr. Luis Alberto Pallo Presidente, Srta. Liseth Silva vocal principal, Sra. Deysi Moreno Vocal principal y Sra. Irene Orquera vocal principal.

PRIMER PUNTO: Declaración de Constitución del Órgano Legislativo.

El Sr. Presidente da lectura a los siguientes artículos
Art. 316.- Sesiones.- Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, tendrán cuatro clases de sesiones:
1. Inaugural
2. Ordinaria
3. Extraordinaria
4. Conmemorativa

Art. 317.- Sesión inaugural.- Los integrantes de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, una vez acreditada su calidad de tales por el Consejo Nacional Electoral, se instalarán en sesión inaugural convocada por el ejecutivo electo del correspondiente gobierno autónomo en la sede respectiva, de acuerdo con la ley que regula los procesos electorales. De existir quórum, declarará constituido al órgano legislativo.
Las juntas parroquiales rurales procederán a posesionar, respetando el orden de votación alcanzado en el proceso electoral respectivo, al vocal más votado como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta y vocales en su orden. Posesionarán a un secretario y a un tesorero, o a un secretario-tesorero,

dependiendo de la capacidad financiera y la exigencia del trabajo, designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno.
El sr. Luis Alberto Pallo en calidad de presidente electo, declarará constituido al órgano legislativo.

SEGUNDO PUNTO: Posesión del señor Presidente electo.
El sr. Luis Alberto Pallo da lectura nuevamente al,
Art. 317.- Sesión inaugural.- Los integrantes de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, una vez acreditada su calidad de tales por el Consejo Nacional Electoral, se instalarán en sesión inaugural convocada por el ejecutivo electo del correspondiente gobierno autónomo en la sede respectiva, de acuerdo con la ley que regula los procesos electorales. De existir quórum, declarará constituido al órgano legislativo.
Las juntas parroquiales rurales procederán a posesionar, respetando el orden de votación alcanzado en el proceso electoral respectivo, al vocal más votado como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta y vocales en su orden. Posesionarán a un secretario y a un tesorero, o a un secretario-tesorero, dependiendo de la capacidad financiera y la exigencia del trabajo, designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno.
Procede a dar lectura respectivamente a la credencial en donde manifiesta que queda posesionado como presidente de la parroquia de Calacali, en conformidad con su nombramiento emitida por el Consejo Nacional Electoral del 20 de diciembre de 2023.

TERCER PUNTO: Posesión de los señores Vocales electos, a cargo del señor Presidente
El sr. Luis Alberto Pallo presidente de la Parroquia de Calacali de igual manera procede a dar lectura de las credenciales acreditadas a las vocales principales, terminada la lectura respectiva declara posesionadas, en conformidad con sus nombramientos emitida por el Consejo Nacional Electoral del 20 de diciembre del 2023.

CUARTO PUNTO: Posesión del señor secretario tesorero, a cargo del señor Presidente.
Da lectura al párrafo del Art.317
Las juntas parroquiales rurales procederán a posesionar, respetando el orden de votación alcanzado en el proceso electoral respectivo, al vocal más votado como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta y vocales en su orden. Posesionarán a un secretario y a un tesorero, o a un secretario-tesorero, dependiendo de la capacidad financiera y la exigencia del trabajo, designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno.
El sr. Luis Alberto Pallo en calidad de presidente de la parroquia de Calacali declara posesionado al señor. Lcdo. Darío Mosquera como secretario tesorero

del gobierno parroquial Calacali designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno.

Concluido el orden del día sin más puntos que tratar se clausura la presente sesión.

Para constancia firman el sr. Presidente las señoras vocales del Gobierno Parroquial y Secretario que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GADPRC

Srta. Liseth Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
SECRETARIA AD HOC
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ing. Darío Mosquera
SECRETARIO-TESORERO

ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 001- GADPRC – 2024

En la parroquia de Calacalí, a los veintiséis días (26) del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024), a las catorce horas con dieciséis minutos (14:16) en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial de Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria No. 001- GADPRC – 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.
El señor Presidente solicita al señor secretario-tesorero Lcdo. Andy Mosquera que se de lectura a la *CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N°LAPCH-001-24-2024 en la que está incluida el orden del día.*

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N°LAPCH-001-24-2024

Calacalí DMQ, 24 de enero del 2024

Señor
VOCAL DEL GADPR DE CALACALÍ
Presente

De mi consideración. –

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c) y 318, del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCO** a sesión Ordinaria, que se llevará a cabo el día **viernes 26 de enero del 2024, a las 14H00,** en la sala de reuniones del Gobierno Parroquial de Calacalí, previo a la constatación de quorum reglamentario e instalación de la sesión, para tratar el siguiente orden del día;

1. Determinación del día y hora para la celebración de las sesiones ordinarias del pleno de la junta parroquial de Calacalí, que regirán a partir del mes de febrero de 2024.
2. Informe de valores a ser cancelados por concepto de sueldos de: presidente, vocales y secretario tesorero.
3. Asuntos varios
4. Clausura

Atentamente,

Sr. Luis Alberto Pallo Ch.
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL DE CALACALÍ
CI: 171277838-8
Correo: presidenciagad.calacali@hotmail.com
Teléfono: 0995632847

Orden del día

1. Determinación del día y hora para la celebración de las sesiones ordinarias del pleno de la Junta Parroquial de Calacalí que regirán a partir del mes de febrero del 2024.
2. Informe de valores a ser cancelados por concepto de sueldos de: Presidencia, Vocalías y Secretario-Tesorero.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

Constatación del quórum

El señor secretario-tesorero Lcdo. Andy Mosquera procede a tomar lista con la disposición del Sr. Presidente, se constata que están presentes los señores/as:

Nombre de funcionarios	Asistencia
Sr. Alberto Pallo – Presidente	Presente
Srta. Liseth Silva – Vicepresidenta	Presente
Sr. Ángel Silva – Vocal Principal	Presente
Sra. Deysi Moreno - Vocal Principal	Presente
Sra. Irene Orquera - Vocal Principal	Presente

El Sr. Presidente Alberto Pallo consulta si hay alguna objeción en el orden del día.
El Sr. Ángel Silva solicita que por cuestiones de forma en las siguientes reuniones se proceda primero a constatar el quórum y luego a leer el orden del día, el Sr. Presidente está de acuerdo con lo solicitado y manifiesta que se realizará el cambio necesario.
La Sra. Irene Orquera manifiesta estar de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Ángel Silva, y se debe poner como primer punto constatación del quórum y no es necesario poner clausura, solicita que las convocatorias sean enviadas al correo de cada vocal y que se faciliten los documentos en las reuniones.
El Sr. Presidente acepta las sugerencias, se procede a leer nuevamente el orden del día quedando aprobado por los miembros del pleno y sin más se procede a tratar el mismo.

1. Determinación del día y hora para la celebración de las sesiones ordinarias del pleno de la Junta Parroquial de Calacalí que regirán a partir del mes de febrero del 2024.
2. Informe de valores a ser cancelados por concepto de sueldos de: Presidencia, Vocalías y Secretario-Tesorero.
3. Asuntos Varios.

4. Clausura.

1.- Determinación del día y hora para la celebración de las Sesiones Ordinarias del Pleno de la Junta Parroquial de Calacalí que regirán a partir del mes de febrero del 2024.

El Sr. Presidente manifiesta que como es de conocimiento de todos dentro del COOTAD se establece que se deben llevar a cabo dos sesiones mensuales en el Gobierno Parroquial y es necesario que se establezca el día y la hora en las que se van a realizar.
Procede a dar la palabra a los Señores Vocales para que cada uno presente su punto de vista sobre este tema.
La Sra. Irene Orquera propone que las sesiones se realicen los días martes ya que los lunes o viernes pueden ser feriados y no se podría postergar estas sesiones ya que son de suma importancia.
El Sr. Presidente solicita que las sesiones se realicen la última semana del 15 y última semana del mes ya que él tiene una agenda apretada y tiene que asistir a varias reuniones y en ocasiones se le convoca a reuniones con dos días de anticipación, propone que sea cualquier día de la semana y que no sea un día y hora exacto.
La Sra. Daysi Moreno manifiesta que en la convocatoria claramente dice determinación del día y hora, por lo tanto se debe dar cumplimiento al punto a tratar, el Sr. Presidente solicita que las sesiones se realicen de acuerdo al tiempo que dispone esa es su sugerencia.
El Sr. Ángel Silva manifiesta que está de acuerdo que se realice la sesión dentro de los 15 días y la última semana del mes, también está de acuerdo que no se realicen lunes o viernes, se encuentra de acuerdo con la propuesta realizada por la Sra. Irene Orquera que se realice los días martes a las 14h00.
El Sr. Presidente solicita que en caso de tener una reunión sumamente importante como puede ser con la alcaldía se cambie el día de la sesión y se comunicará la razón por la que se da el cambio
La Sra. Irene Orquera manifiesta que se debería coordinar si él Sr. Presidente tiene reunión ese día, se podrá cambiar la hora de la reunión para que no coincida con su agenda, a lo cual El Sr. Presidente queda de acuerdo.
La Sra. Irene Orquera recalca que solo son dos sesiones al mes, el momento que aceptamos esta responsabilidad de servir a nuestra parroquia es el responder a las necesidades de la misma.
Después de lo manifestado por decisión de la mayoría de los miembros del pleno del GAD parroquial se resuelve, que las sesiones ordinarias se realicen los días martes, el último martes antes de la quincena y el último martes del mes a las 14h00, si existiera un caso de fuerza mayor por cuestiones de reuniones del Sr. Presidente previo a la presentación de una justificación se cambiaría la hora de la sesión y si fuese el caso el día.

2.- Informe de valores a ser cancelados por concepto de sueldos de: Presidencia, Vocalías y Secretario-Tesorero.

El Sr. Presidente solicita se haga llegar una copia del documento en donde constan los valores que percibirán cada uno de los funcionarios detallados.
El Sr. Secretario procede a dar lectura de los valores estipulados para cada una de las dignidades según la reforma del Acuerdo Ministerial N° 2011-01-83, del Ministerio de Relaciones Laborales publicado en el Registro Oficial 505 03 de agosto del 2011 Art. 2, el cual describe los valores en piso y valores en techo según el presupuesto asignado a los Gobiernos Descentralizados.
Al contar con un presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas de $204.688.91 los sueldos de las dignidades son:
Presidente/a: $1340.00
Vocales: $536.00 es el 40% del sueldo del Sr. Presidente.
Secretario-Tesorero/a: $733.00
Adjuntamos los cuadros de Acuerdo Ministerial:

Asignación presupuestaria del ministerio de finanzas a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del ecuador	**Denominación de puesto**	**Valor piso (usd)**	**Valor techo (usd)**
De 250.001 en adelante	Presidente/a	354	2190
De 150.001 a 250.000	Presidente /a	354	1340
Hasta 150.000	Presidente/a	354	935

Asignación presupuestaria del ministerio de finanzas a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del ecuador (usd.)	Denominación de puesto	Valor piso (Usd.)	Valor techo (Usd.)
De 900.001 en adelante	Secretaria/o	354	733
	Tesorera/o	354	817
De 2500.001 a 900.00	Secretaria/o	354	622
	Tesorera/o	354	675
De 150.001 a 250.000	Secretaria - tesorera	354	733
	Secretario - tesorero	354	
Hasta 150.000	Secretaria/o	354	675
	Tesorera/o	354	

La Sra. Irene Orquera manifiesta que el sueldo del Sr. Secretario-Tesorero es por sus horas de trabajo (160 horas al mes) los señores vocales no está sujeto al mismo horario más bien cumple con las planificaciones que realiza cada uno, de acuerdo a su comisión.
El Sr. Ángel Silva manifiesta que mientras se cumpla la norma y las disposiciones que dicte el COOTAD no hay ningún inconveniente.
Una vez socializada esta información, los señores vocales quedan de acuerdo con los sueldos asignados.

3.- Asuntos Varios

El Sr. Presidente sede la palabra a los señores vocales por si hay algún tema a tratar en este punto.
Interviene el Sr. Ángel Silva y solicita al Sr. Presidente que, se informe sobre el personal que se encuentra trabajando en las diferentes dependencias de la institución ya que no han tenido información oficial por parte del ejecutivo y

terceras personas le han informado del personal que se encuentra contratado en la entidad.

La Sra. Deysi Moreno también solicita información del personal contratado en el Gobierno Parroquial, que se detalle los puestos creados en la entidad y se dé a conocer el presupuesto de donde se cancelaran los sueldos del personal contratado.

El Sr. Presidente manifiesta que de acuerdo a la reforma del presupuesto que se realizó y que los señores vocales tienen conocimiento se cancelaran los sueldos del personal contratado, que hará llegar esta información a lo que

El Sr. Ángel Silva le solicita que no les haga llegar sino que en la presente reunión se dé la información ya que desea dar su punto de vista de las contrataciones realizadas y que quede en actas lo que manifieste, aclara que desea conocer el proceso de contratación y que no está en contra de las personas nombradas, es la forma que les asignaron los cargos pero si le gustaría exponer su opinión.

La Sra. Deysi Moreno manifiesta también que es necesario que se aclare los procesos de contratación de personal y que no es nada en contra de las personas contratadas, pero si es necesario conocer el adecuado proceso que se ejecutó antes de la contratación del personal, si se recibió perfiles o como llego el personal actual, que si se demuestra que se siguió un proceso de acuerdo a las normas de contratación estaría de acuerdo con estas contrataciones ya que ellos no tienen conocimiento oficial del personal que se encuentra actualmente laborando en la institución para trabajar de una manera conjunta y que se vea la afinidad que tienen todos los miembros del Gobierno Parroquial.

El Sr. Presidente manifiesta estar de acuerdo con el pedido realizado por parte de los señores vocales y solicita que este tema sea tratado en la siguiente reunión como un punto en el orden del día a lo cual los señores vocales están de acuerdo.

La Sra. Irene Orquera desde su experiencia manifiesta que entiende que el sr. presidente se rodea de personas de su entera confianza, manifiesta que todo se debió hacer bajo la ley, pero también hay que verlo desde un punto moral que mientras se vea que el personal este rindiendo podrán dar su opinión, para esto existe un periodo de prueba que son 3 meses y si en ese periodo se observa que no hay buenos resultados están en todo el derecho de solicitar el cambio de personal, manifiesta que las cosas ya están dadas ya se contrató, el sr. Presidente en su debido momento se dará un justificativo adecuado ,por qué se contratado a esas personas ya existe un equipo de trabajo los Sres. vocales tienen todo el derecho de fiscalizar el cumplimiento el para qué fueron contratados.

El Sr. Presidente manifiesta que las contrataciones se han realizado con el fin de cumplir con lo establecido en su plan de trabajo y que se atienda las necesidades de la parroquia.

La Srta. Liseth Silva manifiesta que está de acuerdo que se haya contratado a personas de su confianza, que no han tenido conocimiento de este proceso pero que solo el Sr. Presidente sabe cómo y porque lo hizo.

La Sra. Deysi Moreno solicita al Sr. Presidente que las sesiones del GAD Parroquial sean transmitidas con el fin de que toda la parroquia se encuentre informada de los temas que se tratan

El Sr. Presidente manifiesta que no tiene problema en transmitir estas reuniones, pero también manifiesta que es un poco delicado ya que se da apertura para comentarios malos de las personas y puede ocasionar malos entendidos, sugiere que mejor se realice un informe para el pueblo a los 100 días de gestión.

La Sra. Deysi Moreno propone también que se pueda invitar a las reuniones a los presidentes barriales para que estén de forma presencial.

El Sr. Presidente está de acuerdo que se invite a estas personas a las sesiones que se lleven a cabo.

El Sr. Ángel Silva da a conocer que existe un grupo de abogados que verificando el funcionamiento del Gobierno Parroquial, que según el artículo 311 y 316 del COOTAD las sesiones deben ser públicas y sugiere que se hagan en el Salón del Pueblo y que lleguen las personas que estén interesadas, que también pensaba que sería necesario que se transmitan pero existen personas que comentan cosas sin fundamentos escudados en redes sociales, entonces no es adecuado dar paso a estos comentarios y sería mejor que las personas que deseen dar su opinión lo hagan en el momento de la sesión de forma presencial y sugiere que se invite al pueblo a las reuniones.

La Sra. Irene Orquera manifestó que las reuniones con presencia de público se realice en lo posterior no en este momento, manifiesta que existe un presupuesto asignado a comunicación y por ese medio se puede dar a conocer el informe de actividades de cada uno de los miembros del GAD.

La Srta. Liseth Silva tampoco está de acuerdo con esta forma de mantener las sesiones, manifiesta que a ella le gustaría realizar una rendición de cuentas trimestral pero con las cuentas del camal.

El Sr. Presidente manifiesta que está de acuerdo que se dé un informe a los moradores de la parroquia de manera trimestral tanto de las cuentas del camal como de las actividades realizadas en cada una de las comisiones.

La Sra. Irene Orquera está de acuerdo con la propuesta de la Srta. Vocal ya que este punto es importante (camal) en este caso sería importante invitar a la ciudadana.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que es necesario ir poniendo la casa en orden, que él cuenta ya con el plan de acción de su comisión que es el camal y que está a esperas que se apruebe el POA para seguir ejecutando su plan y poder ir informando a la población, de acuerdo a esto de poner la casa en orden solicita que en las sesiones del GAD siempre este presente el abogado para que nos de asistencia legal.

También solicita que se vaya utilizando el mecanismo de silla vacía en las sesiones del GAD, que se vaya regulando el uso de esta silla.

Solicita a los señores vocales que se revise el reglamento interno de la institución y manifiesta que él lo ha revisado y tiene ciertas falencias, que este documento se debe reformar para el bienestar del GAD Parroquial.

El Sr. Ángel Silva solicita también que se legalice lo más pronto posible el predio del camal para funcionar de manera adecuada ya que como informo el Sr. Contador los ingresos del camal cubren varios gastos.
También solicita analizar el tema de los pagos a los técnicos de las obras que realice el GAD ya que hablan de un 50% que ese tema no le quedó muy claro y le gustaría entender mejor con la asesoría legal correspondiente.
Manifiesta que le preocupa que hayan pasado 30 días y que no conste como presidente del GAD, que en la página oficial de la institución se encuentre información del año 2021 estando ya en el año 2024, que se tome en cuenta estos temas y que vaya actualizando la información del GAD.
La Sra. Deysi Moreno manifiesta que aún existe la página de Facebook de la anterior administración que esa página de Facebook se debería borrar de la red ya que las personas están confundidas, solicita también que se tome en cuenta las invitaciones que se realizan a las autoridades del GAD Parroquial ya que no fueron invitados a la reunión de presupuestos participativos realizados por la Administración Zonal el día de ayer.
La Srta. Liseth Silva expresa que si envió al chat de autoridades, pero lamentablemente esa información no llego.
La Sra. Irene Orquera manifiesta que los Sres. Vocales deben estar informados por correo de todas las actividades y reuniones que se realicen en el GAD Parroquial.
El Sr. Presidente manifiesta que a la convocatoria de la socialización de presupuestos participativos, no estaba de acuerdo en invitar ya que como todos conocen el GAD Parroquial no tiene ni voz ni voto en la decisión de las obras que se decidan ejecutar más bien la que elige es la asamblea barrial, informa que sin embargo asistió a esta socialización y solicito a las asambleas que son de la comunidad de Caspigasí permitan que este presupuesto se invierta en dar una solución al tema del agua potable.
La Sra. Irene Orquera manifiesta que lamentablemente no existe una asamblea barrial de la parroquia de Calacalí, que la únicas dos asambleas que existen son de la comunidad de Caspigasí, solicita que se trabaje para formar asambleas en la parroquia y que se pueda ejecutar obras con el principio de equidad.
El Sr. Ángel Silva manifiesta que es preocupante que los barrios de la parroquia no estén organizados para recibir sus presupuestos, solicita al señor presidente que se organice a los barrios para que todos tengan la oportunidad de realizar obras con estos presupuestos, esta de acuerdo en trabajar para satisfacer la necesidad del agua potable.
La Sra. Irene Orquera está de acuerdo en trabajar en la formación de asambleas barriales y que se trabaje en las necesidades que aún están presentes en la parroquia, se debe socializar en todas las comunidades y barrios de la parroquia para que se interesen en la formación de estas asambleas.
La Sra. Deysi Moreno da su apoyo total para que se trabaje en el proyecto de agua y se satisfaga esta necesidad tan importante.

El Sr. Presidente manifiesta que existió un acercamiento con el Gerente de la EPMAPS, y el Sr. Gerente les informo que el agua en la parroquia estará presente en el año 2027 sin ninguna intermitencia, pero no se debe confiar en estas propuestas de la empresa ya que es una problemática que necesita atención inmediata.

El Sr. Ángel Silva sugiere que se tenga mucho cuidado con la información que se publica en los canales del Gobierno parroquial que se los haga sin errores ya que es información delicada y se debe revisar muy bien lo que se publica.

Solicita que en los temas de adquisiciones para el camal el Sr. Tesorero no deje pasar muchos días ya que es crítico como están trabajando los compañeros en el camal, no cuentan con la ropa adecuada, hay un tanque de agua que se encuentra deshabilitado porque no se realizó un cambio de tubo, existen varios problemas por solucionar y se debe ser ágil y oportunos en los arreglos que se requieren.

Solicita que el Sr. Tesorero también verifique el inventario y los bienes del GAD Parroquial para se lleve a cabo la norma de control de bienes así también que se dé de baja lo objetos obsoletos.

El Sr. Ángel Silva informa que solicito mediante oficio se le entregue los soportes de los depósitos del camal y de los gastos que genere el camal, con el fin de tener un control adecuado y que no existan repercusiones posteriores. Solicita también que se le entregue el presupuesto del camal y que se aprueben las actas de las sesiones anteriores y socializar las comisiones que se formaron en el GAD Parroquial para que la gente sepa a quien dirigirse según sus necesidades.

La Sra. Deysi Moreno consulta cuantos tanqueros se ocupa en el faenamiento, el Sr. Ángel Silva informa que faenando 80 reses se ocupa toda el agua que existe en los tanques, pasado de 90 ya empieza a escasear el líquido y se tiene que esperar que el agua se acumule ya que la bomba no ayuda, cree que arreglando el tanque que esta deshabilitado ya que podría cubrir las necesidades y no sería necesario comprar el agua, la Sra. Deysi Moreno informa que si hay la necesidad de agua podría gestionar para que el camal este abastecido que si hay esa necesidad le comuniquen para poder ayudar.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que está de acuerdo que se atienda las necesidades de los trabajadores del camal, que se debe adquirir la ropa adecuada y de buena calidad, solicita, que para la corrección del reglamento interno se realice una mesa de trabajo junto con el abogado el GAD y realizar un documento adecuado. Solicita también que en el orden del día también se trate la lectura de los oficios que llegan al GAD Parroquial para que todos estén enterados de las solicitudes que hace la parroquia.

Informa también que se mantuvo una reunión con el Centro de Salud, la Promotora del MIES y la Srta. Confraternidad, que ha estado pendiente de la atención de los Centros Infantiles, solicita al Sr. Presidente que se informe a las educadoras y coordinadoras de los Centros Infantiles las funciones de su comisión, sugiere a los compañeros vocales que se acerquen al GAD Parroquial si necesitan información

que no esperemos solo que nos informen sino que estemos pendientes de cada comisión que tenemos.
Informa que está de acuerdo que se dé uso a la silla vacía en las sesiones del GAD siempre y cuando se cumpla con la norma establecida por la ley.
La Sra. Deysi Moreno solicita al Sr. Presidente que se le disponga al Sr. Tesorero ayudar en los requerimientos que se realizan por parte de los vocales ya que no ha contado con la ayuda necesaria en temas que ha solicitado, el Sr. Presidente solicita que hagan llegar por escrito su solicitud de acuerdo al grado de información que requieran por un tema de descargo de información.
La Sra. Deysi Moreno informa que tuvieron la visita del Sr. Ramiro Cóndor funcionario del Concejo Provincial, hablaron del tema de las radios para controlar la seguridad de la parroquia, las mismas se instalaran el día martes en el Cabuyal y Yunguilla, que se debe firmar un convenio para el uso de estas radios. Informa que se encuentran funcionando ya que estaban instaladas en la administración anterior y se va a seguir colocando estas radios en otros sectores.
La Sra. Irene Orquera solicita que se direccione el carnero para que sea parqueadero de la parroquia ya que hay gran afluencia de carros los fines de semana en la parroquia, sugiere que se limpie ese espacio y se utilice como parqueadero.
El Sr. Ángel Silva solicita que se realice un pedido a la autoridad competente para que no se utilice el parterre de la calle Bolívar como parqueadero, está de acuerdo en utilizar el canero como parqueadero y que los fondos recolectados sean en beneficio de los grupos vulnerables de la parroquia.
La Sra. Irene Orquera también solicita que se trabaje en la reactivación del mercado que se incentive a los proveedores a tener variedad de producto para que existan ventas,
El Sr. Presidente manifiesta que se está trabajando en un proyecto para la reactivación de este espacio, informa que los comerciantes de la parroquia le han solicitado usar el espacio público del Barrio San Juan para realizar sus ventas, están en conversaciones con los representantes del Barrio para que tengan un consentimiento y seria de forma temporal. Informa que los 6 vendedores que quedaron del mercado no desean vender en las instalaciones del mercado ya que no tienen buena acogida de la gente.
La Sra. Deysi Moreno sugiere que también se hagan eventos en el parque Sucre también ya que todo está concentrado en el parque central, que las ferias, comidas típicas y otros eventos se realicen en otros sectores no solo en el centro, para dar dinamismo a los negocios existentes en toda la parroquia.
La Sra. Irene Orquera está de acuerdo con lo manifestado por la Sra. Deysi Moreno, que se debe dar a conocer todos los espacios turísticos de la parroquia y aprovechar los espacios que existen en la parroquia, también solicita que se una esfuerzos para mitigar los olores de las alcantarillas para que no afecten a los turistas.
El Sr. Ángel Silva manifiesta que en cuanto al tema del turismo se debe reestructurar las vías de la parroquia para que los visitantes puedan recorrer todo

el pueblo y para que también se pueda descongestionar las vías del tráfico del fin de semana. Informa también que está dentro de su planificación realizar ferias con os productores de la parroquia con el fin de incentivar y atraer a los turistas.

4.- Clausura

Concluido el orden del día y sin más punto que tratar se clausura la presente sesión siendo las 16:37.

Para constancia firman el Sr. presidente, la Srta. Vicepresidenta, los señores vocales y secretario – tesorero del GADPR de Calacalí que certifica:

Sr. Luis Alberto Pallo
PRESIDENTE GADPRC

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTA

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Lcdo. Andy Mosquera
SECRETARIO - TESORERO

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 002-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacali, a los treinta y un días (31) del mes de enero de dos mil veinte cuatro (2024), a las nueve horas con diez minutos (9:10) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N.° 002-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

El señor presidente solicita a la señorita secretaria Sra. Estefanía Ayala que se dé la lectura a la CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N°LAPCH-002-29-01-2024, que contiene:

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N° LAPCH-002-29-01-2024

Señor

VOCAL DE GADPR DE CALACALÍ

Presente

De mi consideración.-

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c) y 318, del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 31 de enero de 2024, a las 10:00 am, en la sala de reuniones del gobierno Parroquial de Calacalí, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación del quorum reglamentario
2.- Aprobación del orden del día
3.- aprobación y firmas de actas anteriores
4.- Lectura de oficios
5.- Informes de actividad del Señor presidente
6.- Informe de actividades de los señores vocales
7.- Varios

Atentamente,

Sr. Luis Alberto Pallo Ch.
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL CALACALÍ
CI: 171277838-8
Correo: presidenciagad.calacali@hotmail.com
Teléfono: 0995632847

Orden del día.

1.- Constatación del quorum reglamentario
2.- Aprobación del orden del día
3.- Aprobación y firmas de actas anteriores
4.- Lectura de oficios
5.- Informes de actividad del Señor presidente
6.- Informe de actividades de los señores vocales
7.- Varios

Una vez dada lectura de la convocatoria se procede a continuar con la sesión.

PRIMER PUNTO

Constatación de quorum

La Sra. Secretaria Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE DE LOS VOCALES	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE

SEGUNDO PUNTO

Aprobación del orden del día

Sin objeción se aprueba el orden del día.

TERCER PUNTO

Aprobación y firma de actas anteriores

Se procede a firmar el acta de la Sesión de Posesión de las autoridades del GAD Parroquial, el Acta N° 001 de la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial no se firma ya que existen observaciones por corregir.

CUARTO PUNTO

Lectura de oficios

- Se solicita por parte de los moradores de la calle Nicolás Cortes de Caspigasí el apoyo con la maquinaria del GAD (Tractor) para la limpieza de la nombrada calle, oficio que fue atendido.
- La Liga Parroquial Calacalí solicita al GAD Parroquial la limpieza de las canchas deportivas de Tilingon y del Estadio Principal, ya que se continuara con el campeonato interno, se informa que ya se encuentran realizando las tareas solicitadas. La Sra. Irene Orquera manifiesta que el GAD Parroquial debería solicitar a la Liga Parroquial que el Estadio de la parroquia permanezca abierto ya que es un espacio público, que se debe coordinar así como el GAD apoya con el mantenimiento de los espacios dar estos espacios a los moradores de la parroquia, el Sr. Ángel Silva está de acuerdo con que el estadio permanezca abierto siempre y cuando exista una persona responsable del cuidado de este espacio. La Sra. Daysi Moreno manifiesta que al ella ser representante de la Comisión de Deportes, tendrá una conversación con el Dr. Bahamontes presidente de la Liga para trabajar de manera conjunta, ya que ha recibido muchas quejas de varias personas ya que han solicitado las instalaciones del estadio sin tener una respuesta positiva.

- Los moradores de la Calle Francisco de Goya solicitan que se reubiquen los basureros colocados por la anterior administración ya que no han sido un aporte, porque los moradores sacan la basura en horarios no correspondientes y los perros botan los desechos. El Sr. Ángel Silva manifiesta acerca de esto que se debe concientizar a la ciudadanía para que saquen la basura en los horarios establecidos.
- Se solicitó por la presidenta del Barrio San José el apoyo de la maquinaria del GAD para realizar la limpieza del barrio, se informa que se realizó la minga en el barrio con todo el personal del GAD.
- El Sr. Víctor Ayo cuidador del camal solicito se le haga llegar una copia de la llave de la puerta principal del camal ya que se le cayó en el pozo, se atendió el requerimiento del Sr. Ayo oportunamente.
- El Instituto Tecnológico Superior Japón solicita que se permita hacer prácticas pre-profesionales a dos estudiantes, en los Centros Infantiles de la parroquia, la Sra. Irene Orquera manifiesta que ha realizado el acompañamiento a esta solicitud y las jóvenes iniciaron sus prácticas el viernes.
- El Sr. Eduardo Ayala ex Administrador del Camal, solicita se le permita el ingreso a los archivos que reposan en el Centro de Faenamiento ya que necesita recabar información para presentar a la Contraloría General del Estado, se dio paso a este oficio y se aprobó la entrada al archivo.

QUINTO PUNTO

Informe de actividades del Sr. Presidente

- Se mantuvo una reunión con la directiva y las autoridades de la Escuela de Caspigasí, en la cual se solicitó al GAD parroquial la limpieza de la institución, se colaboró con este pedido.
- Se mantuvo una reunión con el Sr. Galo Molina representante de obra pública de la Prefectura de Pichincha, para solicitar que se pavimente la parte de la calle Luis Calderón, se está gestionando que por medio de la prefectura nos colaboren con este asfalto.
- Se mantuvo reunión con la Directora del MIES, en la cual nos manifestaron que no se puede firmar aún el convenio 2024, ya que no se ha devuelto por la anterior administración los saldos de convenios de los años 2020 al 2022, el saldo a pagar es de aproximadamente $22.276,67 se consultó porque no se exigió en su momento el pago de

esos valores y la respuesta que se obtuvo es que existieron varios directores y talvez ellos no tomaron en cuenta y siguieron firmando convenios sin subsanar los saldos pendientes, el pago es necesario para poder firmar y posiblemente se deberá entrar en un tema de mediación. El Sr. Ángel Silva manifiesta que es lamentable que aparezcan este tipo de rubros por pagar que en su momento el Sr. Logaña manifestó la cantidad que adeudaba su administración sin contar con estos valores, espera que no sigan apareciendo estos problemas, se debe considerar que no se recibió información acorde.

- Se mantuvo una reunión con la representante de la Directora de Obra de Rayocucho, en la cual se le informo que el GAD se comprometió a dar una contraparte de aproximadamente $28.000 para que se culmine la obra, ese valor no se tenía conocimiento que hay que pagar, sin embargo el anterior presidente firmo documentos en donde se comprometen estos recursos y necesariamente hay que cancelar este valor para que se culmine la obra y lamentablemente no se presupuestó este valor.
- Se llevó a cabo una reunión con el Sr. Patricio Cargua quien solicito las sillas y la tarima del GAD Parroquial para desarrollar las fiestas del Barrio los Reyes, se atendió la solicitud.
- Se informa que se pagó un valor de $10.971,90 por el pago de la tasa de Rastro, se llegó a un acuerdo con la Empresa de Rastro y se pagará cuotas mensuales de $3.800 para subsanar la deuda que dejo la administración anterior, se solicitó un plazo más extendido para poder cancelar la deuda ya que no se ha recibido recursos del estado y el GAD no cuenta con estos valores.
- Se llevó a cabo una reunión con la MCA, se nos informó que se les debe aproximadamente $24.000 ya que no se ha cancelado el aporte anual los años anteriores, se quiso condonar la deuda, pero nos informaron que nos es viable esa condonación y que la deuda se debe cancelar, se nos dio la facilidad de cancelar en cuotas de $450 mensuales para poder igualarse ya que no hay otra alternativa. Se propuso también por parte de la MCA, que si se hacen pagos altos se recuperaran esos pagos en obras sociales para la parroquia.
- Se mantuvo una reunión con los dueños del sector de San Bartolo, se nos informó que el Ministerio de Energía y Minas quiere ingresar al sector para sacar material tipo lastre, el beneficiario adjudicado para obtener este material es el Sr. Antonio Chipantaxi, los señores no están de acuerdo con esta explotación, el GAD Parroquial hizo llegar

un informe a la Secretaria de Ambiente para que tengan conocimiento e intervengan ya que son 118 hectáreas que van a ser afectadas. Se notificó esta novedad también a los Jóvenes del Choco Andino quien hacen resistencia para no permitir este tipo de actividades que dañan el territorio y también se notificó a los presidentes de la Mancomunidad para que apoyen si se da algún tipo de actividad de explotación. La Sra. Irene Orquera solicita que se comunique a la parroquia esta novedad para estar atentos y no permitir estas acciones.

- Se participó en la reunión de presupuestos participativos del Municipio de Quito, en la cual se solicitó a las asambleas barriales que tomen en cuenta el problema del agua que existe en la parroquia y que se use este presupuesto para poder solucionar en algo este desabastecimiento de agua, se acordó mantener otra reunión para poder re direccionar este presupuesto para solucionar el problema del agua potable.
- Se llevó a cabo una reunión con los encargados de la obra de Rayocucho, en la cual se suspendió la obra de la vía y se está preparando la información adecuada para dar a conocer el por qué se paralizo la obra.
- Se mantuvo una reunión con los introductores del Camal por el tema de las cuentas por cobrar que dejo la administración anterior, en este caso se está preparando una reunión en la cual se va a invitar a los ex funcionarios para aclarar y definir esta cuentas. El Sr. Ángel Silva solicita que se les mantenga informados de estos temas ya que llegan a estas reuniones importantes sin conocimientos previos, solicita que se haga conocer los temas a tratar en las reuniones que nos convocan.
- Se llevó a cabo una reunión con la Rectora del Colegio Calacalí quien solicitó el arreglo del techo de las aulas de la institución ya que existen muchas goteras y en época de lluvia es un problema, se le dio a conocer que el GAD no cuenta con los recursos necesarios para realizar estas obras ya que recién están ejerciendo funciones, se les dio la alternativa de organizar una quermes para recolectar fondos para este arreglo y que el GAD podría apoyar con la mano de obra. La Sra. Daysi Moreno consulta cual sería el apoyo del GAD en el evento quermes, el Sr. Presidente manifiesta que se podría colaborar con un artista haciendo gestión, la Sra. Vocal manifiesta que en vez de pagar un artista se podría comprar el eternit para solución este problema, el Sr. Presidente manifiesta que el valor del contrato del artista no

representa la adquisición del eternit es por eso que sugirió realizar este evento.

- Se mantuvo una reunión con la Fundación CONDESAN, en la cual se retomó el tema de la recolección de desechos sólidos en las parroquias, se les comunico que como parroquia se realizaría esta gestión de manera particular pero si la Fundación apoya recibiremos la ayuda necesaria, esperamos que se pueda obtener esta competencia.
- En la parroquia de Nanegalito se llevó a cabo con el Concejal Ángel Vega, en la cual se priorizo los presupuestos del Fondo de Desarrollo Rural, este presupuesto se va a utilizar para el proyecto del agua potable.
- Se mantuvo una reunión con los directivos del Barrio San Juan para organizar la minga de limpieza del barrio.
- Se participó en la inauguración de la silla roja que se colocó en el parque Mitad del Mundo.

SEXTO PUNTO

Informe de actividades de los Señores Vocales

A la presente acta se adjuntan los informes presentados por los Señores Vocales.

SÉPTIMO PUNTO

Asuntos Varios

Interviene la Sra. Irene Orquera y manifiesta que se ha invitado a todos los compañeros para que participen en la inauguración de la banca roja y que lamenta que no hayan asistido y solicita a los compañeros que se comprometan a acompañar en las invitaciones.

En cuanto al convenio del MIES, no se ha logrado la nueva firma de convenio ya que se ha solicitado por la administración anterior se realice un convenio de mediación ya que no se cancelaron los saldos de convenios anteriores, solicita que se consulte con el abogado del GAD y se pueda cancelar este valor para lograr la firma del nuevo convenio y siga la atención de los niños de los Centros Infantiles.
Se realizó la visita al Sr. Guillermo Chancusi, se le va a trasladar a otro lugar ya que el MIES no está firmando convenios para esta atención.

Interviene la Sra. Daysi Moreno y solicita que se les asigne un espacio en el GAD Parroquial, para que los vocales puedan atender a las personas y realizar trabajos varios, el Sr. Presidente les solicita a los señores vocales organizarse por el momento en la sala del segundo piso ya que está ocupado el espacio por la Contraloría, la Sra. Moreno solicita que se adecue un espacio en las mismas oficinas.

El Sr. Presidente interviene e informa que la Sra. Lorena Valencia se encuentra en el GAD Parroquial entregando información solicitada por la Contraloría General del Estado.

El Sr. Presidente informa sobre los profesionales que se han contratado para dar asesoría a la administración en varias áreas:

Manifiesta que es necesario la contratación de un abogado que nos asesore en todos los temas legales que se debe subsanar ya que hay muchos problemas que dejo la administración anterior es por eso que se contrató al Abg. Rojas, el Sr Ángel Silva solicita que participe en todas las reuniones.

Se trabajará con el Arquitecto Edgar Pinto quien nos ayudará en todos los proyectos de obra que se realicen en la parroquia

Se contrató a la Empresa Elements Production quien presta servicios profesionales de comunicación, directamente trabajará con el Sr. Javier Ortega.

El Sr. Ángel Silva deja constancia su oposición de las asignaciones realizadas, manifestando lo siguiente:

Yo, ángel Vinicio Silva Saavedra con cedula de ciudadanía N° 1709986978, como vocal principal del Gobierno Parroquial de Calacalí, dejo constancia de mi oposición a la designación de los funcionarios:

Asesor jurídico
Asesor técnico
Comunicador social
Recaudador del centro de faenamiento
Asistente e secretaria
Contador
Auxiliar de secretaria

Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí, por cuanto el ejecutivo está incumpliendo al art. 228 de la constitución de la república del Ecuador; el Art. 17 de la ley Orgánica de Empresas Publicas; el art. 70 literal O) del Código Orgánico de Organización territorial COOTAD:

y, el Art. 76 del Reglamento Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

Adicional el Sr. Lucas Issac Ocejos Cruz con C.I. 1704899366, está citado por la fiscalía general del estado por un presunto delito de PECULADO.

Según video de rendición de cuentas del 2019 del Gobierno Parroquial de Calacalí del minuto 14 al 18 con 30 segundos manifiesta que los valores presentados en cuentas por cobrar y pagar no reflejan la realidad presentada siendo este un rubro significativo.

En el mismo video manifiestan que no fueron afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social 5 trabajadores del GAD Parroquial Calacalí, sin embargo, se les descontó de sus remuneraciones.

De la misma manera espero que todos los funcionarios que ha contratado el ejecutivo cumplan por lo menos con los requisitos mínimos del cargo que desempeñan como estipula el Manuel Orgánico Funcional del Gobierno Parroquial Rural de Calacalí.

El Sr. Ángel Silva solicita que se atienda de la manera más rápida a los trabajadores del camal ya que los uniformes no se encuentran en buen estado y no es posible que sigan trabajando así.

La Sra. Daysi Moreno apoya el compañero vocal ya que ratifica que es necesario que se haga conocer el proceso de selección de cada una de las personas contratadas, manifiesta que se debió realizar un concurso de méritos y elegir los mejores perfiles. Solicita también que se haga llegar los roles de pago ya que no han sido entregados.

La Sra. Irene Orquera manifiesta estar de acuerdo con lo manifestado y como lo había mencionado en la sesión anterior los funcionarios tienen 3 meses de prueba y que según los resultados el Sr. Presidente tomara las decisiones adecuadas para su gestión.

La Srta. Liseth Silva está de acuerdo con lo manifestado por la Sra. Irene Orquera.

La Sra. Daysi Moreno interviene y manifiesta que si en verdad es responsabilidad del presidente las contrataciones, pero existen 4 vocales que representan también al GAD Parroquial, y no está de acuerdo que los puestos se hayan asignado a dedo, más bien se debió haber llevado un proceso adecuado para no tener estos inconvenientes.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 002, siendo las 11h54.

Para constancia firman los presentes:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Daysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Lcdo. Andy Mosquera
SECRETARIO-TESORERO

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 003-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los quince días (15) del mes de febrero de dos mil veinte cuatro (2024), a las doce horas 12:00 a.m. en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 003-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE DE LOS VOCALES	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor presidente solicita a la señorita secretaria Sra. Estefanía Ayala que se dé la lectura a la CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N°LAPCH-003-15-02-2024, que contiene:

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N° LAPCH-003-15-02-2024

Señor

VOCAL DE GADPR DE CALACALÍ

Presente

De mi consideración.-

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c) y 318, del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 15 de febrero de 2024, a las 12h00, en la sala de reuniones del gobierno Parroquial de Calacalí, previo a la constatación del quorum de ley e instalación de la sesión para tratar el siguiente orden del día.

1. Fondos de Reserva, explicación técnica del Sr. Andy Mosquera Cajas Secretario Tesorero.
2. Informe sobre el proceso de nuevos convenios del MIES y la devolución de los recursos del Convenio del año 2022.
3. Informe de gestión de presidencia.
4. Asuntos Varios.

Una vez dada lectura de la convocatoria se procede a continuar con la sesión.

El Sr. Presidente consulta si hay alguna objeción al orden del día, interviene la Sra. Irene Orquera y solicita se traslade el punto 1 al punto 3, ya que no se encuentra presente el Sr. Secretario-Tesorero, el Sr. Presidente manifiesta que esta explicación la realizara el Sr. Isaac Ocejos contador del GAD.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que ya se le realizo la explicación de la forma que se cancelaban los fondos de reserva y ya tiene claro este tema.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que este tema de los fondos de reserva se les descontaba en la anterior administración ya que había una solicitud firmada por los trabajadores para que no se les cancele en el rol de pagos sino más bien se acumule este valor y cree que este punto sería mejor eliminarlo ya que no es algo relevante para tratar.

El Sr. Ángel Silva, la Srta. Liseth Silva y la Sra. Daysi moreno y el Sr. Presidente, también están de acuerdo en que no se trate este punto.

El Sr. Ángel Silva, solicita que antes de enviar las convocatorias se revise bien la ortografía y la hora en la que se convoca ya que en la convocatoria actual se convocó a las 12:00 p.m. es decir 12 de la noche, solicita que en el primer punto se trate la lectura y aprobación de actas anteriores.

Con estos cambios el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 001.
2. Informe sobre el proceso de nuevos convenios del MIES y la devolución de los recursos del Convenio del año 2022.
3. Informe de gestión de presidencia.
4. Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 001.

Se procede a firmar el Acta N° 001 de la Sesión Ordinaria del Gobierno parroquial, se solicita que en las próximas actas se enumeren las hojas.

SEGUNDO PUNTO

Informe sobre el proceso de nuevos convenios del MIES y la devolución de los recursos del Convenio del año 2022.

El Sr. Presidente manifiesta que existe un valor de $22.276.67 del año 2022 que se ha quedado por devolver al MIES por parte del Gobierno Parroquial, este valor el MIES está exigiendo sea cancelado ya que este pendiente está siendo un obstáculo para poder firmar el nuevo convenio de atención a los Centros Infantiles, el Sr. Presidente manifiesta su preocupación ya que este valor era desconocido por todos y no se tomó en cuenta cuando se realizó la reforma del presupuesto.

El Sr. Presidente cede la palabra al Lcdo. Isaac Ocejos Contador de la institución, quien manifiesta que el MIES trabaja generalmente de manera mensual, trimestral, semestral o anual, con los cambio de gobierno que han existido en el país, el MIES procedió a firmar convenios de 3 y 6 meses los mismos que tenían que ser liquidados una vez finalicen, el MIES solicita reportes de manera mensual de los gastos que se realizan en los centros infantiles, en los meses de julio y agosto por lo general no asisten a los centros todos los niños es por eso que los gastos disminuyen, de estos reportes el MIES identifica la diferencia entre lo aportado y lo gastado, esta diferencia es la que el GAD debió haber entregado al MIES, por lo cual el MIES notificó al GAD Parroquial.

El Sr. Contador manifiesta que al llegarnos la notificación se debe devolver el rubro por ley, presupuestariamente no se contempló este valor, pero tenemos en cuentas por pagar $70.000 que seguramente hay una parte de este valor en estas cuentas.

Se procede a leer la notificación enviada por el MIES, misma que se adjunta a la presente acta.

El Sr. Presidente informa que la respuesta al MIES se dio mediante un escrito realizado con el Representante Legal del Gobierno Parroquial, consulta al Sr. Contador si se puede realizar otra reforma del presupuesto para tomar en cuenta este valor, el Lcdo. Ocejos manifiesta que si se puede hacer otra reforma del presupuesto y solicita que se consulte con el MIES si se puede realizar un convenio de pago, ya que si no se cancela se puede perder el servicio de atención a los centros infantiles.

La Sra. Irene Orquera interviene y manifiesta que es por eso que solicito que se analice con el Sr. Abogado este tema, que no se debe faltar al derecho de los niños, como todos sabemos no se ha suspendido el servicio de atención, y exhorta al Sr. Presidente que se analice los más pronto posible una alternativa para dar solución a este problema.

El Sr. Presidente informa que aún no reciben respuesta del escrito enviado al MIES y se solicitó también que se dé una facilidad de pago, se está esperando la alternativa que nos del MIES y subsanar este problema.

A propósito de este tema el Sr. Presidente aprovecha la presencia del Sr. Contador, da a conocer que también existen documentos firmados del ex presidente en la EPMMOP, en los cuales compromete alrededor de $28.0000 para la ejecución del asfaltado de la vía a Rayocucho, valor que tampoco está contemplado en el presupuesto y era de total desconocimiento de la nueva administración.

El Lcdo. Ocejos informa que se debe realizar una reforma presupuestaria, que lo que se había presupuestado para obras del año 2024 se va a quedar ya que primero se debe cumplir con los compromisos heredados, que son las deudas, manifiesta que este particular se debe informar a la comunidad para dejar claras las cosas al igual que en la rendición de cuentas que se dará en los meses de abril o mayo se debe manifestar estos temas a los pobladores de la parroquia.

La Sra. Irene Orquera consulta si tiene que realizar la rendición de cuentas del año anterior ya que fue parte de la administración anterior, el Licdo. Ocejos le manifiesta que debe realizar la rendición del año 2023 y lo que ha realizado en estos meses, ya que esa información le va a solicitar el Concejo de Participación Ciudadana.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que se tiene que ver la mejor forma para solucionar estos problemas y que ojala no existan más valores por pagar, también manifiesta su molestia ya que para esta sesión solicito la presencia del abogado de la institución y no se ha cumplido, vuelve a solicitar la presencia del abogado en las sesiones ordinarias y extraordinarias que se lleven a cabo, con el fin de evitar cometer errores legales.

Solicita también el Sr. Ángel Silva que se les haga conocer los temas relevantes e importantes, solicita una buena comunicación para que no pase lo que en la anterior administración ha sucedido que se tomaron decisiones y los vocales no tenían conocimiento de este tipo de temas.

TERCER PUNTO

Informe de gestión de presidencia.

- Reunión con gerente de la EPMAPS y el Ing. Diego Martínez para tratar el tema de desabastecimiento de agua en la parroquia, ya que se han recibido muchas quejas por los cortes de agua que existen, se solicitó que se construya otro tanque reservorio junto al existente en Papatena para poder proveer de agua, pero por parte de la EPMAPS nos manifiestan que se realizará un recorrido por las vertientes de agua que existen en la parroquia, ya que existe un ojo de agua en el carnero y se conoce que esta agua es apta para el consumo, entonces e proyecto sería trasladar esa agua al tanque el Carnero para poder abastecer a la parroquia y se ejecutaría esta obra con el presupuesto del fondo de desarrollo rural, también se verificara la vertiente existente en Cascapamba, se realizará un recorrido también por Nono para que el agua no se quede. La Sra. Daysi Moreno propone también recuperar el tanque de agua que existe en el cementerio, el Sr. Presidente manifiesta que se les debe proponer también este tema. La Sra. Irene Orquera consulta cuantos tanqueros están viniendo cuando no hay agua, el Sr. Presidente le informa que hay dos tanqueros que llegan al tanque pero le explicaron que esta agua máximo abastece 20 minutos y no es factible, la Sra. Irene Orquera solicita se consulte con cuantos tanqueros se llena el agua para poder abastecer a todos ya que repartir de puerta en puerta es un desperdicio y no se satisface todas las necesidades. El Sr. Presidente

informa que no es la única parroquia que tiene este problema y la EPMAPS no puede abastecer con más tanqueros, la Sra. Irene Orquera solicita que se pida a la EPMAPS que cumpla con los horarios establecidos y que se perifonee en la parroquia sobre los cortes que existan.

El Sr. Ángel Silva informa que el participo en una reunión que realizo la administración anterior y que claramente los funcionarios de la EPMAPS manifestaron que el agua que llega a la parroquia es el agua que sobra después de repartir a otras zonas que mientras siga creciendo Calderón y Carapungo se seguirá teniendo un desabastecimiento en Calacalí, por lo tanto si no tenemos agua propia no se solucionara este problema, manifiesta que técnicamente se necesita 10 litros de agua por segundo para cubrir la necesidad, manifiesta que el agua de Cascapamba esta concesionada y que por este tema es necesario la presencia del abogado para ver cómo se encuentran estos temas ya que la EPMAPS manifestó en aquella reunión que no tenían conocimiento de esa vertiente, lo que tiene entendido es que el 25% de esta agua es del Sr. Juan Hinojosa el 50% de Dr. Flores y el otro 25% de la parroquia, si se logra captar el 50% de esta agua se tendrían 6 litros de esta vertiente, se debe realizar un proyecto sustentado, la gente tiene que entender que durante este año vamos a seguir teniendo estos problemas es mejor decirles la verdad y no engañar a la población ya que esta es la realidad de la parroquia. Solicita que se realice una concientización sobre el uso del agua y que si la EPMAPS nos apoya con tanqueros no se puede hacer otra cosa que aprovechar y que si se puede gestionar más tanqueros se lo haga.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que se haga un llamado de atención a la persona que les abastece el agua a los señores de los buses ya que lavan las unidades con una manguera y el agua se desperdicia demasiado ya que la llave permanece abierta mientras ellos jabonan el bus, también solicita que se haga llamados de atención o si es posible se cobren multas a las personas que mal usan el líquido vital.

La Sra. Daysi Moreno solicita que se concientice también a través de las redes sociales ya que tenemos una persona a cargo de la comunicación, informa que la persona que les abastece el agua a los señores de los buses es la Sra. Chelita Pérez y que tiene entendido que cada unidad paga una cantidad de dinero por el uso de esta agua,

el Sr. Ángel Silva manifiesta que se debe conversar con la señora y manifestarle que se le va a solicitar a la EPMAPS que le coloquen un medidor industrial, para que concienticen el uso del agua y no se siga desperdiciando el líquido.

El Sr. Presidente informa que también se le propuso a la Prefecta de Pichincha invertir el presupuesto de esta institución en este proyecto del agua, el Sr. Oscar Armijos le informo que no se puede direccionar el presupuesto a este proyecto pero que se puede comprar un tanquero que cuesta $140.000, que el presupuesto de la parroquia s $103.000 pero que se podría gestionar para que se cubra el valor del tanquero y que se maneje el tanquero en la parroquia y se solucione en algo el problema del desabastecimiento, esa es otra de las alternativas que se ha pensado pero se tomaran decisiones en base al recorrido que se haga por las vertientes y las posibles soluciones que nos de la EPMAPS.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que si se puede engranar el tema del peaje con este tema del agua para obtener alguna ayuda para el problema del agua.

- Se mantuvo una reunión con el Ing. Cargua y el Sr. Oscar Armijos funcionarios del Concejo Provincial que son los que están manejando el tema de la calle Nicolás Cortes de Caspigasí, ya que la prefecta se comprometió a realizar el asfaltado de esta calle, pero quieren realizarlo con asfalto frio a lo cual no estamos de acuerdo ya que se tendría el problema como en Yunguilla que se empieza a desgranar el material, se está solicitando por parte del Concejo que exista una contraparte de la comunidad y del GAD Parroquial para ejecutar esta obra, se realizara una socialización en territorio para poder tratar este tema, se les comunicara a los señores vocales la fecha y la hora.

- Sobre la obra de Rayocucho el Sr. Presidente informa que se está realizando los trámites necesarios para dar continuidad a la obra, la Sra. Daysi Moreno consulta de que se trató la reunión que mantuvieron en Rayocucho ya que ella no pudo asistir porque la invitación le llego a destiempo y se enteró que no existió la presencia del presidente en esta reunión sino solo estaba la Sra. Irene Orquera y la Sra. Secretaria, la Sra. Irene Orquera manifiesta que ella fue delegada a esta reunión ya que el Sr. Presidente tenía la reunión con

el gerente de la EPMAPS, la Sra. Orquera manifiesta que entrego un informe sobre esta reunión , lamenta que no se le haya hecho llegar a tiempo la invitación, se procede a entregar una copia del informe entregado para que los señores vocales tengan conocimiento de lo que se trató en esta reunión.

La Sra. Daysi Moreno se solicita se maneje de mejor manera la parte administrativa del GAD ya que no se han cumplido varias cosas y tanto el presidente como los vocales quedan mal, que se debería informar al pueblo las cosas que están ocurriendo a través de las redes sociales ya que se tiene un comunicador de planta el debería estar con el presidente en las reuniones y mover las redes sociales.
El Sr. Presidente manifiesta que si se va a hacer conocer al pueblo las reuniones relevantes más no todas las que se manejan en agenda.

El Sr. Ángel Silva se expresa sobre el tema de Rayocucho y procede a leer el documento que hizo el abogado del GAD Parroquial para informar de la suspensión de la obra después de mantener la reunión con los moradores de la comunidad, documento en el que se manifiesta que todos los presentes en la reunión resolvieron suspender temporal e inmediatamente la obra cosa que no es verdad, si mal no recuerda el Abogado del GAD manifestó que la atribución de suspender esta obra era del presidente, después de esto usted Sr. Presidente dijo que usted suspende la obra, en este sentido quisiera que así se redacten los documentos con la verdad y lo manifiesta porque no es el primer documento que le llega en ese sentido, solicita que los documentos que él ha solicitado se le contesten con la verdad tal cual son las cosas ya que existen varias cosas que no están bien.

La Sra. Daysi Moreno manifiesta que está de acuerdo con lo que hablo el Sr. Silva a que ella en ese momento estaba al margen de la suspensión de la obra, que no se involucre y que no se pongan en los documentos cosas que no son.

El Sr. Presidente manifiesta que el documento dice que la máxima autoridad está a cargo de suspender la obra, que se revisara el documento y si está mal estructurado se va a corregir sin ningún inconveniente.

CUARTO PUNTO

Asuntos Varios

El Sr. Silva manifiesta que es necesario que se regule el tema del administrador del camal ya que para él, el Administrador es el Sr. Dario Mosquera, que al Sr. Jorge Vaca le han puesto de recaudador pero como se le va a exigir su trabajo si no existe un manual para este puesto.

El Sr. Presidente manifiesta que el Sr. Jorge Vaca está cumpliendo con las obligaciones establecidas en su contrato de trabajo que el compañero Dario Mosquera en un inicio colaboró con el cobro ya que no estaba el Sr. Vaca dentro de la nómina del GAD Parroquial, que ahora el cumple con lo que estipula su contrato y hasta la fecha no se ha tenido inconvenientes en cuanto al dinero que se encuentra todo al día y no falta ni un solo centavo de la recaudación.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que esto no conocía es por eso su preocupación, ya que no quiere que pase lo que paso con la administración anterior que se manejó mal el tema administrativo y financiero, que por lo manifestado por el Sr. Presidente se queda tranquilo con el tema económico si el dinero está bien recaudado pero con el tema administrativo se está llevando mal ya que hasta el momento los trabajadores del camal no cuentan con los uniformes ni cuchillos necesarios para ejecutar el faenamiento, solicita que se resuelvan estas cosas a la par con lo económico.

El Sr. Silva manifiesta que probablemente la contraloría pueda observar que el Sr. Mosquera figure como administrador y por qué el Sr. Vaca haga las funciones del administrador, entiende que existen muchas actividades que deben realizar los compañeros pero se debe delegar funciones, insiste que no se han cumplido con las actas de reuniones que se están incumpliendo varios artículos de las funciones del tesorero, solicita que ya se organice el trabajo y se maneje las cosas.

El Sr. Silva también manifiesta que las contrataciones públicas ya se deberían realizar que existe un presupuesto que ya se debió contratar a la persona que lo realice si es mucho trabajo para el Sr. Tesorero, el Sr. Tesorero toma la palabra y manifiesta que para el realizar las compras públicas debe contar con un certificado que lo tiene que actualizar,

manifiesta que se han reunido con los compañeros se han capacitado y se realizará los procesos correctamente ya que no quiere verse involucrado en ningún problema, informa que en el transcurso de las próximas semanas se iniciaran los procesos de compras para cubrir las necesidades.

El Sr. Ángel Silva consulta para que se utilizará los $5.000 dólares que se presupuestó para compras públicas si el Sr. Tesorero ya está capacitado para realizar, solicita que se engrane bien las cosas.

El Sr. Tesorero manifiesta que el orgánico funcional está mal estructurado que él es responsable de pagos, él no puede ser juez y parte en los que se refiere a compras públicas, el Sr. Silva manifiesta que por eso está solicitando realizar nuevamente el orgánico funcional de la institución para no tener estos problemas legales.

En cuanto al tema de la silla vacía el Sr. Ángel Silva insiste que se realice un documento que norme el uso de la silla vacía en las reuniones, solicita que se cumpla, manifiesta que todos los documentos del GAD deben ser públicos y se debe manejar correctamente todos los procesos.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que ella sabe que las sesiones deben tener la confiabilidad y que más bien todo mundo sabe lo que se hace o no se hace en el Gobierno Parroquial, el Sr. Ángel Silva le manifiesta que es la tercera vez que ella habla sobre una posible no confiabilidad entre las autoridades del GAD, que el habla las cosas como son y de frente a lo que respecta a la adquisición de uniformes para el camal varias personas saben cómo están trabajando los compañeros, en cuanto al tema de la recaudación que realizo la Srta. Liseth Silva era fácil para el tomarle la foto cobrando el dinero del camal y destituirle a la compañera porque eso es causal de la destitución pero ese no es el punto sino llevar correctamente las cosas es por eso que las manifiesta.

El Sr. Presidente informa que en cuanto a la silla vacía se está preparando un documento para hacerle llegar al Sr. Jorge Vaca que le hizo llegar un oficio para ocupar esta silla como representante de la Asociación de Básquet de la parroquia, el Sr. Silva manifiesta que no está de acuerdo que solo el señor pueda ocupar este espacio, que este espacio lo puede ocupar cualquier persona de la parroquia, es por eso que se debe normar el uso de la silla vacía y se comunique a la parroquia.

El Sr. Ángel Silva informa que solicitará que le ayuden con la información de los gastos que se han realizado en el camal para poder informar correctamente a la población sobre los ingresos para que la parroquia conozca cuanto genera realmente el camal y no se piense que todo es ganancia, que se debe informar lo que el GAD ha pagado de las deudas de la administración anterior.

La Sra. Irene Orquera manifiesta estar de acuerdo con realizar urgente el nuevo orgánico funcional y el reglamento interno, para no cometer errores, en cuanto a las actas manifiesta que estamos fallando de parte y parte porque nos envían y no leemos, solicita que se incluya en el acta de comisiones la comisión de emprendimientos.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que el Acta de la reforma presupuestaria no se ha aprobado y sin embargo ya se han realizado pagos de rubros sin estar aprobado, es por eso que insiste en la elaboración y aprobación de las actas a tiempo, el Sr. Presidente manifiesta que se topará el tema en la próxima reunión y que se asesorará jurídicamente en cuanto a este inconveniente.

También manifiesta que no se cumplió con el pago completo de los trabajadores del GAD parroquial que se resuelva este pago también ya que los rubros de nómina ya están presupuestados.

La Sra. Irene Orquera solicita que se coloque un punto de internet en la casa del adulto mayor, el Sr. Presidente le informa que por parte del municipio se solicitó una lista de puntos para poder colocar internet en puntos de la parroquia, se enviara al municipio que coloque el servicio en este lugar, solicita este punto con el fin que las facilitadoras del MIES trabajen en la oficina que existe en la casa del adulto mayor.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que se debe considerar un rubro en el presupuesto también para los gastos que se incurren en las reuniones o a las comisiones que se traslade cualquier compañero vocal, es necesario que se atienda también a las autoridades que nos visitan, el Sr. Presidente solicita que este punto se trate en la próxima reunión.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 003, siendo las 11h54.

Para constancia firman los presentes:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Daysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Lcdo. Andy Mosquera
SECRETARIO-TESORERO

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 004-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los veinte y nueve días (29) del mes de febrero de dos mil veinte cuatro (2024), a las doce horas (12:00) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria Nº 004-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala nombrada por el Presidente, procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor presidente solicita a la Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala que se dé la lectura a la CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nº GADPRC 004-25-03-2024, que contiene:

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nº GADPRC-004-29-02-2024

Señor

VOCAL DE GADPR DE CALACALÍ

Presente

De mi consideración.-

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c) y 318, del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 29 de febrero de 2024, a las 12h00, en la sala de reuniones del gobierno Parroquial de Calacalí, previo a la constatación del quorum de ley e instalación de la sesión para tratar el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del Acta N° GADPRC-002-31-01-2024 y Nº GADPRC-003-15-02-2024.
2. Informe de gestión de presidencia.
3. Informe de gestión de vocalías.

El Sr. Ángel Silva solicita se incluya en el orden del día el acta de la sesión extraordinaria N° 2 que aún no se encuentra aprobada y que se incluya también un punto que se trate el informe de los gastos del camal.

El Sr. Presidente solicita incluir un punto para reformar el presupuesto, para incluir los gastos del MIES y otros gastos que se deben considerar en el presupuesto.

En cuanto a la solicitud del Sr. Ángel Silva el Sr. Presidente manifiesta que en la próxima reunión se trataran los puntos que solicita.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que la primera reforma del presupuesto no se ha firmado el acta correspondiente.

La Sra. Irene Orquera y la Srta. Liseth Silva están de acuerdo en incluir el punto que solicita el Sr. Presidente.

Se aprueba que se integre como punto número uno la reforma presupuestaria y se aprobara también las Actas de las Sesión Extraordinaria N° 2 y el Acta N° 002 de Sesión Ordinaria como último punto.

PRIMER PUNTO

Reforma Presupuestaria

El Sr. Presidente da la palabra al Lcdo. Wladimir Rosero, quien manifiesta que el 11/03/2024 salió la variación del presupuesto del Acuerdo Ministerial del Ministerio de Finanzas en el cual nos informan que el presupuesto que recibe el GAD Parroquial se encuentra a la baja, existe una reducción de $9.000, de $204.000 se baja a $195.000 al año, también informa que en abril o mayo sale un nuevo acuerdo que puede venir a la baja o se mantiene o sube, cada 4 meses existe esta situación.

De acuerdo a los nuevos acuerdos se debe reformar el presupuesto, se informa que la deuda según lo que dejo la administración anterior fue de $70.000 según lo presupuestado, pero una vez analizado los papeles y sumando todas las deudas la deuda es del $181.000.

Informa que para la obra de la vía Rayocucho requiere un fiscalizador que debe ser externo, el valor del fiscalizador es $13.000 valor que se debe incluir al presupuesto.

Otro valor que se debe incluir la deuda que se mantiene con el MIES.

Las partidas que se verán afectas son las siguientes:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE CALACALI

Primera Reforma presupuestaria del año 2024

DETALLE DE REFORMA EN PARTIDAS INGRESOS Y GASTOS DE INVERSIÓN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
Ingresos			**Gastos**		
28.06.08	Aportes a juntas Parroquiales Rurales (Inversion)	-9.227,71	7302010	Transporte de Personal	4.600,00
38.01.01	Cuentas por Cobrar	86.632,76	7302140	Servicio de Monitoreo	1.000,00
			7302550	Combustibles	3.660,00
			7306040	Fiscalizacion e Inspecciones Tecnicas	13.000,00
			7306050	Estudio y Diseño de Proyectos	3.700,00
			7306060	Honorarios Por Contratos civiles por servicio	-15.591,16
			7306120	Capacitaciones	-1.000,00
			7307020	Arrendamiento y Licencias de Sistemas Informatico	100,00
			7307040	Mantenimiento de Equipos sistemas y paquetes	1.500,00
			7308110	Materiales de Construcc.Eléctr.Plomería y Carpintería	-72.991,21
			7501040	De Urbanizacion y Embellecimiento	-26.115,77
			7501050	Obras Publicas de Transporte y Vias	28.773,47
			7801010	Al Gobierno Central	22.500,00
			8401030	Mobiliario	3.000,00
			9701010	De Cuentas por Pagar	111.269,72
		77.405,05			**77.405,05**

El Sr. Ángel Silva no está de acuerdo con los movimientos efectuados en el presupuesto de ingresos y gastos.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que se debe tomar en cuenta el ajuste de la vía Rayocucho, el Lcdo. Wladimir Rosero informa que la partida únicamente se movió ya que la que se dejo estaba en otra partida que no tenía nada que ver con arreglo de vías y se ajustó el valor de $26.000 a $28.000.

La Sra. Deisy Moreno manifiesta no está de acuerdo ya que se resta otros rubros menos los de los profesionales que no se tiene conocimiento en que se van a desempeñar.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que esta reforma va a seguir endeudando al GAD ya que puede observar que se quieren hacer más gastos y del camal no se va a tener ganancias, informa que en el día 100 de gestión va a informar el pueblo que el camal no genera ningún beneficio económico por cuanto se sigue contratando personal y pagando de los ingresos del camal, y manifiesta que si se iba a realizar la reforma se debió enviar la información previa.

El Sr. Presidente manifiesta que es fundamental realizar la reforma presupuestaria ya que si no se cancela la contraparte de la obra de Rayocucho se perdería lo invertido hasta el momento en la vía y se tendría que devolver los rubros de anticipo depositados por la EPMMOP.

El Arq. Edgar Pinto técnico del GAD informa que la Obra de la vía Rayocucho se encuentra en la etapa de contratación de fiscalizador, informa que se encuentran modificando la forma de contratación en base al PAC, que se subirán los procesos al portal, y exponer los procesos a la EPMMOP y seguir con la ejecución de la obra, informa que ya se realizó el cambio de administrador de contrato, que es funcionario del GAD.

Con el fiscalizador se evaluara la obra y se identificará que se ha hecho y que no se ha hecho en la vía, luego viene el tema de la terminación unilateral del contrato y se procederá a recontratar.

También el Arq. Edgar Pinto manifiesta que el informe técnico se debe ingresar a la EPMMOP, con fecha máximo el día de hoy y si no se ingresa dicho informe la EPMMOP solicitara al GAD la devolución de recursos y que es necesario el contratar un fiscalizador para seguir con el proceso.

El Lcdo. Wladimir Rosero procese a explicar de manera detalla las cuentas por pagar que tiene el GAD Parroquial, que son:

- Liquidación de Vocales y presidente anteriores $11.102,57
- Gastos IESS $555.25
- IESS Patronal $580.97
- Fondos de Reserva $49.31
- Préstamos $103.23
- Proveedores Alimentación y personas CDI $38.430,67
- IESS $1031.50
- IESS Patronal $1.172,42
- Fondos de Reserva $791.20
- Gastos personal $478.51

- Bienes y Servicios $17.587,47
- IR $432,19
- Obra Publicas $9.705,49
- Obras IR $423.33
- Otros Gastos Rastro $65.425,90
- Mancomunidad $5.000,00
- Bienes de larga duración $0,04
- Cuentas por pagar $27.989,67

El Sr. Ángel Silva manifiesta que se debe presupuestar lo del MIES y lo de la vía Rayocucho pero, reduciendo los gastos de honorarios profesionales y documentando los ingresos del camal.

El Sr. Silva manifiesta que no está de acuerdo que se pague al fiscalizador $4000,00 mensuales, él solicita que se afecte a la partida de los servicios profesionales y no a la partida de materiales de construcción y urbanización, que si se aprueba el presupuesto con los movimientos presentados se apruebe pero deja claro que no está de acuerdo.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que se debe contratar un profesional que sepa de la rama para no tener los problemas que ya se ha tenido en este tema de la vía, y solicita que se suba la vacante a las redes del GAD Parroquial para que participe algún morador de la parroquia y talvez nos pueda cobrar menos.

Se procede a tomar votación para aprobar el presupuesto presentado:

- Srta. Liseth Silva **APRUEBA**
- Sr. Ángel Silva **NO APRUEBA**
- Sra. Deysi Moreno **NO APRUEBA**
- Sra. Irene Orquera **SE ABSTIENE**
- Sr. Alberto Pallo **APRUEBA**

El Sr. Wladimir Rosero le sugiere al Sr. Presidente que haga uso del voto dirimente.

El Sr. Ángel Silva les manifiesta que no existen abstenciones según la norma y que el voto dirimente se usa cuando alguien no se encuentra presente en la sesión.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que no está clara con los valores, se le procede a explicar nuevamente los movimientos que se han dado en las

partidas presupuestarias, y se le manifiesta que se debe presentar estos valores aprobados a la EPMMOP para seguir con los trabajos de la vía y para evitar que nos soliciten devolver los rubros.

La Sra. Orquera manifiesta que le preocupa este tema que se debe presentar el presupuesto aprobado a la EPMMOP que lo más factible es aprobar y no tener que devolver los recursos, es así que manifiesta su aprobación quedando aprobada la reforma presupuestaria.

El Sr. Silva solicita que se atiendan los pedidos que hace la parroquia mediante oficios ya que hay varias personas que le han preguntado qué ha pasado con los oficios ingresados y obviamente no se les puede contestar ya que desconocen de los temas, también solicita que se corrija la atención en cuanto a pedido de información ya que hace más de 2 meses ha solicitado una documentación que hasta el presente día no se le ha hecho llegar y que ha podido observar que otras personas como la Sra. Francisca Valencia tiene acceso a toda la información.

La Sra. Deysi Moreno solicita que se atienda el pedido que ha realizado, para poder visitar a las industrias de la parroquia para tratar el tema de la ayuda de cada empresa a la Escuela Línea Equinoccial, así mismo solicita que se le facilite la carpeta de los estudios para poder realizar la actualización de presupuesto, el Sr. Presidente manifiesta que en el trascurso de la semana se procederá a atender las solicitudes.

SEGUNDO PUNTO

Informe de gestión de vocalías

Se adjunta a la presente los informes presentados por los señores vocales.

TERCER PUNTO

Lectura y aprobación del Acta N° GADPRC-002-31-01-2024 y Nº GADPRC-004-15-02-2024.

Se procede a firmar las actas de la Sesión Ordinaria N° 002, quedan pendientes las actas descritas ya que existen correcciones que realizar.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 004, siendo las 14:39.

Para constancia firman los miembros del pleno y la Sra. Secretaria Ad-Hoc que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Daysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Lic. Andy Mosquera
SECRETARIO - TESORERO

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Presidencia		
	Informe de Actividades		

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ, 29 De febrero del 2024			
Funcionario Responsable de Informe	**Nombre**	**Contacto**		**Grado ocupacional**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico personal**	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	Luispallo1978@hotmail.com	presidencia
Informe dirigido a	**Nombre**	**Contacto**		**Cargo**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico**	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

1. Antecedentes

Que en el Cootad en sus artículos Art. 69.- Presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.

Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:
a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:
b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias;

l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural
m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;
s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,
w) Las demás que prevea la ley.

2. Alcance

Se determina que el informe de labores es por el mes de

3. Objetivos

Se espera tener mejor relación con las empresas y organismos del estado que nos ayudan para que la Parroquia de Calacali sea un lugar de progreso

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	**Actividad**	**Desarrollo**	**Horario**

01/02/2024	SOCIALIZACIÓN	Sra. Ana Cajas, propietaria	
02/02/2024	Reunión Mancomunidad Del Choco andino	Se mantuvo la reunión con los presidentes de las 6 parroquias que pertenece al Choco Andino y con la intención de la Lic. Lilia Murillo Tema: Toma De Decisiones con Festival del Choco Andino 2.- Informe de Proyectos Manco-munidad 3.- Deuda con la Mancomunidad Resolución Cuerdo de pago mensual. 4.- asegurar las volquetas de la Mancomunidad.	9:30
03/02/2024	FIESTAS BARRIO TOLABULO	Festividades Barrio Tolabulo	12:00
05/02/2024	MUNICIPIO	LUGAR: Secretaria de Territorio Municipio Tema: Fondo de Desarrollo Rural (solicitando una prorroga de tiempo POR EL TEMA DE TRANSICIÓN EN EL MES DE DICIEMBRE) 2.- Propuesta inicial de Proyecto. (sistema de priorización de obras) 3.- Entrega de documentación *PRESUPUESTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Este presupuesto es manejado por los presidentes barriales)	14:30
06/02/2024	REUNIÓN RASTRO	LUGAR: RASTRO MUNICIPIO DE QUITO TEMA: Convenio de pago Subida de precio en el faenamiento. • Plan de inversión • Cronograma de temas ambientales (aguas residuales) • Informe de inversión	09:00
07/02/2024	REUNIÓN MANCOMUNIDAD	Se mantuvo la reunión con los presidentes de las 6 parroquias que pertenece al Choco Andino donde informaron las comisiones que tenemos cada vocal de las parroquias,	10:00

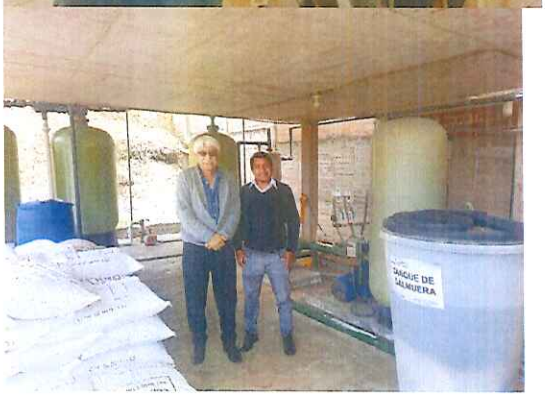
		organización del festival que este año toca en nuestra parroquia y lo que adeudan.	
08/02/2024	CONTRALORIA	Lectura borrador auditoria periodo 2019/2023	14/02/2024
09/02/2024	"Taller de Turismo Sostenible y su aplicación en el Corredor BIAN"	Este taller se realizo con el fin que las pequeñas y medianas empresas que existen en la parroquia puedan fomentar el turismo con actividades y publicidad es por eso que las persona encargadas de la Prefectura de Pichincha junto a un representante de BIAN hicieron una dinámica con los emprendedores de cómo es su lugar turístico y cuáles son los problemas y soluciones que existen. Nos pusieron en conocimiento que nosotros como Gobierno	10:30
12/02/2024	Feriado	carnaval	
13/02/2024	Feriado	Carnaval	
14/02/2024	Sesión	Sesión de directorio Se firmo el acta N.1. El señor presidente informo sobre la deuda del MIES convenio 2022 un total de 22.276,67 que se a quedado en devolver y están exigiendo la devolución.	12:00
16/02/2024	Municipio	Secretaria de territorio	10:00

17/02/2024	Barrio La magdalena	Tema: ampliación de la vía Regular el barrio con el municipio para poder realizar el proyecto.	17:00
17/02/2024	LOS REALES	Visitamos la comunidad donde pudimos ver que la vía se está dañando por las fuertes lluvias conversamos con la comunidad de cómo se podría organizar para arreglar lo que se está dañando y llegamos a un acuerdo donde va a ver un apoyo de la junta y un apoyo de la comunidad para así poder realizar con lo propuesto.	07:00
19/02/2024	Taller de Evaluación "Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales Zambiza 2023	Reunión de culturas del 2023 donde tuvimos la presencia de la CONAGOPARE y del Municipio en lo cual explicaron como a sido la organización en la parroquia de Zambiza, nos realizaron unas encuestas para tener conocimiento de cómo nos hemos sentido en los anteriores encuentros de cultura pues ver si el presupuesto alcanza o si existiría la posibilidad de alzar. Tuvimos actividades que realizamos con las diferentes parroquias y pues dar nuestros puntos de vista y ver como se podría implementar algunas ideas que cada uno de nosotros mencionamos	10:00
20/02/2024	EPMOP	TEMA: VÍA RAYOCUCHO LUGAR: EPMOP (parque ingles movilidad) Análisis de la suspensión del convenio. Esto es ejecutado por la autoridad	06:00

		del contrato.	
21/02/2024	VERTIENTES DE AGUA	TEMA: revisión vertientes de agua LUGAR: BOLICHE PAPATENA	09:30
22/02/2024	MINISTRO AGRICULTURA GANADERÍA	TEMA: FAO--- DESPARASITANTE En marzo, empieza la campaña De vacunación – "Castran animales sin costo" "	8:30
23/02/2024	BARRIO MAGDALENA	TEMA: LEGALIZACIÓN DEL BARRIO reunión con los moradores del barrio.	08:30
26/02/2024	SOCIALIZACIÓN	REUNIÓ: JORGE CALAHORRANO TEMA: ¿VÍA RAYOCUCHO?	8:30
27/02/2024	CAPACITACIÓN AGROCALIDAD	Mantuvimos una capacitación con los veterinarios que trabajan en nuestra parroquia donde presentaron lo que hace falta en cada camal. Explicaron a cada uno de los trabajadores como deben hacer con la carne como deben sacar las viceras, área de noqueo, los corrales que debe estar limpios para así la carne no se contamine y no existan enfermedades a las personas que la consumen	10:00
28/02/2024	JABONERÍA WILSON	TEMA: MESA DE TRABAJO LUGAR:	8:30
29/02/2024	REUNIÓN ORDINARIA	suspendida por reunión en la mancomunidad. punto a tratar festival de mancomunidad.	09:30

5. Evidencias fotográficas




TANQUE DE
SALMUERA



















6. Conclusiones

Las reuniones con prefectura y alcandía son muy fructíferas ya que se está llegando al acuerdo de realizar y priorizar el proyecto del agua potable.

7. Recomendaciones

Seguir con la insistencia por el tema dl agua potable, vía a Rayocucho.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ, 27/02/2024			
Funcionario Responsable de Informe	**Nombre**	**Contacto**		**Grado ocupacional**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico personal**	
	Liseth Silva	0987377056	liseth-gatita@hotmail.es	Vicepresidenta
Informe dirigido a	**Nombre**	**Contacto**		**Cargo**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico**	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

1. Antecedentes

Art. 66.- Junta parroquial rural.- La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. Para la elección del vicepresidente o vicepresidenta se observarán los principios de equidad y paridad de género.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

En sesión de junta se estableció las comisiones que cada vocal va a tener por lo cual se debe entregar un informe mensual.

2. Alcance

El informe pertenece a las actividades correspondientes del dia 1 de febrero al 29 de febrero 2024.

3. Objetivos

- Fomentar el desarrollo de la actividad turística, cultural y comunitaria de la parroquia de Calacali.

- Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo.
- Contribuir mediante acciones programas de difusión y promoción de la cultura, bajo un esquema de colaboración entre el gobierno parroquial y los grupos existentes, propiciando el diseño de políticas públicas y programas culturales con la participación de los jóvenes y/o representantes de organizaciones de los distintos lugares como Calacali, Caspigasí, Yunguilla, Los Reales, Niebli incluyendo en todo momento la equidad de género.
- Fortalecer la capacidad de las comunidades de nuestra parroquia para realizar acciones y adoptar medidas que prevengan y mitiguen las situaciones de riesgo.

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	**Actividad**	**Desarrollo**	**Horario**
7/2/2024	Reunión Mancomunidad	Se mantuvo la reunión con los presidentes de las 6 parroquias que pertenece al Choco Andino donde informaron las comisiones que tenemos cada vocal de las parroquias, organización del festival que este año toca en nuestra parroquia y lo que adeudan.	10:00 a 13:00
9/02/2024	"Taller de Turismo Sostenible y su aplicación en el Corredor BIAN"	Este taller se realizo con el fin que las pequeñas y medianas empresas que existen en la parroquia puedan fomentar el turismo con actividades y publicidad es por eso que las persona encargadas de la Prefectura de Pichincha junto a un representante de BIAN hicieron una dinámica con los emprendedores de cómo es su lugar turístico y cuáles son los problemas y soluciones que existen. Nos pusieron en conocimiento que nosotros como Gobierno Parroquial tengamos conocimiento de los problemas que existen y poder solucionar para que así el turismo siga creciendo en nuestra parroquia.	10:00 a 15:00
14/02/2024	Celebración del amor y la amistad con los Adultos Mayores	Tuve la invitación de la Reina de la Parroquia en la cual celebramos a los adultos con actividades y sacamos sonrisas por un ratito a cada uno de los viejitos ya que ellos con un pequeño detalle por mas pequeño que sea lo cogen de buena manera y lo agradecen.	11:00 a 13:00

15/02/2024	Reunión ordinaria	Se firmo el acta N.1. El señor presidente informo sobre la deuda del MIES convenio 2022 un total de 22.276,67 que se a quedado en devolver y están exigiendo la devolución. Solo en ese punto pude estar ya que tuve que retirarme por motivos de fuerza mayor	12:00 a 13:00
17/02/2024	Visita a la comunidad de Los Reales	Visitamos junto al presidente la comunidad donde pudimos ver que la vía se esta dañando por las fuertes lluvias conversamos con la comunidad de cómo se podría organizar para arreglar lo que se esta dañando y llegamos a un acuerdo donde va a ver un apoyo de la junta y un apoyo de la comunidad para así poder realizar con lo propuesto.	7:00 a 13:00
19/02/2024	Visita al carnero	Visite el carnero con la intención de ver cuantos ojos de agua existe en ese lugar y pues con la ayuda de la maquina logramos rescatar algunos lugares que existe agua que puede servir para el consumo, pero con estudios se podría ver si vale el agua que existe en ese lugar.	6:30 a 9:30
19/02/2024	Taller de evaluación "Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales Zambiza 2023"	Con el señor presidente asistimos a la reunión de culturas del 2023 donde tuvimos la presencia de la CONAGOPARE y del Municipio en lo cual explicaron como a sido la organización en la parroquia de Zambiza, nos realizaron unas encuestas para tener conocimiento de como nos hemos sentido en los anteriores encuentros de cultura pues ver si el presupuesto alcanza o si existiría la posibilidad de alzar. Tuvimos actividades que realizamos con las diferentes parroquias y pues dar nuestros puntos de vista y ver como se podría implementar algunas ideas que cada uno de nosotros mencionamos.	10:00 a 13:00
27/02/2024	Reunión en el camal de Rastro de Quito (Capacitación al personal del camal)	Mantuvimos una capacitación con los veterinarios que trabajan en nuestra parroquia donde presentaron lo que hace falta en cada camal. Explicaron a cada uno de los trabajadores como deben hacer con la carne como deben sacar las viceras, área de noqueo, los corrales que debe estar limpios para así la carne no se contamine y no existan enfermedades a las personas que la consumen.	10:00 a 12:30

5. Actividades pendientes

Ninguna ya que todas las actividades de este mes la he realizado.

6. Evidencias fotográficas

- Reunión Mancomunidad



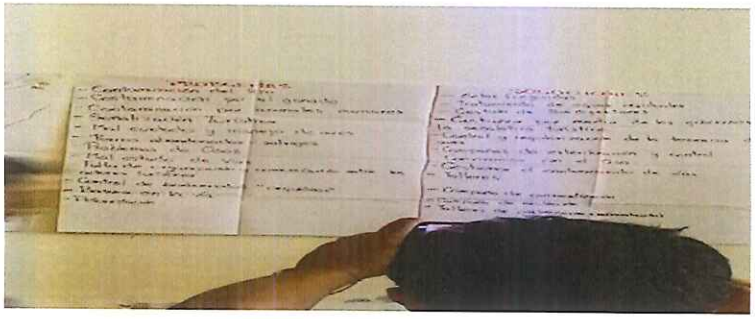




- "Taller de Turismo Sostenible y su aplicación en el Corredor BIAN"







- Celebración del amor y la amistad con los Adultos Mayores







- Visita a la comunidad de Los Reales





- Visita al carnero







- Taller de evaluación "Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales Zambiza 2023"





- Reunión en el camal de Rastro de Quito (Capacitación al personal del camal).







7. Conclusiones

- Se ve que las parroquias que conforman la Mancomunidad del Choco Andino se una más para el progreso de las parroquias
- Luego de las inspecciones que se han desarrollado se vio la necesidad de apoyar al mantenimiento de la vía
- En Cultura se solicita a las autoridades se haga la gestión para el aumento de presupuesto

8. Recomendaciones

Que las reuniones sean puntuales según el documento enviado

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Liseth Carolina Silva Reina		28/02/2024
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		29/02/2024

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	**Versión:**	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

GOBIERNO PARROQUIAL CALACALÍ
- 1 MAR 2024
HORA: 10:30
RECIBIDO POR: Marlene Tapia
ANEXOS:
FIRMA:

Datos generales				
Fecha de Informe	*Calacalí DMQ, 01 de marzo del 2024*			
Funcionario Responsable de Informe	*Nombre*	*Contacto*		*Grado ocupacional*
		Teléfono celular	*Correo Electrónico personal*	
	Ángel Vinicio Silva Saavedra	*0993237981*	*angelsilvasaavedra@hotmail.com*	*Vocal*
Informe dirigido a	*Nombre*	*Contacto*		*Cargo*
		Teléfono celular	*Correo Electrónico*	
	Luis Alberto Pallo	*0995632847*	*presidenciagad.calacali@hotmail.com*	*Presidente*

1. Antecedentes

Que, el numeral 18 del Manual Orgánico Funcional del Gobierno Parroquial Rural de Calacalí, vigente. Manifiesta que el secretario tesorero; Realizar los pagos y transferencias a proveedores y funcionarios del gobierno parroquial; en el caso de a los señores vocales, se realizara previa a la entrega de los informes mensuales de cada comisión.

2. Alcance

Discernimiento de las actividades mensual de la comisión de Centro de faenamiento, Producción, Agricultura y Ganadería, para conocimiento del Ejecutivo del GAD Parroquial Rural de Calacalí y del público Calacaleño en general.

3. Objetivos

Obtener información autentica y oportuna de los ingresos y egresos generados por el centro de faenamiento de Calacalí.

Mejorar la producción agrícola y fortalecer la comercialización de los productos en las empresas industriales que se encuentran posesionadas en nuestra parroquia y se dedican a la comercialización de productos de primera necesidad (TIA).

Generar oportunidades para nuestros ganaderos que les permita mejorar la producción de carne y de leche a nivel de nuestra parroquia.

Fomentar el desarrollo económico, mediante elaboración de productos terminados en temas agrícolas, ganaderos con la conformación de Asociaciones y/o agrupaciones legalmente constituidas.

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	**Actividad**	**Desarrollo**	**Horario**
2,5,7,9,12,14,16,19,21,23,26 y 28 de febrero del 2024	*Control de cantidades y calidad de bovinos faenados*	*Asistencia permanente a contar los bovinos a ser faenados y dar seguimiento a los valores recaudados por cuestiones de rastros durante todos los días de faenamiento.*	*Varios*

07-02-2024	Mesas de trabajo	Participación de una reunión informativa de los directivos de la Mancomunidad, conformación de las comisiones, participación en la comisión de producción de la Mancomunidad del Choco Andino	09h00
08-02-2024	Lectura de borrador del examen de auditoria del periodo 2018 - 2023	Asistencia para información de cómo queda la situación administrativa, contable, de gestión, económica, financiera del Gobierno Parroquial Rural de Calacalí en el periodo auditado.	14h00
09-02-2024	Taller de turismo Consejo Provincial de Pichincha	Participacion según estipula el Art. 68 literal c) del COOTAD.	10h00
15-02-2024	Sesión ordinaria del GAD Parroquial de Calacalí	Participacion según estipula el Art. 68 literal a) del COOTAD.	12h00
20-02-2024	Reunión de trabajo EPMMOP	Participacion según estipula el Art. 68 literal c) del COOTAD.	14h00
22-02-2024	Reunión de trabajo Cía. Transhemisfericos	Participacion según estipula el Art. 68 literal c) del COOTAD.	17h00
23-02-2024	Reunión con ECO-AGROMINERALES	Entrevista con el propietario de la Empresa el Ing. Fabian Martínez sobre los temas de Biosangre y Compostaje	10h00
25-02-2024	Difusión de Plan de trabajo de la comisión en Producción, Agricultura y Ganadería	Contacto telefónico con algunos presidentes barriales para la socialización de las conformaciones de asociaciones jurídicamente reconocidas.	Varias
27-02-2024	Taller EMRAQ-EP	Taller del proceso de faenamiento del ganado bovino y conocimiento de normas legales, expuesto por los veterinarios de la WMRAQ-EP.	08h00
28-02-2024	Reunión de Integración de personal	Participación del personal que labora en el Centro de faenamiento en el festejo de los cumpleañeros del mes de con la colaboración de la señora Deisy Moreno vocal del Gobierno Parroquial de Calacalí.	03h00
29-02-2024	Sesión ordinaria del GAD Parroquial de Calacalí	Participacion según estipula el Art. 68 literal a) del COOTAD.	09h00
29-02-2024	Sesión Red de Jóvenes del Choco Andino	Informe del festival Gualea 2023; designación de la organización del Festival del Choco Andino Calacalí-2024	

5. ***Actividades pendientes***

Informe público de gastos directos e indirectos del centro de faenamiento de Calacalí de los meses de enero y febrero del presente año, por falta de entrega de in formación del señor secretario Tesorero del Gobierno Parroquial de Calacalí.

Control de depósitos de las recaudaciones diarias de los bovinos faenados del mes de enero (1206) y del mes febrero (990), por la falta de entrega de la información por parte señor secretario tesorero del Gobierno Parroquial Rural de Calacalí.

No se pudo oficiar a los departamentos del ministerio de agricultura y ganadería por cuanto no se oficializo los responsables de las comisiones hasta el 29-02-2024, por no tener las actas de las sesiones extraordinarias aprobadas, donde consta la asignación de las comisiones permanentes de los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí

6. ***Evidencias fotográficas***

Fotografías adjuntas

7. ***Conclusiones***

El cumplimiento del desarrollo de actividades como miembro de la Comisión del Centro de Faenamiento, Producción, Agricultura y Ganadera han sido parcial.

8. ***Recomendaciones***

La interacción del ejecutivo, legislativo, trabajadores y personal de apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí, debe ser ágil, comunicativa, participativa, oportuna, eficiente, veraz, para el buen desarrollo de las actividades.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Ángel Vinicio Silva Saavedra		*01-03-2024*
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		

CONSOLIDADO DE INGRESOS DE BOVINOS FAENADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO AÑO: 2024

FECHA	CANTIDAD	RASTRO	MUNICIPIO	TOTAL RASTRO	LIQUIDO	TOTAL GENERA	TOTAL GAD	No. INTRODUCTORES
1 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
2 02 2024	97	25,23	6,50	630,50	18,73	2447,31	1816,81	13
3 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
4 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
5 02 2024	84	25,23	6,50	546,00	18,73	2119,32	1573,32	10
6 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
7 02 2024	60	25,23	6,50	390,00	18,73	1513,80	1123,80	11
8 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
9 02 2024	115	25,23	6,50	747,50	18,73	2901,45	2153,95	11
10 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
11 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
12 02 2024	66	25,23	6,50	429,00	18,73	1665,18	1236,18	7
13 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
14 02 2024	56	25,23	6,50	364,00	18,73	1412,88	1048,88	12
15 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
16 02 2024	99	25,23	6,50	643,50	18,73	2497,77	1854,27	10
17 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
18 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
19 02 2024	93	25,23	6,50	604,50	18,73	2346,39	1741,89	11
20 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
21 02 2024	56	25,23	6,50	364,00	18,73	1412,88	1048,88	8
22 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
23 02 2024	114	25,23	6,50	741,00	18,73	2876,22	2135,22	11
24 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
25 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
26 02 2024	90	25,23	6,50	585,00	18,73	2270,70	1685,70	8
27 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
28 02 2024	60	25,23	6,50	390,00	18,73	1513,80	1123,80	9
29 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
TOTAL	990			6435,00		24977,70	18542,70	

Angel Silva Saavedra
VOCAL COMISION CENTRO DE FAENAMIENTO DE CALACALI.



Mesa de Trabajo
Municipalidad de Chico Nuevo



TALLER DE TURISMO CPP.

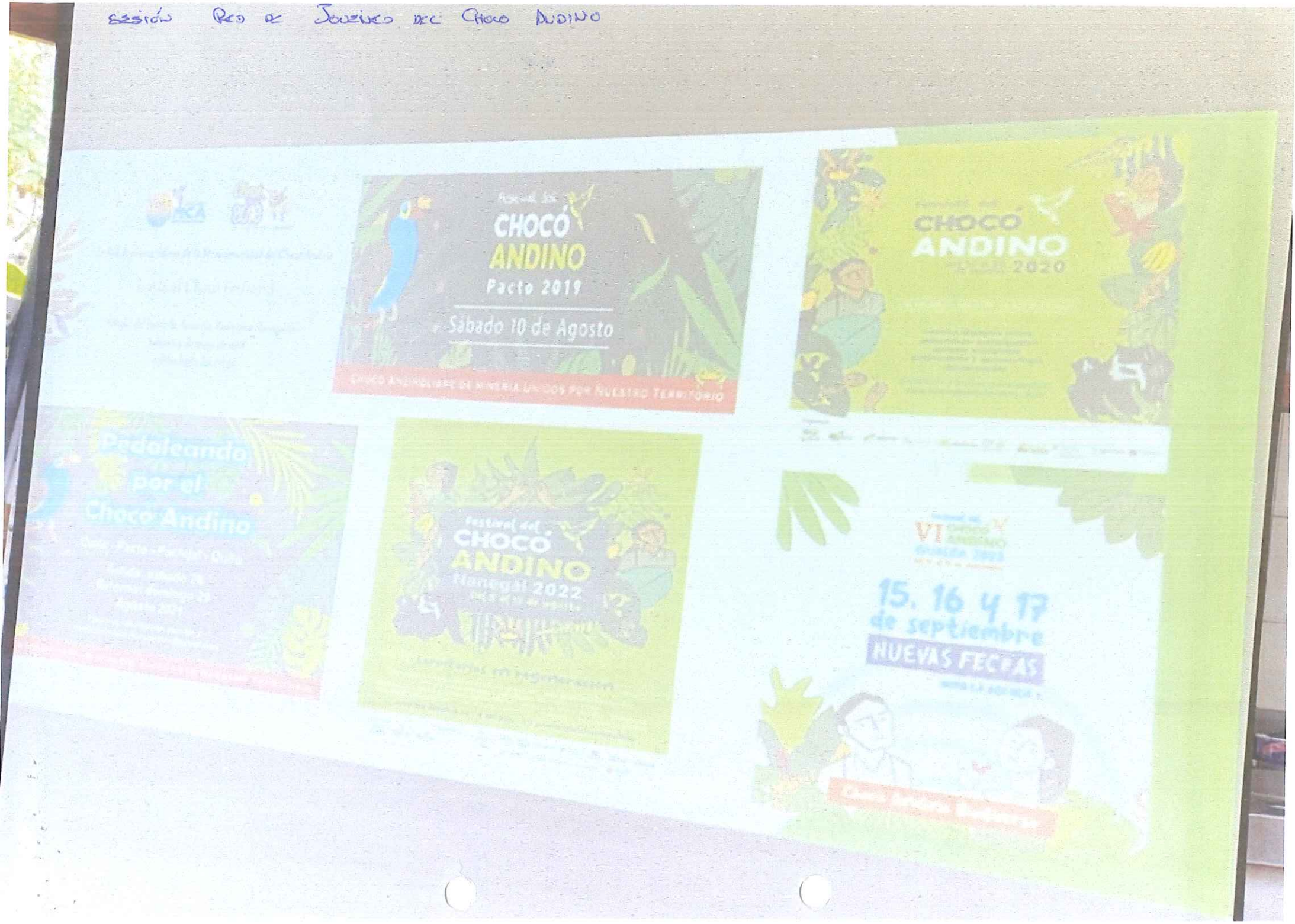


Reunión Trabajadores


TALLER.
EMRAQ-EP
BIENVENIDOS
PINTAG ACN CALACALI

Jute Geocloth

Sesión Red de Jóvenes del Choco Andino



	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ de 01-02-2024 al 29-02-2024			
Funcionario Responsable de Informe	**Nombre**	**Contacto**		**Cargo**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico**	
	Irene Orquera	0994211796	Ireneorquera1967@yahoo.com	Vocal
Informe dirigido a	**Nombre**	**Contacto**		**Cargo**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico**	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

1. Antecedentes

En la ciudad de Quito, el día 20 del mes de diciembre de 2023. De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del ecuador y artículos 25 numeral 4; y,66de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.
El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Pichincha Confiere a. IRENE DE LOS ANGELES ORQUERA SAAVEDRA, la Credencial de VOCAL PRINCIPAL RURRAL CALACALI del Cantón Quito, para cumplir sus funciones para el periodo 2023-2027 de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

2. Alcance

Artículo 327.- Las juntas parroquiales rurales podrán conformar comisiones permanentes, técnicas o especiales de acuerdo con sus necesidades, con participación ciudadana. Cada una de las comisiones deberá ser presidida por un vocal del gobierno parroquial rural, en la sesión Extraordinaria del día 29 de diciembre de 2023 se conformó comisiones, en la cual represento a las comisiones de Inclusión Social, Salud y Emprendimiento.

3. Objetivos

Facilitar el apoyo y la participación de la colectividad en el avance de métodos que sean inclusivos para todas las personas, tratarlas con Dignidad y Respeto, garantizando los Derechos Humanos y la Equidad Social.

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	**Actividad**	**Desarrollo**	**Horario**
01/02/2024	Coordinación en el menú para CDIS Acompañamiento entrega de Oficios, en la Delicia, Banco Central -Visita Adulto Mayor	Se atiende a 28 niños/s del Centro Infantil Caspigasi del Carmen. Centro Infantil San José de Calacali 27 -Se realiza la visita al sr. Guillermo Chancusi en la casa de acogida San Ignacio de Loyola ubicado En Sangolqui, dicha visita lo realice, con el sr. Presidente.	8:00h 8:45H 9:00 h 17:00h

02/02/ 2024	Coordinación en el menú para Adulto mayor, CDIS. -Entrevista con estudiantes Universidad Salesiana -Acercamiento con estudiantes del Instituto Japón Conversatorio con Actor de la Parroquia.	-En reunión del día 04 de enero con madres de familia, Sras. Educadoras, Sras. Coordinadoras de los Centros Infantiles y GADPR se quedó en acuerdos para la alimentación de los niños/as mientras se resuelve la firma del convenio, se atiende en la alimentación a se atiende a niños/as 27del CDI Caspigasi ; niños /as 27 del CDI Calacali. "San José de Calacali" hace su primer aporte de 19 dólares en compras. -Proyecto Social, en el cual se explicó que en el año 2005 se inició con la atención al Adulto Mayor, en las instalaciones de la Iglesia, siendo responsabilidad del Gobierno parroquial conjuntamente con la Comunidad y hasta la fecha de atiende con esta necesidad del grupo vulnerable en las instalaciones ya del GADPR, se explica que no solamente se atiende en la parroquia con actividades motrices, que también son atendidas las comunidades es decir que es integral la participación. - Se presenta a las estudiantes con la Sra. Coordinadora y Sras. Educadoras, comentándolas que van a realizar prácticas como requisito para su grado. -Se mantiene conversatorio con el Sr. Iván Quishpe, solicitando la participación de la danza a la cual representa para el evento de la inauguración del banco rojo, el resultado fue negativo.	9:00h 12:00h 12:10h-12:45h 13:00h-13:25h
03/02 /2024	Atención Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco Lema en la alimentación • Café • Almuerzo • Merienda en las instalaciones dela Casa del Adulto Mayor (no se tiene evidencia por respeto al Adulto Mayor)	8:00h-9:00h 12:00h-12:30h 17:30h-18:30h
04/02 /2024	Atención Adulto Mayor Inauguración Banco Rojo	Se atiende al Sr. Francisco Lema en la alimentación • Café • Almuerzo • Merienda En las instalaciones dela Casa del Adulto Mayor (no se tiene evidencia por respeto al Adulto Mayor). -Con la presencia de Mujeres Lideresas del Choco, Lideresas de la parroquia representantes de Género e Igualdad de la Prefectura, GADPR se realizó la Inauguración del primer Banco Rojo del choco Andino en memoria a las víctimas de femicidio, libres de violencia. **"CON EL LEMA NI UNA MENOS, NOS QUEREMOS VIVAS".**	8:00h-9:00h 12:00h-12:30h 17:30h-18:30h 9:00h 11:00h
05/02 /2024	Coordinación de menú para Adulto mayor, CDIS.	Se sigue dando servicio de alimentación a Grupos Vulnerable, se atiende a niños/as CDI Caspigasi 27; niños /as CDI Calacali 22	10:00h -12:00h

06/02/ 2024	Coordinar el menú para adulto mayor y CDIS Donación	-Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia .CDI Caspigasi 29; CDI Calacali 27 -Se recibe donación de 4 cartones de leches por parte de la señora Paquita Morales	9:00h-11:00h
07/02/ 220224	Coordinación de menú para Adulto mayor, CDIS Sesión MAC Reunión con representantes de la Secretaria de salud	-Se atiende a en la alimentación CDI Caspigasi 28 niños /as; CDI Calacali 26 niños /as. -Se participa en la socialización del POA 2024 y entrega de comisiones en la cual integro a la comisión de Equidad de Género. - Se mantiene reunión con representantes de la Secretaria de salud del municipio de Quito en el cual manifiestan que van hacer un levantamiento de información de la población Vulnerable, las preguntas que lo realizan es en el campo del medio ambiente si existe en la parroquia: • contaminación, la respuesta fue que si de la zona industrial y que la contaminación es de alto impacto, y como afectación es a la vía respiratoria. • Si tenemos agua potable y si tenemos las 24 horas.- manifesté la carencia de agua y que el agua hay que hacer hervir ya que por estudios realizados el agua no es totalmente apta para el consumo. • Amenaza Natural.- en cuanto a inundaciones no ya que tenemos quebradas que sirven de drenaje. • Como amenaza tenemos la quema de bosques en verano. • Recolector de basura.- tenemos tres días a la semana. • Cuantos habitantes aproximadamente.- 10.0000 habitantes. • Cuantos barrios y comunidades.- 8 comunidades 9 barrios.	9:00h-11:45h 14:00h-17:30h
08/02/ 2024	Coordinación de menú para Adulto mayor, CDIS Trabajo desde oficina	-Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia. Niños /as Caspigasi 29; niños /as Calacali 25 -Se solicita información de presidentes de barrios para adjuntar a la entrevista realizada por parte de la secretaria de salud.	9:00h 10:00h 14:00h-17:30h
09/02/ 2024	Coordinación de menú para Adulto mayor, CDIS Delegación a reunión en el barrio Rayocucho	Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia. Niños /as Caspigasi 29; niños /as Calacali 25 El día 08/02/2024 se recibe un oficio GADPRC-LAPCH-079-08-02-2024 **ASUNTO** delegación para asistencia a la reunión de trabajo, conforme al oficio Nro. GADDMQ-DC-LGMC-2024-0003-0; en ejercicio de las atribuciones legales determinadas en el artículo 70, literal q, a continuación doy a conocer el informe enviado al sr. Luis Alberto Pallo. -Se queda en acuerdos que el GAD Parroquial debe enviar toda la información al Epmmop, para su análisis respectivo y tener clara la situación, hasta el día miércoles 14 de febrero del año 2024.	8:00h 8:45h 9:00h 10:35h

		-Reunión en las instalaciones del Epmmop (parque ingles) el día martes 20 de febrero a las 15h00.-La presencia innegable a la reunión del Sr. Presidente. -Invitar a los técnicos de las obras Sres. Arq. Jorge Fernando Cortez Molina Contratista del contrato denominado Asfalto vía Rayocucho. Ing. Patricio Morales Villenas Administrador del contrato denominado Asfalto vía Rayocucho Ing. Mario Daniel Chamorro M. Fiscalizador del contrato denominado Asfalto vía Rayocucho -Solicitan se tenga el SITRA para que le llegue toda la información Como conclusión es buscar soluciones para terminar la obra. Es todo en cuanto puedo informar a la delegación asignada. Se entrega copias a los señores vocales como constancia de la delegación encargada a mi persona.	
10/02/ 2024	Atención Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco Lema en la alimentación • Café • Almuerzo • Merienda en las instalaciones dela Casa del Adulto Mayor (no se tiene evidencia por respeto al Adulto Mayor)	8:00h-9:00h 12:00h-12:30h 17:30h-18:30h
11/02/ 2024	Atención Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco Lema en la alimentación • Café • Almuerzo • Merienda en las instalaciones dela Casa del Adulto Mayor (no se tiene evidencia por respeto al Adulto Mayor)	8:00h-9:00h 12:00h-12:30h 17:30h-18:30h
12/02/ 2024	Atención Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco Lema en la alimentación • Café • Almuerzo • Merienda en las instalaciones dela Casa del Adulto Mayor (no se tiene evidencia por respeto al Adulto Mayor)	8:00h-9:00h 12:00h-12:30h 17:30h-18:30h
13/02/ 2024	Atención Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco Lema en la alimentación • Café • Almuerzo • Merienda en las instalaciones dela Casa del Adulto Mayor (no se tiene evidencia por respeto al Adulto Mayor)	8:00h-9:00h 12:00h-12:30h 17:30h-18:30h
14/02/ 2024	Coordinación de menú CDIS, Adulto Mayor Donación Reunión de Autoridades mujeres en Mindo	-Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia. Niños /as Capigasi 27;niñis /as Calacali 28 -De parte de la Srta. Reina de Calacali se recibe aguacates, col, zanahoria blanca los mismos son distribuidos al Adulto Mayor -La reunión se da inicio con la inauguración del Banco Rojo con la presencia de la Srta. Prefecta Paola Pavón, presidentes de las parroquias con Sras. Vocales de las diferentes parroquias de la MCA. Se mantiene un almuerzo con todas las mujeres vocales con el acompañamiento de la Srta. Prefecta Se tiene un conversatorio sobre la prevención de Violencia de	9:00h 10:30h 10:30h 17:00h

		Género y como generar acciones para informar la igualdad de género.	
15/02/ 2024	Coordinación de menú CDIS ,Adulto Mayor Mesa de trabajo con promotoras del Mies Reunión de Directorio	Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia. Niños/as Caspigasi 28; niños/as Calacali 29. En la mesa de trabajo se trata temas puntuales para el bien estar de los grupos vulnerables siempre enfocados al buen vivir. Entre los puntos más importantes es socializar el cuidado como son: **AREAS DE TRABAJO** • Funciones cognitivas • Área funcional • Habilidades Motoras • Talleres Ocupacionales • Actividades de ocio (tiempo libre) Estas áreas están analizadas en base a las necesidades del Adulto Mayor de la Parroquia. De mi conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), todo lo manifestado se encuentra en actas.	9:00h 10:30h 11.00h 12:00h 12:00h 15:14h
16/02/ 2024	Coordinación de menú CDIS, Adulto Mayor Seguimiento CDI	Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia. Niños/as Caspigasi 28; niños/as Calacali 29 -Se da seguimiento al centro infantil "San José de Calacali con el fin de verificar el cumplimiento de sus actividades.	9:00h 11:30h 11:35h 12:30h
17/02/ 2024	Atención Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco Lema en la alimentación • Café • Almuerzo • Merienda en las instalaciones dela Casa del Adulto Mayor (no se tiene evidencia por respeto al Adulto Mayor)	8:00h- 9:00h 12:00h- 12:30h 17:30h- 18:30h
18/02/ 2024	Atención Adulto Mayor	(Se atiende al Sr. Francisco Lema en la alimentación • Café • Almuerzo • Merienda En las instalaciones dela Casa del Adulto Mayor (no se tiene evidencia por respeto al Adulto Mayor.	8:00h- 9:00h 12:00h- 12:30h 17:30h- 18:30h

19/02/ 2024	Coordinación de menú para Adulto mayor, CDIS Donación Seguimiento CDI Acercamiento con persona vulnerable Limpieza de parque sucre y central Ayuda en la casa del Adulto Mayo	-Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia Niños/as Caspigasi 25; niños/as Calacali 29. Se recibe donación por parte del Sr. Alonso Collahuazo los mismos son distribuidos al Adulto Mayor. -Seguimiento al CDI "San José de Calacali" verificando asistencia de niños y niñas, Sras. Educadora, Coordinadora. Se da a conocer basura existente en el parque Sucre. -Se tiene un acercamiento con la Sra. Ligia Chiluisa de la comunidad de caspigasi que sufrió caída de una escalera, con el acompañamiento de las Sras. Promotoras del Mies, con el fin de saber el estado de salud, luego nos dirigimos al Centro de Salud para seguimiento de la atención a la Sra. Antes mencionada el cual es alentador su diagnóstico de recuperación paulatinamente, también nos manifiestan la preocupación de que el agua debemos consumirla previamente hervida, ya que se realizó estudios de si es apta o no para el consumo, ya que la clarificación no es adecuada. Se reporta la presencia de basura en el parque central en oficinas del GADPR, con la novedad de que las llaves no se encuentran en las oficinas para sacar el material de ase, siendo horario del almuerzo se ve la predisposición de los compañeros para la limpieza del mismo. Se coordina con compañeros para trasladar cocinas, muebles para el mejor manejo de alimentos, en cuanto a la agilidad de preparación de alimentos ya que se sigue prestando el servicio de alimentación a los CDIS como contraparte.	8:30h 9:000h 9:10h 10:20h 10:30h 13:31h 13:00h 14:00h 15:10h 16:50h
20/02/ 2024	Coordinación de menú CDIS	Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia Niños/as Caspigasi 27; niños/as 23 Calacali.	8:30h 11:00h

21/02/2024	Coordinación de menú CDIS, Adulto Mayor Conversatorio con representante de la Secretaria de fondos Rurales	Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia Niños/as Caspigasi 30; niños/as 32 Calacali. Con presencia del sr. Nicolás Vallejo, técnico del GADPR se mantiene una conversación sobre convenios que se tiene con los GADs referente al fondo de 25 mil que se recibe anualmente, para implementación de infraestructura, vialidad, previa conversación con el sr. Tesorero secretario sr. Darío Mosquera manifestó que el convenio que se suscribió en año 2023 del proyecto de iluminarias, con la novedad que el informe está retrasado en su entrega.	8:30h 11:30h 12:00h 12:30h
22/02/2024	Coordinación de menú CDIS, Adulto Mayor Trabajo en oficina Reunión con dirigente de buses TRANSHEMISFERICOS	-Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia Niños/as Caspigasi 29; niños/as 28 Calacali. -Socialización de cómo llenar el formato de informes de los Sres. Vocales Se mantuvo un conversatorio, con la Sra. Luisa Brischi moradora de Guantogoli lugar ubicado en la parroquia Calacali, manifiesta la molestia de que moradores de Calacali vota la basura a la quebrada y eso está causando mal olor y el paso a su propiedad se vuelve intransitable, solicita la ayuda de la limpieza por parte del GADPR, en la cual manifesté que envié una solicitud explicando el requerimiento, para la aprobación respectiva. En esta reunión se desarrolla con la presencia del sr. Espín gerente de la cooperativa de trasporte, sr, teniente político, Sres. Policías, Sres. GADPR y moradores de la parroquia en el cual se solicita requerimientos puntuales para el mejor servicio de las unidades de la cooperativa de trasportes TRANSHEMISFERICOS y manualmente el buen trato al usuario, se llega acuerdos: • Enviar un técnico para que monitoree la afluencia de usuario y se ajustara a las necesidades. • Se pondrá timbrador en la parada de la calle Guayaquil.	8:30h 9:30h 10:00h 13:00h 17:00h 19:00h

23/02/ 2024	Coordinación de menú CDIS, Adulto Mayor. Reunión en la parroquia Nanegalito Reunión CDI "San José de Calacali"	-Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia Niños/as Caspigasi 31; niños/as 29 Calacali. La reunión de trabajo se realizó en las instalaciones del Infocentro de Nanegalito con la presencia de la Ingeniera Caroline Flores representante de la Delicia, Sres. Presidentes y Sres. Vocales de seguridad, en el cual participe de esta reunión de trabajo, la ingeniera manifiesta la importancia de organizarnos con una Matriz por sectores, explica datos puntuales que se debe realizar desde territorio, para prevenir a puntos críticos, estos puntos críticos se refiere a: • Alcantarillado • Vías • Recolección de basura • Rejillas Se llega acuerdos: • Formar un chat • Hacer un oficio explicando de los puntos críticos y las observaciones de necesidad y anexar la matriz llena y firmada por el sr. Presidente, vocal de seguridad y de la persona que apoye en el proceso de levantamiento, puede ser firma electrónica o manual y el documento se debe mandar por SITRA y al chat personal en este caso de la Ingeniera Caroline Flores. • El compromiso del GAD en el acompañamiento de reuniones y capacitaciones de prevención. -La reunión se desarrolla con la presencia de madres y padres de familia, Sras. Educadora, Sra. Coordinadora y mi persona como representante de GAD, por parte de la señora Coordinadora señala la importancia de una cisterna para abastecer las necesidades de los niños/as para lo cual van organizar una rifa con el fin de comprar, por otro lado manifiesto que aún no se firma convenio porque tenemos pendiente un pago, sin embargo se está atendiendo en la alimentación delos niños /as y se pide que también se cumpla con los acuerdos que se llegó en la reunión del 4 de enero.	8:30h 9:30h 10:00h 14:00h 15:00h 17:00h
24/02/ 2024	Atención Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco Lema en la alimentación • Café • Almuerzo • Merienda en las instalaciones dela Casa del Adulto Mayor por recomendación del sr. Secretario tesorero, anexó fotos para constancia de la labor social	8:00h- 9:00h 12:00h- 12:30h 17:30h- 18:30h

25/02/ 2024	Atención Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco Lema en la alimentación • Café • Almuerzo • Merienda En las instalaciones dela Casa del Adulto Mayor.	8:00h- 9:00h 12:00h- 12:30h 17:30h- 18:30h
26/02/ 2024	Coordinación de menú del CDI y adulto mayor Atención a la ciudadanía Mesa de trabajo	-Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia Niños/as Caspigasi 29; niños/as 30 Calacali. Se recibe carnes por parte de madres de familia del CDI Caspigasi del Carmen, para la preparación de la alimentación de niños/as, cabe recalcar que en la reunión del 04 de enero se quedó en acuerdos. Se conversa con Adulta Mayor que solicita se le ayude a percibir el Bono Solidario. Luego de haber mantenido una reunión previa con representantes de la Administración Zonal La Delicia (Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos). Cumpliendo con el compromiso de la reunión del día 23 de febrero 2024 en la parroquia, nos reunimos en las oficinas del GADPR de Calacali para coordinar y buscar los puntos críticos de la población, con el fin de prevenir al Evento de El Niño, como resultado de esta mesa de trabajo vemos que en nuestra parroquia tenemos, se da a conocer al Sr. Presidente los posibles puntos críticos para lo cual se solicita el vehículo a través de un oficio para la verificación de los mismos.	8:30h 10:00h 10:30h 17:30h
27/02/ 2024	Coordinación de menú del CDI y adulto mayor Capacitación Camal Metropolitano Atención a la ciudadanía	-Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia Niños/as Caspigasi 29; niños/as 30 Calacali. Vía telefónica. Se acude a la capacitación esencial para el desarrollo de habilidades y conocimientos en Agrocalidad, en cual manifiestan la importancia del servicio de calidad, que se debe reforzar controles en cuanto a que las guías deben ser digitales y no manuales, que las carnes sean garantizadas para el consumo, se trata también el buen manejo de noqueo, tiempo de desangrado etc. Mediante vía telefónica se mantiene un conversatorio con representante de la empresa del agua potable, solicita tener un acercamiento con representantes barriales para socializar posibles problemas de alcantarillado, agua potable. Se realiza trabajos de oficina, elaboración de oficios.	8:00h 12:00h 15:00h 17:30h
28/02/ 2024	Seguimiento CDI Calacali Coordinación de menú del	Seguimiento al CDI "San José" de Calacali en donde se verifica la asistencia de niños/as, 4 educadoras. -Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia Niños/as Caspigasi 30; niños/as 27 Calacali,	7:45h 8:30h 9:00h 13:30h

	CDI y adulto mayor Actividad con el adulto mayor Cubrir Emergencia	Se realiza actividad motriz, memoria, atención con el adulto mayor, en coordinación con las Sras. Promotoras del MIES. Por medio de una llamada telefónica me traslado al CDI "San José" de Calacali, con novedad de que una niña fue llevada al Centro de Salud de San Antonio de Pichincha al área de Emergencias para ser evaluada por el médico, se realiza el seguimiento telemático, para conocer el estado actual de salud y me informan que va hacer trasladada al hospital Pablo Arturo, en el último reporte de la 15:50 me informa la Licenciada Poala Moreno que la niña en trascurso del traslado al hospital antes mencionado convulsiono, en este momento está en observación. Se entrega una caja de gasas con alcohol en el centro de salud.	13:35h 17:00h
29/02/2024	Coordinación de menú del CDI y adulto mayor Invitación a recibir donación CDI "San José de Calacali" Reunión en Gualea Reunión CDI Caspigasi	Se coordina con la Sra. María Simbaña la preparación de alimentos para el adulto mayor y CDIS de la parroquia Niños/as Caspigasi 30; niños/as 29 Calacali, En las instalaciones del Centro infantil se recibe la donación de un baño por parte de la señora Deisy Moreno. Se acude a la reunión en Guala en el barrio Tulipe; se trata del festival del Choco Andino, explican que la red de jóvenes son los gestores de este festival, que están conformados por hombres y mujeres, manifiestan que para esta sexta edición existe coordinadores para este festival. La reunión se desarrolla con la presencia de madres y padres de familia, Sras. Educadora, Sra. Coordinadora y mi persona como representante de GAD, por parte de la señora Coordinadora señala la importancia, del lavado de las manos de todos, se trata por otro lado manifiesto que aún no se firma convenio porque tenemos pendiente un pago, sin embargo se está atendiendo en la alimentación delos niños /as y se pide que también se cumpla con los acuerdos que se llegó en la reunión del 4 de enero.	8:00h 8:30h 10:00h 12:20h 15:00h 17:00h

5. Actividades pendientes

Ninguna por que las actividades se lo realizan programadas mensualmente.

6. Evidencias fotográfica



















Gobierno Parroquial CALACALÍ	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		


























UNA VIA



Gobierno Parroquial CALACALÍ	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		





















Gobierno Parroquial CALACALÍ	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		





















	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

















Gobierno Parroquial CALACALÍ	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		





















Gobierno Parroquial CALACALÍ	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		



















Gobierno Parroquial CALACALÍ	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		





















Gobierno Parroquial CALACALÍ	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	**Versión:**	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		







7. Conclusiones

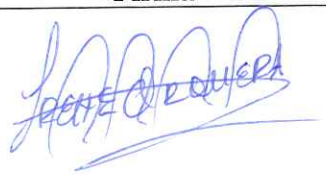
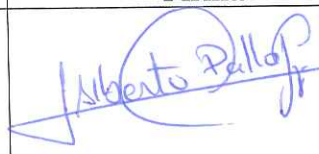
-Las actividades se han realizado desde las necesidades de los grupos vulnerables con el fin de que los mismos tengan una calidad de vida y a la vez siendo coherentes con la ayuda social en el campo que amerite.
-La actitud como equipo de trabajo, influyó significativamente la visita domiciliaria, Es importante precisar, que las acciones que se mantienen, siempre con la gestión y profesionalismo que deben ser propios de la comisión y que deben estar reflejados en los propósitos de los Trabajadores Sociales.
-Las reuniones y capacitaciones han sido de gran aprendizaje, fortaleciendo un conjunto de valores tales como: solidaridad, participación, respeto, responsabilidad, compromiso, que sin duda; han dado lugar al crecimiento y desarrollo como personas siendo más empáticos con los demás.
-Se ha cumplido con todo lo propuesto tanto en actividades desarrolladas y cumpliendo con el horario.

8. Recomendaciones

-Que haya más empatía, es decir que el compromiso sea de todos con la capacidad de comprender y compartir las emociones de los demás, que nos permite ver las cosas desde la imagen del otro en vez de la nuestra.

-Se debe hacer una campaña del agua en el cual se refleje la importancia del consumo del líquido vital hervida, nuestra parroquial a cloración de aguas entubadas es un método de desinfección con cloro utilizado para evitar la transmisión de enfermedades.
-Cumplir con los acuerdos de las reuniones de directorio.

- En virtud de seguir contribuyendo con una sociedad sensible, que está a la espera de nuestra intervención competitiva; es de suma importancia destacar que el trabajo que se realice dentro de esta área específica, deberá promover y fortalecer los procesos de cambio para entonces; poder valorar los impactos generados por los procesos de intervención del Trabajo Social.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
IRENE ORQUERA		29/02/2024
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		29/02/2024

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	**Versión:**	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ, Febrero 2024			
Funcionario Responsable de Informe	**Nombre**	**Contacto**		**Grado ocupacional**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico personal**	
	Deysi Moreno	0961318705	deisymorenov884@hotmail.com	Vocal Principal
Informe dirigido a	**Nombre**	**Contacto**		**Cargo**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico**	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

1. Antecedentes

Dando cumplimiento al Art. 68 del COOTAD, literal c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación, y literal d) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Como vocal principal del Gobierno Parroquial de Calacalí, se realizan y se participa en varias actividades que me ha permitido compartir con los moradores de la parroquia y colaborar de manera activa, con el fin de fomentar la unión y el crecimiento parroquial.

2. Alcance

Parroquia de Calacalí sus Barrios y Comunidades.

3. Objetivos

Dar cumplimiento a las delegaciones encomendadas por la máxima autoridad.

Participar activamente en las actividades planificadas en la comisión encargada.

Fomentar el desarrollo parroquial.

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	Actividad	Desarrollo	Horario
07/02/2024	Reunión con la MCA	Mesa de trabajo con las comisiones de cada GAD Parroquial, con el fin de fomentar la unión de presidentes y vocales y mejorar el manejo y la organización de las parroquias, realizada en Calacalí.	09:00 a.m. a 05:00 p.m.
08/02/2024	Taller Actualización PDOT	Participación en el taller de actualización del PDOT Provincial 2023-2027.	10:00 a.m. a 01:00 p.m.

GOBIERNO PARROQUIAL CALACALÍ
HORA: 17:21
8 ABR 2024
RECIBIDO POR: Andy Mosquera
ANEXOS: 3 hojas
FIRMA:

14/02/2024	Inauguración Banco Rojo	Participación en la inauguración del Banco Rojo colocado en la parroquia de Mindo junto a la Prefecta de Pichincha.	01:00 p.m. a 06:00 p.m.
15/02/2024	Sesión Ordinaria	Asistencia a la Reunión Ordinaria N° 003 del Gobierno Parroquial.	12:00 p.m. a 03:00 p.m.
20/02/2024	Mesa de Trabajo EPMMOP	Asistencia a la mesa de trabajo en la EPMMOP, donde se trató el tema de la Obra Asfaltado de la Vía Rayocucho.	05:00 p.m. a 06:30 p.m.
22/02/2024	Reunión Compañía Transfemisféricos	Participación en la reunión con el Gerente de la Compañía de Buses Transfemisféricos donde se trató el tema del servicio de la compañía y se solicitó mejoras en cuanto a horarios, respeto de paradas y a usuarios.	05:00 p.m. a 07:00 p.m.
23/02/2024	Reunión de Seguridad	Asistencia a la reunión en la parroquia de Nanegalito, en la cual se trató la problemática del fenómeno del niño y como las parroquias se podrían preparar para enfrentar este fenómeno.	10:30 a.m. a 01:40 p.m.
27/02/2024	Capacitación Camal Metropolitano	Se asistió al Camal Metropolitano con el fin de obtener una capacitación en cuanto a manejo de guías digitales y BPM.	10:30 a.m. a 01:00 p.m.
28/02/2024	Asistencia Camal Calacalí	Integración con los compañeros que trabajan en el Camal, festejo de cumpleaños.	04:00 a.m. a 6:30 a.m.
29/02/2024	Entrega de Bien en el CDI	Se entregó un inodoro para los niños del CDI San José de Calacalí,	08:00 a.m. a 08:30 a.m.
29/02/2024	Visita Museo Tulipe	Se visitó el Museo de Sitio Tulipe, en donde se designó a la parroquia de Calacalí como anfitriona del festival del Choco Andino 2024.	10:00 a.m. a 01:00 p.m.

5. Actividades pendientes

No existen actividades pendientes.

6. Evidencias fotográficas










PDOT
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pichincha 2023-2027
PREFECTURA DE PICHINCHA













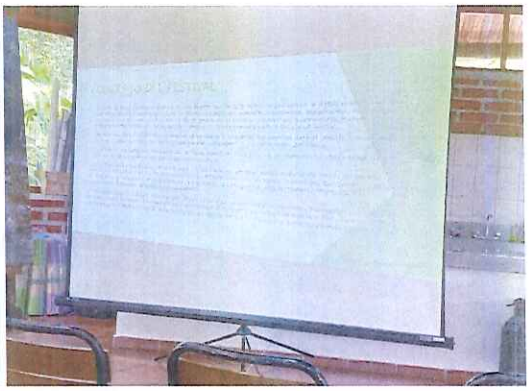












7. Conclusiones

Cumplimiento de las actividades encomendadas y planificadas de acuerdo a la comisión que represento.

Participación activa en las reuniones que tratan temas importantes para el desarrollo parroquial.

8. Recomendaciones

Realizar las gestiones necesarias para que los compañeros del Camal, cuenten siempre con los uniformes adecuados que les permita ejecutar su trabajo, ya que el día que pude estar presente en la madrugada observe el mal estado en el que se encontraban los uniformes de trabajo.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Deysi Moreno Valencia		08/04/2024
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 005-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los veinte y ocho días (28) del mes de marzo de dos mil veinte cuatro (2024), a las doce horas (12:00) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 005-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

Nombre de funcionarios	Asistencia
Sr. Alberto Pallo – Presidente	Presente
Srta. Liseth Silva – Vicepresidenta	Presente
Sr. Ángel Silva – Vocal Principal	Presente
Sra. Deysi Moreno - Vocal Principal	Presente
Sra. Irene Orquera - Vocal Principal	Presente

Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor presidente solicita a la señorita Asistente de Tesorería Sra. Estefanía Ayala que se proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 001 y N° 002.
2. Informe gastos del Camal.
3. Varios.

El Sr. Ángel Silva solicita que el punto 2 se modifique el título a, Informe de las actividades y gestión financiera del camal, pedido que es aprobado quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 001 y N° 002.
2. Informe de las actividades y gestión financiera del camal.
3. Varios.

Primer punto

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 001 y N° 002.

No se procede a aprobar las Actas ya que existen errores de redacción y se solicitan los cambios respectivos.

Segundo punto

Informe de las actividades y gestión financiera del camal.

El Sr. Presidente cede la palabra al señor Wladimir Rosero, asistente de contabilidad quien informa lo siguiente:

Ingresos

Enero
Reses Faenadas 1206
Ingreso $30427,38

Febrero
Reses Faenadas 990
Ingreso $24.977,70

Total Ingreso $ 55.405,08

Gastos

Enero
Pago nomina $7.464,00
Rastro Enero $7.839,00
Deuda de Rastro Cuota Inicial $10.971,90
Total Gastos Enero $26.274,90

Febrero
Pago nomina $7.464,00
Rastro Febrero $6.435,00
Segunda cuota deuda $3.874,50
Total Gasto Febrero $17.773,15

Total Gasto Enero y Febrero $44.048,05

Diferencia Ingreso contra gasto $ 11.357,03

La Sra. Irene Orquera consulta si estos valores se están cuadrando con los informes de día faenado, el señor Wladimir Rosero le manifiesta que estos valores están cuadrados con la factura de rastro guías y depósitos.

La Sra. Orquera solicita se haga llegar una copia de estos informes, el Sr. Presidente manifiesta que no hay ningún problema y le solicita respaldar su pedido con un oficio, también se solicita que se haga llegar la información desde diciembre de 2023 que asumió el cargo.

El Sr. Ángel Silva solicita que se haga llegar esta información de manera mensual y que se quede esto como una resolución, se solicita que la información se envíe hasta el 10 del mes siguiente, para lo cual el Sr. Presidente no tiene ningún inconveniente. También solicita se le entregue una evolución presupuestaria de ingresos y gastos cada trimestre por resolución aprobada por los 5 autoridades del GADPR de Calacalí.

Tercer punto

Varios

El Dr. Murillo abogado del GAD Parroquial procede a presentarse e indica que se está trabajando en la institución en el tema jurídico, con el fin de evitar errores en el manejo y decisiones, manejar de manera correcta el dinero público para no tener problemas con Contraloría y entidades de control.

Expone que se ha trabajado resolviendo los temas laborales de los colaboradores que salieron de la institución, también se ha atendido el tema de la deuda que mantiene el GAD con el MIES, se ha evaluado la propuesta del MIES y se ha presentado otra propuesta que si este al alcance del presupuesto del GAD, con el fin de solucionar este problema y seguir atendiendo los centros de desarrollo infantil.

También se han realizado varias actividades en cuanto al Camal, con el fin de que el Camal funcione bajo los parámetros adecuados.

Se ha trabajado también en los temas legales de la vía Rayocucho, se ha dado asistencia al Sr. Presidente en las diligencias que ha tenido en cuanto a este tema.

Interviene la Sra. Irene Orquera manifiesta que el problema del MIES es muy preocupante y solicita que se agilite los trámites para dar solución a este problema ya que se ha decidido seguir atendiendo en los centros pensando que el problema se resolvería pronto, pero ya se están presentando problemas en cuanto a la alimentación ya que esto tiene un costo y el GAD no cuenta con presupuesto para solventar estos costos, solicita prioridad para resolver lo más pronto posible.

También manifiesta que se presupuestó una subida de sueldo a los trabajadores del GAD y le gustaría conocer si esto es legal o no, también consulta el tema del presupuesto de la vía Rayocucho y solicita una explicación legal.

El Dr. Murillo manifiesta que en cuanto al alza de sueldos se debe analizar el porcentaje que permite la ley para que se puede subir y el ingreso con el que cuente el GAD Parroquial ya que no solo se cancelan sueldos con los ingresos del GAD, en

contratista para que devuelva el faltante, y se debería contratar a otra persona para que concluya con la obra y se pagaría el valor que falta.

El Sr. Silva le informa al Dr. Murillo que existe 3 minas en la parroquia, 2 funcionando una en Caspigasí otra tras del Coliseo y la otra detrás de las bodegas del TÍA que está realizado papeles para funcionar, solicita que se tomen cartas en el asunto para que se frene la concesión de esta última mina y frenar las actividades de las minas que están funcionando analizando una forma legal para parar las actividades ya que no está bien que estén minando en la reserva Pululahua y la otra en medio de la parroquia.

Otro tema que manifiesta que se debe analizar es, cómo está el trámite jurídico de la pertenencia de la comunidad de Caspigasí a la parroquia de Calacalí, solicita que se dé un informe jurídico de esta gestión, para conocer cómo se encuentra este asunto.

Interviene la Sra. Irene Orquera y en cuanto a este tema manifiesta que el doctor del Centro de Salud de la parroquia le manifestó que las historias clínicas de la comunidad de Caspigasí están asignadas para atención en la parroquia de San Antonio cuando supuestamente esta comunidad pertenece a Calacalí, entonces solicita que se consulte y se informe sobre esta situación.

La Sra. Orquera también consulta que se puede hacer en cuanto al predio del Centro de Salud ya que realizo las consultas pertinentes para conocer a quien le pertenece el predio y le informaron que este no tiene dueño, el Dr. Murillo manifiesta que si esto es así se puede realizar una prescripción adquisitiva de dominio para que un juez de un título de propiedad.

En el caso de las historias clínicas que comenta la Sra. Orquera el Dr. Murillo le manifiesta que eso sería una prueba en caso de oponerse a que la comunidad de Caspigasí pertenezca a la parroquia, el doctor consulta si esta comunidad sería una carga, el Sr. Silva le explica que la comunidad decidió pertenecer a la parroquia mediante una consulta que se realizó en el 2011, piensa que ni el 20% de los moradores de este sector votaron para tomar esa decisión y que la mayoría de personas no desean pertenecer a la parroquia, sin embargo ya están dadas las cosas y hay que respetar pero se debe conocer como está legalmente la situación.

La Sra. Orquera manifiesta que más que una carga, el problema sería la división de presupuesto y el centro de la parroquia se vería afectado ya que las asambleas barriales deciden a dónde van los presupuestos y en Calacalí no existen asambleas formadas y en Caspigasí existen 3 asambleas he ahí el problema que vamos a tener, ya que hay otras necesidades que satisfacer en la parroquia.

El Sr. Silva manifiesta que su preocupación va al uso de dinero en un lugar que no pertenece a la parroquia, el Dr. Murillo manifiesta que se debe concluir con este trámite y tener un respaldo para poder invertir en obra en el sector, se va a revisar este tema.

La Sra. Orquera solicita también se revise la pertenencia del Golán a la parroquia ya que un parte de esta comunidad pertenece a Calacalí y otra parte a Nanegal.

El Sr. Silva manifiesta su preocupación que se cierre el camal ya que se dejaría sin empleo a 28 personas, solicita que se haga lo más pronto posible la legalización del predio del camal y es necesario que se gestione los permisos de funcionamiento y evitar la clausura.

La Sra. Deisy Moreno solicita que se trate estos temas mencionados lo más pronto posible.

La Sra. Orquera manifiesta que también quiere que se analice el tema del periodo de prueba de 3 personas que pertenecen al personal administrativo, y que como vocales son exigidos a llenar un formulario con la actividades que realizar y que se cumpla un tiempo determinado de funciones, manifiesta que si es legal que se solicite se llene este formulario al personal ya que se necesita resultados del trabajo que realizan, consulta si está en su derecho solicitar esto.

El Sr. Presidente manifiesta que ese es su equipo de trabajo y es su equipo de confianza y que la persona que responde en la contraloría es el presidente y el tesorero, que esto es lo que les ha manifestado a los señores vocales por varias ocasiones, el Dr. Murillo manifiesta que si existe una causal legal se puede prescindir de alguna persona, pero si están cumpliendo con su trabajo no existiría una razón para despedirlos, el Sr. Presidente manifiesta que se dará respuesta al oficio presentado por la Sra. Orquera.

El Sr. Silva consulta si es necesario llenar el formulario de las funciones que se realizan y del horario que les han entregado a los compañeros, el Dr. Murillo manifiesta que es más por respaldo.

La Sra. Deysi Moreno consulta también si es necesario cumplir con las horas ya que para el parecer de ella su trabajo es de campo y que hay momentos que están en las comunidades y que no pueden estar en oficina y que se puede cumplir objetivos en menos tiempo sin necesidad de estar todo el tiempo en las oficinas del GAD, manifiesta que está preocupada ya que ella tiene 67 horas cumplidas en el mes.

El Sr. Presidente manifiesta que es un documento para respaldar las actividades de los señores vocales más no es por molestar y al final cada vocal responderá por las acciones que han realizado, que el mayor respaldo es el informe.

La Sra. Irene Orquera consulta que si existe una delegación la hora que se debe poner en el informe es la hora que se instala la reunión o la hora desde que se sale de la casa, el Dr. Murillo le manifiesta que la hora que se debe poner en el informe es la hora en la que se inicia la reunión de la delegación.

La Sra. Deisy Moreno manifiesta su malestar ya que ella realizó un video para invitar a la población a colaborar en la fanesca solidaria y el Sr. Javier Ortega comunicador del GAD omitió la participación de la señora en el video y es no está correcto ya que él es funcionario del GAD y se debe a todos los miembros del directorio, solicita un llamado de atención y que no vuelva a suceder.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 005, siendo las 13h52.

Para constancia firman los miembros del Pleno Parroquial de Calacalí y la Secretaria AD-HOC

que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTA

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Daysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Estefanía Ayala
SECRETARIA AD-HOC

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 006-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los veinte y ocho días (28) del mes de marzo de dos mil veinte cuatro (2024), a las doce horas (12:00) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 006-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE DE LOS VOCALES	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor presidente solicita a la Señora Secretaria Estefanía Ayala, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 003.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Vocales.

El Orden del día es aprobado por parte de los miembros del GAD Parroquial sin ninguna observación.

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 003.

Queda pendiente la firma de esta acta ya que no ha sido revisada por la Sra. Deisy Moreno.

- Reunión en la contraloría en la cual se presentó varios documentos solicitados al GAD.
- Reunión con la Directora de los Puntos de Encuentro, en la cual se solicitó que la señorita que atiende el punto pueda dar clases en las comunidades

Interviene la Sra. Irene Orquera y manifiesta que se está volviendo ya insostenible dar la alimentación de los niños ya que se está afrontando personalmente con recursos tanto su persona como el Sr. Presidente, consulta si se va a suspender esta atención o se seguirá con esta actividad, consulta también si los presupuestos que menciono no afectan en que se dé a la parroquia los otros presupuestos que tienen que asignar.

El Sr. Presidente le manifiesta que en el caso del servicio de alimentación, se mantendrá una reunión con el MIES, para ver si nos ayudan lo más rápido posible para solucionar estos problemas, en el tema de los presupuestos le informa que no hay ningún inconveniente que ya se conversó con el director de parroquias el Concejal Gabriel Noroña y nos ayudará para no perder ningún presupuesto.

La Sra. Irene Orquera consulta si no se puede obtener otro presupuesto para invertir, el Sr. Presidente manifiesta que si se ha consultado esta posibilidad pero por la falta de presupuesto del Estado no existen posibilidades de que se nos asigne otro rubro, se debe tratar de firmar convenios de concurrencia por ejemplo para obtener el tanquero que necesitamos adquirir.

La Sra. Irene Orquera consulta si los presupuestos son asignados según las necesidades o son asignados según decisiones de autoridades, el Sr. Presidente manifiesta que las autoridades asignan los presupuestos según una calificación en este caso es la ejecución de los $303.000 dólares y como parroquia no se ha ejecutado ese rubro.

Interviene el Sr. Ángel Silva y solicita que el abogado agilite el tema de la situación de la comunidad de Caspigasí para tener claro y poder ejecutar las obras sin problemas, manifiesta que igual que la comunidad de Nieblí tiene entendido que los predios que utiliza la comunidad no son de su propiedad ya que tiene conocimiento que esos lugares han sido donados a personas y serian predios privados.

Le solicita que converse con los dirigentes de la comunidad de Caspigasí ya que hay varias dirigencias y se tiene que canalizar bien las solicitudes y se realicen de la mejor manera las obras.

En cuanto a la Jabonería Wilson solicita que se converse y se solicite este espacio para los emprendimientos que se encuentran actualmente en este espacio, que se

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 006, siendo las 14h47.

Para constancia firman los miembros de pleno y la Sra. Secretaria Ad-Hoc que lo certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Angel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Daysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Estefania Ayala
SECRETARIA AD-HOC

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Presidencia		
	Informe de Actividades		

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ, 31 De marzo del 2024			
Funcionario Responsable de Informe	Nombre	Contacto		Grado ocupacional
		Teléfono celular	Correo Electrónico personal	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	Luispallo1978@hotmail.com	presidencia
Informe dirigido a	Nombre	Contacto		Cargo
		Teléfono celular	Correo Electrónico	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

1. Antecedentes

Que en el Cootad en sus artículos Art. 69.- Presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.

Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:
a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:
b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias;

l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural
m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;
s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,
w) Las demás que prevea la ley.

2. Alcance

Se determina que el informe de labores es por el mes de

3. Objetivos

Se espera tener mejor relación con las empresas y organismos del estado que nos ayudan para que la Parroquia de Calacalí sea un lugar de progreso

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	Actividad	Desarrollo	Horario

01/03/2024	Lanzamiento "Feria del Choclo"	Se desarrollo el lanzamiento Del tercer festival del choclo"	8:30
02/02/2024	Lanzamiento "Feria del Choclo"	Se desarrollo el lanzamiento Del tercer festival del choclo"	8:30
03/02/2024	Lanzamiento "Feria del Choclo"	Se desarrollo el lanzamiento Del tercer festival del choclo"	08:30
04/03/2024	Reunión Consejo Provincial	LUGAR: consejo provincial Tema: Monto total de los presupuestos de4 cada año. 2.- tiempo de soluciones. 3.- tiempo de construcción	14:30
05/03/2024	REUNIÓN JABONERIA WILSON	LUGAR: JABONERIA WILSON TEMA: Parte Social Necesidades del Gad. Planificación reforestación. Recuperar áreas verdes. Recuperar áreas. Vivero propio de la parroquia.	09:00
07/03/2024	REUNIÓN MANCOMUNIDAD CASPIGASI	Se mantuvo la reunión con Los directivos punto a tratar, Culminación de la directiva de seguridad.	10:00
08/03/2024	VISITA LAS FABRICAS	TEMA: VISITA ZONA INDUSTRIAL Sr. Klever Caiza	10:00
11/03/2024	MAATE	SEGUIMIENTO Oficio dejado el 13/02/2024 Concesión del agua	10:30
12/03/2024	MUNICIPIO CONSEJO PROVINCIAL GAD CALACALI	LUGAR: GAD PARROQUIAL TEMA: - SOLICITAR RESULTADOS DE INSPECCIONES A EPMAPS 2- REUNIÓN JURÍDICOS PREFECTURA - EPMAPS – Y SGCTYPC - SEMANA 18 AL 23 3- EPMAPS 2019 – CERTIFICÓ PLANTA DE TRATAMIENTO DE	

		AGUAS SERVIDAS - 2M300K - SOLICITAR NUEVAMENTE UN INFORME A EPMAPS – PROYECTO MACRO DE DESCONTAMINACIÓN DE QUEBRADA - 4- SECRETARÍA DE AMBIENTE PARA CONTROL PERMANENTE Y CONTINUO - INDUSTRIAS SIN LUAES - Y HACEN DESCARGAS DE AGUAS - SOLICITAR A JEFATURA DE AMBIENTE Y AZ - CONTROL LUAES ZONA INDUSTRIAL . – SAQ -	
13/03/2024	Reunión Reserva Geobotánica Pululagua	Tema: trabajo conjunto Facilitar la volqueta Para llevar ripio a la reserva Facilitar pintura para los tablones 6 tablones de 6.24 cm. Laca. Solicitud a la prefecta con equipos para comunicarse entre comunidades.	
14/03/2024	Reunión Dr. Rojas	Tema: via rayocucho	12:00
16/03/2024	Fiestas barrio San José	Danzas Sonido Orquesta	19:00
18/03/2024	Reunión Dr. morillo	Tema: Liquidación Srs. Byron Cueva Byron Moreno .	10:00
19/03/2024	Invitación Escuela línea Equinoccial	Tema: festividades de la escuelita Miembro del jurado Calificador.	10:00
20/03/2024	Invitación Escuela línea Equinoccial	Sesión solemne escuela Linea Equinoccial	10:00
22/03/2024	Agrocalidad	TEMA: sistema de guías electrónicas LUGAR: oficina agrocalidad	06:00

24/03/202 4	Entrega de Uniformes Centro de Faenamiento	TEMA: entrega de uniformes a los señores trabajadores del Centro de faenamiento.	09:30
25/03/202 4	Reunión Sesión ordinaria N° 004	Sesión ordinario N° 004	9:00
26/03/202 4	Prefectura	TEMA: ambiente Lugar Gad Calacalí	08:30
27/03/202 4	Municipio	REUNIÓ: Concejal Noroña	15:30
28/03/202 4	Invitación	vitación esión solemne	10:00
28/02/202 4	Sesión Ordinaria N°.005	Reunión de Directorio.	09:00
30/02/202 4	REUNIÓN ORDINARIA N° 006	Reunión de directorio.	08:00

5. **Evidencias fotográficas**



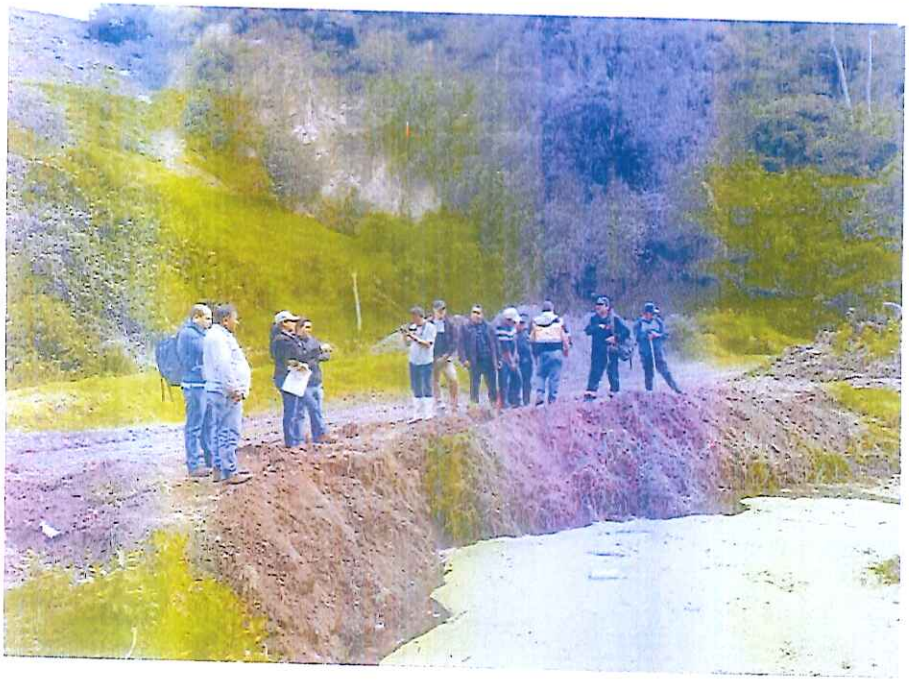












6. **Conclusiones**

Las reuniones con prefectura y alcandía son muy fructíferas ya que se está llegando al acuerdo de realizar y priorizar el proyecto del agua potable.

7. **Recomendaciones**

Seguir con la insistencia por el tema dl agua potable, vía a Rayocucho.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		01/03/2024
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo	Alberto Pallo	31/03/2024

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ, 28/03/2024			
Funcionario Responsable de Informe	Nombre	Contacto		Grado ocupacional
		Teléfono celular	Correo Electrónico personal	
	Liseth Silva	0987377056	liseth-gatita@hotmail.es	Vicepresidenta
Informe dirigido a	Nombre	Contacto		Cargo
		Teléfono celular	Correo Electrónico	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

GOBIERNO PARROQUIAL CALACALÍ
28 MAR 2024
HORA: 16:00
RECIBIDO POR:

1. Antecedentes

Art. 66.- Junta parroquial rural.- La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. Para la elección del vicepresidente o vicepresidenta se observarán los principios de equidad y paridad de género.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

En sesión de junta se estableció las comisiones que cada vocal va a tener por lo cual se debe entregar un informe mensual.

2. Alcance

El informe pertenece a las actividades correspondientes del dia 1 de Marzo al 31 de Marzo del 2024.

3. Objetivos

- Fomentar el desarrollo de la actividad turística, cultural y comunitaria de la parroquia de Calacali.

- Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo.
- Contribuir mediante acciones programas de difusión y promoción de la cultura, bajo un esquema de colaboración entre el gobierno parroquial y los grupos existentes, propiciando el diseño de políticas públicas y programas culturales con la participación de los jóvenes y/o representantes de organizaciones de los distintos lugares como Calacali, Caspigasí, Yunguilla, Los Reales, Niebli incluyendo en todo momento la equidad de género.
- Fortalecer la capacidad de las comunidades de nuestra parroquia para realizar acciones y adoptar medidas que prevengan y mitiguen las situaciones de riesgo.

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	**Actividad**	**Desarrollo**	**Horario**
29/2/2024	Reunión ordinaria	Aprobación de la reforma presupuestaria en beneficio de la vía a Rayocucho y el Mies que es fundamental en este momento solucionar lo más pronto posible, también se realizó la lectura del informe de presidencia y de vocalías donde manifestamos las actividades que realizamos.	9:00 a 15:00
2/3/2024	Previa del evento Feria del choclo, premiación al campeón del campeonato interno	Fui invitada por el teniente político Juan Morocho quien es la persona que tuvo esta iniciativa de realizar este evento con la finalidad de hacer conocer a los turistas que nuestra parroquia es conocida por el choclo, gracias también a la colaboración de la parroquia de Nono donde nos aportó con dos artistas para este evento para que este evento salga de la mejor manera. Asistí a la premiación del campeonato interno que existe en nuestra parroquia donde fui invitada por la liga parroquial.	10:00 a 22:00
3/03/2024	Previa del evento Feria del choclo	Contamos con la presencia de artistas y emprendedores de nuestra parroquia donde hubo una acogida muy buena para ser una previa y aprovechando el evento pudimos informar a turistas y calacaleños que el mes de mayo se realizara este festival a lo grande junto a la colaboración de nuestros emprendedores, artistas y danzas de nuestro pueblito.	9:00 a 20:00

05/03/2024	Reunión de Mancomunidad	Este reunión fue con la finalidad de conocer las hojas de rutas: Unidad de bienestar animal. Secretaria de salud. Emaseo. EPMAPS. En donde se pudo manifestar como parroquia no estamos en la hoja de ruta de bienestar animal ya que en nuestra parroquia existen muchos perros abandonados en el cual no están esterilizados y se siguen reproduciendo y eso es un daño para los parques porque llegan los turistas y se encuentran con los perros y los parques sucios del excremento de los animales. También se manifestó a las personas de emaseo que deben tener un horario especifico tanto en Calacali como en Caspigasi ya que no llegan a la hora establecida uno saca la basura y los perros dañan las fundas y eso es un desastre es por eso que pedí que nos den una solución.	9:30 a 13:00
7/03/2024	Reunión Prefectura de Pichincha	Mantuvimos la reunión con las ingenieros de la Prefectura donde nos hicieron conocer que la vía a Yunguilla ya está terminada y para informarnos como está la calle	8:00 a 9:00
8/03/2024	Invitación dia de la mujer	Tuve la invitación por el Municipio de Quito Casa Somos al día de la mujer donde pude compartir con mujeres trabajadoras, emprendedoras y pude conocer un poquito la historia de algunas de ellas me lleno de mucha alegría sentir el cariño y la acogida que tuve. Pude conocer al nuevo Administrador del Choco Andino Walter Bustos donde nos dio un bonito mensaje por el día de la mujer.	8:30 a 13:00
10/03/2024	Organización para las fiestas	Pedi ayuda a personas conocedoras de estos eventos para poder realizar y organizar de la mejor manera las fiestas de nuestra parroquia es por eso que ya empece a trabajar para con anticipación sacar los permisos y no tener ningún inconveniente.	15:00 a 18:00
13/03/2024	Capacitación	Se tuvo una capacitación la psicóloga que nos envían el Municipio donde quieren ayudar a las personas que sufren de maltrato físico y mental y también nos estaba explicando que están ayudando en la escuela con estas terapias de los niños que quizás sufren algún tipo de maltrato	15:00 a 16:00

		que le afecta al niño. Lo que supo manifestar la psicóloga que va a venir para hacer un estudio en las comunidades para ver si también se les da ayuda a las personas de cada comunidad o se les da una capacitación para cómo deben reaccionar a un maltrato.	
18/03/2024	Reunión Choco Andino	Presentación del nuevo Administrador del Choco Andino Ing. Walter bustos, cada parroquia hizo conocer la problemática que existe en cada una de ellas, donde yo manifesté que el agua ahora es primordial para nuestra parroquia.	10:00 a 14:30
18/03/2024	Reunión escuela	Se mantuvo una reunión con la licenciada Lorena Valles y el comité de padres de familia donde la vocal Irene Orquera dio lectura de su proyecto para el apoyo de la escuela y aprovecho la vocal Deysi Moreno y también explico del suyo donde las madres de familia quedaron de acuerdo con los proyectos que se van a realizar pero siempre y cuando se trabaje en equipo para que salga un buen proyecto y se pueda solucionar el problema de la escuelita ya que hay muchas personas que han estudiado y no vale que se siga deteriorando es mejor buscar una solución.	15:30 a 17:00
20/03/2024	Visita al camal	Junto al presidente se bajó con los ingenieros conocedores de la bomba de agua que existe en el camal para el faenamiento estaba dañada en la cual con el personal administrativo y las indicaciones de los ingenieros se pudo dar solución para no perder un día más de faenamiento.	18:00 a 23:00
21/03/2024	Visita al camal	Se bajó a ver como a quedado la bomba y las personas que instalaron nos hicieron conocer como fue la instalación y cómo va a funcionar la bomba nueva y la antigua.	19:30 a 20:30
22/03/2024	Visita al camal	El presidente me invito que vaya al camal porque unos proveedores fueron hacer una prueba de cuchillos y de una pistola manual para ver si funcionan y poder hacer la compra.	00:00 a 3:30

22/03/2024	Reunión con Emaseo en Caspigasi	Se mantuvo una reunión con el encargado Ing. Marco Loor y con los pobladores de la comunidad de Caspigasi donde presentaron su malestar de los horarios que retiran las basura y explicaron que en algunos lugares no van a retirar, solicitaron que se haga una ruta para ver si es factible que vaya el carro o buscar uan solución para que la basura no se quede en la calle y los perros no destruyan.	13:30 a 15:00
24/03/2024	Entrega de uniformes	Gracias a la invitación del señor Presidente asisti al camal a la entrega de uniformes que se les dio a las personas que trabajan.	22:30 a 23:30
28/03/2024	Reunión ordinaria	Esta reunión fue para tratar temas que se necesitaba del abogado ya que los vocales solicitaron la presencia de la persona encargada de lo legal y manifestaron sus dudas y una de ellas era de la escuela, de la comunidad de Caspigasi y de las canteras que existen en nuestra parroquia.	12:00 a 14:00

5. Actividades pendientes

Ninguna ya que todas las actividades de este mes la he realizado.

6. Evidencias fotográficas

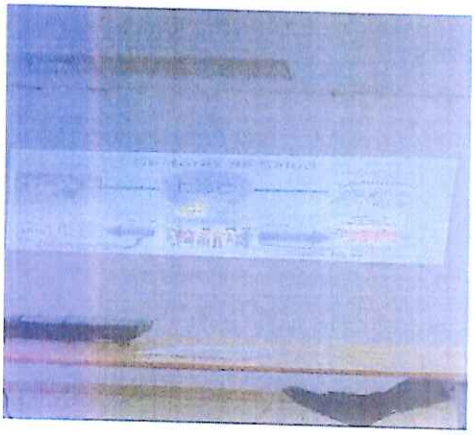
- Previa Feria del Choclo





- Reunión de la Mancomunidad





- Reunión con la Prefectura de Pichincha



- Invitación por el día de la mujer





- Capacitación sobre el maltrato





- Reunión con el comité de padres de familia de la escuela.



- Visita al camal (arreglo de la bomba y prueba de cuchillos)





- Reunión con EMASEO en la comunidad de Caspigasi





7. Conclusiones

- Se ve que las parroquias que conforman la Mancomunidad del Choco Andino se una más para el progreso de las parroquias.
- Luego de tener un poco más de conocimiento sobre el tema de la via, del agua, el Mies se pudo llegar a un acuerdo y firmar la reforma presupuestaria para el bien de la parroquia.
- En Cultura se solicita a las autoridades se haga la gestión para el aumento de presupuesto.

8. Recomendaciones

Que las reuniones sean puntuales según el documento enviado.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Liseth Carolina Silva Reina		28/03/2024
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

GOBIERNO PARROQUIAL CALACALÍ
RECIBIDO POR: Marlene Chuncho
FECHA: 1 MAR 2024
HORA: 10:30
ANEXOS:
FIRMA:

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ, 01 de marzo del 2024			
Funcionario Responsable de Informe	Nombre	Contacto		Grado ocupacional
		Teléfono celular	Correo Electrónico personal	
	Ángel Vinicio Silva Saavedra	0993237981	angelsilvasaavedra@hotmail.com	Vocal
Informe dirigido a	Nombre	Contacto		Cargo
		Teléfono celular	Correo Electrónico	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

1. Antecedentes

Que, el numeral 18 del Manual Orgánico Funcional del Gobierno Parroquial Rural de Calacalí, vigente. Manifiesta que el secretario tesorero; Realizar los pagos y transferencias a proveedores y funcionarios del gobierno parroquial; en el caso de a los señores vocales, se realizara previa a la entrega de los informes mensuales de cada comisión.

2. Alcance

Discerniminento de las actividades mensual de la comisión de Centro de faenamiento, Producción, Agricultura y Ganadería, para conocimiento del Ejecutivo del GAD Parroquial Rural de Calacalí y del público Calacaleño en general.

3. Objetivos

Obtener información autentica y oportuna de los ingresos y egresos generados por el centro de faenamiento de Calacalí.

Mejorar la producción agrícola y fortalecer la comercialización de los productos en las empresas industriales que se encuentran posesionadas en nuestra parroquia y se dedican a la comercialización de productos de primera necesidad (TIA).

Generar oportunidades para nuestros ganaderos que les permita mejorar la producción de carne y de leche a nivel de nuestra parroquia.

Fomentar el desarrollo económico, mediante elaboración de productos terminados en temas agrícolas, ganaderos con la conformación de Asociaciones y/o agrupaciones legalmente constituidas.

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	Actividad	Desarrollo	Horario
2,5,7,9,12,14,16,19,21,23,26 y 28 de febrero del 2024	Control de cantidades y calidad de bovinos faenados	Asistencia permanente a contar los bovinos a ser faenados y dar seguimiento a los valores recaudados por cuestiones de rastros durante todos los días de faenamiento.	Varios

07-02-2024	Mesas de trabajo	Participación de una reunión informativa de los directivos de la Mancomunidad, conformación de las comisiones, participación en la comisión de producción de la Mancomunidad del Choco Andino	09h00
08-02-2024	Lectura de borrador del examen de auditoria del periodo 2018 - 2023	Asistencia para información de cómo queda la situación administrativa, contable, de gestión, económica, financiera del Gobierno Parroquial Rural de Calacalí en el periodo auditado.	14h00
09-02-2024	Taller de turismo Consejo Provincial de Pichincha	Participacion según estipula el Art. 68 literal c) del COOTAD.	10h00
15-02-2024	Sesión ordinaria del GAD Parroquial de Calacalí	Participacion según estipula el Art. 68 literal a) del COOTAD.	12h00
20-02-2024	Reunión de trabajo EPMMOP	Participacion según estipula el Art. 68 literal c) del COOTAD.	14h00
22-02-2024	Reunión de trabajo Cía. Transhemisfericos	Participacion según estipula el Art. 68 literal c) del COOTAD.	17h00
23-02-2024	Reunión con ECO-AGROMINERALES	Entrevista con el propietario de la Empresa el Ing. Fabian Martínez sobre los temas de Biosangre y Compostaje	10h00
25-02-2024	Difusión de Plan de trabajo de la comisión en Producción, Agricultura y Ganadería	Contacto telefónico con algunos presidentes barriales para la socialización de las conformaciones de asociaciones jurídicamente reconocidas.	Varias
27-02-2024	Taller EMRAQ-EP	Taller del proceso de faenamiento del ganado bovino y conocimiento de normas legales, expuesto por los veterinarios de la WMRAQ-EP.	08h00
28-02-2024	Reunión de Integración de personal	Participación del personal que labora en el Centro de faenamiento en el festejo de los cumpleañeros del mes de con la colaboración de la señora Deisy Moreno vocal del Gobierno Parroquial de Calacalí.	03h00
29-02-2024	Sesión ordinaria del GAD Parroquial de Calacalí	Participacion según estipula el Art. 68 literal a) del COOTAD.	09h00
29-02-2024	Sesión Red de Jóvenes del Choco Andino	Informe del festival Gualea 2023; designación de la organización del Festival del Choco Andino Calacalí-2024	

5. *Actividades pendientes*

Informe público de gastos directos e indirectos del centro de faenamiento de Calacalí de los meses de enero y febrero del presente año, por falta de entrega de in formación del señor secretario Tesorero del Gobierno Parroquial de Calacalí.

Control de depósitos de las recaudaciones diarias de los bovinos faenados del mes de enero (1206) y del mes febrero (990), por la falta de entrega de la información por parte señor secretario tesorero del Gobierno Parroquial Rural de Calacalí.

No se pudo oficiar a los departamentos del ministerio de agricultura y ganadería por cuanto no se oficializo los responsables de las comisiones hasta el 29-02-2024, por no tener las actas de las sesiones extraordinarias aprobadas, donde consta la asignación de las comisiones permanentes de los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí

6. *Evidencias fotográficas*

Fotografías adjuntas

7. *Conclusiones*

El cumplimiento del desarrollo de actividades como miembro de la Comisión del Centro de Faenamiento, Producción, Agricultura y Ganadera han sido parcial.

8. *Recomendaciones*

La interacción del ejecutivo, legislativo, trabajadores y personal de apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí, debe ser ágil, comunicativa, participativa, oportuna, eficiente, veraz, para el buen desarrollo de las actividades.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Ángel Vinicio Silva Saavedra		01-03-2024
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Luis Alberto Pallo		

CONSOLIDADO DE INGRESOS DE BOVINOS FAENADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO
AÑO: 2024

FECHA	CANTIDAD	RASTRO	MUNICIPIO	TOTAL RASTRO	LIQUIDO	TOTAL GENERA	TOTAL GAD	No. INTRODUCTORES
1 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
2 02 2024	97	25,23	6,50	630,50	18,73	2447,31	1816,81	13
3 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
4 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
5 02 2024	84	25,23	6,50	546,00	18,73	2119,32	1573,32	10
6 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
7 02 2024	60	25,23	6,50	390,00	18,73	1513,80	1123,80	11
8 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
9 02 2024	115	25,23	6,50	747,50	18,73	2901,45	2153,95	11
10 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
11 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
12 02 2024	66	25,23	6,50	429,00	18,73	1665,18	1236,18	7
13 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
14 02 2024	56	25,23	6,50	364,00	18,73	1412,88	1048,88	12
15 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
16 02 2024	99	25,23	6,50	643,50	18,73	2497,77	1854,27	10
17 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
18 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
19 02 2024	93	25,23	6,50	604,50	18,73	2346,39	1741,89	11
20 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
21 02 2024	56	25,23	6,50	364,00	18,73	1412,88	1048,88	8
22 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
23 02 2024	114	25,23	6,50	741,00	18,73	2876,22	2135,22	11
24 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
25 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
26 02 2024	90	25,23	6,50	585,00	18,73	2270,70	1685,70	8
27 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
28 02 2024	60	25,23	6,50	390,00	18,73	1513,80	1123,80	9
29 02 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
TOTAL	990			6435,00		24977,70	18542,70	

Angel Silva Saavedra
VOCAL COMISION CENTRO DE FAENAMIENTO DE CALACALI.



Mesa de Trabajo
Manualidades de Cuero Bordado



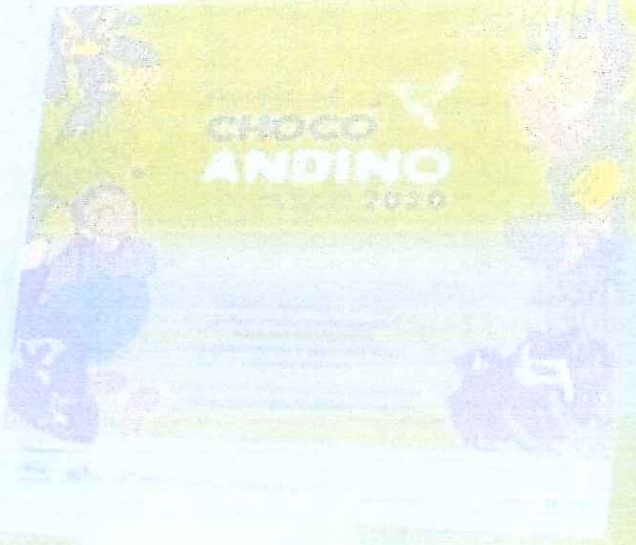
TALLER DE TURISMO CPP


TALLER.
EMBRAPA EP
BIENVENIDOS
PINTAG ACN CALACALI



Sesión Rec de Jueces del Choco Andino





	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ, 01-03-2024 al 31-03-2024			
Funcionario Responsable de Informe	Nombre	Contacto		Cargo
		Teléfono Celular	Correo Electrónico	
	Irene Orquera	0994211796	Ireneorquera1967@yahoo.com	Vocal
Informe dirigido a	Nombre	Contacto		Cargo
		Teléfono celular	Correo Electrónico	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

Gobierno Parroquial Rural de Calacalí
31 MAR 2024
HORA:
RECIBIDO POR: Marlene
ANEXOS:
FIRMA:

1. Antecedentes

En la ciudad de Quito, el día 20 del mes de diciembre de 2023. De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del ecuador y artículos 25 numeral 4; y,66de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.
El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Pichincha Confiere a. IRENE DE LOS ANGELES ORQUERA SAAVEDRA, la Credencial de VOCAL PRINCIPAL RURRAL CALACALI del Cantón Quito, para cumplir sus funciones para el periodo 2023-2027 de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

2. Alcance

Artículo 327.- Las juntas parroquiales rurales podrán conformar comisiones permanentes, técnicas o especiales de acuerdo con sus necesidades, con participación ciudadana. Cada una de las comisiones deberá ser presidida por un vocal del gobierno parroquial rural, en la sesión Extraordinaria del día 29 de diciembre de 2023 se conformó comisiones, en la cual represento a las comisiones de Inclusión Social, Salud y Emprendimiento

3. Objetivos

Facilitar el apoyo y la participación de la colectividad en el avance de métodos que sean inclusivos para todas las personas, tratarlas con Dignidad y Respeto, garantizando los Derechos Humanos y la Equidad Social.

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	Actividad	Desarrollo	Horario
01/03/24	Reunión en la Asamblea Nacional	Tema: sobre el cumplimiento de la consulta popular no a la minería. Acercamiento asambleísta de la comisión Biodiversidad, Milton Aguas. En el cual se pone a las órdenes de las parroquias de la MCA.	9:30-13:30h

01/03	Reunión Mies	Se mantiene un acercamiento con el Ingeniero Javier Ávila coordinador de servicios sociales, con la preocupación de que no se puede firmar convenios para la atención de los niños/as de los CDIS de la parroquia, en el cual manifiesta que debemos cancelar un rubro económico que ya se llegó acuerdos de pagos, una vez que se cancele lo acordado para dar paso a la firma, también se trata el tema de las actividades y responsabilidades que deben realizar las Sras. Coordinadoras dentro de los centros infantiles.	14:00-14:30h
01/03/24	Socialización	Se mantiene socialización en las instalaciones de la Casa museo Carlota Jaramillo sobre Incentivos Culturales	3:30-15:00h
02/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se continúa con la alimentación al Sr. Francisco Lema quien está hospedado en las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor. Desayuno	8:00-8:30 h
02/03/24	Atención al adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	12:00-13:00h
02/03/24	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
03/03/24	Atención al Adulto Mayor	Desayuno al Adulto Sr. Francisco Lema	8:00-9:15h
03/03/24	Atención al Adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	12:10-13:30h
03/03/24	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:20h
04/03/24	Reunión con secretaria de salud	Se mantiene reunión con representantes de la salud de la secretaria del municipio para programar actividades con el Adulto Mayor	9:00-10:30h
04/03/24	Apoyo en información de TDR	Se apoya a la Sra. Marlene Ibáñez con la documentación de los TDR del año 2023, información solicitada por el MIES	10:40-17:30h
05/03/24	Atención a la ciudadanía	Este día se atiende a la Ciudadanía con temas del Bono del Desarrollo Humano; en el cual se les direcciona directamente al Mies para su debida explicación, de igual manera se atiende en diferentes inquietudes.	9:30-13:00h 14:00-17:00h
06/03/24	Actividad con el Adulto Mayor	Se realiza actividades para fortalecer la motricidad gruesa, en los Adultos Mayores, también se trabaja la atención en sus movimientos	10:00-12:00h

06/03/24	Coordinación del convenio con el MIES	Se solicita información sobre la firma de convenio GADP y MIES Con la novedad de que no se firma, mientras tanto se sigue coordinando la alimentación los niños/as de los CDIS de la parroquia	14:00-17:30h
07/03/24	Invitación a la Asamblea	Se recibe invitación de la Asambleísta Guísela Garzón a la inauguración del Banco Rojo, en memoria de las Victimas de femicidio por un Choco Andino libre de violencia de genero.	9:30-14:10h
08/03/24	Atención a la Ciudadanía	Se atiende a varias personas que solicitan requisitos para el servicio de alimentación de los Adultos Mayores. Se mantiene un acercamiento con la licenciada Lorena Valles con la preocupación del estado del bien patrimonial de la institución educativa Línea Equinoccial, en la conversación manifiesta que no hay persona que asuma este reto, en el cual puse mi disposición para sumar a este sueño anhelado de todos Calacaleños invitando actores de la parroquia y buscar estrategias para la recuperación.	10:30-18:00h
09/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se continúa con la alimentación al Sr. Francisco Lema quien está hospedado en las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor. Desayuno	8:00-8:30 h
09/03/24	Atención al Adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	12:10-13:30h
09/03/24	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
10/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se limpia la habitación y baño que utiliza el adulto mayor Desayuno al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	8:00-8:30 h
10/03/24	Atención al Adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	12:00-13:30h
10/03/24	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
11/03/24	Ayuda en el aseo personal	En esta actividad se procede a calentar agua para el baño respectivo del adulto mayor sr. Francisco Lema, por sus años ya no puede hacerlo solo.	8:30-10:00h
11/03/24	Capacitación de Salud	Para esta primera capacitación se coordinó actividades de acuerdo a las necesidades el Adulto mayor, con el equipo de médicos de la Secretaria de salud del municipio, con el objetivo de que la alimentación sea la adecuada. Toma de signos vitales.	10:00-12:00h

12/03/24	Sesión Ordinaria de la MCA del Cocho Andino	Se acude a la convocatoria, a la sesión de ordinaria de la MCA, en las instalaciones de la casa del pueblo GAD Nanegalito, con el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quorum. 2. Bienvenida e instalación de la sesión a cargo del Tnlgo. Julio Flores Alarcón Presidente MCA y Presidente GADPR Nanegalito. 3. Decisión con respecto el Festival del Chocó Andino. 4. Presentación de Nueva contadora e informe Económico. 5. Resolución con respecto a la camioneta que nos entregan en donación a la MCA. 6. Varios En esta sesión se cuenta con la presencia de la Red de jóvenes para coordina las festividades del Choco Andino,	11:30-13:45h
13/03/24	Reunión con representantes de la Escuela Línea Equinoccial	Se mantiene reunión con representantes de la Escuela Línea Equinoccial, el tema central es sobre el convenio de concurrencia del bien patrimonial, en donde se manifiesta en hacer realizar un proyecto basado en la recuperación de la instalación patrimonial.	8:40-11:00h
13/03/24	Reunión de Apoyo	El centro de Equidad y Justicia Nanegalito me hacen participe de una invitación de Grupo de apoyo para mujeres sobrevivientes de violencia familiar.	15:00-16:30h
13/03/24	Reunión con la Srta. Simpatía	En la instalaciones del Gobierno parroquial se mantiene reunión con la señorita simpatía con el fin de coordinar la capacitación de integración que va en beneficio del Adulto Mayor de la comunidad de Gaspigasi del Carmen; la misma que se ejecutará el día 20 de marzo en la casa comunal de Caspigasi a las 14:00h.	16:30-18:20h
14/03/24	Coordinación para la alimentación	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables.	8:30-9:00h
14/03/24	Trabajo en oficina	Se realiza un perfil de proyecto sobre la recuperación del bien patrimonial Escuela Línea Equinoccial, con documento de delegación del Sr. Presidente.	10:00-17:30h
14/03/24	Reunión Municipio, consejo Provincial y GADP	Se me hace la invitación a participar de esta reunión el tema a tratar presupuestos rurales y presupuesto participativo de Concejo Provincial, esta reunión su fructífera ya que va en beneficio de los habitantes de la parroquia.	10:00-12:30h
15/03/24	Actividad Adulto Mayor	Se pinta imágenes de mándala con el fin de ejercitar su motricidad fina.	10:00-12:15h
15/03/24	Invitación a reunión actores dela parroquia	Se realiza invitaciones para la participación de la lectura, análisis, toma de decisiones y aprobación si es o no factible a la ejecución.	14:10-17:30h
16/03/24	Atención al Adulto Mayor	Limpieza de la habitación del adulto mayor Desayuno al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	7:30-8:30h

16/03/24	Gestión para que se nos preste la sala de velación	Acompañamiento a solicitar al sr. Párroco, se preste la sala de velación, para que el cuerpo del Sr. John Calderón sea velado durante la noche, la gestión fue atendida.	8:45-9:30h
16/03/24	Atención al Adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	12:00-12:50h
16/03/24	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
16/03/24	Acompañamiento	Acompañamiento en la velación del Sr. John Calderón, quien pertenecía al equipo de trabajo del GADP	19:00-21:10h
17/03/24	Atención al Adulto Mayor	Ayuda en el asea personal del Adulto Mayor Sr. Francisco Lema y se le atiende en el desayuno	8:00-10:30h
17/03/24	Atención al Adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	12:00-12:30h
17/03/24	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
18/03/24	Coordinación para la alimentación	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables	8:30-9:00h
18/03/24	Capacitación Contratación publica	Se asiste a capacitación sobre Contratación Pública, que importante es conocer los tiempos y las necesidades para la contratación pública.	9:20-10:30h
18/03/24	Visita centro de faenamiento	Como determina el Cotad, se acude al centro de faenamiento como fiscalizadora, lamentablemente se observa que no se encuentra limpio, tanto los corrales, prendas de vestir colgadas, puertas abiertas internas, seguimiento al sr. Juan Pillajo en el mantenimiento del tractor, en compañía de la señora Marlene Ibáñez.	10:45-11:30h
18/03/24	Reunión con actores de la parroquia	Se mantiene reunión con 23 Personas que fueron invitadas con el fin de analizar el perfil del proyecto que se lo ha denominado RECONSTRUYENDO SUEÑOS ,este proyecto se adjunta en el informe de actividades del mes de marzo de 2024	15:00-18:00h
19/03/24	Coordinación para la alimentación	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables	8:30-9:00h

19/03/24	Reunión, para coordinar actividad de fanesca solidaria	Se coordina la primera actividad para la recuperación del bien patrimonial con la presencia del comité de padres de familia de la Escuela Línea Equinoccial, Docente de la institución y GADP	15:30-17:30h
20/03/24	Coordinación para la alimentación	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables	8:30-9:00h
20/03/24	Sesión de trabajo de la MCA	Se coordina actividades y fechas para las Festividades del Choco Andino	10:00-14:00h
20/03/24	Evaluación de capacitación Adulto Mayor	El trabajo en equipo es muy importante ya que se da el apoyo en las actividades planificadas, se procede a evaluar la actividad con el adulto mayor en la comunidad de Caspigasi la cual refleja el interés de los antes mencionados.	15:30-17:45h
21/03/24	Coordinación para la alimentación	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables	8:30-9:00h
21/03/24	Atención a la ciudadanía	Se atiende en cuanto a la necesidad y coordinación a la alimentación de los niños/as de los CDIS	14:300-16 00:h
22/03/24	Capacitación con estudiantes del Instituto Japón	Se asiste a la capacitación en las instalaciones del GADP, como expositores los estudiantes del instituto Japón, sobre la importancia de la planificación, liderazgo, jerarquía de autoridades, como establecer el control, compras públicas.	9:00-9:40h
22/03/24	Visita al CDI San José de Calacali	Se visita al CDI "San José " de Calacali para verificar la asistencia de niños/as, educadoras	10:30-11:00h
22/03/24	Trabajo en oficina	Revisión de documentación y cronograma de actividades con los Adultos Mayores. Con Srtas. Promotoras del MIES	14:00-17:10h
23/03/24	Atención al Adulto Mayor	Ayuda en el asea personal del Adulto Mayor Sr. Francisco Lema y se le atiende en el desayuno	8:00-10:30h
23/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se atiende en el almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	12:00-12:30h
23/03/24	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	8:00-10:30h
24/03/24	Atención al Adulto Mayor	Limpieza de la habitación del Adulto Mayor Sr. Francisco Lema y se le atiende en el desayuno	8:00-10:30h

24/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se atiende en el almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	12:00-12:30h
24/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se atiende con la Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	8:00-10:30h
25/03/24	Coordinación para la alimentación	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables	8:00-8:45h
25/03/24	Sesión como lo determina el Cotad	De mi conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), todo lo manifestado se encuentra en actas.	9:00-
25/03/24	Reunión con los actores de la parroquia.	Se asiste a la reunión con actores de la parroquia y GADP para seguir coordinando con la elaboración de la Fanesca que lo recaudado será direccionado a la Escuela Línea Equinoccial.	15:00-18:30h
26/03/24	Coordinación para la alimentación	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables	8:00-10:45h
26/03/24	Reunión con las Sra. Coordinadoras	Se manifiesta la preocupación del porque se da largas a la firma de convenio con el MIES y GADP, ya que con esto conlleva la inestabilidad en la atención a los niños/as, y en las firmas de contratación de las Sras. Educadoras.	10:45-11:20h
26/03/24	Reunión con representantes CDI Calacali	Se solicita un tanque de agua para el CDI "San José de Calacali para tener abastecimiento del líquido Vital en centro de desarrollo infantil.	14:00-14:45h
27/03/29	Coordinación para la alimentación	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables	8:00-8:45h
27/03/24	Acompañamiento al adulto mayor	Se lleva al Sr. Francisco Lema al centro de salud ya que presenta síntomas de fatiga, tos y no se puede mantener de pie. El diagnóstico del médico es principio de neumonía, procede a recetarle antibióticos, se aprovecha este momento en el cual el doctor manifiesta que la atención medica de un sector de Caspigasi va hacer atendida en el centro de salud de san Antonio.	9:10-10:30h
27/03/24	Actividad con el Adulto Mayor	Gestión de ingredientes para la fanesca, con los adultos mayores se mantiene la actividad de que los ingredientes estén listos para su preparación, esta actividad se lo realiza con el fin de que el trabajo en equipo es importante.	11:00-12:00
27/03/24	Preparación de ingredientes para la fanesca	Como todo es trabajo en equipo las Sras. Educadoras se suman a la preparación de ingredientes para la elaboración de la fanesca que será en beneficio de los grupos vulnerables	15:30-18:10h

28/03/24	Atención y cuidado del adulto mayor	Se atiende al Sr. Francisco Lema en su aseo personal y su cuidado en el medicamento para su recuperación de salud.	6:30-8:00h
28/03/24	Coordinación y ayuda en la preparación de la fanesca	Como siempre el trabajo en equipo se refleja resultados, para ser compartidos con niños/as de los centros infantiles, adulto mayor y equipo de trabajo del GADP.	8:30-10:00h
28/03-24	Visita al comedor del adulto mayor	Se visita a las instalaciones de la casa del adulto mayor con la representante de la tenencia política Abg. Rosa Flores, representante de la Secretaria Nacional de Riesgo para conocer el espacio en caso de existir una evacuación por desastres naturales.	11:30-12:00h
28/03/24	Sesión como lo determina el Cotad	De mi conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), todo lo manifestado se encuentra en actas.	12:05-13:52h
28/03/24	Reunión con mujeres del Choco Andino	Se mantiene reunión para coordinar encuentro de Red de Mujeres del Choco Andino y realizar la réplica de Guía de Igualdad de Género para una vida digna con mujeres de la parroquia de Calacali	15:30-18:00h
28/03/24	Reunión vial Zoom	Se mantiene reunión con mujeres del Choco Andino para la organización del 2do Encuentro que se llevara a realizarse en las instalaciones del GADP el día 03 de abril del año en curso	21:00-22:30
29/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se atiende con el desayuno y cuidado con el medicamento y aseo personal al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	8:00-9:30h
29/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se atiende en el almuerzo al Sr. Sr. Francisco Lema, se le instala un televisor para que se entretenga ya que pasa acostado por la dificultad a caminar	12:00-13:30
29/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se atiende con la alimentación de la noche y medicamento al Sr. Francisco lema	17:30-19:00h
30/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se atiende en el desayuno y ayuda de medicamento al Sr. Francisco Lema	7:00-8:45h
30/03/24	Sesión según el Cotad	De mi conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), todo lo manifestado se encuentra en actas.	8:00-11:10h
30/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se atiende en el almuerzo al Sr. Sr. Francisco Lema.	12:00-13:30

30/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se atiende con la alimentación de la noche y medicamento al Sr. Francisco lema	17:30-19:00h
31/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se atiende con el desayuno y cuidado con el medicamento y aseo personal al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	8:00-9:30h
31/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se atiende en el almuerzo al Sr. Sr. Francisco Lema.	12:00-13:30
31/03/24	Atención al Adulto Mayor	Se atiende con la alimentación de la noche y medicamento al Sr. Francisco lema	17:00-19:00h

EN ESTE PRESENTE INFORME INFORMO EN CUADRO VALORADO DE LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS /AS DE LOS CDIS.

FECHA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL
01/03/24					San José 22 Caspigasi 28	50
04/03/24	San José 23 Caspigasi 25					48
05/03/24		San José 26 Caspigasi 30				56
06/03/24			San José 28 Caspigasi 25			53
07/03/24				San José 23 Caspigasi 25		48
08/03/24					San José 23 Caspigasi 25	48
11/03/24	San José 25 Caspigasi 25					50
12/03/24		San José 25 Caspigasi 26				51
13/03/24			San José 27 Caspigasi 28			55
14/03/24				San José 29 Caspigasi 30		59
15/03/24					San José 25 Caspigasi	25
18/03/24	San José 27 Caspigasi 28					55
19/03/24		San José 29 Caspigasi 32				61
20/03/24			San José 28 Caspigasi 29			57
21/03/24				San José 28 Caspigasi 31		59
22/03/24					San José 24 Caspigasi 27	51
25/03/24	San José 28 Caspigasi 30					58
26/03/24		San José 28 Caspigasi 30				58
27/03/24			San José 27 Caspigasi 30			57
28/03/24				San José 27 Caspigasi 28		55

5. **Actividades pendientes.-** Ninguna

6. **Evidencias fotográficas**















Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí		Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		



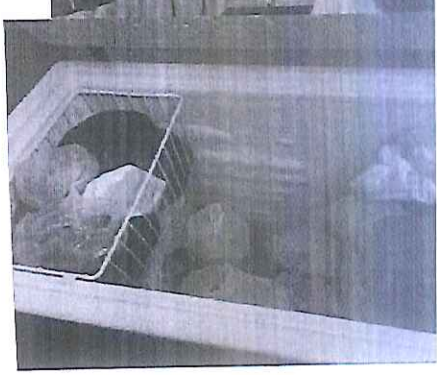














7. **Conclusiones**

Las actividades programadas se lo realizo sin dificultad, siempre velando por el bien común.

8. **Recomendaciones**

-Se recomienda que las sesiones ordinarias se realicen en las fechas establecidas.
-Que se cumpla con los acuerdos y sugerencias que se queda en las reuniones de directorio.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Irene Orquera		01/04/2024
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ, Marzo 2024			
Funcionario Responsable de Informe	Nombre	Contacto		Grado ocupacional
		Teléfono celular	Correo Electrónico personal	
	Deysi Moreno	0961318705	deisymorenov884@hotmail.com	Vocal Principal
Informe dirigido a	Nombre	Contacto		Cargo
		Teléfono celular	Correo Electrónico	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

1. Antecedentes

Dando cumplimiento al Art. 68 del COOTAD, literal c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación, y literal d) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Como vocal principal del Gobierno Parroquial de Calacalí, se realizan y se participa en varias actividades que me ha permitido compartir con los moradores de la parroquia y colaborar de manera activa, con el fin de fomentar la unión y el crecimiento parroquial.

Gobierno Parroquial CALACALÍ
8 ABR 2024 HORA: 17:20
RECIBIDO POR: Anita Mosquera
ANEXOS: S. negativo
FIRMA:

2. Alcance

Parroquia de Calacalí sus Barrios y Comunidades.

3. Objetivos

Dar cumplimiento a las delegaciones encomendadas por la máxima autoridad.

Participar activamente en las actividades planificadas en la comisión encargada.

Fomentar el desarrollo parroquial.

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	Actividad	Desarrollo	Horario
01/03/2024	Asistencia Asamblea Nacional	Asistencia al conversatorio sobre la minería en el país, acercamiento con asambleísta Milton Aguas, para tratar temas de biodiversidad.	10:00 a.m. a 01:00 p.m.
07/03/2024	Reunión Concejo Provincial	Reunión con funcionarios del Concejo Provincial, en la cual se trató el tema de la Calle Nicolás Cortes, muros de contención de la vía Yunguilla que están en proceso de contratación, solicitud de carpeta asfáltica en la calle Luis Calderón Gallardo. Visita a la Comunidad de Yunguilla.	08:30 a.m. a 03:00 p.m.

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		









7. Conclusiones

Cumplimiento de las actividades encomendadas y planificadas de acuerdo a la comisión que represento.

Participación activa en las reuniones que tratan temas importantes para el desarrollo parroquial.

Cumplimiento con la primera actividad de recolección de fondos para la Escuela Línea Equinoccial.

8. Recomendaciones

Se comunique el contexto de las reuniones a las que se nos delega y que se tenga continuidad en estas delegaciones, para poder seguir el hilo de las reuniones.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Deysi Moreno Valencia		08/04/2024
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 007-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los catorce días (14) del mes de abril de dos mil veinte cuatro (2024), a las doce horas (08:00) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria Nº 007-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	ATRASO

Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor presidente solicita a la Señora Secretaria Estefanía Ayala, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Lectura y aprobación de las Acta de la Sesión Extraordinaria N° 001 y N° 002, Acta Sesión Ordinaria N° 003,004 y 005.
2. Informe de Presidencia.

El Orden del día es aprobado por parte de los miembros del GAD Parroquial sin ninguna observación.

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación de las Acta de la Sesión Extraordinaria N° 001 y N° 002, Acta Sesión Ordinaria N° 003,004 y 005.

El Sr. Ángel Silva solicita que se proceda a leer las actas que se van a aprobar, la Sra. Secretaria informa que no se le han enviado correcciones para las actas ya que la Sra. Deisy Moreno le manifestó que no han tenido tiempo para leer. El Sr. Ángel Silva manifiesta que se debe cumplir con las

obligaciones de los vocales que no se puede retrasar la aprobación de las actas, solicita se haga una resolución en la cual se resuelva como máximo horas para realizar las correcciones y poder aprobar.

Se procede a aprobar las Actas N° 001 de Sesión Extraordinaria y el Acta N° 003 y 005 de Sesión Ordinaria, queda pendiente corregir el Acta N° 004.

Se procede a recibir al Sr. Oscar Armijos y al Ing. Roberto Cargua funcionarios del GAD Provincial de Pichincha, quienes nos visitan para socializar los estudios de la calle Nicolás Cortez de la comunidad de Caspigasí.

Toma la palabra el Ing. Roberto Cargua e informa que ya cuentan con la actualización de los estudios de la calle mencionada, en el cual nos dan dos alternativas de diseño para intervenir la vía, la primera seria adoquinado y la segunda un tratamiento de reciclado con una capa de eslur, este material está diseñado para resistir 20 y 10 años respectivamente.

Informa que se mantuvo una reunión como dirección de participación ciudadana, en la cual se trató como se realizaría la obra si como cogestión o de forma directa, y es necesario realizar una socialización con los moradores de la calle para informarles de la obra. Si se realiza de manera directa significa contribución por mejoras, y si se hace por cogestión significa el aporte de mano de obra y maquinaria. Manifiesta que la dirección de participación realiza la obra con adoquín y si se decide hacer con reciclaje lo realizaría la dirección de vialidad directamente y eso significa contribución por mejoras, así que se debe tomar la mejor decisión.

El Sr. Presidente consulta si hay alguna manera de que la comunidad se exonere del pago de esta obra, el Ing. Roberto Cargua procede a explicarle que la obra por cogestión le permite a la comunidad aportar un menor porcentaje que lo que aportaría por contribución de mejoras, ya que la inversión puede ser GAD Parroquial y moradores, con el convenio que se firme la comunidad queda exceptos de pago de impuestos por esta obra.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que sería factible que el GAD aporte con la mitad de la cogestión y la otra mitad seria aporte de los frentistas de la calle, o podríamos poner la mano de obra, el Sr. Presidente informa que la comunidad desea hacer la obra por cogestión para poder exonerarse de los impuestos, manifiesta que ya se programará un día y hora para reunirnos

con la comunidad, el Sr. Ángel Silva le solicita que se plantee antes de la reunión una propuesta del GAD.

SEGUNDO PUNTO

Informe de Presidencia

- El Sr. Presidente informa que se solicitó una reunión con las personas que estuvieron encargadas de la obra asfaltado de la vía Rayocucho, con el fin de plantearles la terminación del contrato por mutuo acuerdo y para que procedan a devolver los valores que no han sido utilizados en dicha obra, lamentablemente los encargados no acudieron y no se pudo resolver esta situación de la mejor manera y se procederá legalmente a solucionar este inconveniente. Informa que se procederá a subir al portal de compras públicas la necesidad de la consultoría para determinar los valores que se invirtieron en la obra y poder continuar con la obra.
- Se procedió a cancelar el 30% de los valores que se adeudan al MIES, para poder firmar el nuevo convenio, se conversó directamente con el Ing. Javier Ávila quien nos manifestó que en las próximas semanas se lo podrá firmar que asumamos que ya tenemos el convenio firmado y que ya se puede contratar por feria inclusiva el catering para los niños, el día de hoy vamos a visitar el MIES para que se realice las contrataciones sin errores ya que nos van a guiar en esta institución. Al igual que el sueldo de las maestras se procederá a depositar para poder igualarse los sueldos atrasados.
- Se pudo conversar con el Sr. Juan Hinojosa sobre el tema de la concesión del agua, y se procedió a enviar un documento para que el MATE (Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica) nos avale que se tiene esta concesión para poder definir que se realizará con esta concesión.
- Se mantuvo reunión con el GAD Provincial y la Alcaldía, en la cual se trató el tema de los presupuestos que tiene la parroquia, para poder definir en que se invertirá estos rubros, se han mantenido reuniones con el director de parroquias y con concejales para poder adquirir un tanquero que sea parte de la parroquia, se está solicitando un acuerdo con la EPMAPS para que nos ayuden con un hidrante de la parroquia de San Antonio, del cual se procederá a trasladar agua a la parroquia con el tanquero que se adquiera.

- Se mantuvo una reunión con la MCA en la cual se trató la organización del festival del Choco Andino, que se realizara el 3 de agosto en nuestra parroquia, se realizara una minga general para dar mantenimiento al estadio ya que ahí se realizara el evento, se procederá a contratar un artista también.
- Se mantuvo una reunión con el Concejal Ángel Vega en la cual se nos informó que el edificio del GAD Parroquial es en un 80% del pueblo, se está gestionando la entrega de las escrituras para que esto sea legal. Al igual se nos presentó los predios municipales que existe en la parroquia para que se legalicen y sean parte del GAD Parroquial.
- Se mantuvo reunión con la Ingeniera encargada de recursos humanos de la Jabonería Wilson, en la cual se solicitó que permitan a los comerciantes que se encuentran en la vía vendiendo sus productos (choclo) les permitan realizar estas actividades sin ningún inconveniente, a esta solicitud tuvimos una respuesta positiva y se dio paso a que los vendedores sigan utilizando este espacio para realizar sus ventas en esta temporada, el GAD Parroquial realizará una limpieza de este sitio, se mantendrá una reunión, el 23 de abril con la Jabonería Wilson, en la cual se planteará otros temas, como plazas de trabajos.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que ha observado que la venta en este sector de la Jabonería Wilson, es una actividad familiar y se debe permitir que otras personas puedan tener un espacio en ese lugar para vender en el sector, el Sr. Presidente manifiesta que en este sector hay un representante y que deben permitir el ingreso a otras personas, la Sra. Irene Orquera manifiesta que se debe realizar una socialización y aclarar que esto no es un espacio familiar.

La Sra. Deisy Moreno manifiesta que se debe tener con estas personas un conversatorio y que se debe normar el uso de este espacio para que no se monopolice y las personas puedan participar.

La Sra. Deysi Moreno consulta que está pasando con las escuelas de fútbol, ya que ha observado que se apertura otra escuela y que el auspicio es de parte del Presidente del GAD, el Sr. Presidente manifiesta que en campaña ha ofrecido dar el apoyo y direccionar un espacio al Sr. Timo Iza en su escuela de fútbol. Hemos tenido la visita de la directiva de la escuela del Sr. Timo Iza en la cual se nos solicitó un espacio, se acordó que inicien sus entrenamientos en la cancha que esta junto al GAD, también se les ofreció

el espacio de la cancha del carnero, informa que no se les está financiando nada solo se les está permitiendo el espacio. Informa que los uniformes para la escuela, se realizará gestión para poder apoyarles no con el 100% sino con un porcentaje.

La Sra. Deisy Moreno solicita que este tema de deportes y otros temas sean direccionados a cada una de las comisiones que tenemos como vocales para que se trabaje de la mejor manera y no existan discrepancias.

El Sr. Ángel Silva se refiere a lo expuesto por la Sra. Deisy Moreno y manifiesta que, ya no estamos en campaña y que mejor que se trabaje de manera conjunta y que también se pueda trabajar de manera personal por el bien de la parroquia, que los fondos públicos como es de conocimiento se deben encaminar en los términos legales. El Sr. Ángel Silva manifiesta que ha mantenido una reunión con el propietario del Camal y le informo que ha visitado el GAD en dos ocasiones y no le han atendido, el señor está dispuesto a firmar los papeles para legalizar el predio solicita que se resuelva lo más pronto este asunto.

El Sr. Ángel Silva, consulta de donde se sacará los 30.000 dólares de contraparte para la obra de la vía Rayocucho, el Sr. Presidente informa que ha mantenido una reunión con la Constructora Terán y Terán, y les manifestaron que no van a invertir estos $30.000 que se va a terminar la obra con los $150.000 dólares que faltan por invertir.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que se debe consultar como se encuentra legalmente las piscinas del Cachaco, ya que se debe conocer cómo está la administración de este predio, manifiesta que hay que averiguar si se cobra las entradas si el señor que cuida recibe alguna remuneración y poder administrar de mejor manera este predio.

El Sr. Ángel Silva insiste en la entrega de la respuesta de los oficios que ha ingresado al GAD Parroquial que no ha tenido respuesta.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 007, siendo las 10h30.

Para constancia firman los miembros del pleno y la Sra. Secretaria Ad-Hoc que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Daysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Lic. Andy Mosquera
SECRETARIO - TESORERO

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 008-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los veinte y nueve (29) del mes de abril de dos mil veinte cuatro (2024), a las doce horas (15:18) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria Nº 008-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	AUSENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Lectura y aprobación de las Acta de la Sesión Ordinaria N° 004, N° 006 y 007.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Vocales.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que es necesario que en el orden del día se incluya siempre asuntos varios ya que siempre después de los informes se dan puntos de vista.

El Sr. Ángel silva manifiesta que está de acuerdo con el comentario de la Sra. Irene Orquera, así como también la Srta. Liseth Silva está de acuerdo por lo tanto se incluye a la presente sesión el punto número 4, asuntos varios, quedando el orden aprobado por los miembros del directorio de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación de las Acta de la Sesión Ordinaria N° 004, N° 006 y 007.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Vocales.
4. Asuntos Varios.

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación de las Acta de la Sesión Ordinaria N° 004, N° 006 y N° 007.

Se debe realizar varios cambios en las Actas que han sido enviadas por lo que no se proceden a firmar las actas.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que en una de las actas está el nombre de la Srta. Liseth Silva para firmar, pero no debería firmar ya que estuvo presente y también sugiere que se coloque el atraso de la Sra. Deisy Moreno dentro del acta.

SEGUNDO PUNTO

Informe de Presidencia

- Reunión Ordinaria N°007 del GADPRC.
- Se realizó un recorrido con CONAGOPARE, en el cual se visitó sitios turísticos de la parroquia con el fin de dar a conocer los negocios de Calacalí.
- Se mantuvo un acercamiento con la comunidad de Caspigasí en el cual se trató el proyecto del agua, en esta reunión el sector de Guacamullo solicito se le realice la conexión de agua potable a este sector, en esta reunión se les manifestó que estamos a espera de la adquisición del tanquero y se les propuso a los moradores que con este tanquero se les proveerá al tanque de reserva que tienen en el sector.
- Reunión en la Secretaria de Territorio en la cual se habló del fondo de desarrollo rural, se nos solicitó la presentación del proyecto que tiene la parroquia para solucionar el abastecimiento del agua, se está trabajando en el proyecto para poder presentarlo, en este proyecto se presentara todas las vertientes de agua que tenemos en la parroquia al igual que la concesión que tiene la parroquia, de este tema de la concesión se está encargando el abogado del GAD Parroquial, se nos informó que la concesión estuvo firmada en 1986 es decir hace más de 20 años, que no se ha renovado y se debe determinar esta concesión de manera legal para que nos puedan entregar. Se realizó la invitación a funcionarios de la EPMAPS para terminar de hacer el recorrido de las vertientes de la parroquia, estamos esperando la respuesta de la institución.
- Se participó en el agasajo del día del maestro, a las maestras de los CDI´s.
- Se visitó el tanque de agua de Caspigasí ya que por parte de la familia Caiza no se ha permitido el ingreso a los funcionarios de la EPMAPS al tanque de agua de Caspigasí, la mencionada familia ha colocado una cadena con candado ya que asumen que el predio donde se encuentra el tanque es de su propiedad. No se tenía conocimiento de este inconveniente y se averiguo

y se tiene entendido que en el 2014 se llegó a un acuerdo con esta familia ya que esta área estaba considerada como área verde, y el municipio de quito les dio un valor por esta área, se seguirá investigando este tema ya que la familia no quiere dar paso a los funcionarios y están afectando a la parroquia al negar el paso ya que se está poniendo en riesgo la distribución de agua. Lo que los señores solicitan que se pueda vender este predio ya que en las escrituras consta que este terreno no se puede vender, la EPMAPS y el Municipio intervendrá legalmente en este tema, se les solicito que se permita la distribución ya que no queremos que la parroquia se tenga más problemas de agua.

- Reunión con los padres de familia del Centro Infantil Caspigasí, en la cual se les dio a conocer como está la firma del convenio.
- Se visitó el MIES para insistir en el tema de la firma de convenio ya que no se puede mantener los gastos de alimentación a los niños de los Centros Infantiles y no se tuvo una respuesta diferente a la que se les informó en la anterior reunión. Se realizara el procedimiento para la contratación del Catering y se procederá a presentar los formatos solicitados por el MIES.
- Se participó en el festejo del día del maestro organizado por la Sra. Irene Orquera.

La Sra. Irene Orquera informa que el Padre de la parroquia ya no está apoyando con los alimentos para el adulto mayor ni para los Centros Infantiles, solicita que se realice de manera urgente la contratación del catering para poder alivianar este tema de la alimentación de los niños.

El Sr. Ángel Silva insiste con la presencia del abogado en las reuniones del GADPRC, que es la décima reunión y que el funcionario no está presente.

Solicita que todo lo que se manifiesta en las sesiones sea transcrito en las actas ya que hay temas que no está constando en las actas, que se tome mayor énfasis en este tema que se cumplan los plazos para poder aprobar las actas.

El Sr. Silva consulta quien aprobó la compra del tanquero ya que como manifestó el Sr. Presidente esta compra ya está aprobada, el Sr. Presidente le manifiesta que al inicio fue aprobada la compra por el Concejo Provincia y después que hablaron con la parte legal de la institución nos dijeron que no, entonces ahí se solicitó una reunión con el concejo y el municipio en esta reunión se planteó una vez más que se haga esta compra con el presupuesto del concejo y municipio, el Ing. Diego Martínez director de parroquias nos dijo que no sin embargo se eta presionando con los Señores Concejales Ángel Vega, Andrés Campaña y Gabriel Noroña para poder aprobar esta compra con estos presupuestos.

El Sr. Ángel Silva consulta si el Sr. Noroña es quien decide la compra de este tanquero, el Sr. Presidente le manifiesta que el ayudaría a realizar esta compra ya que es la propuesta del presidente, manifiesta que el expuso este tema, el Sr. Ángel silva le manifiesta que nunca se ha expuesto en sesión de directorio la compra de este tanquero, no dice que este mal las decisiones que más bien solicita que se tenga claro él es el Sr. Presidente quien ha decidido solo realizar la compra del tanquero. El Sr. Presidente manifiesta que entiende que él no esté de acuerdo con esta compra, el Sr. Silva manifiesta que no ha manifestado eso más bien hace entender que no está bien que se tome decisiones solo sin consultar a los miembros del GAD. El Sr. Presidente manifiesta que esta decisión se ha tomado basado en los criterios técnicos de los funcionarios de la EPMAPS ya que ellos le manifestaron que esta sería una solución inmediata al problema del agua y lamenta que no estén de acuerdo con tomar esta solución.

El Sr. Silva manifiesta que habrían otras soluciones que le solicito que le entreguen los documentos para hablar con el Sr. Hinojosa del tema de la concesión y nunca lo hicieron, que esta noticia que acaba de dar en cuento a la concesión de la marca es una noticia atrasada que no tiene sentido ya que la Marca ya perdió el juicio con el Dr. Flores en el tema de la concesión de agua, que el dueño de esta concesión es el Sr. Flores, manifiesta que los acuerdos y las conversaciones que se han mantenido con el Sr. Presidente no han servido de nada que dicen que van a hacer y las cosas no se hacen, es lamentable ya que así las cosas no van a caminar.

No está manifestando que se compre o no el tanquero ni que está bien o está mal, lo que está manifestando es que se están tomando decisiones de manera personal, que el gobierno parroquial está formado por 5 personas y que se tiene que tomar las decisiones con todos no solo informar lo que ya se ha decidido, observa que no se quiere trabajar en conjunto.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que en la sesión anterior recuerda que se habló de tres soluciones a corto, mediano y largo plazo, que fue una conversación que esta solución del taquero fue expuesta por el presidente, se habló de las visitas a las vertientes y de la solución que da la EPMAPS para año 2027, solicita que por estos temas es importante redactar todo lo que se habla en las actas de las sesiones y solicita se lo haga.

La Srta. Liseth Silva manifiesta que no es la primera vez que se habla de la compra del tanquera que esta sería la tercera vez que se trata el tema, ya que la primera vez fue cuando el Sr. Oscar Armijos converso con el Sr. Presidente sobre esta adquisición y que desde ese momento ya se tenía conocimiento de esta compra.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que después de todo se debe llegar a acuerdos y que se debe tomar en cuenta las opiniones de los miembros del GAD, y que se debe tomar decisiones y llegar a resoluciones entre todos.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que no se ha tomado ninguna resolución en cuanto a la compra de este bien, manifiesta que se debe analizar los pros y los contras para esta adquisición.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que no sacamos nada con conversaciones al aire que se debe analizar y que se debe tomar la decisión para bien de la parroquia.

El Sr. Presidente manifiesta que el Sr. Vocal tiene la razón y que se debe tomar las decisiones en conjunto, les vuelve a poner en consideración la compra de este tanquero con el fondo de desarrollo rural y solicita que se tome la decisión.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que por estos temas es necesario la presencia del abogado para que se puedan tomar decisiones correctas, le manifiesta que es necesario que se trate un punto exclusivo para la reforma presupuestaria y para tratar este tema, ya que se debe crear una partida para cubrir gastos tanto del tanquero como del chofer.

El Sr. Presidente manifiesta que este punto importante se tratara en una sesión extraordinaria en la cual estará presente el abogado y el contador, que se procederá a convocar a esta sesión.

La Sra. Irene Orquera solicita que se incluya también en las convocatorias se trate lectura de oficios ya que no se tiene conocimiento de absolutamente nada de los que solicita la parroquia al GAD, que si podemos aportar en algo para reducir la carga de la presidencia es importante dar lectura a estos oficios que llegan y poder ayudar en algo.

La Sra. Irene Orquera también solicita que las sesiones ordinarias y extraordinarias no se choquen con la agenda del presidente, que las sesiones se hagan de manera tranquila.

TERCER PUNTO

Informe de Vocales

Se ajunta a la presente acta los informes entregados por los Señores Vocales.

CUARTO PUNTO

Asuntos Varios

La Sra. Irene Orquera consulta si el espacio de la entrada al parque ecológico el Carnero ya no será utilizado como parqueadero ya que se enteró que está habilitada para el uso de la escuela de futbol del Sr. Timo Iza, el Sr. Presidente le informa que si se le habilito este espacio al Sr. Iza pero que lo utiliza de lunes a viernes y que si se podría usar como parqueadero los fines de semana para aliviar la carga de vehículos en la parroquia.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que tuvo una conversación con la Sra. Rosa Flores Teniente Político de la Parroquia quien le manifestó que necesita conversar con la persona encargada de la vialidad para poder dar solución al tema del tráfico que se genera los fines de semana en la parroquia, la Sra. Orquera le informo que el encargado de esta comisión es el Sr. Presidente y que se debe tratar el tema con él.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que hace más de tres meses ha solicitado la información de los movimientos del camal, y que el Sr. Tesorero le ha manifestado que está haciendo y lamenta que no se cumpla con las obligaciones a tiempo y que tenga que recibir este tipo de respuestas, que no quisiera irse a temas legales ya que lo único que está solicitando es lo que le compete amparado en el COOTAD.

También manifiesta que al oficio en el que solicito la información de las personas que trabajan en el GAD, se le dio una respuesta incompleta, que se debería responder lo que solicitan para que no se tenga que solicitar la información de poco en poco.

En cuanto a la decisión de darle el predio público a la Escuela de Fútbol del Sr. Timo Iza se acaba de enterar y que espera no tener problemas por hacer este tipo de cosas, manifiesta que no está en contra de las personas sino de los procedimientos que se están llevando a cabo, que le habría gustado más bien que las escuelas se unan y que se pueda impartir los conocimientos de los dos profesores, que espera poder conversar con los profesores y ver qué pasa.

En cuanto el tema de la vialidad manifiesta que si no tiene tiempo el Sr. Presidente se delegue este trabajo a algún miembro del GAD, para que se pueda solucionar el embotellamiento de vehículos que existe en la parroquia los fines de semana.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que en el camal los señores Introductores están pagando a la semana que no están pagando de manera diaria, se procede a llamar al Sr. Jorge Vaca encargado de la recaudación del camal, quien manifiesta que al mes esta todo cuadrado, pero que si existen estos inconvenientes de que no pagan al día que por ejemplo el Sr. Geovanny Pesantez manifestó que va a realizar una

transferencia y que se le está llamando pero no han respondido, manifiesta que la situación con los introductores es compleja ya que por cuadrar las cosas se han recibido hasta groserías, se ha manejado de la mejor manera para que no existan cuentas por cobrar y se han cortado estas situaciones.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que no se debe lanzar la pelota entre nosotros ya que es responsabilidad de todos, se debe corregir estas situaciones, entiende que los cambios son dificiles pero se debe hacer, se debe exigir que se pague diariamente para no tener inconvenientes en el futuro, que existe resistencia pero se debe ir haciendo poco a poco y que se debe seguir mejorando.

La Sra. Irene Orquera sugiere que se ponga observaciones de los atrasos en los pagos y que se tenga en cuenta de cuando son los depósitos y que se tenga claro de cuando son los depósitos.

El Sr. Presidente manifiesta que al inicio estaba todo caminando bien y que no existían estos atrasos en los pagos, que más bien observa que se está permitiendo y solicita que no se lo haga.

El Sr. Ángel Silva le sugiere al Sr. Presidente hacer un comunicado para que no se den estos atrasos en los pagos, el Sr. Presidente manifiesta que se realizara este comunicado para no tener inconvenientes.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 008, siendo las 18h30.

Para constancia firman los miembros del pleno y la Sra. Secretaria Ad-Hoc que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Lic. Andy Mosquera
SECRETARIO - TESORERO

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Presidencia		
	Informe de Actividades		

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ, 01/04/2024 al 30/04/2024			
Funcionario Responsable de Informe	**Nombre**	**Contacto**		**Grado ocupacional**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico personal**	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	Luispallo1978@hotmail.com	presidencia
Informe dirigido a	**Nombre**	**Contacto**		**Cargo**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico**	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

1. Antecedentes

Que en el Cootad en sus artículos Art. 69.- Presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.

Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:
a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:
b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias;

l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural
m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;
s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,
w) Las demás que prevea la ley.

2. Alcance

Se determina que el informe de labores es por el mes de

3. Objetivos

Se espera tener mejor relación con las empresas y organismos del estado que nos ayudan para que la Parroquia de Calacali sea un lugar de progreso

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	**Actividad**	**Desarrollo**	**Horario**

01/04/2024	Visita zona Industrial	TEMA: socialización Ing. Hernán Izurieta Lugar: zona industrial 2.- seguimiento documentación MAATE. 3.- visita Papatena, vertiente de agua. 4.- Visita al MIESS, Conversación Firma del Nuevo Convenio.	8:30
02/04/2024	Mancomunidad	Tema: 2da. Sesión de trabajo de MCA. Festival del Choco Andino 2024 Reunión: EPMAPS Concejal Noroña	9:30 14:00
03/04/2024	Conagopare	Tema: taller capacitación Alimentos para el reporte de Información Al modulo De cumplimiento de metas del SIGAD.	09:00 12:00
04/04/2024	Invitación Niebli	LUGAR: comunidad de Niebli Tema: inauguración lugar Gimnasio de la comunidad, proyecto Señorita Reyna de Calacalí	14:30
05/04/2024	*Visita centro de faenamiento *Reunión Secretaria de Territorio *Socialización Escuela De Futbol.	LUGAR: Centro de faenamiento TEMA: Mesa de trabajo visita Ing. Paulino Washima, recorrido por las instalaciones. 2.-DONACIÓN PREDIOS. Lugar: secretaria de Territorio. 3.- Socialización Escuelita de Futbol, sr. Timo Iza	09:00 11:00 19:00
06/04/2024	REUNIÓN MANCOMUNIDAD CEBADAL	Se mantuvo la reunión con Los directivos punto a tratar, Minga de la comunidad.	10:00
07/04/2024	Invitación	TEMA: Inauguración nueva administración Zonal Choco Andino.	10:00
08/04/2024	Reunión Directiva Pululagua	Tema: socialización, trazado Vial Lugar: GAD Parroquial	08:30
09/04/2024	Reunión Jabonería Wilson	LUGAR: jabonería Wilson TEMA: reforestación. • proyecto de Capacitación • sostenibilidad	10:00

		• Proveedores • Huerto Orgánico • Productor	
10/04/2024	Invitación	Tema: exposición de enfermedades y vacunación para bovinos y porcinos con el MAG.	10:00
11/04/2024	Reunión Dr. Rojas	Tema: mesa de trabajo vía Rayocucho Srs. Administrador, Contratista, Supervisor.	11:00
12/04/2024	Tensortec	Tema: seguridad Vial Lic. Germania Ruiz. Reunión CDI de Caspigasi	16:00
13/04/2024	Visita Papatena	Tema: verificación vertiente de agua	07:00
15/04/2024	Jabonería Wilson	Tema: aprobación Lugar asociación Vendedores ambulantes comerciantes del choclo.	10:00
16/04/2024	Sesión Ordinaria N°. 007	Se lleva a cabo la sesión ordinaria N° 007	08:00
17/04/2024	Visita	TEMA: recorrido lugares turísticos de la población con el canal Teleamazonas	10:00
19/04/2024	Equipo Compras publicas	TEMA: Nuevos Procesos .	09:30
20/04/2024	Reunión Comunidad Caspigasi	Tema: proyecto del agua	16:30
22/04/2024	MAATE	TEMA: solicitud concesión Del agua	08:30
24/04/2024	Municipio	REUNIÓ: secretaria de territorio Tema: fondo de Desarrollo Rural	15:30

26/04/2024	Invitación	Agasajo día del maestro licenciadas CDI	10:00
29/04/2024	REUNIÓN MIESS	Tema: Acuerdo de Firma de convenio.	08:00

5. Evidencias fotográficas













6. Conclusiones

Las reuniones con prefectura y alcandia son muy fructíferas ya que se está llegando al acuerdo de realizar y priorizar el proyecto del agua potable.

7. Recomendaciones

Seguir con la insistencia por el tema dl agua potable, vía a Rayocucho.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		30/04/2024

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ, 01/04/2024 a 30/04/2024			
Funcionario Responsable de Informe	**Nombre**	**Contacto**		**Grado ocupacional**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico personal**	
	Liseth Silva	0987377056	liseth-gatita@hotmail.es	Vicepresidenta
Informe dirigido a	**Nombre**	**Contacto**		**Cargo**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico**	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

1. Antecedentes

Art. 66.- Junta parroquial rural.- La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. Para la elección del vicepresidente o vicepresidenta se observarán los principios de equidad y paridad de género.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

En sesión de junta se estableció las comisiones que cada vocal va a tener por lo cual se debe entregar un informe mensual.

2. Alcance

El informe pertenece a las actividades correspondientes del dia 1 de Marzo al 31 de Marzo del 2024.

3. Objetivos

- Fomentar el desarrollo de la actividad turística, cultural y comunitaria de la parroquia de Calacali.

- Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo.
- Contribuir mediante acciones programas de difusión y promoción de la cultura, bajo un esquema de colaboración entre el gobierno parroquial y los grupos existentes, propiciando el diseño de políticas públicas y programas culturales con la participación de los jóvenes y/o representantes de organizaciones de los distintos lugares como Calacali, Caspigasí, Yunguilla, Los Reales, Niebli incluyendo en todo momento la equidad de género.
- Fortalecer la capacidad de las comunidades de nuestra parroquia para realizar acciones y adoptar medidas que prevengan y mitiguen las situaciones de riesgo.

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	**Actividad**	**Desarrollo**	**Horario**
01/4/2024	Reunión con Roberto Hernández	El es un docente del Instituto CENESTUR donde sus enseñanzas es en lo turístico y me comentaba que podemos hacer proyectos de vinculación con el Instituto con los estudiantes y asi nos ayudan a nosotros como Parroquia a conocer más a fondo que nomás podemos hacerlo turístico aparte de Yunguilla, también me comentaba que se puede hacer un curso para sacar una certificación de guía turístico con personas que tengan afinidad a turismo o tenga experiencia se puede sacar la certificación que está avalado con el ministerio de lo laboral que desarrolla el tema de turismo.	10:00 a 12:00
2/4/2024	Reunión con los presidentes de la Mancomunidad y la red de jóvenes	Se mantuvo un reunión con los jóvenes de la red de jóvenes donde manifestaban que ya se debe empezar a organizar porque se trabaja por medio de gestión y no estar en los apuros cuando ya llegue la fiesta pusimos como un punto fundamental que todos los artistas calacaleños se los tome en cuenta en el evento. En la reunión empezaron con las fechas de las actividades que se va a realizar en cada parroquia de la Mancomunidad y pusieron la fecha para realizar la minga y que todo esté listo para el día del evento.	8:00 a 12:00

05/4/2024	Visita del gerente del camal metropolitano	Tuvimos la presencia del señor gerente del camal metropolitano y el veterinario encargado donde hicieron un recorrido por las instalaciones del centro de faenamiento y también había invitado al presidente del GAD el Quinche donde se guíen como deben tener las instalaciones para poder reabrir su camal pero el uso de donde tenían no era apto para tener un camal.	9:00 a 15:00
07/04/2024	Inauguración a la administración zonal del Choco Andino	Asistí a la inauguración de la administración donde pude compartir con los presidentes de los Gad de la zona, fue una experiencia bonita ya que cada parroquia tiene sus tradiciones y fue un recibimiento muy especial al alcalde Pabel Muñoz que estuvo presente a tan significante evento del choco andino.	10:30 a 14:00
13/04/2024	Minga en San Francisco	Asisti a la minga de San Francisco donde me hice presente con un pequeño refrigerio y ayude a recoger las ramas que habían cortado, mas tarde muchas gracias las personas del barrio San Francisco se hicieron presente con el almuerzo.	10:00 a 13:00
13/04/2024	Reunión para preparación de las fiestas	Mantuve una reunión con el señor presidente y el personal administrativo para que tengan un poco de idea de cómo va realizándose mi proyecto para las fiestas.	13:30 a 18:00
16/04/2024	Reunión con Daniel Guaita	Mantuve una reunión con el señor Daniel Guaita en las instalaciones de la Conagopare, para la organización por medio de un cronograma para las actividades a realizarse el día 17 con teleamazonas.	8:30 a 10:00
17/04/2024	Video con teleamazonas	Como habíamos quedado en la reunión el día anterior con el encargado de la Conagopare seguimos el cronograma y se logró hacer conocer un poco de nuestros atractivos, gastronomía y actividades turísticas que tiene nuestro pueblo.	9:00 a 16:00
21/04/2024	Reunión con el personal administrativo	Mantuve otra reunión con el personal administrativo para realizar los oficios a las personas que deben darnos apoyo en las fiestas, con los paramédicos, las ambulancias, las vallas, las carpas y seguir averiguando de cómo debemos sacar los permisos para todos los eventos.	9:00 a 18:00

22/04/2024	Invitación a la escuela de futbol del señor Timito	Tuve la invitación del señor Timito a la apertura de la escuela de futbol y como yo soy una de las personas que le estoy apoyando pues estuve presente, con mucha alegría porque tiene acogida con los niños fue un dia productivo.	16:30 a 18:30
26/04/2024	Reunión con la reina de la Parroquia	Tuve una reunión con Mishell Farinango donde me pidió que le colabore en la actividades que va a realizar y una de ellas es una rifa para generar fondos y poder aportar a las personas de nuestra parroquia.	10:00 a 11:00

5. Actividades pendientes

Ninguna ya que todas las actividades de este mes la he realizado.

6. Evidencias fotográficas

- Reunión con los presidentes de la Mancomunidad y la red de jóvenes



- Visita del gerente del camal metropolitano





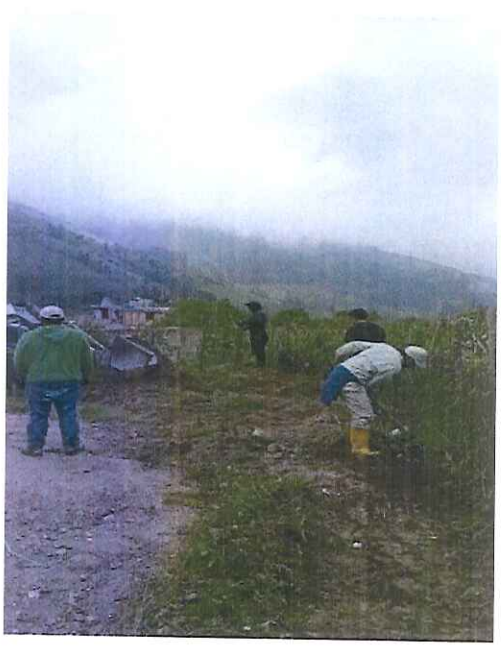
- Inauguración a la administración zonal del Choco Andino





- Minga en San Francisco





- Video con teleamazonas







- Reunión para preparación de las fiestas



- Invitación a la escuela de futbol del señor Timito





7. Conclusiones

- Se ve que las parroquias que conforman la Mancomunidad del Choco Andino se una más para el progreso de las parroquias.
- Conocer más de la cultura y lo turístico nosotros como parroquia somos ricos en ese sentido porque tenemos muchos lugares que conocer de nuestro pueblito.
- Organizar bien las actividades para tener unas buenas fiestas y nos salga de la mejor manera junto al apoyo de todos los que conformamos el GAD.

8. Recomendaciones

Que las reuniones si se dice a una hora se debe respetar ya que cambiarle de improviso si se complica.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Liseth Carolina Silva Reina		29/04/2024
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	**Versión:**	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

Datos generales				
Fecha de Informe	*Calacalí DMQ, 02 de abril del 2024*			
Funcionario Responsable de Informe	*Nombre*	*Contacto*		*Grado ocupacional*
		Teléfono celular	*Correo Electrónico personal*	
	Ángel Vinicio Silva Saavedra	*0993237981*	*angelsilvasaavedra@hotmail.com*	*Vocal*
Informe dirigido a	*Nombre*	*Contacto*		*Cargo*
		Teléfono celular	*Correo Electrónico*	
	Luis Alberto Pallo	*0995632847*	*presidenciagad.calacali@hotmail.com*	*Presidente*

1. Antecedentes

Que, el numeral 18 del Manual Orgánico Funcional del Gobierno Parroquial Rural de Calacalí, vigente. Manifiesta que el secretario tesorero; Realizar los pagos y transferencias a proveedores y funcionarios del gobierno parroquial; en el caso de a los señores vocales, se realizara previa a la entrega de los informes mensuales de cada comisión.

2. Alcance

Discernimiento de las actividades mensual de la comisión de Centro de faenamiento, Producción, Agricultura y Ganadería, para conocimiento del Ejecutivo del GAD Parroquial Rural de Calacalí y del público Calacaleño en general.

3. Objetivos

Obtener información autentica y oportuna de los ingresos y egresos generados por el centro de faenamiento de Calacalí.

Mejorar la producción agrícola y fortalecer la comercialización de los productos en las empresas industriales que se encuentran posesionadas en nuestra parroquia y se dedican a la comercialización de productos de primera necesidad (TIA).

Generar oportunidades para nuestros ganaderos que les permita mejorar la producción de carne y de leche a nivel de nuestra parroquia.

Fomentar el desarrollo económico, mediante elaboración de productos terminados en temas agrícolas, ganaderos con la conformación de Asociaciones y/o agrupaciones legalmente constituidas.

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	**Actividad**	**Desarrollo**	**Horario**
2,5,7,9,11,13,15,18,22,25 y 27 de marzo del 2024	*Control de cantidades y calidad de bovinos faenados*	*Asistencia permanente a contar los bovinos a ser faenados y dar seguimiento a los valores recaudados por cuestiones de rastros durante todos los días de faenamiento.*	*Varios*

GOBIERNO PARROQUIAL CALACALÍ
HORA: 4:26
03 ABR 2024
RECIBIDO POR: Andy Darío Mosquera
ANEXOS: 16 hojas

01-03-2024	Mesas de trabajo	Participación de una reunión informativa de los incentivos tributarios para las empresas de la zona industrial en temas Culturales. Participación según estipula el Art. 68 literal c) del COOTAD.	15h00
07-03-2024	Reunión con el CPP	Informe de los funcionarios de Consejo Provincial de Pichincha sobre el proyecto de pavimentado de la calle Nicolas Cortez y visita a la comunidad de Yunguilla para visualizar los taludes del ingreso a la comunidad.	08h30
12-03-2024	Sesión de la Mancomunidad del Choco Andino	Participación según estipula el Art. 68 literal c) del COOTAD.	09h00
13-03-2024	Reunión con Autoridades de la Escuela Línea Equinoccial	Convenio específico de cooperación interinstitucional la subsecretaria de educación del distrito metropolitano de Quito y el GAD de Calacalí. Participación según estipula el Art. 68 literal c) del COOTAD.	08h30
15-03-2024	Evento deportivo	Invitación del Comité de Padres de familia a la inauguración del campeonato interno de futbol siete de los alumnos del Colegio Nacional Calacalí.	08h30
15-03-2024	Charla con LAVETEC	Diálogo con el Ing. Darío Arévalo ejecutivo de la empresa Lavetec para programación de una reunión con el representante legal de la empresa para realizar cursos de alimentación avícola, porcina y ganadera.	12h00
18-03-2024	Reunión	Análisis de Proyecto Gestión para la restauración de la Escuela Línea Equinoccial	15h30
19-03-2024	Reunión	Elaboración del Proyecto para recaudación de fondos de la restauración de la Escuela Línea Equinoccial conjuntamente con el Comité de Padres de familia, compañeras vocales del GAD y Lorena Valles representante de los profesores.	14h30
20-03-2024	Reunión	Análisis de proyecto de Apicultura.	12h00
20-03-2024	Reunión	Dialogo sobre la conformación de un proceso de transformación de la majada del camal mediante método biodigestor en abono para entrega a los agricultores	15h00
21-03-2024	Invitación	Participación en el acto solemne de la Escuela Línea Equinoccial	14h00
23-03-2024	Donación	Entrega de bloques en el barrio de Caspigasi en beneficio de la Iglesia.	11h00

25-03-2024	Reunión	Organización del primer evento de recaudación de fondos para la restauración de la edificación patrimonial de la Escuela Línea Equinoccial	17h30
28-03-2024	Sesión Solemne	Asistencia a la sesión solemne de inicio de fiestas Patronales de la Institución Educativa Fiscal Calacalí	9h00
28-03-2024	Reunión	Programación de charlas técnicas para agricultores y ganaderos con personeros del Ministerio de Agricultura y Ganadería	10h00
28-03-2024	Sesión ordinaria del GAD Parroquial de Calacalí	Participacion según estipula el Art. 68 literal a) del COOTAD.	12h00
30-03-2024	Sesión ordinaria del GAD Parroquial de Calacalí	Participacion según estipula el Art. 68 literal a) del COOTAD.	08h00

5. Actividades pendientes

Informe público de gastos directos e indirectos del centro de faenamiento de Calacalí de los meses de enero, febrero y marzo del presente año, por falta de entrega de información del señor secretario Tesorero del Gobierno Parroquial de Calacalí.

Control de depósitos de las recaudaciones diarias de los bovinos faenados de los meses de enero (1206), febrero (990) y marzo (991), por la falta de entrega de la información por parte señor secretario tesorero del Gobierno Parroquial Rural de Calacalí.

No se pudo oficiar a los departamentos del ministerio de agricultura y ganadería por cuanto no se oficializo los responsables de las comisiones hasta el 30-03-2024, por no tener las actas de las sesiones extraordinarias aprobadas, donde consta la asignación de las comisiones permanentes de los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

6. Evidencias fotográficas

Fotografías adjuntas

7. Conclusiones

El cumplimiento del desarrollo de actividades como miembro de la Comisión del Centro de Faenamiento, Producción, Agricultura y Ganadera han sido parcial por falta de entrega de información por parte del Ejecutivo.

8. Recomendaciones

La interacción del ejecutivo, legislativo, trabajadores y personal de apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí, debe ser ágil, comunicativa, participativa, oportuna, eficiente, veraz, para el buen desarrollo de las actividades.

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	**Versión:**	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	***Firma***	***Fecha***
Ángel Vinicio Silva Saavedra		*02-04-2024*
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	***Firma***	***Fecha***
Luis Alberto Pallo		

CONSOLIDADO DE INGRESOS DE BOVINOS FAENADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO AÑO: 2024

FECHA	CANTIDAD	RASTRO	MUNICIPIO	TOTAL RASTRO	LIQUIDO	TOTAL GENERAL	TOTAL GAD	o. INTRODUCTORE
1 03 2024	92	25,23	6,50	598,00	18,73	2321,16	1723,16	11
2 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
3 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
4 03 2024	100	25,23	6,50	650,00	18,73	2523,00	1873,00	10
5 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
6 03 2024	72	25,23	6,50	468,00	18,73	1816,56	1348,56	11
7 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
8 03 2024	101	25,23	6,50	656,50	18,73	2548,23	1891,73	11
9 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
10 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
11 03 2024	109	25,23	6,50	708,50	18,73	2750,07	2041,57	11
12 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
13 03 2024	69	25,23	6,50	448,50	18,73	1740,87	1292,37	12
14 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
15 03 2024	92	25,23	6,50	598,00	18,73	2321,16	1723,16	11
16 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
17 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
18 03 2024	96	25,23	6,50	624,00	18,73	2422,08	1798,08	10
19 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
20 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
21 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
22 03 2024	73	25,23	6,50	474,50	18,73	1841,79	1367,29	10
23 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
24 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
25 03 2024	89	25,23	6,50	578,50	18,73	2245,47	1666,97	11
26 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
27 03 2024	98	25,23	6,50	637,00	18,73	2472,54	1835,54	14
28 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
29 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
30 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
31 03 2024	0	25,23	6,50	0,00	18,73	0,00	0,00	
TOTAL	991			6441,50		25002,93	18561,43	

Nota: El 20 de marzo NO se faeno por cuanto el camal no prestaba las condiciones necesarias para su funci
un instrictor no faena los dias miercoles y viernes de feriado no se faena.

Angel Silva Saavedra
VOCAL COMISION CENTRO DE FAENAMIENTO DE CALACALI.

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí		
	Vocal principal	Versión:	
	Informe de Actividades		

HORA: 15:49
-9 MAY 2024

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ, abril 2024			
Funcionario Responsable de Informe	**Nombre**	**Contacto**		**Grado ocupacional**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico personal**	
	Deysi Moreno	0961318705	deisymorenov884@hotmail.com	Vocal Principal
Informe dirigido a	**Nombre**	**Contacto**		**Cargo**
		Teléfono celular	**Correo Electrónico**	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

1. Antecedentes

Dando cumplimiento al Art. 68 del COOTAD, literal c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación, y literal d) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Como vocal principal del Gobierno Parroquial de Calacalí, se realizan y se participa en varias actividades que me ha permitido compartir con los moradores de la parroquia y sus comunidades y colaborar de manera activa para el crecimiento de la parroquia.

2. Alcance

Parroquia de Calacalí sus Barrios y Comunidades.

3. Objetivos

- *Participar activamente en las actividades planificadas en la comisión encargada.*
- *Fomentar el desarrollo parroquial.*

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	Actividad	Desarrollo	Horario
02/04/2024	Reunión Chocó Andino. Convocatoria N011-MCA-2024	Reunión para tratar temas de la agenda del festival del Chocó Andino realizarse en nuestra parroquia en el mes de agosto del presente año. Caravanas culturales, Sesión Solemne, cero plásticos de un solo uso.	10:00 a.m. a 01:00 p.m.
05/04/2024	Festejo a los cumpleañeros del centro de faenamiento	Festejo a los cumpleañeros del centro de faenamiento con el objetivo de crear un ambienté laboral acogedor y prevalecer las buenas relaciones humanas.	05:00 a.m. a 7:30 am
05/04/2024	Visita del Gerente del camal Metropolitano de Quito	Donde se le solicito que nos ayuden con el veterinario a las 10pm, para comenzar a faenar mas temprano de lo habitual.	9.00p.m. a 02:45 p.m.

		Nos supo manifestar el Gerente que va hablar con talento Humano para analizar la propuesta. Denunciar y verificar donde están situados los camales clandestinos. Registrar la hora que llega el animal (ganado) a los corrales para ver las horas de ayuno del animal. Ser exigentes con el transporte que salga higiénicamente, que se termo King.	
09/04/2024	Reunión con el profe de la academia de futbol el Tecnólogo Shuber Iza	Me puso en conocimiento que la partida que da el consejo provincial para las escuelas de futbol, se perdió en la pandemia ya que el señor Timo Iza y desde ahí se hizo cargo el de la escuela sin ser remunero por trabajo ya dos años.	11:00 a.m. a 1:00 p.m.
10/04/2024	Capacitación a la población por parte del Ministerio de Agricultura y ganadería	Tema a tratar sobre la fiebre aftosa Llamar urbanimal, para solicitar campañas de esterilización a los animales callejeros que esta siendo un problema en el pueblo.	10:00 a.m. a 01:00 pm
12/04/2024	Reunión en el Concejo Provincial con el señor José Valencia coordinador de deportes.	Tema a tratar sobre la devolución de la partida presupuestada de la escuela de futbol para el Tecnólogo Shuber Iza.	3:00 pm. a 4:00 pm.
13/04/2024	Festejo a los maestros de nuestra Parroquia por su labor.	Con gestión propia y gracias a la Constructora Cargua Moreno, ya que mi comisión, de educación, deporte, recreación y seguridad a la cual yo represento no cuenta con recursos económicos asignados por parte del GAD parroquial, se llevó acabo un brindis, coctel para condecorar al Licenciado Samuel Asimbaya por su esfuerzo y tenacidad, y un presente a todos los maestros de nuestra parroquia que asistieron al evento.	7:00 a.m. a 11:00 p.m.
15/04/2024	Sesión solemne Unidad Educativa Fiscal Calacali.	Asistencia al evento de sesión y premiación del campeonato interno de futbol.	08:00 am
16/04/2024	Reunión sesión Ordinaria N LAPCH-007-2024	Informe de presidencia.	08:00 am
17/04/2024	Reunión con el comité de padres de familia y la rectora de la escuela de Caspigasi.	Pese a que no fui comunicada por ninguna secretaria del gobierno Parroquial, ya que tengo el conocimiento que el oficio que está dirigido hacia mi persona y recibido por la Licenciada Angelica Orquera aun no me lo hacen llegar, donde solicitan que se les ayude a gestionar los herrajes para colocar las baterías sanitarias que	11:00 a.m. a 1 :30 p.m.

		ya cuenta, y enviaron un listado con los materiales que les falta. También mantuve una mesa de trabajo para ver lo que les hace falta y poder gestionar.	
22/04/2024	Reunión con los señores de Caspigasi	Tema seguridad que se les ayude a gestionar, el traspaso de la cámara a la calle Nicolas Cortez y Pablo Herrera ya que cada vez el barrio está más peligroso.	03:00 p.m. a 05:00 p.m.
23/04/2024	Entrega de oficios para las donaciones para el campeonato de ecuavoley para recaudar fondos para la reconstrucción de la escuela	Con el fin de recaudar fondos para la reconstrucción de la escuela, hemos estado realizando diferentes actividades como es el ecuavoley.	09:00 a.m. 11:00 a.m.
27/04/2024	Evento de Ecuavoley	Organización de todo el evento	06:00 a.m. a 01:00 a.m.
29/04/2024	Sesión Ordinaria N. LAPCH-008-2024	Sesión convocada para llevarse a cabo a las 9:00 am, se suspendió la reunión a esta hora por motivo, que el señor presidente nos notifica mediante chat que tiene una reunión de suma urgencia con el MIESS, y nos da a conocer que se traslada, para el mismo día a las 3pm. Reunión a la cual no pude asistir por que a la misma hora tenía ya agendada una cita con la señora Norma Jiménez, para hablar asuntos relacionados sobre temas de inscripción para las personas que desean sacar su bachillerato, en la unidad educativa Fiscomisional José María Vélez.	09:00am

5. Actividades pendientes

- Dar respuesta al Oficio N°- 004 - VOCAL-PGPRC, enviado el 19 de marzo del 2024.
- *Adjunto documento de respaldo con firma, nombre y fecha de la persona quien recibió el documento que hasta la presenta fecha no se ha entregado, ni notificado por ningún medio.*

6. Evidencias fotográficas.

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

02-04-2024



05-04-2024





Gobierno Parroquial CALACALÍ	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	**Versión:**	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

09-04-2024



10-04-2024



12-04-2024

13-04-2024



15-04-2024

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		



16-04-2024

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

17-04-2024





22-04-2024



	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

27-04-2024



27-04-2024



	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

27-04-2024



27-04-2024



7. Conclusiones

Cumplimiento de las actividades encomendadas y planificadas de acuerdo a la comisión que represento.

Participación activa en las reuniones que tratan temas importantes para el desarrollo parroquial.

Cumplimiento con la segunda actividad de ecuavóley para recaudar fondos a favor de la Escuela Línea Equinoccial.

8. Recomendaciones

- *Recomendamos informar que los documentos que ingresan a través de secretaria del gobierno parroquial, direccionados a la comisión a la cual fui asignada, los mismos sean notificados para poder dar seguimiento a las solicitudes.*
- *Recomendamos entregar documentación pendiente, según la normativa. Art.207 del código orgánico administrativo COA.*

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Deysi Moreno Valencia		30/04/2024
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		

ESCUELA FISCAL MIXTA
"AURELIO AYLLON TAMAYO"
COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA
Formamos Líderes emprendedores
Caspigasí
17072045@gmail.com

Caspigasì, 16 de Abril del 2024

Señora

Daysi Moreno

Comisión de educación del GAD PARROQUIAL "CALACALI"

Presente

De nuestras consideraciones.

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes conformamos la comunidad educativa **"Aurelio Ayllón Tamayo"** pertenecientes a la Comunidad Caspigasì del Carmen de la Parroquia de Calacalí, les deseamos éxitos en sus importantes funciones.

Acudiendo a su alto espíritu de colaboración en los sectores más vulnerables de la sociedad especialmente del área educativa, nos permitimos solicitar a usted se digne a donarnos los siguientes materiales para la reconstrucción de los baños de los niños.

4 llaves de lavabo	3 mangueras	2 soportes de lavabo	3 sifones de acordeón
3 llaves angulares	3 tubos de 2 pulg.	6 codos de 2 pulg.	1 pega de tuvo
2 tubos de ½ de agua	6 tes ½	1 unión de media	3 teflón
9 codos de 2 pulg.	20 tacos #10	20tirafondos # 3	1 llave de paso
3 llaves de urinarios			

Por la favorable que se digne a dar a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente

ESCUELA AURELIO AYLLON TAMAYO
CASPIGASI - PEDRO VICENTE MALDONADO - ECUADOR

COMITE CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA A. A. T.

Lic. Amparo Luna	Sra. María Chipantasi	Sra. Verónica Tituaña	Sra. Tania Chipantaxi
LIDER EDUCATIVO.	PRESIDENTA C.C.P.F	COMISION DE SEGURIDAD.	COMISION DE ALIMENTOS.

GOBIERNO PARROQUIAL
CALACALÍ
Recibido: 16/04/2024
4:33 p.m.
Lic. Angelica Oquendo

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

Datos generales				
Fecha de Informe	Calacalí DMQ, 01-04-2024 al 30-04-2024			
Funcionario Responsable de Informe	IRENE ORQUERA	Contacto		Servidor Publico
		0994211796	Ireneorquera1967@yahoo	
Informe dirigido a	Nombre	Contacto		Cargo
		Teléfono celular	Correo Electrónico	
	Luis Alberto Pallo	0995632847	presidenciagad.calacali@hotmail.com	Presidente

- 1 MAY 2024
HORA:
RECIBIDO POR:
FOLIOS:

1. Antecedentes

En la ciudad de Quito, el día 20 del mes de diciembre de 2023. De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del ecuador y artículos 25 numeral 4; y,66de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.
El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Pichincha Confiere a. IRENE DE LOS ANGELES ORQUERA SAAVEDRA, la Credencial de VOCAL PRINCIPAL RURRAL CALACALI del Cantón Quito, para cumplir sus funciones para el periodo 2023-2027 de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

2. Alcance

Artículo 327.- Las juntas parroquiales rurales podrán conformar comisiones permanentes, técnicas o especiales de acuerdo con sus necesidades, con participación ciudadana. Cada una de las comisiones deberá ser presidida por un vocal del gobierno parroquial rural, en la sesión Extraordinaria del día 29 de diciembre de 2023 se conformó comisiones, en la cual represento a las comisiones de Inclusión Social, Salud y Emprendimiento

3. Objetivos

Facilitar el apoyo y la participación de la colectividad en el avance de métodos que sean inclusivos para todas las personas, tratarlas con Dignidad y Respeto, garantizando los Derechos Humanos y la Equidad Social.

4. Desarrollo y análisis de actividades

Actividades			
Fecha	Actividad	Desarrollo	Horario
01/04 /2024	Coordinación alimentación Grupos Vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables, se recibe donación.	8:30-10:10h
01/04 /2024	Atención adulto mayor	Se atiende en cuanto a su aseo personal y limpieza de su habitación	10:20-13.30h

01/04 /2024	Acercamiento con representantes del Centro Salud	Se mantiene acercamiento con la doctora Estefany, licenciada María José, con el fin de manifestar el mal estar de la atención médica a la población de parte del personal médico, el cual también se pone en manifiesto al Sr. Presidente de este incidente.	12:30-13:00h
01/04 /2024	Preparación de la réplica de la guía para mujeres libre de violencia	El tema a tratar es sobre el Machismo, Patriarcado En este contexto se va marcando que todas /os somos iguales en oportunidades; que se llevara a cabo el día 04/04/2024 en las instalaciones de la casa del adulto mayor a las 14:00h	14:00-17:30h
02/04 /2024	Coordinación de alimentación y recibimos Donaciones para grupos Vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables. Se recibe donaciones para sostenibilidad del comedor que se da atención de lunes a viernes. Preparación de alimentos para compartir con el adulto mayor.	8:00-9:15h
02/04 /2024	Reunión con MAC, Red de Jóvenes	Se organiza el cronograma de actividades para el Festival del Choco Andino 2024, en el cual se llega acuerdos: **Agenda Festival Choco Andino** Cede en la Parroquia Calacali Inicio del festival 13 de julio hasta el 5 de agosto Lugar: Estadio de la parroquia. No plásticos de un solo uso. Caravanas Culturales y una mini feria en cada parroquia, estas caravas estaría representada por un sr. Vocal y uno Joven de la Red. Se detalla fechas por parroquias. 13 de julio Nono 14 de julio Nanegal 20 de julio Nanegalito 21 de julio Pacto El día 26 de julio se realizara minga previo al Festival para esta minga se consideró que cada parroquia va aportar para el refrigerio, al igual cada parroquia se debe tener las herramientas adecuadas para la minga, para la minga se queda 5 personas del GAD y 5 personas de la Red de Jóvenes, horario de 9:00-15:00h 27 de julio Gualea 28 de julio Calacali 29 de julio Sesión Solemne Calacali en el horario de 10:00 h El orden del día es la siguiente: Ceremonia ancestral Sesión solemne de la creación de la MAC Presentación artística Visitas galerías de artes del Choco Andino como responsables las parroquias.(presentación de artistas que tenemos en las parroquias, Con la explicación sobre la creación de la MAC, 29 de julio mesa Gobernanza 30 de julio mesa de Igualdad de Género, Inclusión Social y atención a Grupos Prioritarios 31 de julio Mesa de Sensibilidad, Medio Ambiente y Producción y Turismo.	9:30-11:45h

		1 de agosto mesa de Bien estar Ciudadano, Servicios Básicos y Seguridad. 2 de agosto mesa de Educación, Deporte y Juventud. En estas mesas se va a tomar en cuenta un representante GAD y Red de Jóvenes. El día 3 de agosto es el festival del Choco Andino en las canchas del Estadio de Calacali desde las 11:00 am -21:00pm. El día 5 de agosto tenemos otra minga de limpieza.	
03/04 /2024	Preparación de alimentos	En este día se ayuda en la preparación de alimentos que fue un día especial con el adulto mayor.	8:30-11:00h
03/04 /2024	seguimiento al CDI Caspigasi del Carmen	Se realiza el seguimiento al CDI para verificar la asistencia tanto de Sras. Educadoras como asistencia de Niñas/as	13:10-14:00h
03/04 /2024	Actividad con el Adulto Mayor	A pesar de la vía cerrada se da cumplimiento a la actividad con el Adulto Mayor de la comunidad de Caspigasi del Carmen	14:10-17:00h
04/04 /2024	Coordinación de alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables.	8:10-9:00h
04/04 /2024	seguimiento al CDI San José de Calacali	Se realiza el seguimiento al CDI para verificar la asistencia tanto de Sras. Educadoras como asistencia de Niñas/as	9:10-10:05h
04/04 /2024	Reunión con representantes de la Escuela Línea Equinoccial y representante jurídico del distrito.	Se mantiene la reunión con la Sra. Directora de la Escuela, la profesora Amanda Valles, Profesor Francisco Asimbaya, el Sr. Abg. José Luis Mejía Carpio del distrito de educación y Sres. Vocales. El tema es buscar estrategias para la remodelación del bien patrimonial de la Escuela Línea Equinoccial En los cuales se llegan acuerdos.	10:25-11:45h
04/04 /2024	Replica para una vida digna libre de violencia	Se socializa con mujeres de la parroquia Calacali la importancia de denunciar el maltrato familiar, laboral, social Entre otros.	14:00-17:30h
05/04 /2024	Coordinación alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables. Coordinación con el sr. Javier ortega para publicar que se done alimentación para los adultos mayores	08:10-8:45h
05/04 /2024	Reunión y recorrido con representantes del Camal Metropolitano	En la reunión que se mantiene con representantes del Camal Metropolitano, en la cual se tiene recomendaciones para el buen manejo del faenamiento para garantizar el consumo humano y las normas y controles que debe realizar en cuanto anti morte y pos morte faenamiento, en el recorrido realizado en las instalaciones del camal hay recomendaciones al cumplimento de documentación.	9:00-11:45h
06/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco en el desayuno y limpieza de la habitación	8:00-9:00h

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

06/04 /2024	Atención al adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	12:00-13:00h
06/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
07/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco en el desayuno, limpieza de la habitación y se le baña	8:00-10:00h
07/04 /2024	Atención al adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	12:00-13:00h
07/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
08/04 /2024	Coordinación alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables. Se recibe donación	08:00-10:00h
08/04 /2024	Encuentro de Red de mujeres.	En esta actividad nos reunimos 33 mujeres del choco andino con la finalidad de intercambiar culturas, artes y sobre todo de afianzar los lazos de hermanas parroquias	12:00-18:30h
09/04 /2024	Coordinación alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables.	08:00-9:30h
09/04 /2024	Apoyo en documentación	Se apoya para recopilar documentación de asistencias de niños/as en los CDIS para el acta valorada de alimentación del mes de enero.	10:00-15:10
10/04 /2024	Coordinación alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables.	08:00-9:00h
10/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Se realiza el corte de cabello, corte de barba y baño al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema, corte de uñas	9:00-10:30h
10/04 /2024	Reunión MIES,GAD	Se mantiene reunión con representantes del Mies y representantes del GAD Parroquial, con la finalidad de cuál es el inconveniente de firmar el convenio	14:00-16:15h
11/04 /2024	Coordinación y seguimiento en la preparación de alimentos	Se coordina con la Sra. María Simbaña, preparación de alimentos para los grupos vulnerables.	8:00-8:30h

11/04 /2024	Seguimiento CDI San José de Calacali	Se verifica la asistencia de niños/as del CDI se acompaña en el simulacro de temblor, las maestras y coordinadora explican cómo se debe actuar en este acontecimiento natural	8:45-9:30h
11/04 /2024	Trabajo en oficina	Se realiza proyecto para mejoramiento del espacio verde del CDI de Caspigasi del Carmen	9:45-15:10h
12/04 /2024	Coordinación en la alimentación de grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, el menú del día de alimentación del adulto mayor y de los niños/as de los centros infantiles	8:00-10:00h
12/04	Reunión madres de familia CDI Caspigasi del Carmen	Se mantiene reunión con Madres de Familia del CDI Caspigasi del Carme para socialización de cómo está la situación de los centros infantiles, en cuanto a firma de convenios	15:00-16:30h
13/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco en el desayuno, se le baña y arreglo habitación.	8:00-10:00h
13/04 /2024	Atención al adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema, se arregla la ropa previamente lavada.	12:00-13:30h
13/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
14/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco en el desayuno y arreglo habitación.	8:00-10:00h
14/04 /2024	Atención al adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema.	12:00-13:00h
14/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
15/04 /2024	Entrega de trofeo solicitado por el comité de padres del Colegio	Se acude a la entrega de trofeo al Vicecampeón de Futbol Masculino Básica	8:00-11:00h
15/04 /2024	Se recibe donación para Grupos Vulnerables	Se recibe donación de verduras para preparación de alimentación de los grupos vulnerable y se ayuda en la preparación y distribución de los alimentos	11:15-14:00h
16/04 /2024	Coordinación en la alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, alimentación del adulto mayor y de los niños/as de los centros infantiles	8:00-8:30h

16/04 /2024	Sesión como lo determina el Cotad	De mi conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), todo lo manifestado se encuentra en actas.	9:00-10:30h
16/04 /2024	Visita en el domicilio del Adulto Mayor	Se visita al Adulto mayor Sra. Hermelinda Lugmaña con la preocupación de que varios días no va almorzar en el comedor del Adulta Mayor, se logra conversar a medida de que se le puede entender por su discapacidad, con la novedad de que está teniendo conflicto con otra Adulta Mayor, se sensibiliza para que siga yendo almorzar, la respuesta fue positiva	10:40-11:30h
17/04 /2024	Reunión con MCA, representantes EMASEO	Se acude a la reunión en la parroquia de Nanegalito con la presencia del Gerente General de Emaseo, presidentes y vocales delegados de los GADS parroquiales, Administrador Walter Bustos, del Choco Andino tratar asunto propuesta a la recolección de basura de residuos sólidos en el territorio de la mancomunidad.	9:00-12:12h
18/04 /2024	Coordinación en la alimentación al Adulto Mayor	Se coordina con la Sra. María Simbaña, alimentación del adulto mayor. Tomando en cuenta que por disposición del Gobierno este día no se labora, sin embargo se laboró por dar atención al Adulto Mayor.	8:00-12:00h
19/04 /2024	Coordinación en la alimentación al Adulto Mayor	Se coordina con la Sra. María Simbaña, alimentación del adulto mayor. De atiende este día también al Adulto Mayor. En medio de este horario de trabajo se retira pollos de la empresa de POFASA quienes donan hace tiempos atrás, para socializar que vamos a cambiar de sello para su respectivo retiro de donación.	8:00-10:00h
19/04 /2024	Conversatorio con el Sr. Presidente	Se mantiene conversatorio con el r. Presidente, ya que se requiere de un sello para retirar la donación de POFASA. Los mismos que sirven para alimentación del Adulto Mayor.	10:00-12:00h
20/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco en el desayuno, se le baña y arreglo habitación.	8:00-10:30h
20/04 /2024	Atención al adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema.	12:00-13:00h
20/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
21/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco en el desayuno, limpieza de habitación y baño.	8:00-10:00h
21/04 /2024	Atención al adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema.	12:00-13:00h

21/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
22/04 /2024	Coordinación en la alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, alimentación del adulto mayor y de los niños/as de los centros infantiles	8:00-11:30h
23/04 /2024	Coordinación en la alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, alimentación del adulto mayor y de los niños/as de los centros infantiles	8:00-8:30h
23/04 /2024	Seguimiento CDI	Se da seguimiento al CDI San José de Calacali en cuanto asistencia y carpetas de actividades	8:45-9:45h
23/04 /2024	Trabajo oficina	Coordinación del requerimiento del sello para retirar donación POFASA. Se mantiene acercamiento con representantes del servicio de cáterin que prestaron este servicio en el periodo anterior y requieren que se les cancele. Acompañamiento a las instalaciones del Jardín Primicias de la Cultura de Quito, el asunto molestia de parte de la Srta. Regente que el espacio recreativo de los niños/as no está limpio para las actividades de los antes mencionados.	10:00-12:30h
24/04 /2024	Coordinación en la alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, alimentación del adulto mayor y de los niños/as de los centros infantiles	8:00-10:30h
24/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Se coordina con el Centro de Salud para actividades con el Adulto Mayor	10:35-13:30h
25/04 /2024	Coordinación en la alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, alimentación del adulto mayor y de los niños/as de los centros infantiles	8:00-12:10h
25/04 /2024	Reunión promotoras del MIES	Se coordina actividades de Mayo entre ellas tenemos: 1 de mayo Bingo con el adulto mayor 2 de mayo se va a realizar humitas lo tradicional de Calacali con el fin de rescatar las actividades grupales, solidaridad y el compatir. 10 de mayo se va a realizar el evento por el Día de la Madre	12:47-13:15h
26/04 /2024	Coordinación en la alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, alimentación del adulto mayor y de los niños/as de los centros infantiles	8:00-10:30h
26/04 /2024	Festejo a Maestras de los CDIS y Promotoras del MIES	Se invita al festejo a las Maestras de los CDIS y Promotoras del Mies, las mismas que trabajan directamente con el GAD Parroquial prestando sus trabajo con grupos vulnerables, el GAD reconoce su entrega, su paciencia a los más necesitados	15:00-19:45h

27/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco en el desayuno.	8:00-10:00h
27/04 /2024	Atención al adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema.	12:00-13:00h
27/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
28/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Se atiende al Sr. Francisco en el desayuno, limpieza de habitación y baño.	8:00-10:30h
28/04 /2024	Atención al adulto Mayor	Almuerzo al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema.	12:00-13:00h
28/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Merienda al Adulto Mayor Sr. Francisco Lema	17:00-18:00h
29/04 /2024	Coordinación en la alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, alimentación del adulto mayor y de los niños/as de los centros infantiles. Se recibe donación para alimentación del grupo vulnerable.	8:00-9:10h
30/04 /2024	Atención al Adulto Mayor	Se incentiva al sr. Francisco Lema que se debe cambiar de ropa todos los días y se ayuda con la limpieza personal.	9:15-10:15h
29/04 /2024	Sesión como lo determina el Cotad	De mi conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c), y 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), todo lo manifestado se encuentra en actas.	15:00-18:30h
30/04 /2024	Coordinación en la alimentación grupos vulnerables	Se coordina con la Sra. María Simbaña, alimentación del adulto mayor y de los niños/as de los centros infantiles. Se recibe donación para alimentación del grupo vulnerable.	8:00-8:50h

EN ESTE PRESENTE INFORME INFORMO EN CUADRO VALORADO DE LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS /AS DE LOS CDIS.

FECHA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL
01/04/24	San José 27 Caspigasi 28					55
02/04/24		San José 32 Caspigasi 31				63
03/04/24			San José 28 Caspigasi 26			54
04/04/24				San José 32 Caspigasi 28		60
05/04/24					San José 30 Caspigasi 28	58
08/04/24	San José 30 Caspigasi 30					60
09/04/24		San José 30 Caspigasi 26				56
10/04/24			San José 28 Caspigasi 30			58
11/04/24				San José 27 Caspigasi 30		57
12/04/24					San José 24 Caspigasi 30	54
15/03/24	San José 23 Caspigasi 29					52
16/04/24		San José 26 Caspigasi 30				56
17/04/24			San José 25 Caspigasi 29			54
18/04/24						00
19/04/24						00
22/04/24	San José 22 Caspigasi 25					47
23/04/24		San José 25 Caspigasi 30				55
24/04/24			San José 28 Caspigasi 29			57
25/04/24				San José 26 Caspigasi 31		57
26/04/24					San José 21 Caspigasi 33	54
29/04/24	San José 30 Caspigasi 29					59
30/04/24		San José 31 Caspigasi 32				63

5. Actividades pendientes

NINGUNA

6. Evidencias fotográficas

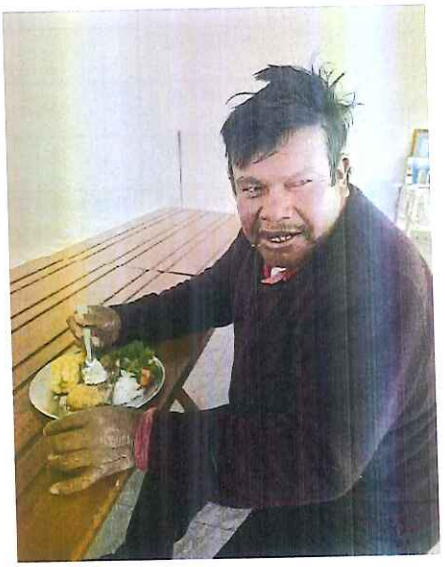
















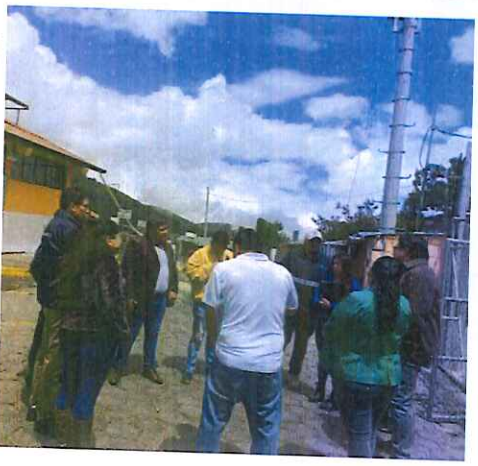


Gobierno Parroquial CALACALÍ	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		











Gobierno Parroquial CALACALÍ	**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí**	**Versión:**	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		











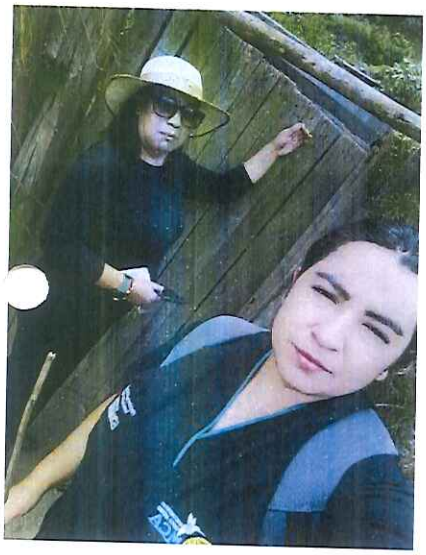
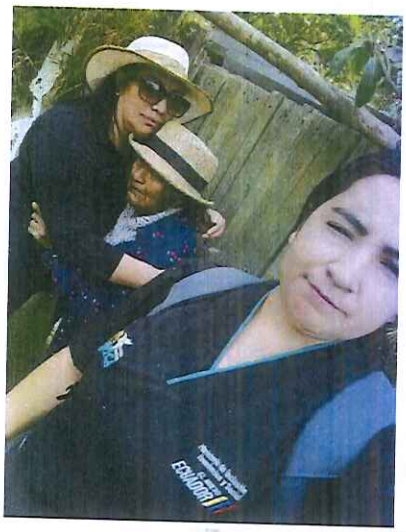
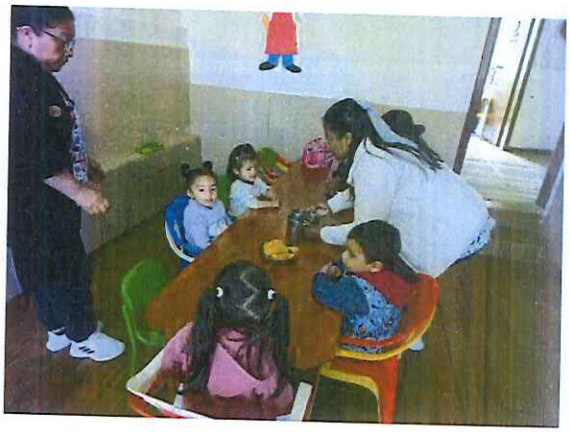



	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		










Gobierno Parroquial CALACALÍ	**Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí**	**Versión:**	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

























Gobierno Parroquial Calacalí	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		

















	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí	Versión:	1.0
	Vocal principal		
	Informe de Actividades		







7. Conclusiones

Se realiza las actividades programadas del mes de abril sin ninguna novedad

8. Recomendaciones

-Que las reuniones se debe convocar cuando el Sr. Presidente no tenga agenda para que no sea interrumpidas.
-Que se tome en cuenta los acuerdos que se queda en reuniones y se los cumplan.
- Se dé lectura a los oficios que llegan al GADP, con el fin de tener conocimiento de las necesidades de la parroquia.
-En la convocatoria de reuniones Ordinarias se debe tomar en cuenta el punto de varios.
-Que las actas sean transcritas tal cual se desarrolla en las sesiones convocadas según lo determina el COTAD, ya que los puntos importantes que se trata y no consta en actas.
-Se notifique las respuestas oportunas a los oficios enviados.
-Se recomienda que en las reuniones interinstitucionales, se tome apuntes para luego hacer actas como constancia de los acuerdos que se quedan en reunión.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Irene Orquera		01/05/2024
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	**Firma**	**Fecha**
Luis Alberto Pallo		

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 009-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los trece (13) días del mes de mayo de dos mil veinte cuatro (2024), a las doce horas 09:00 am. en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 009-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

El Sr. Secretario Andy Mosquera procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario Andy Mosquera, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 004, N° 006, N° 007 y N°008.
2. Informe de Gestión de Presidencia.
3. Conocimiento de una nueva cuenta por pagar de la Administración 2019-2023 misma que no está en los estados financieros ni notas explicativas de la institución.
4. Asuntos Varios.

La Sra. Irene Orquera solicita nuevamente que al orden del día se integre la lectura de oficios y comunicaciones:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 004, N° 006, N° 007 y N°008.
2. Lectura de Oficios.
3. Informe de Gestión de Presidencia.
4. Conocimiento de una nueva cuenta por pagar de la Administración 2019-2023 misma que no está en los estados financieros ni notas explicativas de la institución.
5. Asuntos Varios.

Se procede a integrar el punto solicitado por la señora vocal quedando el orden del día de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO

Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 004, N° 006, N° 007 y N°008.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que ha revisado las actas y no están reflejados muchos puntos que se tratan en las reuniones, manifiesta que el informe del Sr. Presidente en las actas están trascritos punto por punto, más el informe de los vocales solo se encuentran adjuntos al acta mas no transcritos. No se encuentra de acuerdo con que no se transcriba lo que los vocales informan en cada sesión, manifiesta que por decisión de los compañeros a firmado las actas mas no porque está de acuerdo.

Solicita se transcriba el informe de vocales y que las actas se revisen de una en una con los audios, para ver las falencias que tienen las actas, espera que tomen en cuenta el comentario y la sugerencia.

La Sra. Deysi Moreno manifiesta que está de acuerdo con que se revisen las actas escuchando los audios ya que si existen errores, como en el Acta N° 004 dice que el Arq. Edgar Pinto estuvo en la reunión cuando no es así en la reunión estuvo el Sr. Darwin Pinto y no se puede firmar las actas que tienen estos errores.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que se hizo una observación al Acta N° 007 en donde la Srta. Vicepresidenta no se encuentra en la reunión y en el acta si consta como presente e incluso su nombre está en el área de firmas.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que el sí ha realizado correcciones a las actas pero ha observado que se ha hecho caso omiso a estas correcciones realizadas. Manifiesta que es la onceaba reunión que solicita la presencia del abogado del GAD en las sesiones, solicita que se tomen los correctivos necesarios ya que hay resoluciones que se han tomado y que no están en las actas.

Manifiesta que en el Acta N°004 no va a firmar ya que no se han hecho las correcciones que solicitan, al igual que en el Acta N° 002 no se ponen que los servicios de los profesionales serán ocasionales y se contratara según las necesidades, manifiesta que también se adjuntan los informes con fechas diferentes a las que son. Manifiesta que ha ingresado 26 oficios de los cuales 3 ha tenido respuesta satisfactoria.

La Sra. Estefanía Ayala Secretaria Ad-Hoc, manifiesta que los cambios que ha enviado el Sr. Ángel Silva han sido corregidos y que no ha recibido más correcciones de los señores vocales.

El Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria que el momento en que ella vaya a transcribir las actas les solicite la presencia de cada uno de los compañeros para que escuchen el audio y se vaya transcribiendo.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que existen varias falencias y que son necesarias las correcciones de las actas ya que las actas son una garantía y respaldo para todos y deben realizarse correctamente, manifiesta que le parece una excelente idea que se reúnan todos para realizar las actas.

El Sr. Ángel Silva solicita también que se envíen la documentación necesaria para cada reunión para todos estén preparados y sean más dinámicas las sesiones.

La Sra. Deysi moreno solicita que se fije una fecha y hora para cada una de las sesiones ordinarias, que ya quede fija la fecha y hora, para que no se den confusiones en fechas ni en días y no tener problemas en las actas, que estos días sean netamente para tratar las sesiones de directorio.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que ya se había quedado en un acta el hacer las reuniones los martes a las 14h00.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que las resoluciones que se hagan en sesión de directorio son de estricto cumplimiento, que todas las resoluciones deben respetarse, manifiesta también que por ejemplo el Sr. Wladimir se comprometió a entregar un informe de gastos y hasta la fecha no lo ha hecho.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que al igual que se dijo en la anterior sesión que se realizara una sesión extraordinaria emergente y tampoco se ha dado cumplimiento y es importante tratar lo que se iba a tratar en esta sesión que era la reforma a los reglamentos del GAD y del Camal.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que esta corrección de los reglamento ha solicitado desde la primera sesión, que es importante también tratar el tema del POA y del Plan de Desarrollo, que se le informo que se está haciendo pero han pasado cinco meses y no se tiene conocimiento de estos documentos.

La Sra. Irene Orquera le manifiesta a la Sra. Secretaria que es necesario que ella apunte las resoluciones y que este pendiente de las cosas que se deben hacer para que ella le haga acuerdo al Sr. Presidente.

El Sr. Presidente manifiesta que el Abogado está convocado a esta reunión que espera que pronto llegue a esta sesión, que todas las dudas que tienen se van a tratar.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que el COOTAD es muy claro que quien toma la decisión de hacer o no las sesiones es el Presidente, que si es por horarios del

abogado que no ha podido estar está de acuerdo, pero que es necesario la presencia del abogado para realizar pronto las cosas que están pendientes.

No se procede a firmar las actas ya que se deben realizar nuevas correcciones.

El Sr. Ángel Silva manifiesta nuevamente que es necesario que el Sr. Abogado instruya a las personas ya que las actas son de suma importancia para una institución como es el GAD, manifiesta que es necesario que se realicen de forma correcta y es necesario hacer entender a la gente que se debe cumplir.

Le manifiesta al Sr. Abogado que el cambio de días de las sesiones ha ocasionada un poco de errores en la elaboración de las actas ya que se realizó una reunión con fecha posfechada y que se habla de un acuerdo que salió después de las sesión realizada.

El Abg. Hugo Murillo manifiesta que de acuerdo a la inquietud del Sr. Ángel Silva en el caso que no se ha firmado un acta de diciembre está de acuerdo que se firme a la brevedad posible, manifiesta que en las actas debe constar todo lo que hablaron para que no se retrasen la firma de estos importantes documentos.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que sí está claro en cómo se debe manejar las actas, pero también hay inconvenientes ya que no tiene conocimiento claro de los funcionarios que participan en las sesiones.

El Abg. Hugo Murillo manifiesta que no existe ningún inconveniente en revisar las actas con los audios, que se debe realizar para que todos queden de acuerdo y no existan retrasos en las firmas.

La Sra. Irene Orquera le solicita al Abogado que se incluya los informes de cada vocal en las actas, el abogado le manifiesta que no hay inconveniente de poder incluir los informes que se hacen por cada vocal ya que es necesario sacar adelante las actas. También la Sra. Orquera le solicita al abogado que se dé la lectura de oficios que recibe el GAD Parroquial, manifiesta que si se lo puede realizar sin problema.

Se acuerda que los señores vocales estén presentes en el momento de que se transcriban las actas, con el fin de firmar las actas más rápido y así se garantice la tranquilidad de todos.

SEGUNDO PUNTO

Lectura de Oficios

- El Sr. Ángel Silva vocal principal con fecha 01 de mayo solicita que por medio del secretario tesorero del GAD, se le haga llegar un consolidado de los meses de enero, febrero, marzo y abril, de las partidas presupuestarias 73.06.040,

73.06.060 y 77.02.060 de fiscalización e inspecciones técnicas honorarios por contratos de servicios y costas judiciales.

- Con fecha 03 de mayo, el Sr. Ángel Silva como responsable del Centro de faenamiento solicita, se dé cumplimiento de las obligaciones pendientes de años anteriores que tiene el GAD Parroquial con el Ing. Mario Hernández, por concepto de mantenimiento de maquinaria del centro de faenamiento, por un valor de $1782.00.
- Con fecha 03 de mayo, el Sr. Ángel Silva, deja constancia los problemas que se ocasionaron en el faenamiento del 03 de mayo, problemas como: dificultad en la entrega de las reses a ser faenadas, inicio del faenamiento con una hora de retraso por la inasistencia de algunos trabajadores, asistencia en estado etílico del Sr. Secretario Tesorero del GAD Dario Mosquera causando malestar en los introductores, veterinario y de mi persona, descuadre de las canales existentes 107 frente al número que reflejaban las guías 95, inconveniente que fue solucionado gracias a la colaboración de la médico veterinaria, malestar e inconformidad de los introductores por demora de entrega de reses faenadas y desorden de turnos entregados, por lo cual solicita se tome los correctivos necesarios con el fin de evitar daños en la salud de los colaboradores y sanciones al centro de faenamiento.
- Con fecha 08 de mayo, el Sr. Ángel Silva mediante oficio solicita, se le entregue la siguiente información, copias de los contratos de las personas que están laborando en la institución bajo la denominación de contrato de honorarios civiles de servicios, detalle a la fecha del proceso de mantenimiento de la maquinaria del centro de faenamiento.
- Con fecha 10 de Mayo, el Sr. Ángel Silva solicita, se dé cumplimiento inmediato de lo resuelto en la sesión extraordinaria N° 2 GADPRC-2024 del 12 de enero del 2024, en lo que se refiere al rubro presupuestado para los salarios básicos unificados de los 15 trabajadores del camal y 7 trabajadores del GAD según la partida presupuestaria 71.01.060.
- Con fecha 13 de mayo, el Sr. Ángel Silva solicita, se le entregue las copias simples de los estados de cuenta del Banco Pichincha de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo.
- Con fecha 09 de mayo, la Sra. Deysi Moreno solicita se le dé a conocer el proceso de selección y contratación del personal administrativo del GAD del personal de los CDIs, Calacalí y Caspigasí, solicita el día en que se llevaron a cabo estos procesos que permitieron que los actuales servidores estén dentro de la institución.
- Con fecha 9 de mayo, la Sra. Irene Orquera hace conocer que por medio de mensaje de whatsapp a la Sra. Marlene Ibáñez, ha solicita se haga llegar las actas firmadas por correo electrónico y en respuesta se le manifestó que su pedido ha sido comunicado a las personas encargadas de las actas sin

embargo por este medio da a conocer que no se ha dado cumplimiento de lo solicitado.

- Con fecha 9 de mayo, la Sra. Irene Orquera, solicita se le informe las actividades diarias del personal administrativo con el mismo formato que llenan los vocales, ya que lo ha solicitado de manera verbal y no se ha dado cumplimiento.
- Con fecha 9 de mayo, la Sra. Irene Orquera solicita que en las actas se transcriban los puntos importantes, que se transcriba las actividades realizadas por los vocales mensualmente, ya que no se encuentra de acuerdo con que solo se adjunte los informes a las actas.
- Con fecha 9 de mayo, la Sra. Irene Orquera, solicita se le haga llegar el proceso de contratación técnica del profesional de fiscalización de la vía Rayocucho.
- Con fecha 9 de mayo, la Sra. Irene Orquera, solicita la revisión del cargo y las funciones de las personas requeridas en el oficio 001, solicita se le agende fecha y hora para dar cumplimiento a lo solicitado.

El Sr. Presidente manifiesta que cuentan con 10 días para presentar la respuesta a los oficios entregados por los señores vocales.

El Sr. Ángel Silva solicita se entregue la documentación e información solicitada mas no se entregue pretextos, ya que por ejemplo él solicita estados de cuenta y una serie de documentos y no le parecería correcto que se le diga que el contador talvez no está y no se le entregue y le manifiesten que le entregaran cuando el este, solicita de la manera más respetuosa se entregue sus requerimientos ya que es su derecho y obligación fiscalizar la información, manifiesta que si no se da cumplimiento se vería en la obligación de solicitar un documento sancionatorio a las personas que no estén cumpliendo sus obligaciones.

El Abg. Hugo Murillo informa que se ha dado respuesta a los oficios según lo solicitado, manifiesta que no existe el ánimo de dar información que no es verídica, el Sr. Ángel Silva le indica por ejemplo que el 22 de diciembre solicito información sobre la contratación del Sr. Jorge Vaca y se le indico que solo estaba acompañándole al Tesorero que no era funcionario del GAD y resulta que después si es funcionario y fue nombrado como recaudador, otro ejemplo que cita es que el solicito un candado y se le dijo que el candado fue entregado al Sr. Jorge Vaca y al momento de pedírselo el manifiesta que a él no le han entregado nada que eso es mentira, otro ejemplo que cita es que el viernes le mencionaron que ya se entregó el computador y la impresora al Sr. Vaca cosa que es mentira porque no se le ha entregado, al igual como recibió una respuesta de la documentación solicitada en la que se le manifestó que cuando tengan le van a entregar, el Sr. Silva manifiesta que no son así las cosas y que él está solicitando documentación no respuestas.

El abogado manifiesta que estas cosas no pueden suceder y que estas cosas e inconvenientes se van a subsanar y espera que esto no se vuelva a repetir y que todo sea a satisfacción de todos los compañeros.

La Sra. Irene Orquera manifiesta su preocupación por lo sucedido en el camal y sobretodo de la presencia del señor Tesorero en estado etílico en las instalaciones de la institución, manifiesta que esto no puede estar pasando y no le parece correcto que se den estas cosas, el abogado indica que ya tiene conocimiento de este tema, es la primera vez que sucede y espera que no se vuelvan a repetir estos comportamientos, informa que se realizó un llamado de atención al funcionario de manera escrita, ya que esto no se puede repetir y garantiza que esto no se va a repetir, informa que tienen la constancia del escrito presentado al funcionario y que si estos hechos se vuelven a repetir tendrán ya un respaldo para seguir un proceso y probablemente colocar un visto bueno a la persona que incurrió en esta falta.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que los oficios presentados por el no son con la intención de sancionar sino más bien son oficios correctivos que se enviaron con el fin que se eviten estos hechos, ya que es muy fácil sacar los videos de las cámaras y solicitar el despido de los funcionarios que estaban en este estado, pero no es el fin, el fin es corregir y que no se vuelva a repetir.

También manifiesta que no le parece prudente que se tomen atribuciones que no corresponden ya que el Sr. Tesorero, en el estado en que se encontraba manifiesto que él llegaba al camal a ordenar de parte del Sr. Presidente para que un compañero trabaje en el estado que se encontraban, a él no le parece bien ya que el Sr. Ayovi estaba chumado y que tal si se cortaba un brazo, solicita que estas cosas no sigan pasando, manifiesta que al Presidente le dicen una cosas y hacen otra, indica que incluso el Sr. Víctor Ayo no quiere hacer caso las indicaciones del Sr. Presidente, y eso no está bien solicita se corrija y que cada uno haga sus funciones.

También manifiesta que, tiene conocimiento que se llevara a cabo el día de hoy una reunión con los introductores y que no se les ha comunicado ni invitado a participar en esta reunión, manifiesta que no sabe si los vocales están de juguete o solo les comunican lo que les conviene, insiste en que esto no está bien, que es necesario que como encargado de la comisión del camal debe conocer la postura de los señores introductores, ya que el tema que se tratara es de delicado.

El abogado manifiesta que en estos temas ya se ha tratado de subsanar y se seguirá corrigiendo y atendiendo los pedidos.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que hay que ser coherente con los temas que se tratan ya que en la anterior reunión se habló de corregir los reglamentos y poder sancionar este tipo de comportamientos que se dieron el 02 de mayo, y no puede creer que habiendo tratado este punto importante hayan cometido estas infracciones, manifiesta que no están siendo coherentes, le parece muy prudente que se haya dado el llamado de atención para que no vuelva a suceder, ya que si esto se toma de manera más severa inmediatamente la persona que cometió esta infracción estaría fuera del cargo y con visto bueno.

Manifiesta que de este tema se enteró por terceras personas y no quiere verse involucrada en comentarios ya que hay muchas personas que están diciendo que los vocales se han convertido en cómplices, alcahuetes y parapetos, no desea ser partícipe de este tipo de cosas, manifiesta que se debe de trabajar por el bien del pueblo y que ya no están en contiendas políticas.

El abogado manifiesta que es bueno escuchar que se quiera trabajar como un equipo que eso es bueno para el desarrollo del pueblo, que se tomara en cuenta todas las sugerencias que se han realizado y se harán los correctivos necesarios.

La Sra. Irene Orquera informa que solicito información sobre los cargos y funciones de las personas que trabajan en el GAD y agradece la respuesta recibida, al respecto de esto manifiesta que coincide con la Sra. Deisy Moreno que las funciones de la Sra. Estefanía Ayala, es la atención a la ciudadanía según su contrato, pero que el detalle es que no todas la horas pasa en la institución, también manifiesta que está encargada de la agenda del Sr. Presidente y sin embargo una ocasión le consulto donde se encontraba el presidente y la señora le manifestó que ella no tenía por qué darle esa información que esa es información reservada, consulta que si esto está correcto, el abogado le manifiesta que habrán ocasiones que no se les pueda proporcionar la información exacta ya que el presidente cumple con reuniones incluso sin estar agendadas, pero no ve inconveniente en que se informe en donde se encuentra el presidente según la agenda de cada día.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que está de acuerdo con que la señora secretaria tenga estos cargos, pero no está de acuerdo que a la señora se le lleve a eventos como lo fue el día de la madre, pudiendo estar en oficina realizando otras actividades como por ejemplo redactar una buena acta, manifiesta que no le parece que se le lleve a estas cosas ya que está perdiendo horas que podrían ser utilizadas para cumplir con el trabajo encomendado, le consulta al abogado si está bien o está mal estas cosas.

El Sr. Presidente le manifiesta a la señora vocal, que la señora secretaria está presente en las reuniones y en los eventos, ya que como bien se manifestó ella lleva su agenda y es de suma importancia que ella este presente, su función es tomar notas y también ayudarle al presidente ya que hay muchas cosas que a veces se le pasan por alto, es el pedido de él que la señora esté presente en reuniones y eventos y manifiesta que según las reuniones el lleva a la persona indicada que le puede ayudar en los temas que se trataran.

El abogado manifiesta que es correcto que se debe tener el acompañamiento de la persona indicada, como por ejemplo si se trata de reuniones en las que se trataran temas contables le llevará al contador, existe una justificación para que los funcionarios salgan, sin embargo todos los comentarios se toman en cuenta para mejorar.

El Sr. Silva manifiesta que también ha solicitado hace algún tiempo se de lectura a los oficios más importante que ingresan los moradores y no se ha tomado en cuenta su petición, solicita que se haga conocer los oficios importantes y lo que se vaya a contestar ya que es competencia de los 5, solicita que se dé a conocer estos oficios en cada sesión.

- Se procede a dar lectura del oficio ingresado con fecha 8 de mayo por el Sr. Juan Hinojosa, en la cual solicita al Sr. Presidente que se proceda a cancelar las deudas que mantiene el IESS de la escuela Ecuatorial, ya que son deudas que se comprometieron en pagar en ese entonces el Sr. Juan Carlos Zapata y el Sr. Ángel Silva, esta deuda fue cancelada en un 50% quedando pendiente el otro 50%, dicha deuda del 50% le ha ocasiona problemas con el IESS, ya que han sido bloqueadas su cuentas bancarias e incluso este mes de abril pretendía retirar sus fondos de cesantía y fue su sorpresa que tiene un impedimento para retirarlos por esta deuda, solicita que solucione el problema y se le comunique la resolución que se tome como junta parroquial ya que los interés siguen corriendo y el sigue como representante de esta escuela siendo que el representante es el GAD. Se adjunta la documentación donde refleja el valor a pagar.

El abogado manifiesta que se debe revisar si esta escuela está a nombre del GAD Parroquial y poder subsanar este inconveniente ya que le está causando problemas al ex presidente.

El Sr. Ángel Silva informa que el problema es que el funge como presidente del GAD y no sabe cómo se adquirió la escuela, pide que le soliciten a la Sra. Francisca Valencia quien en ese entonces estuvo encargada de los temas de las escuela le proporcione información ya que se acordó que se iba a cancelar esta deuda que en

ese tiempo era de $4000.00, solicita que esto sea inmediato y se dé solución una vez revisada la parte legal.

El abogado manifiesta que puede ser que el señor talvez se hizo cargo de esta escuela sin analizar la parte legal y por eso se dan estos problemas, la señora Irene Orquera manifiesta que es ese tiempo sus hijos estudiaron es esta escuela y que cada vez que se venía a la junta a pedir información el Sr. Hinojosa manifestaba que dicha escuela no le pertenece a la junta, el abogado le manifiesta que se revisara la documentación para dar la solución necesaria.

El Sr. Presidente manifiesta que sería importante que se invite a una reunión a los ex presidentes para que ellos con conocimiento de causa nos expliquen este tema, cree que ellos son los indicados, los señores vocales le sugieren que más bien se invite a todas las personas que se nombran en el oficio del Sr. Juan Hinojosa para tener una explicación clara, también se le solicita que se invite a la Sra. Liliana Bahamontes ya que también era representante de la escuela.

Se procederá a realizar esta convocatoria para tratar el tema.

TERCER PUNTO

Informe de gestión de presidencia

- El Sr. Presidente informa que existe un valor de $10.000 que es necesario justificar ante la Secretaria de Territorio, ya que se ejecutó en la Obra alumbrado de la Calle Juan José Flores solo un valor de $16.000 mas no los $26.000 que entrego esta secretaria y básicamente lo que está solicitando es la devolución de los $10.000.

El Sr. Presidente manifiesta que este valor no está entregado por la administración anterior como deudas por pagar y se solicita los $10.000, para poder cerrar el proceso de esta obra, informa que se realizó un acercamiento con los contratistas de esta obra para poder dar una solución.

El Sr. Presidente sede la palabra al Lcdo. Wladimir Rosero, quien procede a dar a conocer este tema de la obra de la calle Juan José Flores, manifiesta que este convenio es de la administración anterior, lo que hicieron es entregar el anticipo que fue aproximadamente la mitad, informa que a esta obra le falta pagar el cierre es decir el total de la factura y este informe de cierre se debe pasar a la Secretaria de Territorio, que si no se da este cierre no se puede firmar el convenio de este año y no se puede recibir este dinero para los nuevos proyectos nuevos. Manifiesta que lo que les aconsejaron es pagar estos valores para poder obtener el nuevo convenio ya que si no se realiza este pago el municipio nos bloquearía también los recursos del fondo rural.

El Sr. Presidente manifiesta que estos valores no existen en las cuentas por pagar del GAD, que el ingeniero contratista nos dio a conocer todos los documentos con los que cuenta para poder dar por terminado este contrato.

El Sr. Silva consulta que si estos dineros fueron recibidos por la administración anterior, le manifiesta que sí, consulta que cual sería la resolución contable que se le daría a este inconveniente, el Lcdo. Wladimir Rosero le manifiesta que la solución sería realizar una reforma presupuestaria, que se reduciría la partida material de construcción para poder pagar esta deuda, es el único movimiento que puede ser factible para poder pagar esta deuda.

El Sr. Silva consulta cuando se realizaría esta reforma, le manifiestan que sería en la próxima sesión ya que se debe realizar lo más pronto posible. El Lcdo. Wladimir Rosero manifiesta que se debe realizar este pago para evitar que el municipio nos solicite la devolución total del presupuesto que se desembolsó.

El Sr. Silva solicita que esto que se acaba de informar se informe al pueblo de manera detallada, que no es posible que se haya recibido una deuda de la administración anterior que no ha sido real y que ahora aparezcan otros valores, es necesario que el pueblo conozca todo esto, que se dé a conocer que de esa obra se han gastado en otras cosas y no se dio a conocer a la nueva administración.

La Sra. Deysi Moreno solicita que se realice un comunicado oficial y se informe que no hay ningún presupuesto aprobado para la reconstrucción de la escuela, ya que la gente no quiere colaborar por que se pregunta y el presupuesto que supuestamente había donde esta.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que espera que sea lo último que aparezca como novedad de deudas que tiene el GAD, solicita que la reforma se realice lo más pronto posible y que se resuelva el inconveniente con la Secretaria de Territorio, y también solicita se dé curso lo más pronto posible a los pendiente que existen como es la elaboración del PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial), a los reglamento y demás documentos que estén pendientes.

El Sr. Presidente manifiesta que se procederá a realizar una denuncia de esta nueva deuda que dejo la administración anterior, el Ab. Hugo Murillo manifiesta es que se debe analizar la responsabilidad de las personas que dejaron este tema en el aire y se procederá a realizar la denuncia en la Fiscalía, para el descargo de la administración actual.

- El Sr. Presidente da a conocer que los documentos y los procesos que se necesitaban hacer en el tema de la vía Rayocucho se han procedido a realizar

e informa que se subirá el proceso al SERCOP, se procede a hacer llegar la documentación de los ofertantes que presentaron la oferta.

- El Sr. Presidente manifiesta que la rendición de cuentas se debe realizar hasta el 31 de mayo como fecha máxima, les informa a los señores vocales que la rendición se realizara el 31 de mayo a toda la parroquia y también les solicita a los vocales que suban su proceso de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana.

El Lcdo. Wladimir Rosero manifiesta que los informes que se debe subir al Consejo de Participación es uno del GAD y un informe personal de cada uno de los vocales, le informa que se debe subir la información solo hasta el 31 de diciembre, estos meses del 2024 no se deben tomar en cuenta solo se debe realizar el informe desde la fecha de la posesión hasta el 31 de diciembre ya que es informe de 2023.

Informa que la Sra. Irene Orquera y el Sr. Presidente si deben subir su informe de todo el año fiscal ya que ellos formaron parte de la anterior administración.

La Sra. Irene Orquera consulta desde que fecha debe subir el informe, la información que es del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

El Lcdo. Wladimir Rosero sugiere que se envié los informes de cada uno de los vocales para que se trabaje en una sola plantilla y matriz para que se presente los informes al pueblo, se solicita que se entregue la información máximo hasta el 20 de mayo.

El Sr. Presidente consulta con los señores vocales si están de acuerdo realizar la rendición de cuentas, en el auditorio o en la parte de afuera, también consulta si será oportuno realizar un pequeño evento cultural para poder captar la atención de la gente.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que el sí informará al pueblo la gestión realizada hasta el mes de mayo, también manifiesta que ha solicitado también por medio de oficios información contable del camal como: gastos directos de cada mes, evolución presupuestaria de gastos e ingresos, estados de cuenta del banco central, así como también documentación del año 2018 y 2023.

- El Sr. Presidente informa que en el camal se han realizado algunas adecuaciones que fueron solicitadas por el Dr. Tapia, se realizó un alzado de ganchos ya que la carne estaba tocando el piso, se realizó el mantenimiento de la maquinaria del camal y se está procediendo a realizar las compras de cuchillos y demás herramientas solicitadas. Se obtuvieron también las guías electrónicas que ya se están haciendo uso, se está utilizando también el sistema SIFAE para el control de la guías que se ingresan.

El Sr. Ángel Silva insiste en que se entregue información jurídica en lo que respecta al camal, al cachaco y a Caspigasí que no se ha entregado aun ningún informe, el abogado le manifiesta que con respecto al tema de Caspigasí ya existe un trámite totalmente terminado y bajo resolución 020 se le entrega la competencia a la parroquia de Calacalí para que se encargue de esta comunidad.

En lo que respecta al camal se tiene una compra venta que se dio, al momento no se puede obtener los permisos ya que el uso de suelo no nos da para realizar las actividades que realiza el camal.

Menciona que es de suma importancia mantener esta reunión con los ex representantes del GAD para poder conversar con ellos de estos temas y nos puedan informar si han tenido algún acercamiento con la autoridad competente y se ha solicitado que el área donde se encuentra el camal no sea área restringida para realizar las actividades que se realizan.

El Sr. Ángel Silva consulta si se puede comprar en derechos y acciones, el abogado le manifiesta que si se puede si dan los metrajes correspondientes, también informa que el presidente anterior firmo un acta de mediación que se firmó con el dueño del predio del camal en la cual el presidente se compromete a fraccionar el terreno, el abogado manifiesta que no tiene conocimiento de esa acta.

En cuanto los predios de Niebli que son comunitarios tiene conocimiento que estos fueron entregados a unas 4 personas pero que las personas están dispuestas a firmar y dar en donación, solicita que también se tome en cuenta esto y se hagan los trámites.

El abogado informa que en cuanto al tema de las minas en la parroquia existe una total prohibición para realizar actividad minera, el Sr. Silva le informa que si existen ya tramites adelantados para hacer actividades mineras, y que se debe hacer un oficio para que se informe que esto está prohibido.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que nuevamente se está viviendo el problema de contaminación ambiental y sugiere se haga un seguimiento ya que en las mañanas se está volviendo a sentir malos olores, solicita que se realice un seguimiento de los permisos ambientales, el abogado manifiesta que se hará el requerimiento a las entidades reguladoras y que se dé seguimiento.

El Sr. Presidente informa que ya se ha enviado un documento a la Secretaria del Amiente para que se atienda este inconveniente que tiene la parroquia, pero como existe una nueva administración y están poniendo en regla sus oficinas en el choco aún no se ha dado el seguimiento pertinente del oficio ya que nos dijeron que esperemos.

CUARTO PUNTO

Asuntos Varios

El Sr. Ángel Silva manifiesta que informes que presentan los vocales no es condicionante para que se cancelen los sueldos, indica que es un tema grave que no se nos pague los sueldos, entiende que si no hay recursos entiende pero que la presentación de los mismos no es causa para que se pague o no pague los sueldos, solicita que ponga atención a este tema ya que es responsabilidad del Tesorero realizar los pagos a los funcionarios.

El Sr. Tesorero manifiesta que contraloría le indico que los pagos se deben realizar una vez que él tenga en sus manos los documentos habilitantes del pago, como son requerimiento de pago, informe de actividades, asistencias entre otros, para que se respalde el pago, informa que consulto y le indicaron que debe tener los informes de los vocales para que se proceda a pagar.

El Sr. Tesorero manifiesta que le ha propuesto al Sr. Presidente que se fije una fecha para que todos los vocales presenten sus informes y que al 4to día de la entrega de dicho informe se proceda a cancelar las remuneraciones con el fin de no tener este mal estar.

El Sr. Ángel Silva le manifiesta que no es malestar con el pago sino inconformidad con la manera que se les responde las consultas que se hace, manifiesta que el ya presento su informe y le dan largas que van a revisar el abogado, el presidente, etc, manifiesta que él está cumpliendo con entregar el informe más allá de quien revise.

El Sr. Presidente manifiesta que se hará un cronograma y el Sr. Tesorero les hará llegar para resolver este tema y que todos reciban sus remuneraciones a tiempo que sería del 5 al 10.

La Sra. Irene Orquera con respecto del tema de remuneraciones manifiesta que debido a lo que está sucediendo con los centros infantiles ella se ha hecho un préstamo en el seguro para solventar la alimentación de los niños y ella no puede esperar que se cancelen las remuneraciones hasta el 10, solicita que se lo haga hasta máximo el 5.

La Sra. Deisy Moreno le manifiesta a la Sra. Irene Orquera que le sorprende esto que ella dice que se hizo un préstamo, cree que se debería buscar una ayuda para solventar estas necesidades, y que se presente facturas de os gastos y que se le procedan a devolver, la Sra. Orquera le manifiesta que no ha solicitado ninguna factura ya que no hay firmado un convenio, la Sra. Moreno le manifiesta que las

facturas serian para que el GAD le reconozca estos gastos a través de algún presupuesto, manifiesta la Sra. Orquera que ella no lo ha hecho con el fin que le devuelvan.

El tesorero recibirá los informes de los señores vocales del GAD del siguiente mes, y los sueldos serán cancelados hasta cada 5 de cada mes.

El Sr. Ángel Silva consulta si se hizo algún documento para resolver el problema de la vialidad que vive la parroquia los fines de semana debido a la acumulación de carros en la parroquia, el Sr. Presidente manifiesta que se le planteo al administrador de la delicia el tema y se acordó una mesa de trabajo, pero como se cambió de administrador se le planteara el tema al nuevo para ver qué respuesta se recibe y se les informara oportunamente.

La Sra. Irene Orquera recuerda que ya se planteó ese tema en una reunión anterior que la Sra. Teniente Político quería mantener una reunión con el Sr. Presidente espera que se tome en cuenta la reunión con la señora y se pueda también obtener algún resultado.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que existe personas de la parroquia que quieren colaborar con el tema ambiental, conoce que hay dos personas que lo quieren hacer y solicita que según las necesidades se comunique con estas personas y que se les dé la oportunidad de colaborar con la parroquia y tratar de hacer un proyecto ambiental que se pueda ejecutar.

El Sr. Presidente manifiesta que tuvieron un acercamiento con la Ing. Adriana Vaca y ella nos ha estado ayudando con el tema de las minas, más bien nos ayudó con la clausura de estas minas.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que le han ingresado en un chat del Choco y no entiende los mensajes de que están tratando ya que preguntan de producción y algunas cosas más que él no tiene conocimiento.

La Srta. Liseth Silva le informa que existió una mesa de trabajo donde se escogieron coordinadores para este festival del Chocó Andino y se creó este chat para enviar información de lo que se realizará, ya que cada vocal preside una comisión y los vocales son de apoyo.

El Sr. Ángel Silva consulta que este tema del festival del Choclo que se promociono es parte del GAD Parroquial, el Sr. Presidente manifiesta que en años anteriores ya se ha realizado este festival y que se ha coordinado con la comisión de cultura para dar apoyo y manifiesta que todo lo que se realiza es sin recursos del GAD, más bien es un festival realizado con gestión.

El Sr. Presidente informa también que en el tema de la inauguración de del área donde venden los choclos no ha tenido nada que ver el GAD Parroquial que lo realizaron los comerciante y que el apoyo con sus recursos 2 horas de tractor y sonido.

La Sra. Deysi Moreno aprovechando el tema consulta que se debe hacer para tener un puesto en este lugar, el Sr. Presidente le manifiesta que ya están abarrotados de vendedores y las personas que manejan son los señores Cargua, la Sra. Moreno manifiesta que en una reunión se manifestó que no era familiar y no le parece que ya no existan puestos y que ya se haya monopolizado el sector, y no le parece justo más aun cuando se fue a nombre del GAD a solicitar el espacio a la jabonería Wilson.

El Sr. Presidente manifiesta que existe otro espacio más arriba y se hará un acercamiento con los propietarios de estos terrenos para poder obtener un espacio para otros vendedores, el Sr. Ángel Silva manifiesta que se debe tener mucho cuidado con las intervenciones en las que hace a nombre del GAD, porque luego se generan inconvenientes con las personas ya que van a pensar que esto es del GAD sin ser así.

El Sr. Silva le manifiesta que a lo que se refiere es que se debe concordar con las actividades, solicita que no se haga por ejemplo como se hizo una feria del choclo y solo se vendía ropa, el Sr. Presidente informa que se está organizando con la comisión de cultura y el Instituto Japón la feria y se dará un espacio exclusivo para los comerciantes.

La Sra. Deisy Moreno da a conocer que de parte de la directiva de la escuela de Caspigasí se dejó un oficio para ella y lo recibió la Lcda. Angélica Orquera y que hasta el día de hoy no se le ha entregado esta comunicación, consulta el por qué no se le entrego, el Sr. Presidente manifiesta que se les ha dado una disposición a la parte administrativa para que tengan un horario de almuerzo y conoce que la licenciada les dio recibiendo este oficio ya que no estaba el personal del GAD a la hora que dejaron el oficio, la Sra. Moreno manifiesta que no le parece correcto que se de esta falta de comunicación.

También manifiesta que muchas ocasiones ha dejado oficios con el Sr. Javier Ortega ya que no ha encontrado al personal que los recibe y el Sr. Ortega coloca en el recibido el nombre de la señora secretaria y solicita que no se haga eso y se ponga el nombre de la persona de la persona que recibe.

El Sr. Presidente solicita que los oficios que se reciban para los señores vocales se les envíen una foto enseguida o se mande a dejar en la casa de los compañeros.

La Sra. Deisy Moreno le consulta si se va a dar paso del oficio que dejo la directiva de la escuela, el Sr. Presidente le manifiesta que el Sr. Germán Maila tiene conocimiento de las necesidades y le consulta a la Sra. Moreno cuál sería su solución, el Sr. Silva les manifiesta que la solución se debería dar con el presupuesto de materiales ya que existe partida de materiales para que se pueda comprar lo que están solicitando.

El Sr. Ángel Silva solicita que se pague la factura del agua del camal, ya que están atrasados los pagos de esta planilla y son cosas elementales que permiten el trabajo en el camal.

La Sra. Irene Orquera consulta si ya están organizadas las fiestas de la parroquia, si existen ya artistas definidos, consulta esto ya que moradores de la parroquia están consultándoles, también solicita que las carpetas de las coordinadoras del Adulto Mayor reposen en la casa del Adulto Mayor, también informa que solicitara material para que sea utilizado en las actividades con el adulto mayor.

La Sra. Irene Orquera da a conocer que le solicito al Sr. Javier Ortega que en el agasajo del día de la madre se recopilen fotos y videos y que el señor no lo hizo, manifiesta que las actividades de los vocales deben reflejarse y se den a conocer a la gente por medio de la página del GAD, no le parece que existan publicaciones de otras personas y no se atiendan los pedidos de los vocales.

El Sr. Presidente le manifiesta que ya existe un borrador del cronograma de fiestas y que se les informará una vez que esté terminado los horarios establecidos les darán a conocer, en cuanto al tema del Sr. Ortega no pudo dar cumplimiento a lo solicitado ya que en ese momento estuvo encargado en el sonido del evento, el Sr. Presidente manifiesta que le solicitará al Sr. Ortega que recopile las fotos que han tomado otras personas y que estas sean subidas a la página del GAD.

La Sra. Irene Orquera informa que solicitará movilización para irle a visitar al Adulto Mayor que está en la casa de asistencia en Sangolquí y también para solucionar el tema de la cedula que tiene el morador de la comunidad de Pululahua, el Sr. Presidente le informa que ya había conversado con las señoritas coordinadoras del MIES para poder ir a realizar estos trámites.

El Sr. Ángel Silva sugiere que se considere a los artistas de la parroquia, para que participen en las fiestas y que si se van a realizar los toros se manifieste de qué manera se van a realizar los mismos, también solicita se de atención al tema del Cachaco.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 009, siendo las 13h01.

Para constancia firman los miembros del pleno y el Sr. Secretario Tesorero que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Gobierno Parroquial CALACALÍ
Lcdo. Andy Mosquera C
SECRETARIA-TESORERÍA
2023-2027

Lcdo. Dario Cajas
SECRETARIO-TESORERO

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 0010-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo de dos mil veinte cuatro (2024), a las siete horas (07:00 am.) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 0010-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefania Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefania Ayala, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Informe de Presidencia.
2. Informe Sres. Vocales.
3. Asuntos Varios.

Sin ninguna observación al orden del día se aprobado por los presentes.

PRIMER PUNTO

Informe de Presidencia

- Reunión con introductores, donde se trato el tema de la deuda que aparentemente mantienen con el GAD Parroquial, los señores introductores presentaron la documentación respectiva en donde se verifico que no mantienen deuda con el GAD y eso es un respaldo para la contabilidad de la actual administración y para realizar la debida presentación a la Contraloría.
- Se mantuvo una reunión con los padres de familia de los centros infantiles en la cual se les informo que aun no se ha podido firmar el convenio para la atención a los niños, se llego a acuerdos con los padres de familia para poder mantener la atención con alimentación y evitar el cierre de los centros,

estamos esperando se realice la firma lo mas pronto posible ya que ya se ha cancelado el 50% del valor de la deuda, el resto de la deuda se pagara en cinco cuotas mensuales.

- Se realizó una reunión con algunos moradores de Caspigasí, los cuales solicitaron el adoquinado de la calle Víctor Emilio Estrada, esta calle ya cuenta con los bordillos y requieren una gestión con el Gobierno Provincial para realizar este adoquinado, ya se procedió a enviar un oficio a la prefecta en el cual se le solicito la ayuda para poder cumplir con esta solicitud.
- Se mantuvo una reunión con los moradores de la calle Nicolas Cortez en la cual se trato el tema del asfaltado de esta calle, se conoce que el proceso se encuentra en catastros, en los próximos días se mantendrá una reunión con las direcciones del gobierno de la provincia y los moradores para actualizar las fechas de avance de obras.
- Se realizo una reunión con los moradores de la vía Rayocucho en la cual se les dio a conocer los avances del proceso, a la fecha actual ya se contrató la consultoría que determinará como se llevo a cabo el proceso y como se encuentra la infraestructura de la obra actualmente, en cuanto al comunicado que recibimos de la EPMMOP en el cual nos fijaron un plazo de 15 días para dar continuidad a la obra, se procedió a solicitar a la entidad una prorroga de tiempo para continuar con los avances de esta obra ya que necesitamos los resultados de la consultoría.
- Se mantuvo una reunión con la EPMAPS para tratar el tema del desabastecimiento del agua en la parroquia, se llegó a acuerdos con la gerencia de la institución, nos hicieron llegar un calendario de abastecimiento y se solicitó que se cumpla con el horario establecido que es de lunes a viernes de 05h00 a 10h00, los fines de semana todo el día en la cabecera parroquial, a la zona industrial se les abastecerá los jueves 06h00 a 10h00 y en Caspigasí los días lunes, miércoles, viernes y domingo de 06h00 a 12h00.
- Se mantuvo una reunión con el Sr. Pepe Leiva en la cual se trato el tema de las escrituras del Camal, para proceder a legalizar el predio, se llevará a cabo el trámite legal pertinente para que se proceda a firmar.
- Se mantuvo una reunión con la EPMAPS en la cual se trato el problema que se tenía con la familia Caiza ya que el tanque de agua estaba construido en un predio que era de su propiedad, este inconveniente ya fue solucionado y el predio ya perteneces a la EPMAPS y el tanque se encuentra operativo.
- Se mantuvo una reunión con el Asesor Legal Dr. Cesar Rojas en la cual se elaboró la respectiva denuncia dirigida a la Contraloría sobre el tema de las pólizas que se presentaron para ejecutar la obra de la vía Rayocucho, también se denuncio las cuentas por cobrar a los introductores del camal que dejo la anterior administración las cuales no existen, se procedió a poner la denuncia en cuanto al tema del MIES ya que como conocen la deuda no constaba en cuentas por pagar, también de la cuenta por pagar de la calle

Juan José Flores, las autoridades competentes tomaran cartas en este asunto, el GAD Parroquial ya se descarga de esta responsabilidad.

- Se realizó un inspección a las vertientes de agua de la parroquia con el personal técnico de la EPMAPS, ya se nos dio a conocer que la vertiente de Cascapamba es favorable, se tiene que realizar una pequeña modificación, se llevaron las muestras de las otras vertientes para seguir estudiando, estamos a la espera de los resultados para continuar con el proyecto de captación, nos informaron también que posiblemente la vertiente de Papatena no este apta para el consumo sin embargo esperamos los resultados, una vez listos los resultados se procederá a realizar el proyecto conjuntamente con los técnicos de la entidad y se invertirá el presupuesto con el que se cuenta.
- Se participo en la reunión con la Mancomunidad, en la cual se trato el tema de la separación de residuos, para poder aplicarlo en nuestra parroquia ya que se genera ingresos con esta actividad y otras parroquias ya lo están llevando a cabo, se procederá a realizar una socialización por parte de EMASEO para el manejo de los residuos, con el fin de educar a la población para realizar la separación, también se hablo con el Ing. Jaramillo para poder tener la competencia de recolección de basura, aun no recibimos ninguna respuesta al respecto.
- Se mantuvo una reunión con las directivas de los barrios en la cual se trato el tema de las festividades de la parroquia, para que sean parte de la programación de las fiestas, se les va a distribuir una parte del presupuesto para que se lleven a cabo las fiestas de cada barrio y también se está realizando autogestión.
- Se realizó con éxito el Tercer Festival del Choclo, de la cual se pudieron beneficiar varias personas de la parroquia, una feria que se realizó totalmente gratis, los participantes no pagaron ni un solo centavo.
- Nos encontramos en la organización de las festividades de la parroquia, ya se ha avanzado en un 50%, se ha realizado invitaciones a delegaciones de la parroquia y de fuera, se está organizando la elección de la reina también se ha confirmado 6 candidatas, se les dará a conocer todo el cronograma en la próxima reunión.

SEGUNDO PUNTO

Informe Señores Vocales

Srta. Liseth Silva

- Reunión con la Mancomunidad a través de Zoom, en la que se coordino y organizo las comisiones para el festival del Choco Andino y también se hablo sobre la minga antes del evento.

- Se participo en el día de la madre en Caspigasí, se compartió con adultos mayores y madres de la comunidad.
- Se organizo el día de la madre junto con la reina de la parroquia, en donde se realizo un agasajo a las madres en la Iglesia.
- Asistencia al festival del cuy en la parroquia de San Antonio de Pichincha.
- Participación de una capacitación de guía turista brindado por la prefectura de Pichincha en Pedro Moncayo.
- Reunión con la EPMAPS donde se trato el tema del desabastecimiento del agua.
- Reunión con la secretaría de Cultura donde se trato el tema de los premios Kitu Cara para las parroquias rurales, lo que se busca es fortalecer las capacidades de los gestores culturales y fortaleces las culturas parroquiales.
- Participación en la organización de las fiestas parroquiales.
- Reunión con Roberto Hernández en donde se trató temas de capacitaciones en gastronomía, marketing y turismo, también se trató la elaboración de una ruta segura en la montaña para las personas caminen seguras, se piensa realizar este proyecto en Pululahua y Nieblí, con el fin de fomentar el turismo en la parroquia.

Sr. Ángel Silva

- Asistencia al control de bovinos del Camal de la parroquia los días de faenamiento del mes mayo, en diferentes horarios.
- Elaboración de oficios en los que se solicitó información de los gastos de las partidas presupuestarias 7306040, 7306060, 7702060 y también se solicito el pago de las cuentas de mantenimiento pendientes de pago del Centro de Faenamiento.
- Se realizo la integración con los compañeros del Centro de Faenamiento, se festejó a los compañeros con la colaboración de la Sra. Deisy Moreno y los señores introductores.
- Se realizo un oficio en el cual se informo los problemas del Centro de Faenamiento.
- Se participo en el agasajo del día de la madre y lanzamiento del proyecto para el adulto mayor en Caspigasí.
- Se mantuvo una reunión en la cual se trato la firma de futuros convenios para comercialización de productos de primera necesidad entre productores locales y tiendas industrias asociadas con la Srta. Jazmín Acosta.
- Se elaboró un oficio en el cual se solicita la documentación de los contratos de mantenimiento de maquinaria del Centro de Faenamiento.
- Se realiza los seguimientos de los oficios enviados.
- Se asiste al agasajo del día de la madre en la Casa del Adulto mayor, invitación realizada por la Sra. Irene Orquera.

- Elaboración de oficio en el cual se solicita el estado de las cuentas del GAD Parroquial de los meses de enero, febrero, marzo y abril, información que se entregó a tiempo.
- Revisión de Actas de Sesión de directorio N° 006,007 y 008 se procede a enviar las correcciones correspondientes.
- Participación en la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial.
- Participación en la reunión con los introductores del Camal en donde trato las cuentas por pagar que mantienen con el GAD.
- Participación en la socialización de proceso de construcción de la calle Nicolas Cortez.
- Reunión con la jefatura política en la cual se trato los temas de seguridad, ambiente y deportes.
- Participación en la rendición de cuentas a la parroquia.
- Se mantiene una reunión con el Ing. Pablo Ron en la cual se trató la firma de un posible convenio entre la Universidad y el GAD, con el fin de dar tratamiento a las aguas utilizadas en el Centro de Faenamiento de la parroquia.
- Elaboración de oficio en el cual se presenta un posible delito en la erogación de funciones en el personal de contratos civiles.
- Participación en la reunión en el cual el ejecutivo informo el estado contractual de la vía Rayocucho.
- Diálogo en el tema productivo, proyecto de pastelería y panadería para crear fuentes de trabajo en la parroquia, el proyecto se realizará con personas de la comunidad de Yunguilla, se trabajará de manera conjunta con la Sra. Irene Orquera.
- Reunión con funcionarios de la EPMAPS en la cual se trato el tema de desabastecimiento de agua en la parroquia, se debe ampliar este tema y plantearle a la empresa que realice un levantamiento técnico para captar el agua de nuestras propias vertientes.
- Reunión con funcionarios de la Universidad Indoamérica con los que se trato el tema de tratamiento de las aguas utilizadas en el camal, se tomaron muestras de las aguas.
- Se participo en las charlas con BAN Ecuador sobre los créditos agrícolas y ganaderos.
- Seguimiento de oficios.
- Elaboración de un reglamento para el funcionamiento del Centro de Faenamiento de Calacalí, que se hizo llegar al presidente.
- Elaboración de informe para rendición de cuentas.
- Elaboración y entrega del informe para el Concejo de Participación Ciudadana.

Sra. Deisy Moreno

- Reunión con la Sra. Patricia Tasiguano la cual solicito un mantenimiento de la cámara que se encuentra en la calle Nicolas Cortes de la comunidad de Caspigasí, se requiere realizar una limpieza de la cámara.
- Participación en el agasajo del personal por el día del trabajador con la colaboración del Sr. Ángel Silva y los señores introductores.
- Asistencia al agasajo del día de la madre y lanzamiento del adulto mayor en la Comunidad de Caspigasí.
- Asistencia a la inauguración de deportes de la Escuela de Caspigasí, se logro dar un incentivo a los mejores deportistas de cada uno de los grados.
- Se participo en el agasajo del día de la madre en la casa del Adulto Mayor.
- Participación en la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial.
- Se mantuvo una reunión con el jefe político de las parroquias donde se socializo las posibles reuniones mensuales en los barrios de la parroquia, con el propósito de dictar charlas de seguridad, se pudo conocer las competencias en cuanto a seguridad en las parroquias.
- Reunión con los moradores de Rayocucho en la cual se dio a conocer el avance del proceso de esta obra.
- Reunión con el personal de la EPMAPS en la cual se trato el desabastecimiento de agua en la parroquia, en la cual se llegaron a algunos acuerdos.
- Asistencia al bingo solidario en el cual se recaudo fondos para mantener la alimentación de los niños de los centros infantiles.
- Reunión en la EPMAPS en la cual se trató la problemática del tanque de Caspigasí.
- Asistencia en la Sesión Ordinaria que se postergo.

Sra. Irene Orquera

- Coordinación y preparación de alimentos para los CDIs junto a la Sra. María Simbaña durante el mes de mayo.
- Actividades con el adulto mayor para realizar las humitas.
- Actividades con el adulto mayor en la Comunidad de Pululahua.
- Atención al Sr. Francisco Lema con el desayuno, almuerzo y merienda, durante todo el mes.
- Participación en Caspigasí en el lanzamiento del adulto mayor.
- Mesa de trabajo con la Sra. Marlene Ibáñez para la firma de convenio con el MIES.
- Reunión con representantes del GAD para solventar la necesidad que tenemos.

- Se realiza el proyecto de alimentación como contraparte del GAD.
- Actividades con el adulto mayor en cuanto a atención.
- Se soluciona el problema del piso que se reventó por un cilindro de gas.
- Participación en el festejo del día de la madre en el CDI Caspigasí.
- Festejo del día de la madre del adulto mayor.
- Participación en la sesión ordinaria del GAD.
- Acompañamiento al presidente para tratar el tema de los emprendimientos de los choclos.
- Reunión con la Lcda. Jenny Muela en la cual se solicita ayuda del GAD para el Colegio Calacalí y necesitan firmar un acta compromiso para mantener la atención del GAD y solicitan también un acercamiento con la zona industrial, para poder ser partícipes de las inversiones que haga esta zona.
- Seguimiento a los CDIs.
- Reunión con los señores introductores, en donde se trató el tema de las cuentas por cobrar.
- Reunión con el Ing. Felipe león en la cual se manifestó las necesidades de la parroquia.
- Reunión con padres de familia de los CDIs en donde se informa que aún no se firma el convenio.
- Se realiza con la Sra. Marlene Ibáñez el cuadro de ingestas que está dando el GAD Calacalí a los centros infantiles.
- Reunión en la MCA en Nono, en donde se trata de la aprobación del presupuesto para las festividades del Choco Andino.
- Asistencia a la reunión con funcionarios de EPMAPS, en Caspigasí y en la parroquia en la cual se trata la problemática de desabastecimiento de agua potable.
- Se realiza un bingo para recolectar fondos para la alimentación de CDIs, se realiza el informe de lo recaudado y lo que se ha gastado.
- Seguimiento a CDIs, verificación de asistencia de niños y educadoras.
- Se mantiene mesa de trabajo para planificar la agenda de actividades para el festival del choco andino.
- Seguimiento al adulto mayor de Niebli y Pululahua junto a la promotora Angélica Orquera.
- Se realiza un cuadro de las ingestas que se dan a los niños de los CDIs.
- Se festeja el día del niño de los CDIs de la parroquia.
- Rendición de cuentas a la parroquia.

TERCER PUNTO

Asuntos Varios

El Sr. Presidente da la palabra al abogado del GAD Parroquial, quien informa que se mantuvo una reunión con el Sr. Pepe Leiva propietario del bien donde funciona el Camal de Calacalí con el fin de solucionar de una vez el tema de propiedad de este bien, informa que ya se realizó un plano de fraccionamiento que está en legalización en el municipio para poder tener una escritura como cuerpo cierto, y que el camal pertenezca legalmente a la parroquia, es necesario realizar un seguimiento a esta documentación ya que se suspendió este tramito porque el Sr. Leiva mantiene una deuda, estamos esperando que se arregle este tema y poder seguir legalizando la propiedad del camal.

El abogado se refiere a la rendición de cuentas que se realizó en la parroquia y manifiesta que en cuanto a las fiestas es necesario realizar estos eventos para dinamizar la economía y para incentivar a los turistas a visitar las parroquias, no es la única parroquia que realiza estas fiestas sino se hace a nivel nacional y se atrae a mucha gentes.

Felicita la ayuda que se hace a los adultos mayores por parte de la persona encargada de la comisión de adultos mayores, ya que es bueno que se realice con la iniciativa de la junta parroquial.

Manifiesta que no existirá retraso en la entrega de informes solicitados, que se corregirá lo que se tenga que corregir para llevar de mejor manera este tema, y para mantener una buena relación entre todos los miembros del GAD Parroquial y se sientan conformes con el trabajo que se realiza.

El Sr. Ángel Silva con respecto al tema de los informes le consulta si el realiza las contestaciones a los oficios que se ingresan, y particularmente le consulta si el realizo la respuesta sobre el sueldo de los trabajadores del GAD, el abogado le manifiesta que sí que el elabora estas respuestas, el Sr. Silva le manifiesta que la respuesta que recibió a esta consulta es que van a reformar el presupuesto, y cómo es posible se realice esto si ya se normo el sueldo de los trabajadores, el abogado le manifiesta que ya se va a tratar este tema.

En cuanto a la obra de Rayocucho en abogado manifiesta que el contrato se está analizando por una persona especializada en materia penal ya que hay varias irregularidades e incumplimientos de este contrato, el Sr. Silva le solicita que con conocimiento de causa explique este inconveniente ya que la norma es clara, no se dice que este bien o mal ni tampoco se puede decir si las pólizas son verdaderas o falsas, para determinar esto es un proceso y si el contratista no desea desistir del contrato va a pasar años para resolver el problema, el abogado manifiesta que se debe poner los antecedentes en las autoridades competentes ya que lo que conviene es que se dé pronta solución y dar resultados a la población, en primer lugar se

debe realizar una mediación para poder rectificar lo más pronto posible y se rectifique los errores y continuar con la obra.

El Sr. Ángel Silva le solicita al abogado que por favor se entregue un documento jurídico y la documentación de respaldo para poder tener la plena seguridad de que Caspigasí pertenece a la parroquia de Calacalí, con el fin de poder invertir dineros en la comunidad con el respaldo respectivo.

El Sr. Ángel Silva solicita que se les haga llegar los documentos de las denuncias que ha realizado el Sr. Presidente, el Sr. Presidente solicita al Sr. Tesorero que se solicite esta información y se entregue a los compañeros, solicita también que los informes de los vocales se suba a la página del GAD Parroquial.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que lastimosamente no dos ni tres personas quedaron mal en la rendición de cuentas que quedo mal el GAD Parroquial, manifiesta que ella informo lo que fue su trabajo en el año 2023, tiene algunos puntos que tratar acerca de esta rendición, en primer lugar manifiesta que en esta rendición la Sra. Deisy Moreno dice que con su veña el Sr. Juan Carlos Zapata esta estuvo en la reunión del municipio y concejo provincial, solicita pruebas de que el señor estuvo presente en estas reunión con la aprobación de ella, también manifiesta que la Sra. Moreno dijo que ella firmo la aprobación de la contratación del fiscalizador necesita que explique el texto y contexto de esta firma, manifiesta que ella siempre se suma al trabajo por el bien común, informa que graba todas las sesiones del GAD y que ella firmo de acuerdo a lo que le conviene al pueblo.

Manifiesta que una foto no significa nada que no se puede tomar el nombre así porque así, le gustaría que se norme las intervenciones de rendición de cuentas ya que jamás se ha visto envuelta en una rendición de cuentas destructiva como la que fue realizada.

El abogado manifiesta que se debe tratar de corregir cualquier error y si se debió realizar la rendición del periodo 2023, se tomara en cuenta lo que solicitan y que se debe corregir para que salgan las cosas de la mejor manera y que no existan este tipo de problemas entre los miembros del GAD.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que el pueblo que es quien le eligió debe saber el trabajo que viene haciendo cada vocal del GAD, dice que no entiende porque se enojan si la información incluso pedían los vocales que sea mensual, manifiesta que las cosas se van a seguir cayendo por su propio peso, habla sobre el contrato que están realizando para las fiestas en donde se coloca de responsable a la Srta. Liseth Silva Vocal, manifiesta que jurídicamente está equivocado que no sabe quién les está asesorando para realizar estas cosas, manifiesta que le da pena porque pueden tener hasta sanciones, el abogado le agradece que le haya comentado de este tema que va a proceder a revisar, manifiesta también que la fecha en que se podía participar ya no se pudieron participar otras personas y no entiende porque pasan estas cosas.

Manifiesta que el fiscalizara lo que se contrate porque para eso es lo que fue elegido.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que si en el GAD se compra un alfiler los vocales deben saber y que las cosas se deben poner puntualmente en actas para que no se creen estos malestares, manifiesta que ella se rige a las actas y a sus informes para hacer la rendición de cuentas.

Manifiesta que ha consultado con un abogado y que precisamente lo que se expuso en la rendición de cuentas por la Sra. Vocal es una falta a su moral, interviene el abogado de la institución y manifiesta que a veces son errores que se cometen sin medir las consecuencias y les recomienda como abogado que las fotografías que se toman a personas que no es funcionario público y publicarlas es un delito, en este caso se pueden acarrear denuncias penales por haber exhibido esto, como recomendación pide que esas cosas se eviten y que es la primera vez que se dio un informe y espera que no vuelva a suceder, lo que quisiera es que todos queden bien y no se generen conflictos entre los miembros del GAD, que todo sea armonioso, se apoyen y no se ofendan.

Interviene el Sr. Presidente y manifiesta que fue penoso lo que pasó y que cada uno estará consiente porque lo hicieron, las cosas ya se realizaron y piensa que el único objetivo fue poner en mal, piensa que hay que ponerse la camiseta y que se busque soluciones de una manera conjunta y que si él está actuando mal se acerquen y le digan, la intención era informar sin mencionar nombres y que él fue a dar su informe sin mala intención al contrario de los compañeros, espera que se resuelvan las cosas y no se vuelva a repetir estos inconvenientes.

Lamenta mucho también que la Sra. Vocal se haya confrontado en este espacio y que haya tenido inconvenientes con otras personas.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que respeta el criterio de cada persona, que los informes ya se hicieron y se lo tomara según el criterio de cada uno de los calacaleños, manifiesta también que si hay alguna acción legal que quieran seguir la sigan que están es su pleno derecho que si a él le corresponde contestara con documentos y no tendrá ningún problema.

Manifiesta que siempre existirán confrontaciones, que él no puede esperar un año para decir por ejemplo que no hay administrador en el camal, el Sr. Presidente le consulta y manifiesta que no entiende cual es el inconveniente de que haya o no haya administrador, el Sr. Silva le manifiesta que debe haber un responsable del Centro de faenamiento, el Sr. Presidente manifiesta que el Sr. Vaca es el recaudador, y que los administradores prácticamente son el tesorero y por último el Presidente, el Sr. Silva le solicita que ponga por escrito eso, el Sr. Presidente le manifiesta que las cosas se están llevando bien en el Camal y el Sr. Silva le consulta donde están los informes, el Sr. Presidente le responde que ya se han entregado a lo que el Sr. Silva le responde que no se han entregado y no se tiene el conocimiento de los ingresos.

El Sr. Tesorero manifiesta que le ha hecho llegar al Sr. Silva los estados de cuenta del Banco Pichincha, el Sr. Silva le responde que si pero ahí no se refleja la cantidad de reses y el valor depositado por esas reses y eso es lo que requiere los depósitos diarios de faenamiento, el Sr. Tesorero manifiesta que eso no le ha hecho llegar.

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Estefanía Ayala
SECRETARIA AD-HOC

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 0011-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinte cuatro (2024), a las once horas (11:00) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 0011-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 004, 006, 007, 008 y 009.
2. Informe de presidencia.
3. Asuntos Varios.

Sin ninguna observación al orden del día se continúa con la sesión.

PRIMER PUNTO

Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 004, 006, 007, 008 y 009.

No se procede a firmar las actas ya que aún no se realizan las correcciones con la Sra. Deisy Moreno.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que se acordó con anterioridad revisar los audios y modificar las actas mediante una mesa de trabajo y no se ha realizado este trabajo, sugiere que se realice la revisión, manifiesta también que conoce de una aplicación que puede transcribir lo que uno habla en las reuniones y sugiere que se utilice esta aplicación para poder realizarlas. Solicita se fije una fecha para la revisión.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que las actas están bastante bien que hay pocos errores que se tiene que corregir pero ya son muy pocos, lo que sugiere es que se cumpla las resoluciones que se toman en sesión de junta, también manifiesta que seamos más prácticos y podamos cumplir con las actas eficientemente, que se revise las actas enviadas por secretaria lo más pronto posible y que no se retrase más la aprobación de las mismas.

El Sr. Silva sugiere que se redacte bien las resoluciones y se detallen bien.

SEGUNDO PUNTO

Informe de presidencia

- Reunión con el Abogado del GAD y el Sr. Pepe Leiva donde se trató el tema del camal, se procederá a realizar otra reunión para saber el trámite que se debe realizar para poder ya tener el predio del camal a nombre del GAD.
- Reunión con una educadora representante de los CDIs y el MIES, para informarles cómo se encuentra el proceso de la firma del convenio.
- Se mantuvo una reunión con el Ministerio de Cultura, quienes están proponiendo hacer una biblioteca en la parroquia, ellos necesitan que les proporcionemos un lugar y se encargarían de adecuarlo para que funcione la biblioteca.
- Se mantuvo reuniones con la EPMAPS en las cuales se han tratado los temas de distribución del agua, se tenía un horario pero lamentablemente no se cumple y por ende nos dirigimos a poner nuestra queja para que se comprometan a cumplir los horarios, se ha mantenido una mejor distribución y esperamos que se siga teniendo una buena distribución. Se informa que existen dos concesiones a nombre de la EPMAPS, que se encuentran en el departamento jurídico, se procederá a pedir la documentación para hacer conocer este proceso y que el abogado también pueda revisar y podamos lograr ejecutar el proyecto para captar el agua de las vertientes que sean adecuadas para consumir. Se ha solicitado también la colaboración de la EPMAPS para realizar la infraestructura de captación de agua, se realizó una inspección con la compañía del Sr. Juan Hinojosa en Cascapamba, esa vertiente se procederá a estudiar para poder verificar su calidad y luego proceder a captarla.
- Se realizó la contratación de la consultoría para la vía de Rayocucho, se procederá a entregar los documentos a los señores vocales para que estén al tanto del proceso.

Interviene el Sr. Ángel Silva y sugiere que el momento que realicen el estudio del agua de Cascapamba también tomen en cuenta las vertientes que existen en Papatena y Manzanapamba, para que no se diga que solo se traerá por ejemplo 6 litros sino que se revise estas vertientes y se pueda tener un poco más de agua.

Con respecto a la consultoría contratada, el Sr. Silva consulta si la persona contratada solo realizará este estudio de la parte que ya está hecha y

determinara el estado de la obra o si esta persona también será parte de la construcción de la segunda parte de la vía, el Sr. Presidente manifiesta que no que esta persona también será parte de la siguiente parte de la obra, que por ese valor será el fiscalizador de la segunda etapa de la obra, también el Sr. Silva consulta si se ha mantenido alguna conversación con el anterior contratista, el Sr. Presidente manifiesta que si han hablado con esta persona, el Sr. Silva espera que esta persona no ponga resistencia en cuanto a la continuación de la obra, con el fin de no tener problemas y que la obra no se dilate más tiempo, el Sr. Presidente informa que se han presentado algunas personas representantes del contratista y que manifestaron su voluntad de dar por terminado el contrato, se realizó una convocatoria para mantener una reunión pero lamentablemente solo acudió el fiscalizador y se le manifestó que se iba a realizar una denuncia para poder dar por terminado el contrato de mutuo acuerdo.

El Sr. Silva consulta que opinan los abogados en caso de que se oponga el contratista, el Sr. Presidente le manifiesta que según el criterio jurídico después de realizar la consultoría se procederá a tomar decisiones y que de acuerdo al criterio de una consultora que observo la vía puede faltar unos $15.000 aproximadamente, si se da este descuadre se procederá a elevar a tema jurídico para que el contratista devuelva, y hasta que se solucione se podría utilizar la contraparte de $28.000 con la que se cuenta presupuetado.

El Sr. Presidente manifiesta que tuvieron una mediación con el contratista y que el manifestó que no conocía que las pólizas eran falsas y que el confiaba plenamente en la empresa con la que se estaba manejando pero desconocía que se hayan presentado pólizas falsas. Este tema también tiene conocimiento algunos concejales del DMQ y esperamos que una vez solucionado los problemas nos ayuden a presionar para obtener el otro 50% para la obra.

El Sr. Silva consulta que sucedió con el oficio enviado por la EPMMOP en el cual solicitaban una solución de este tema y daban un plazo de tiempo para justificar, el Sr. Presidente le informa que se procedió a dar respuesta al oficio en la cual se solicitó una prórroga de tiempo, aun no se ha recibido respuesta por parte de a institución en cuanto a esta prórroga solicitada, esperamos que con los procesos que ya se están realizando la EPMMOP nos apoye para poder continuar.

El Sr. Silva espera que no exista ninguna oposición y se proceda a ejecutar sin inconvenientes esta obra, le preocupa que se dilate el tiempo ya que la obra se puede seguir dañando.

El Sr. Silva solicita nuevamente que se entregue la documentación solicitada en las anteriores sesiones, en lo que se refiere a temas como el Cachaco y Caspigasí solicita que no solo se hable de estos temas sino que se entregue la documentación adecuada.

TERCER PUNTO

Asuntos Varios

Interviene la Sra. Irene Orquera y manifiesta que lastimosamente el MIES no ha cumplido con lo que ha manifestado que se dijo que hasta el 12 de este mes se firmaba el convenio, ella procedió a llamar al Ing. Javier Dávila y le manifestó que si no se atiende esta necesidad se procederá a ir a instancias mayores como es la ministra, manifiesta que afortunadamente tiene el contacto del asesor jurídico de la ministra y aunque no quería tomar este recurso para no entorpecer el proceso, pero tuvo una respuesta de Javier, y le paso el contacto para poder hablar con la persona adecuada para ver qué sucede y que se pueda resolver este problema, es una pena ya que los niños que están en el CDI son vulnerables y que es insostenible seguir dando la atención adecuada, sugiere que se espere una respuesta del contacto que le enviaron, y que luego se les informe a los padres de familia que ya no se podrá atender con alimentación y que si desean que sus pequeños se queden hasta la tarde les envíen el almuerzo caso contrario que los niños estén en el CDI únicamente hasta medio día, solicita la opinión de los compañeros en cuanto a atender de esta forma a los niños.

La Sra. Deisy Moreno consulta cuanto tiempo falta para culminar con el año escolar, la Sra. Irene Orquera le manifiesta que el año escolar termina en agosto, que solamente tienen 15 días de descanso, que desde el MIES se estipula que la atención es de 10 meses.

El Sr. Silva manifiesta que a él le hubiese gustado ver los documentos jurídicos, sugiere que se vaya a instancias mayores que se ponga un escrito en términos constitucionales para que se de atención a este problema, han pasado 6 meses y no se puede firmar el convenio e incluso no se han realizado pagos, manifiesta que cuenten con su presencia si se tiene que apoyar, manifiesta que está de acuerdo con que se brinde la atención de la manera que se expuso por la Sra. Orquera.

La Sra. Moreno manifiesta que está de acuerdo con lo que dice el Sr. Silva, está dispuesta a apoyar a que se hable con las autoridades y que se proceda a dar solución, en cuanto al tema de la atención opina que ya se afrontó los gastos por parte del presidente y la señora vocal, que se debería aportar los vocales que aún no lo han hecho para seguir dando la atención a los niños.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que debemos hablar con la persona que le indicaron y después ir a instancias superiores, el Sr. Silva manifiesta que apoya con la persona que se ha indicado y que se manifieste que se ha tocado el punto en sesión de directorio y que es la última vez que vamos a hablar, que si no se nos da respuesta tendremos que ir a otras instancias para que den cumplimiento con la constitución.

La Sra. Orquera manifiesta que se tiene los recursos para dar la alimentación esta semana y que con la ayuda prestada de los compañeros se seguirá atendiendo las próximas semanas a los niños.

La Sra. Irene Orquera solicita que se le facilite el vehículo de la institución ya que tiene que retirar del camal de la parroquia una donación de carne que va a realizar el Sr. Pesantez, cuyo aporte servirá para atender con la alimentación.

La Sra. Deisy Moreno informa que ha recibido una solicitud del Sr. Luis Vaca quien le solicito que les ayuden con una pala, para hacer la limpieza de la pista donde se va a realizar la carrera de motos, solicita al Sr. Presidente que por favor atienda este pedido y que se envié la pala del tractor, el Sr. Presidente infirma que no se puede colaborar con el tractor ya que está dañado, tiene un problema de la bomba y no se ha podido mandar a hacer arreglar, también informa que los señores han solicitado al GAD Parroquial el apoyo con la tarima, el sonido, la instalación de luz y una carpa, con esto se les va a apoyar a los señores para que realicen esta actividad.

El Sr. Silva manifiesta que ha revisado la contratación que realizó el GAD para las fiestas y lo que se ha contratado es lo que se debe dar para las actividades que se van a realizar, no se debe dar más de lo que ya se ha presupuestado, solicita también que no se pase el presupuesto para evitar gastos que no han sido planificados.

La Sra. Deisy Moreno manifiesta que tiene conocimiento que las inscripciones para esta carrera son pagadas y que de ahí también los organizadores deben ir devengando sus gastos, que no se pase el presupuesto que ya se ha realizado para apoyar a las diferentes actividades, solicita también que este tipo de apoyos que se da a las diferentes actividades sean comunicadas ya que así se puede dar a conocer a la gente con lo que apoya el GAD.

La Sra. Deisy Moreno consulta como se encuentra el tema del UPC de la parroquia, que existen comentarios que se lo van a llevar, el Sr. Presidente manifiesta que la Sra. Rosa Flores Tenienta Política le ha hecho conocer que existe un oficio que ha llegado al GAD comunicado esta novedad, manifiesta que fue a la otra administración a la que se le hizo llegar este oficio y que no tenía conocimiento, también informa que en la anterior administración si se realizó la atención a la UPC si se arregló las instalaciones, se han dado malos entendidos y malos comentarios respecto a este tema, no existe una información clara y no son así las cosas, ya se ha brindado la atención necesaria y con el compañero German Maila ya se realizó el cambio de los vidrios y se va a seguir realizando los arreglos necesarios para que la UPC se encuentre en condiciones adecuadas, aclara que no se van a llevar el retén policial de la parroquia.

El Sr. Silva manifiesta que ha recibido un llamado de la Sra. Rosa Flores por este tema de la UPC y que le manifestó que si recibirá la colaboración en lo que esté al alcance del GAD ya que tampoco se les puede cumplir a los policías con las exigencias que están teniendo, solicita que el comunicador social este pendiente en las redes sociales, sin el propósito de pelear con nadie sino de canalizar la información, dar a conocer lo que se está realizando y la atención que se está dando.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que también recibió una solicitud de colaboración, informa que ella dono los bloques para que se cierre la pared que se cerró en la UPC, piensa que tampoco es adecuado atender las cosas que solicitan ya que los señores está solicitando camas, sabanas, vajilla entre otras cosas, manifiesta que no se puede atender esto ya que los señores policías deben acomodarse y satisfacer sus necesidades.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que el domingo salió al parque de la parroquia y es intransitable el espacio que hay vendedores en el parque, que los carros están mal estacionados, que las busetas que llegan a brindar el servicio no pueden transitar, manifiesta que es importante dar una solución a este problema.

La Sra. Deisy Moreno se refiere a la reapertura del mercado y manifiesta que se debe educar a la gente y se tiene que ubicar estas ventas en el mercado de la parroquia, piensa que es un mal espectáculo para el turista tener que ver a los vendedores por el parque, solicita que se realice una mesa de trabajo con los comerciantes y poder dar orden a este tema.

El Sr. Ángel Silva sugiere que se inicie con la parte de la vialidad, solicita que se realice el trámite para pedir una solución a este problema, que se ubique bien los parqueaderos para los vehículos, que se ubiquen parqueaderos para poder descongestionar el tránsito vehicular.

El Sr. Presidente informa que ya hablo con los comerciantes que realizan sus actividades y converso con ellos, les solicito que no se ubiquen en donde quieran, la Sra. Deisy Moreno propone que se les ubique en la calle de la escuela para ver qué sucede, la Sra. Irene Orquera propone que se direccione a los vendedores al parque Sucre y propone también que se realicen proyectos que se puedan cumplir a favor de la parroquia.

El Sr. Presidente manifiesta que el tema de ubicarles en el mercado es un problema ya que los comerciantes no quieren direccionarse hacia el mercado, manifiestan que no venden en este lugar, también informa que si se les quiere direccionar un lugar para que puedan realizar sus actividades, la Sra. Orquera manifiesta que siempre ha solicitado que se direccione a los comerciantes al mercado, que falta

que se promocione los productos y que se den precios accesibles para que las personas puedan ir a comprar sus productos, también propone que se cambie a ruta de las busetas para que vayan por estos sitios.

El Sr. Silva solicita que se realice un plan para direccionar a los vendedores en varias calles por este tema de fiestas que se hagan pruebas tanto con el comercio y con la ruta de los buses, solicita que también se consulte como se puede borrar el parter de la calle Bolívar para poder solucionar.

El Sr. Silva solicita que se realice ya los reglamentos internos de la institución, también consulta cuando se va a entregar el programa de fiestas, informa que quiere invitarle a un representante de la empresa de Rastro para poder estrechar lazos y poder atender varios temas del camal.

El Sr. Presidente informa que llego una invitación por parte de Conagopare para que los miembros del GAD puedan ir a esta invitación, les hace conocer este tema y que si alguien desea ir nos comuniquen para coordinar y notificar su asistencia.

El Sr. Silva solicita que se tenga la delicadeza de comunicar también las invitaciones que llegan a nombre de los vocales ya que no se les hace llegar y se enteran porque las instituciones llaman a confirmar su asistencia y no se sabe nada.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 0011, siendo las 12h56.

Para constancia firman los miembros del pleno y la Sra. Estefanía Ayala Secretaria Ad-Hoc que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Estefanía Ayala
SECRETARIA AD-HOC

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 0012-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los veinte y siete (27) días del mes de junio de dos mil veinte cuatro (2024), a los catorce horas (14:00) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 0012-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 004, 006, 007, 008 y 009.
2. Informe de presidencia.
3. Informe señores Vocales
4. Asuntos Varios.

El Sr presidente manifiesta que en el orden del día no se colocó la aprobación de la segunda reforma presupuestaria y consulta si se le pone como punto de orden o si se trata la reforma en asuntos varios.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que no está de acuerdo con incluir este punto ya que no se les ha hecho llegar la documentación necesaria para poder revisar y realizar la reforma.

El Sr. Presidente manifiesta que más bien se convocara una sesión extraordinaria para tratar el punto de la reforma.

Sin ninguna observación ni cambio se continúa con los puntos se aprueba el a tratar en el orden del día que se dio lectura.

PRIMER PUNTO

Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 004, 006, 007, 008 y 009.

La Sra. Secretaria solicita que se le permita presentar las actas en la última sesión del mes de julio ya que por el tema de fiestas aún no ha realizado los cambios ya revisados con los señores vocales.

El Sr. Presidente solicita que se pueda entregar hasta antes de la última reunión de mes de julio del 2024, las actas pendientes.

SEGUNDO PUNTO

Informe de presidencia

- Reunión con el Ministerio de Cultura para la colocación de una biblioteca en la parroquia.
- Asistencia a la clausura del año de la escuela de Caspigasí.
- Asistencia a la invitación de la clausura del año del Jardín Primicias de la Cultura.
- Asistencia a la inauguración del gimnasio ubicado en la comunidad de Niebli.
- Asistencia al campeonato de futbol realizado en Caspigasí.
- Asistencia a las festividades del barrio San Juan.
- Asistencia a varias entrevistas en medios de comunicación en las cuales se promociono las fiestas parroquiales.
- Asistencia al pregón de fiestas.
- Se mantuvo una reunión con el MIES y la ingeniera encargada del DMQ, en la cual se nos informó que se debe pagar en su totalidad la deuda que mantiene el GAD para poder firmar el nuevo convenio, ya se ha realizado el pago de la totalidad y se procederá a firmar el convenio para la atención, ya se nos envió un modelo del convenio ya se está revisando por el departamento jurídico para proceder a la firma.
- Asistencia a la Plaza Centro del Mundo con las candidatas para la reina de la parroquia.
- Reunión en la EPMMOP, en la cual se les informo que ya se contrató la consultoría para continuar con la ejecución de la vía de Rayocucho, se les presentara un cronograma de cómo se va a llevar a cabo el proceso y se les hará llegar ya que la consultoría ya va iniciar con el trabajo, se les menciono a las autoridades de la EPMMOP que se va a realizar lo más pronto posible la ejecución de esta obra, también la institución nos solicitó que se realice la denuncia pertinente a las autoridades competentes de porque se dio el retraso de la obra.
- Asistencia a las festividades de la comunidad de Rayocucho.
- Se realizó el pago del alumbrado de la calle Juan José Flores lo que nos permitió cerrar este convenio y nos permite también que la parroquia reciba

los presupuestos pendientes tanto para el embellecimiento y de parroquias rurales.

- Reunión en la MCA en la cual se trató la organización del festival, se cambió de fecha para el mes de septiembre ya que no existía el presupuesto para realizar este festival y por esta razón se retrasó el festival hasta que esté listo el presupuesto

TERCER PUNTO

Informe señores Vocales

Srta. Liseth Silva.

- Asistencia al festival del choclo en el cual se pudo los productos que se produce en la parroquia y se apoyó a los vendedores que no cuentan con un trabajo estable.
- Asistencia a la reunión de la EPMAPS el día que se realizó la marcha en la comunidad de Caspigasí.
- Reunión con las profesoras de los CDIs y el MIES.
- Participación a la minga en el barrio Rayocucho en la cual se pudo reactivar la cancha de futbol.
- Reunión en el concejo provincial en la cual se trató el tema de adoquinado de la calle Nicolás Cortes.
- Asistencia a la reunión de directorio.
- Reunión con el personal del sonido en la cual se coordinó el sonido y tarima para las diferentes actividades de las festividades de la parroquia.
- Se visitó el camal de la parroquia en la cual se observó que se está trabajando muy bien y se ha aumentado la producción.
- Se participó en las festividades del barrio San Juan.
- Asistencia a la inauguración del campeonato en Caspigasí.
- Asistencia a la invitación realizada por el Sr. Víctor Ayo al evento del tunning realizado en la parroquia.
- Se participó en el albazo a la parroquia.
- Participación en el pregón de fiestas y se disfrutó de la agenda programada de ese día.
- Participación en la feria agro artesanal y turística.
- Asistencia a las festividades de Rayocucho.

Sr. Ángel Silva

El señor vocal solicita una vez más antes de proceder con la lectura de su informe la asistencia del abogado del GAD a las reuniones de directorio.

- Control de cantidades y calidad de bovinos en el centro de faenamiento los días del mes de junio, asistencia permanente y seguimiento a los dineros recaudados.
- Asistencia a la reunión para la feria del choclo la misma que no hubo.
- Inicio de la vacunación contra fiebre aftosa, se visitaron Papatena, Rayocucho, el Cachaco y se planifico la visita a otros sitios de la parroquia junto con la responsable de Agrocalidad.
- Se procedió a la vacunación en Manzanapamba, el Rosario y Guadalupe.
- Se elaboró el reglamento interno de centro de faenamiento que se hizo llegar al GAD.
- Se procedió a la vacunación en los sectores de Pululahua y Tilingón.
- Proceso de vacunación en Niebli y La Loma.
- Vacunación en Rayocucho y La Virginia
- Vacunación en Caspigasí y Pululahua.
- Revisión y corrección de actas.
- Vacunación en Tilingón y Yunguilla.
- Vacunación en yunguilla.
- Asistencia a sesión ordinaria del GAD.
- Proceso de vacunación a pendientes en Yunguilla.
- Reunión virtual en la cual se trató el tema del festival del Chocó Andina.
- Seguimiento del posible convenio con la Universidad Indoamericana para ver si se pone en funcionamiento la planta de tratamiento del camal.

El Sr. Presidente consulta si el momento que se hace vacunar al ganado se les entrega algún certificado, el Sr. Silva le manifiesta que sí que se les entrega un documento que habilita el traslado o faenamiento del ganado que también se hace un trámite adicional que ya se lo va a realizar en 15 días para ayudarle aquí en el centro de cómputo del GAD. Informa que se tuvo bastante acogida y que se vacuno alrededor de 5000 reses.

Sra. Deisy Moreno

- Asistencia al programa de la familia y clausura del campeonato de la escuela de Caspigasí, sonde se pudo compartir una mañana deportiva y familiar, se apoyó con un cañón de espuma con recursos propios y gestión de la comisión.
- Asistencia a la invitación del Sr. Alfredo Guamaní en el cual se pudo recorrer el Museo a Cielo Abierto, en el que se pudo conocer las leyendas, tradiciones y personajes emblemáticos de la parroquia, se pudo sugerir realizar un documental donde se recolecte estas memorias.
- Asistencia a la sesión del GAD.

- Asistencia a la reunión donde se trató el tema de la mesa de deporte y la mesa de gobernanza.
- Reunión con el Sr. Luis Vaca en la cual solicito ayuda para el evento de motos que se iba a realizar.
- Reunión con la Sra. María Chipantaxi presidente del comité central de Caspigasí, la cual solicito la donación de 25 quintales de cemento para pavimentar la vereda de la escuela.
- Asistencia a la ceremonia de graduación de la escuela de Caspigasí, en la cual de condecoró como comisión a los mejores estudiantes, se les entregó diplomas a ellos y a todas las comunidades.
- Participación en la reunión para el adoquinado de la calle Nicolás Cortes, en la cual se dio a conocer que existe el presupuesto para realizar esta obra y se informó a los frentistas que deben iniciar con el proceso de expropiación de los predios afectados y presentar la documentación.
- Asistencia a la reunión Ordinaria.
- Asistencia al Festival Cultural del Verano Danzando por las Nubes en Nanegalito, se realizó una celebración del Inti Raymi.
- Asistencia a la ceremonia de graduación de los estudiantes de 7mo de básica de la escuela de Caspigasí, condecoración y entrega de diplomas.
- Asistencia a la prefectura en la que se celebró los 100 años del voto femenino, se compartió con mujeres empoderadas y varias autoridades de parroquias.
- Asistencia a la Sesión solemne de la Prefectura donde se condecoro a los Yumbos y familiares de Matilde Hidalgo.
- Revisión de actas.
- Reunión con el Sr. Luis Reinoso quien desea promocionar las actividades de la parroquia en su página y está interesado en dar ayuda a los grupos vulnerables de la parroquia.
- Asistencia a Sesión del GAD.

Sra. Irene Orquera

- Acompañamiento al presidente a solucionar el problema de la marcha que se realizó en la comunidad de Caspigasí por el tema del agua.
- Coordinación de alimentación para niños y adultos mayores.
- Participación al taller sobre el maltrato de adultos mayores con las promotoras del MIES.
- Actividades de motricidad fina con el adulto mayor.
- Atención a la ciudadanía para atender con el bono.
- Invitación a la ruta de turismo por el museo a cielo abierto, se sugirió también que se realice una mesa de trabajo con los adultos mayores para recopilar las vivencias de nuestros padres y abuelos. Como comisión se realizara este proyecto para poder recopilar esta importante información.

- Atención al Sr. Francisco Lema los fines de semana.
- Reunión con las promotoras del MIES en las cuales se coordina las actividades en la parroquia y comunidades.
- Atención al Sr. Francisco Lema en cuanto aseo personal.
- Festejo del Día del Padre en Niebli.
- Coordinación con médicos para el cuidado de alimentos y atención a los adultos mayores.
- Actividades de motricidad gruesa con el adulto mayor.
- Capacitación de nutrición con madres gestantes y en etapa de lactancia.
- Reunión para la mesa de gobernanza del Choco Andino.
- Actividades de concentración con el adulto mayor.
- Asistencia Sesión del GAD.
- Reunión con el representante de la administración Zonal del Choco Andino para coordinar las colonias vacacionales.
- Participación en la cumbre de inversión en la ciudad de Cuenca.
- Asistencia a la prefectura de Pichincha al evento con lideresas de Latinoamérica y ecuador.
- Se mantiene una reunión con las educadoras y el Presidente para tratar el tema de convenio con el MIES.
- Reunión con el MIES, GAD y educadoras en la cual se trató el tema del convenio.
- Asistencia a sesión solemne de Prefectura de Pichincha.
- Se realizó la rendición de cuentas y se subió a la plataforma de participación ciudadana.
- Seguimiento a CDIs.
- Asistencia al albazo.
- Asistencia al pregón de fiestas.

CUARTO

Asuntos Varios

El Sr. Ángel Silva solicita que lo que se decida en las reuniones se cumpla, ya que hay una cantidad de cosas que no se cumplen de las cuales menciona las siguientes:

- El material para el retén policial manifiesta que tiene conocimiento que se envió un material malo, que existe documentación donde se evidencia que estamos quedando mal como GAD y da mucho que decir y específicamente del Sr. Dario Mosquera, manifiesta que esas cosas no deben pasar que se cumpla con los ofrecimientos.

- Solicita que se entregue la documentación de las denuncias realizadas.

- En el tema de la escuela particular se quedó que se iba a mantener una reunión y solo quedo en palabras ya que no se ha cumplido y eso no le parece bien.

- La sesión extraordinaria no se ha convocado hasta el momento.

- Los reglamentos internos solicitados no se han realizado.

- No se sube a la página del GAD los informe de los vocales al menos el de mi persona que he solicitado que se suba y no se hace.

- Manifiesta que le preocupa el tema de la organización del festival del Choco Andino ya que no entiende qué papel juegan las juntas parroquiales ya que no somos organizadores de este evento, en las diferentes reuniones que han existido no estamos siendo anfitriones y piensa que deberíamos serlo, no ha existido la presencia de la compañera de cultura tampoco, piensa que los que deben tomar decisiones somos nosotros como anfitriones, solicita que se tome en cuenta.

La Sra. Irene Orquera solicita que se definan fechas para la elaboración del PDOT, reglamentos y pendientes que tengamos por realizar.

La Sra. Deisy Moreno sugiere que se borre la información que se publicó de la UPC ya que se borra comentarios y piensa que cuando se uno sube una publicación se debe atener a comentarios buenos y malos, ya que piensa que no está bien que se bloquee y borre las opiniones que da la parroquia, y pide que si se ha dado material y trabajo realicen un informe verídico con pruebas para que se corten los comentarios que existen en la parroquia.

También manifiesta que hubiera sido bueno que el GAD participe en el campeonato organizado por la Conagopare de todas las parroquias, para que los colaboradores del GAD puedan compartir con los otros GADs.

Manifiesta también sobre lo que se retiró las llantas de los juegos de Rayocucho, consulta que se va a realizar con los mismo, a donde se los va a trasladar ya que tiene conocimiento que son un bien de la prefectura de Pichincha.

También solicita que se designe un espacio a los vocales en el GAD Parroquial para dar atención a los moradores de la parroquia y las comunidades.

La Sra. Moreno consulta si el Sacerdote de la parroquia está aportando con la alimentación o si ya se deslindó del tema de colaboración, la Sra. Irene Orquera le manifiesta que ya no existe el apoyo por parte del sacerdote sin embargo se sigue pidiendo donaciones a nombre de los adultos mayores, informa que el Sr. Luis Reinoso quiere realizar un punto de acopio en quito para poder recolectar alimentos para nuestro grupo vulnerable, se está gestionando personalmente también para obtener la donación de alimentos.

El Sr. Silva solicita que se realice un documento para el párroco en el cual se le solicite la entrega de las donaciones recibidas o se le pida que ya no pida la colaboración a nombre del adulto mayor, la Sra. Orquera está de acuerdo con la propuesta del señor vocal, el Sr. Presidente manifiesta que va a conversar con el Padre para solucionar este inconveniente.

El Sr. Presidente informa que se mantuvo una reunión con los compañeros del camal ya que había la preocupación de una baja producción, existieron días que se faenaron 60 reses, se les pidió que se converse con introductores para que asistan a nuestro camal, el Sr. Victo Ayo manifestó que él tenía contactos de introductores para poder llamarles, el Sr. Presidente manifiesta que se ha solicitado el aumento de horas de faenamiento, para poder ver si se aumenta la producción, ya se dejaron los oficios correspondientes en Rastro y Agrocalidad esperando que nos ayuden.

En cuanto al tema de la organización del festival del Choco Andino manifiesta que existen ocasiones que no le parecen las cosas que están realizando, en cuanto a la mesa de gobernanza tiene conocimiento que el informe de gobernanza lo va a dar la Sra. Lida Miranda una persona que no es de territorio y que desconoce del territorio, la Sra. Deisy Moreno manifiesta que es lamentable que hayamos quedado mal como vocales y presidentes que en esta reunión se dijo que no se han hecho bien las cosas y que hay retraso en las actividades, el Sr. Presidente insiste que se debe realizar las exposiciones por representantes de la parroquia, le solicita a la vocal de cultura que se apropie de estos temas y encabece estas actividades.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que esto sucede porque como representantes de las parroquias no nos empoderamos de estos temas y la red de jóvenes se ve en la obligación de sacar adelante este festival que ellos empezaron, lamenta que no seamos capaces de apoderarnos de esto, una vez que se postergaron las fechas piensa que se debe asumir como presidentes y vocales estas actividades.

El Sr. Silva manifiesta que en lo poco que ha podido observar el Choco Andino no tiene claro el objetivo, insiste que la cabeza visible sea el GAD Parroquial que sea apoyo la red de jóvenes, que cada comisión debe estar presente en las mesas según la comisión que se le ha asignado y que seamos la cabeza de la organización.

El Sr. Presidente manifiesta que ya se solicitó que el GAD sea el organizador del festival del Choco con el apoyo de las demás parroquias, solicito que un 80% sea organizado por la parroquia anfitriona y espera que se atienda a su pedido, la Sra. Irene Orquera sugiere que se realice una reunión con todos los actores para que desde ahí todas las autoridades estén involucradas en el tema del choco andino ya que existen varias autoridades que no han sido tomadas en cuenta.

En cuanto al material de la UPC el Sr. Presidente informa que se les entrego pintura de buena calidad, una caneca para que sea ocupada en las paredes de la infraestructura, informa que aclaro los malos entendidos con los funcionarios policiales ya que existían comentarios que no se podían permitir, informa que se recolecto $10.00 con los funcionarios del GAD para apoyar en los gastos y arreglos de la UPC, también le sugirió a la señora tenienta que tenga cuidado con quien pide colaboración ya que a veces las personas se dedican a difundir malos comentarios, el Sr. Presidente manifiesta que los compañeros trabajadores fueron a dar sus servicios dos días enteros y dejaron listo las instalaciones.

En cuanto al tema de la escuela Ecuatorial informa que hablo con el Sr. Juan Hinojosa y se le convocara a una reunión para poder solucionar este problema junto con el abogado del GAD Parroquial, se le va a invitar también a la Sra. Francisca Valencia ya que ella le menciono que ese dinero ella le entrego al Sr. Hinojosa, en esta reunión los dos podrán dar sus puntos de vista.

En cuanto a la reforma presupuestaria informa que se les hará llegar la documentación para poder realizar la sesión extraordinaria, informa también que se está reparando los reglamentos y se es enviara para su respectiva revisión.

El Sr. Presidente le consulta al Sr. Silva si desea que sus informes se les suba a la página del GAD, el Sr. Silva manifiesta que si se suba todos los informes mensuales, el Sr. Presidente manifiesta que dará la orden para que lo haga el comunicador.

Informa el Sr. Presidente que a la policía se le entrego un celular para que atiendan los pedidos de la parroquia de Calacalí, y el GAD parroquial le facilito este celular, fue entregado a Sargento Grande, se publicara también el número de teléfono para que la parroquia tenga conocimiento.

El Sr. Presidente se refiere al tema del campeonato de Conagopare y manifiesta que el campeonato es en todas las parroquias y se complica la convocatoria a los compañeros del camal por sus trabajos en la noche, y también se incurre en gastos de transporte y comida, no se cuenta con este presupuesto para poder participar.

De la minga de Rayocucho informa que la comunidad fue la que tomo la decisión de retirar estos juegos para rehabilitar la cancha, esta decisión fue tomada por la mayoría de moradores del barrio y nos convocaron para que el GAD esté presente, los moradores tenían firmas de respaldo para realizar esta actividad, también en ese momento que estuvo presente la mayoría de los moradores se nombró otra directiva de este barrio.

Se acordó en hacer llegar un documento al Distrito de Educación para poder reubicar los juegos que se retiraron en la escuela de Rayocucho, esperamos que se atienda la petición que se va a realizar.

En cuanto al espacio solicitado por la Sra. Deisy Moreno manifiesta que está a su disposición la sala de reuniones para que puedan atender a la comunidad, sugiere que pongan la información de que horarios y días atenderán.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que se aproveche los juegos que se han retirado y que se ubiquen en un lugar adecuado, para que sean bien aprovechados, hay que estar bien claros sobre el predio donde estaban ubicados estos juegos para poder dar opiniones y tomar decisiones.

El Sr. Silva manifiesta que le asombra lo que manifestó la Srta. Liseth Silva que ha sido invitada a un programa por el Sr. Víctor Ayo un programa que está dentro del cronograma organizado por el GAD, le asombra que se diga esto ya que se puede dar cuenta que ha sido un tema personal y que este evento ha sido organizado por terceros, manifiesta que con el tema de los cobros que se han realizado se van a meter en problemas ya que hay parroquias que están en juicios por este tipo de cosas, si fue evento del Sr. Ayo porque lo ponen dentro de las fiestas aclara que no tiene nada en contra de la persona, sugiere que se tenga cuidado con estos temas para que no tengan problemas judiciales, pide que lleven un control estricto e informa que el pedirá un informe detallado de las fiestas y de lo que se ha cobrado tanto de carpas y otras cosas.

Manifiesta que el GAD Parroquial está quedando mal al momento que hacen mal las cosas, hubiera sido bueno también que se invite a los vocales a participar en el pregón de fiestas y se socialice con los vocales los programas, no está de acuerdo que se programe un evento en un lado y se termine haciendo en otro como fue el evento del tunning.

Solicita el Sr. Silva que se haga el proyecto para poder obtener los $10.000 dólares de la prefectura de Pichincha para las fiestas ya que aún no se ha hecho y ya se va a gastar este dinero, el Sr. Presidente le informa que están preparando este proyecto para presentarlo, el Sr. Silva menciona que no está de acuerdo con esto ya que se toman decisiones solos y no se cuenta con los vocales, que toman la

decisión de gastar un dinero que no tienen, el Sr. Presidente manifiesta que este presupuesto siempre da el concejo provincial y que siempre es para eventos culturales que se presentará el proyecto y ya se podrá disponer de este dinero.

El Sr. Silva manifiesta que esta decisión se podría tomar entre todos y que tal si las comisiones pedían un porcentaje de este presupuesto para realizar otras actividades, pero la decisión está ya tomada y que el responsable es netamente presidencia, aclara que no está en contra de las fiestas, solo manifiesta su desacuerdo en los procesos que se realizan y las decisiones que se toman sin informar ni tomar en cuenta a los demás.

La Sra. Deisy Moreno consulta a quien es direccionado el dinero que se cobró en el evento del tunning y cuál es el beneficio del GAD de este evento.

En el caso del evento del tunning el Sr. Presidente manifiesta que fue organizado por el Sr. Víctor Ayo e informa que está dentro de la programación pero no es organizado por el GAD solo está puesto el evento en el tríptico, no es responsabilidad del GAD si se cobra o no en estos eventos, el Sr. Ayo le manifestó que se cobró ya que tenía que cubrir algunos gastos como la compra de los trofeos para los participantes, el GAD es apoyo con el sonido, la tarima que tiene disponible y se les ayudo solicitando el estadio al presidente de la Liga Parroquial.

El Sr. Presidente en cuanto a la invitación al pregón manifiesta que todos somos parte del gobierno parroquial y por ende esperaba su participación, se cuestiona si está en lo correcto o se equivoca, manifiesta que si era necesario que se haga una invitación formal, ya que en la administración anterior solo les decían que inician las fiestas y les invitaban de boca, el Sr. Silva y la Sra. Moreno manifiesta que por lo menos les decían que a ellos no se les ha dicho nada y que no es necesaria una invitación formal sino más bien la comunicación que se tenga entre compañeros.

La Sra. Deisy Moreno aclara que ella no ha sido participe en ningún tema de organización de las fiestas ni en manejo de presupuestos, organización de la elección ni otro evento programado, como segundo punto manifiesta que el presidente en una sesión anterior dijo que no sabe cómo llegan los vocales sin invitación a las reuniones y como pretende que se llegue a las fiestas sin que les hayan invitado siquiera de boca, deja claro que no necesita una invitación formal pero sí que se comunique para poder participar.

La Sra. Moreno manifiesta que hubiera sido lindo que todos participen en la organización de estas fiestas, que se hubiese podido intercambiar ideas y gustos para organizar los diferentes eventos, pero lamentablemente no es así y le manifiesta al Sr. Presidente que no debe pretender que se aparezcan sin ser

invitados ya cuando incluso lo que tiene que decir y a quien tiene que presentar el maestro de ceremonia está establecido.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que ella no tuvo conocimiento del cronograma de fiestas que se enteró porque la Sra. Moreno lo manifesto en una anterior reunión que había visto en el SERCOP y ella pudo aprenderse las fechas y el hecho de ser parte del GAD le permitía desfilar ya que no tenía tampoco invitación ni verbal ni escrita, al igual no fue invitada al albazo y como cualquier ciudadano asistió, y más si fue elegida por voto popular tiene todo el derecho de poder estar y se involucra ya que es parte del pueblo.

También manifiesta que al Sr. Presidente le hizo notar también lo que se puso en el tríptico que los organizadores eran solo las dos personas que en todo caso se debió poner GAD Parroquial y listo, pero son decisiones netamente de presidencia y vicepresidencia.

El Sr. Silva manifiesta que él no está resentido ni nada por el estilo por no estar, si puede a los próximos eventos asistirá al menos a los que sean organizados por el GAD, manifiesta que es muy duro decir lo que va a manifestar pero él tienen entendido que se solicitó trofeos para la premiación del tunning a nombre de la junta no está de acuerdo en que se les siga mintiendo ya que estas cosas están sucediendo, el Sr. Ayo cobro para cubrir gastos pero solicitan a la gente de la parroquia donaciones y es por eso que las personas están indignadas con estas actitudes y forma de hacer las cosas.

El Sr. Silva manifiesta que ojala siempre se pueda hacer las fiestas gratis y que todo salga de la mejor manera pero les sugiere que se cuiden ya que la contraloría no va a justificar con palabras sino ellos observaran lo que se realizó.

Manifiesta que está de acuerdo con la forma de pensar de cada uno pero también es penoso que la gente diga que qué corona tienen para prestarles el estadio y a otras personas como los niños que necesitan entrenar no se les preste.

En cuanto al tema de que el Sr. Ayo tiene los contactos para que vengan los introductores al camal debe manifestar que es una total mentira, que a veces las personas que están ahí pueden ser la molestia para que no vengan, lo que hay que hacer es mejorar y cumplir con las cosas que se hablan en las sesiones y adecuar a camal para brindar un mejor servicio en tiempos y atención para poder tener más clientes.

El Sr. Silva manifiesta que se debería elevar a resolución para poder hacer un documental de las vivencias de la parroquia, para poder reflejar esto en las fiestas

independientemente de quien lo organice, se suma a poder ayudar a reunir a los adultos mayores para poder iniciar con esta actividad.

La Sra. Irene Orquera solicita a los compañeros que el próximo año se sumen las cinco autoridades para estructurar las fiestas parroquiales y sugiere también que los espacios de comida y ventas sean exclusivos y ordenados, con el fin de beneficiar a la parroquia.

El Sr. Presidente manifiesta que se deben dar los lineamientos para las fiestas y para todas atender todas las necesidades de la parroquia y beneficiar a todos.

Insiste y pide que por favor se entregue toda la documentación pendiente para que todo se corrija y marche bien la administración.

La Sra. Deisy Moreno sugiere y solicita que para dar los refrigerios a las delegaciones se tomen en cuenta a todas las personas que tienen sus negocios de restaurante tanto en la parroquia y en las comunidades.

La Srta. Liseth Silva manifiesta que si ha tenido en cuenta para trabajar con los establecimientos de la parroquia para poder apoyar, informa que de parte de ella con su dinero y bajo su gestión se atenderá a los chagras, se les atenderá con alimentación y bebidas no por parte del GAD sino de la gestión de ella.

El Sr. Silva consulta que de donde se les va a dar el aporte económico a las candidatas a reinas ya que no esta este valor dentro del presupuesto, el Sr. Presidente le informa que se les dará de ese mismo presupuesto que no está considerado pero si se les entregara de ahí y que se ha hecho gestión también para poder entregar este valor que es de $300 a cada una.

Les consulta el Sr. Silva como se va a justificar estos rubros en la contabilidad, el Sr. Presidente le manifiesta que ya verán la forma y se les informara oportunamente.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 0012, siendo las 17:10.

Para constancia firman los miembros del pleno y la Sra. Estefanía Ayala Secretaria Ad-Hoc que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Angel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Estefanía Ayala
SECRETARIA AD-HOC

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 0013-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil veinte cuatro (2024), a las catorce horas (14:00) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 0013-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Informe de presidencia.
2. Asuntos varios.

El Sr. Silva consulta porque no se encuentra en el orden del día la aprobación de las actas, también manifiesta que se le ofreció revisar los reglamentos y tampoco se encuentra como punto a tratar.

El Sr. Presidente le manifiesta que la persona encargada de la elaboración de las actas no ha podido cumplir ya que ha estado ocupada en la organización de las festividades de la parroquia lo que le ha robado tiempo, solicita un espacio de tiempo para que se pueda terminar las actas pendientes y poder aprobarlas.

El Sr. Silva también deja claro que son 7 meses que no se han legalizado las actas pendientes, el Sr. presidente solicita que lo más pronto posible se ponga al día con el tema de las actas.

Sin ningún cambio al orden del día se procede con la sesión.

PRIMER PUNTO

Informe de presidencia.

- Reunión con el Choco Andino en la cual se trataron las nuevas fechas para realizar el festival, la fecha que se acordó en del 6 al 12 de octubre.
- Se mantuvo una reunión en la EPMMOP junto con el abogado del GAD, en la cual se dio a conocer que ya se contrató la consultoría para la vía Rayocucho, ya se encuentran trabajando en este tema para poder obtener los resultados de los que se ha ejecutado en la vía, una vez obtenidos los resultados se los presentara a la EPMMOP para seguir con la obra.
- Se mantuvo una reunión con las candidatas a reina de la parroquia, se les invito a algunas actividades culturales que han sido invitadas.
- Reunión con la EPMAPS en la que se trató el tema de las vertientes que existen en la parroquia, nos dieron a conocer que se visitara territorio hasta septiembre para estudiar y evaluar los caudales que existen, estos análisis se realizarán en el periodo de verano.
- Participación en el evento de graduación de los estudiantes del colegio de la parroquia.
- Participación en el desfile del pregón de fiestas, en el desfile de la confraternidad y en las festividades.
- Reunión con la EPMAPS y Secretarias del Municipio de Quito en la que se trató las necesidades de la parroquia, en la cual se solicitó se de atención al tema del medio ambiente y se solicitó que se reconecte el alcantarilla de la zona industrial, se realizará junto a la Secretaria de Ambiente un recorrido para verificar si las empresas cumplen o no cumplen con la norma y si las plantas de tratamiento estén en buenas condiciones, también se revisaran los permisos de funcionamiento.
- Recorrido con el Mg. Walter Bustos administrador zonal, en Caspigasí, en el cual se identificó los espacios verdes que existen en la comunidad, estos espacios están obstaculizados ya que una asociación agrícola que existe se apodero de estos espacios, el administrador se comprometió en buscar las alternativas para que estos predios pasen a nombre del Municipio y para luego dar al GAD Parroquial, se visitó también los predios donde van a invertir el presupuesto 2022-2023, para la construcción de una casa barrial y colocación de juegos.

SEGUNDO PUNTO

Asuntos Varios

Interviene la Sra. Deisy Moreno y menciona que pudo participar en la reunión que se mantuvo con la entidades municipales y manifiesta que le parece bien que se haya solicitado a la instituciones atender la necesidad de contaminación

ambiental, manifiesta que también no le pareció que no se haya tomado la importancia necesaria a la reunión ya que era con varias entidades y que Calacalí no presento ningún requerimiento, menciona que era la oportunidad de poner en conocimiento de los oficios que no han sido atendidos por las entidades y presentar las necesidades que tenemos como parroquia, por ejemplo, solicitar esterilización de mascotas, que arreglen las luces del parque que ya no se prenden, entre otras cosas, consulta quien es la persona encargada de estar al tanto de los oficios. Manifiesta que se debió hacer una mesa de trabajo entre los vocales y presidencia para poder obtener las necesidades y realizar la matriz de necesidades y plantearlas en esta reunión tan importante que se mantuvo.

El Sr. Presidente le manifiesta que lo que se ha concentrado los pedidos en el tema del agua potable, que no desmerece las otras necesidades pero se concentró en pedir que se cubra la necesidad del agua, informa que ya está aprobado por el Municipio de Quito la compra del tanquero para dar la solución inmediata, y también se planteó que nos den una solución de abastecimiento a los lugares altos de la comunidad de Caspigasí, al igual que se solicitó que se pueda realizar las conexiones de agua en la comunidad de Rayocucho, entonces desde la EPMAPS nos manifestaron que no era necesario pedir nuevamente ya que está solicitado.

Informa también que se va a solicitar el vallado del parque, se envió el oficio también para que atiendan las necesidades de los parques, también se solicitó el arreglo de las letras que están colocadas en el parque central, también se solicitó que se realice la planta de tratamiento para las aguas servidas y evitar la contaminación de los ríos del noroccidente.

El Sr. Silva menciona que se le hizo preguntas puntuales y que se las responda puntualmente, manifiesta que escucha que ya se va a comprar un tanquero, compra que no se les ha socializado y no ha sido aprobada por ninguno de los vocales, en cuanto a las reuniones en anteriores sesiones de directorio y consta en actas que solicito que a este tipo de reuniones se les invite o por lo menos que nos avisen ya que son importantes para el desarrollo de la parroquia, deja constancia que a ninguna reunión se les invita.

Manifiesta que no está bien que las cosas se manejen como que si fuesen dueños de las cosas, aclara que es del pueblo y somos responsables los 5 vocales de tomar las decisiones a favor de los moradores, presenta su molestia de no tomarles en cuenta a este tipo de reuniones.

La Sra. Deisy Moreno manifiesta estar de acuerdo con dar atención al desabastecimiento del agua, pero son momentos de realizar otros pedidos que den atención a otras necesidades que tiene la parroquia y esto se pueda gestionar a favor de los moradores, se sorprende que no se haya presentado ninguna otra

necesidad a eso está dirigido su comentario y consulta quien es el secretario encargado del tema de envío y recepción de oficios.

La Sra. Deisy Moreno también menciona su malestar con el Sr. Dario Mosquera ya que observó que al salir de la reunión con las entidades municipales, se tomó atribuciones que no le corresponden y lanzo el comentario de que para la próxima mesa de trabajo se organizará entre los tres funcionarios su persona, la secretaria de la MCA y presidencia, manifiesta que aquí no son 3 personas que están a cargo de la administración sino son 5 personas quienes han sido electas por el pueblo y son las personas que deben conocer de este tipo de reuniones para poder aportar ideas y en este caso presentar necesidades a ser atendidas.

Deja claro que también no tiene conocimiento en lo que concierne a la compra del tanquero, no conoce de tal proyecto y tampoco ha aprobado nada.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que ella participo de esta reunión gracias a la invitación del Sr. Vinicio Vera, ya que está en conversaciones para realizar un proyecto para los perros de la calle, mas no fue a la reunión porque fue invitada por el GAD, manifiesta también que si es preocupante que no se hayan presentado otras necesidades de la parroquia ya que aunque no sea de nuestra administración se debió haber revisado los oficios pendientes que dejo la administración anterior, igual le parece que se debió presentar que se atienda la piscina de la parroquia, también se pudo buscar la solución para los árboles que están rompiendo los adoquines de los parques, espera que se siga sumando criterios y poder dar a conocer nuestras necesidades.

Felicita la intervención del Sr. Presidente y la solicitud que realizo para que se haga una reconexión del alcantarillado de la zona industrial ya que favorecerá al turismo de la parroquia, manifiesta que existen varias cosas por atender en nuestra parroquia y menciona que es muy necesario realizar el PDOT para poder conocer las necesidades reales.

Menciona que existen muchas falencias y nos falta mucho como GAD Parroquial, que se deben ir saneando y corrigiendo, es primordial reunirse, realizar recorridos por territorio y poder conocer nuestros problemas desde campo, como por ejemplo atender la falta de iluminación de la calle Manabí, dar atención a casas patrimoniales entre otras cosas.

El Sr. Silva solicita que se trate los temas de manera puntual y que se vayan debatiendo de uno en uno, el Sr. Silva solicita al abogado del GAD que se haga entender que las cosas que se decidan debe ser consensuadas entre los miembros del GAD Parroquial, que se debe discutir o debatir sobre los temas de interés común y participar el GAD Parroquial en sí, no solo una o dos personas pueden

decidir, aclara que no está en contra de lo que se pretende hacer sino en cómo lo están haciendo, ya está cansado de insistir que se realicen bien las cosas.

Interviene el abogado del GAD Parroquial y manifiesta que es bueno de que se presenten este tipo de sugerencias por parte de los miembros del GAD, ya que esto permite interactuar y actuar a favor de la parroquia, le sugiere al Sr. Presidente que se delegue en estas reuniones según las comisiones que se han repartido en el GAD, menciona que se debe aprovechar la pre disposición que tienen los señores vocales en ayudar al ejecutivo, piensa que así se ganaría todos.

El Sr. Ángel Silva consulta puntualmente que si sobre el presupuesto de los $363.523.75 dólares que se asignó a la parroquia, solo el presidente podrá tomar decisiones sobre este valor, el abogado del GAD manifiesta que debería existir una reunión entre todos para que se pueda decidir en donde se invierta este valor.

El Sr. Presidente le explica al abogado que él ha participado en reuniones como todos los presidentes para poder gestionar el uso del fondo rural que se le dio a la parroquia, y que en estas reuniones se ha propuesto la compra de un tanquero para solucionar el problema del agua y que ha conseguido la aprobación del Municipio para comprar este tanquero ya que esta será la solución inmediata.

El Sr. Silva le solicita al abogado que por favor le asesore al Sr. presidente de cómo está haciendo las cosas ya que él lo que quiere es ayudar mas no trabar los procesos, él quiere que se hagan bien las cosas y que no se tengan problemas a futuro, el Sr. Silva manifiesta que a las reuniones el presidente debe venir con una propuesta, informar cual es el proyecto, cuánto cuesta y a quien va a beneficiar para poder tomar decisiones, informa que él va a realizar las denuncias respectivas de los procesos que están llevando a cabo.

Manifiesta que él pensó hacer bien las cosas, primero a favor del presidente luego a favor de todos los vocales y a favor del pueblo, menciona que si se quiere hacer la compra del tanquero se lo haga de la manera que deseen, que si es consultándoles bien y que si no lo hacen lo hagan de la manera que crean convenientes.

El Sr. Silva solicita nuevamente se les haga llegar la documentación de los predios del Cachaco, los reglamentos internos de la institución, los documentos de la comunidad de Caspigasí y las denuncias que se han realizado.

El abogado manifiesta que justamente la resolución de Caspigasí aún no le ha sido entregada, es por eso que no ha podido entregarles, en el tema de las denuncias puestas por la obra de Rayocucho informa que se puso en la reunión con la EPMMOP, y se coordinara para hacerles llegar los documentos, en cuanto al tema

del camal informa que se trató de buscar información en los archivos y no se encontraron documentos, pero se está haciendo la investigación de cómo se encuentra este predio para poder realizar la escritura y entregarla. En cuanto a los reglamentos y el orgánico funcional se está preparando y se convocará una reunión para poder revisarlo y aprobarlo.

El Sr. Silva insiste que han pasado 7 meses que solicita documentación y seguimos en palabras y no se hace llegar la documentación y no se realiza la revisión ni aprobación de los reglamentos y más cuestiones, solicita nuevamente que el abogado esté presente en todas las sesiones ordinarias y extraordinarias para evitar tomar decisiones erróneas y hablar cosas que no conocemos.

El Sr. Presidente informa que en cuanto al tema de Caspigasí, se conversó con el Comité Pro Mejoras dela comunidad ya que también tienen la misma incertidumbre de si pertenecen o no a la parroquia de Calacalí, y se está realizado ya la documentación con el Abg. Juan Carlos Zapata y nos compartirán la documentación para que la analicen también nuestros asesores.

El Sr. Silva manifiesta que solicita esta documentación para poder estar tranquilos y seguir ejecutando obras e invirtiendo con los presupuestos en esta comunidad.

La Sra. Deisy Moreno consulta que si de los $ 363.523.75 dólares se va a comprar el tanquero que decidió comprar, el Sr. presidente le manifiesta que sí que de ahí se va a comprar, la Sra. Moreno le consulta que entonces de quien era el carro que se presentó en el desfile como el tanquero, el Sr. presidente manifiesta que a ese carro se le invito que más no es el tanquero de la parroquia. El Sr. Silva le comenta que eso debió haber dicho al pueblo no mentiras como lo que se dijo en el desfile que ese ya era el tanquero.

La Sra. Moreno consulta quien está a cargo de la directiva de la comunidad de Rayocucho, el Sr. Presidente le informa que según su conocimiento la nueva presidenta que le presentaron con firmas de respaldo es la Sra. Olga Cajas.

El Sr. Silva le consulta que si se compra el tanquero ya se pagaría la fiscalización también, el Sr. Presidente le manifiesta que sí que se pagara de ahí, el Sr. Silva le manifiesta que entonces lo que se aprobó en la reforma se pagará por comprar un carro y no le parece pero que por lo menos se aprobó solo el 3%.

El Sr. Silva manifiesta su preocupación por la vía Rayocucho ya que ha podido observar que se contrató un ingeniero eléctrico para que realice el estudio, el abogado le manifiesta que si el gano el contrato se imagina que dentro de sus actividades debe constar este tipo de consultorías, que no se puede contratar una persona que no esté autorizada a realizar este tipo de trabajos, el Sr. Silva

manifiesta que también le preocupa que se tenga que devolver el dinero, entiende que se dará un plazo para la ejecución y le interesa que se haga la obra, el abogado menciona que están precautelando el procedimiento y que se realicen bien las cosas y que la ejecución de la obra se realice y que si hay que poner algún rubro se ponga y luego los responsables tengan que cumplir con su responsabilidad.

La Sra. Orquera manifiesta que ya se aprobó la fiscalización para esta obra y que prefirió que se pague esta fiscalización a devolver los $151.000, manifiesta que aclaro el por qué aprobó y dejo constancia en el acta.

El Sr. Silva consulta cuales son las vertientes que tenemos adjudicación, el Sr. Presidente le manifiesta que son El Boliche, El Carnero y Papatena, le consulta que si son las mismas vertientes que tenemos, le responde que sí que son las mismas no nuevas vertientes.

El Sr. Silva manifiesta que se pretende en algún momento traer el agua de Cascapamba y conectarla al tanque de agua, consulta que si hay alguna manera jurídica de prohibir que esa agua se conceda a otras personas que no sea para la colectividad, el abogado le manifiesta que si se podría intervenir ya que tenemos derecho de las vertientes.

El Sr. Silva solicita que jurídicamente se les explique cómo se encuentra el tema de las concesiones de agua que ya existen, solicita que se haga las investigaciones de estas concesiones y que si se requiere un juicio se haga.

El Sr. Presidente manifiesta que ha conversado con el Sr. Juan Hinojosa quien tiene conocimiento de las concesiones de agua, le manifestó que probablemente a los nuevos dueños de los predios por donde están las vertientes talvez ya no les interese esa agua, que se debe conversar también para ver cómo se encuentra el tema.

La Sra. Deisy Morenos le sugiere al Sr. Presidente que esté presente en las reuniones que se realizan con el FONAG, ya que a través de ellos se pueden conseguir otros proyectos que nos permitan recuperar vertientes entre otros, el Sr. presidente le informa que si están trabajando con el FONAG que ya se va a intervenir en la comunidad de El Golán y ya se gestionó una intervención en Nieblí también.

El Sr. Silva solicita que se le atienda con el pedido que le realizo a la Sra. Secretaria para la empresa de Rastro, con este oficio se pretende mejorar la producción de camal, solicita que si no se envía desde el GAD se le entregue para poder ir a dejar.

Solicita también que se les comunica a los funcionarios del camal que se cumpla con los procesos y se les exija que haga las cosas como se deben ya que hasta el día de hoy se ha seguido recibiendo ganado sin guías de movilización, solicita que se haga cumplir las normas para que cumplan con sus obligaciones.

El Sr. Silva informa que ha sacado uno a uno los pliegos de las fiestas de la parroquia y está revisando uno por uno y ha podido observar que hay cosas que no se está haciendo, espera que al final de las fiestas la vocal encargada de las fiestas entregue un informe detallado y se pueda cotejar con los apuntes que él tiene.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 0013, siendo las 15h41.

Para constancia firman los miembros del pleno y la Sra. Estefanía Ayala Secretaria Ad-Hoc que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Estefanía Ayala
SECRETARIA AD-HOC

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 0014-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinte cuatro (2024), a las catorce horas (14:00) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 0014-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Lectura y aprobación de actas ordinarias N° 004, 006, 007, 008, 009, 0010 0011 y 002.
2. Informe de gestión de presidencia.
3. Informe señores vocales.
4. Asuntos varios.

El Sr. Presidente consulta que si se ha revisado el acta de la Sesión Extraordinaria en la cual se reformo el presupuesto, los señores vocales le informan que no han revisado aun esa acta, el Sr. Presidente solicita su revisión para poder firmarlas.

La Sra. Irene Orquera propone que en asuntos varios, se revise el acta de la sesión extraordinaria, la Sra. Deisy Moreno está de acuerdo en leerla y revisarla en el punto que propone la señora vocal.

El Sr. Ángel Silva sugiere que se coloque lo que propone la Sra. Orquera como un punto adicional a tratar y que este sea revisión del Acta de Sesión Extraordinario N° 003

El Sr. Presidente solicita a la señora secretaria tome votación de la moción.

La señora secretaria procede a tomar votación siendo el resultado el siguiente:

Sr. Ángel Silva	Aprueba
Sra. Deisy Moreno	Aprueba
Srta. Liseth Silva	Aprueba
Sra. Irene Orquera	Aprueba
Sr. Alberto Pallo	Aprueba

Se procede a modificar el orden del día y se incluye como punto la revisión del acta de la sesión extraordinaria N°003, quedando el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de actas ordinarias N° 004, 006, 007, 008, 009, 0010 0011 y 002.
2. Informe de gestión de presidencia.
3. Informe señores vocales.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria 003.
5. Asuntos varios.

Sin ninguna otra modificación se procede a continuar con la sesión.

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación de actas ordinarias N° 004, 006, 007, 008, 009, 0010 0011 y 0012.

El Sr. Ángel Silva solicita si se puede llevar las actas para revisar los cambios según las correcciones que ha realizado y poder firmarlas el día de mañana, el Sr. Presidente le manifiesta que no hay ningún problema en hacerlo, los señores vocales también están de acuerdo con lo que solicita el Sr. Silva.

Se procederá a entregar el borrador de las actas para que sean revisados y proceder a firmarlas posteriormente.

SEGUNDO PUNTO

Informe de gestión de presidencia.

- Participación en el desfile de la confraternidad en el cual se pudo compartir con varias autoridades.
- Se mantuvo una reunión con el Municipio de Quito, en la que se trató los presupuestos participativos, solo se acudió a la invitación ya que el GAD no tiene ninguna participación ni injerencia en las decisiones, los presupuestos ya se direccionaron para la comunidad de Caspigasí.

- Asistencia a la invitación a la Sesión de Consejo del Municipio de Quito.

TERCER PUNTO

Informe señores Vocales

Srta. Liseth Silva

- Reunión en la SAYSE en la cual se puso en conocimiento los eventos de las fiestas y obtener los permisos.
- Participación en el evento de elección de la reina.
- Participación en el domingo cultural y comidas típicas.
- Participación en las fiestas de San Pedro y San Pablo en Caspigasí.
- Apoyo a la reina de la parroquia para coordinar la capacitación de monitores para las colonias vacacionales.
- Reunión con las maestras del CDI, en la cual se trató los temas de firma de convenio.
- Participación en el desfile de la confraternidad.
- Participación en la reunión ordinaria.
- Participación en las octavas de las fiestas de la parroquia.
- Participación en las fiestas de la Virgen del Carmen.
- Reunión con SAYSE en la cual se trató licencias para negocios de la parroquia
- Participación en las fiestas de la Magdalena.
- Reunión con SAYSE junto con el presidente para tratar el tema de las licencias.

Sr. Ángel Silva

- Asistencia al centro de faenamiento para el control de bovinos a ser faenados, control de calidad de faenamiento y de recaudación de dinero del proceso de faenamiento durante todo el mes de julio.
- Visita al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el cual pude obtener los conocimientos necesarios en cuanto a proceso de rendición de cuantas y se pudo consultar como se puede actuar en cuanto a las cosas que uno como vocal no está de acuerdo.
- Asistencia a la elección y coronación de la reina.
- Asistencia a las comidas típicas.
- Asistencia a la Sesión Extraordinaria.

- Reunión en Caspigasí en la cual se inició el grupo de huertos familiares, esta reunión se mantuvo con el Ministerio de agricultura y ganadería.
- Participación en la reunión que se llevó a cabo con la EPMAPS en la cual se trató el agua de Calderón.
- Reunión con el personal del GAD en la cual se trató la organización del desfile de la confraternidad.
- Revisión y corrección del Acta N° 0010.
- Participación en la reunión que se mantuvo con la ciudadanía, en la cual se trató la reestructuración del desfile de la confraternidad.
- Participación en el desfile de la confraternidad y paseo del chagra.
- Elaboración de oficios que fueron presentados en el GAD Parroquial, de los cuales no se ha obtenido respuesta alguna.
- Participación en la Sesión Ordinaria del GAD.
- Conversación con el personal del MAG para la elaboración de huertos familiares en Pululahua, Niebli y Caspigasí.
- Elaboración del informe de novedades del camal de la parroquia.
- Entrega de semillas a las familias que van a instaurar los huertos familiares, junto con el personal del MAG.
- Asistencia a la misa de la Virgen del Carmen.
- Participación de las fiestas de la Virgen del Carmen.
- Revisión del contrato del programa de fiestas.
- Fiscalización de las acciones del ejecutivo.
- Socialización de la planta de tratamiento para el camal de Calacalí.
- Participación en la última sesión del mes de julio.

Sobre la planta de tratamiento el Sr. Silva manifiesta que hay la posibilidad que la Universidad Indoamerica implementes una planta de tratamiento para el camal de la parroquia, este proyecto sería tripartito, es decir una parte de la inversión la ponen los estudiantes, otra parte la Universidad y la otra parte el GAD, informa que no es una inversión abrupta, la inversión asciende a aproximadamente $20.000 y el GAD invertiría unos $11.000, manifiesta que se podría aprovechar esta coyuntura e invertir en beneficio del camal.

Manifiesta que con la experiencia que se tiene con los organismos estatales, el proyecto que hablo el Sr. Presidente de la construcción de la planta de tratamiento por pare de la EPMAPS es poco creíble ya que es un proyecto que lo han planteado hace varios años y no se ha cumple.

Manifiesta que para este proyecto que plantea la universidad se podría incluso realizar dos desembolsos que sería la mitad este año y la otra mitad a inicios del próximo año, menciona que es una inversión que nos permitiría obtener los permisos de funcionamiento de manera más fácil y podríamos mermar los problemas que tenemos con agro calidad.

El Ing. José Luis Vallejos manifiesta que si se le había comentado al Sr presidente de esta reunión que se mantuvo con la Universidad Indoamerica, y manifiesta que por más que el Municipio nos instale una planta de tratamiento no se va a tratar en su totalidad y que los valores e índices de contaminación van a ser diferentes según las actividades que realice cada una de las empresas, además menciona que la planta que propone la EPMAPS es una planta para aguas residuales pre tratadas, entonces es una buena opción realizar este proyecto y poder reducir el impacto que tiene el camal y poder entregar a la planta de tratamiento una mejor calidad de agua, esto nos evitara incurrir en sanciones por contaminación.

Se procede a presentar un video que muestra el funcionamiento de esta planta de tratamiento y el sistema DAF, para que los señores vocales que no estuvieron presentes en la socialización puedan tener claro de que se trata el sistema de tratamiento para el camal.

El Sr. presidente consulta si el estudio para colocar esta planta lo realizaría la universidad, el Ing. Vallejos le manifiesta que precisamente la universidad está ya en prácticas y ellos realzarían los estudios, lo que proponen ya es la firma del convenio para que se deje claro las responsabilidades y los compromisos de las partes, para ya preparar lo que sea nuestra responsabilidad que en este caso es la importación del DAF que sería instalado, y ellos ya entregaría el estudio total del proyecto, para posteriormente ejecutar la obra, así como también se necesita delegar un fiscalizador y administrador del convenio para poder supervisar la obra.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que la universidad ya técnicamente cuentan con varios datos que les permite ya ejecutar el convenio, ya que están trabajando desde hace varios meses en este tema, sugiere que se proceda a elevar a moción y poder proceder a la firma del convenio.
La Sra. Irene Orquera agradece por la invitación que se realizó a la socialización de este proyecto y manifiesta que mientras más pronto se ponga en marcha esta obra, será mejor, menciona que es emergente ejecutarlo ya que si se está contaminando el agua.

La Srta. Liseth Silva manifiesta que no pudo estar presente en la socialización pero según la explicación que le están dando y según la presentación que les acaban de indicar, le parece un buen proyecto el cual nos ayuda a no contaminar y cree que es factible para la parroquia, manifiesta que está de acuerdo ya que es un proyecto interesante.

La Sra. Deisy Moreno agradece esta invitación y que le pareció interesante el proyecto, menciona que está de acuerdo en realizar esta inversión ya que nos

ayudará como parroquia y hay que aprovechar esta oportunidad, menciona que es un costo manejable y accesible.

El Sr. presidente manifiesta que es un proyecto interesante y que mejor que este proyecto nos permita seguir avanzando y nos permita seguir cumpliendo las normas en el camal.

El Sr. Ángel Silva mociona que se firme el convenio con la Universidad Indoamerica para proceder con una inversión tripartita y se pueda obtener la planta de tratamiento para el camal de la parroquia.

El Sr. Presidente somete a votación la moción del Sr. Ángel Silva y le solicita a la señora secretaria que tome la votación.

La señora secretaria procede a tomar votación teniendo como resultado:

Sr. Ángel Silva	Aprueba
Sra. Deisy Moreno	Aprueba
Srta. Liseth Silva	Aprueba
Sra. Irene Orquera	Aprueba
Sr. Alberto Pallo	Aprueba

Una vez aprobada la moción, el Sr. Silva también solicita que se someta a votación la aprobación para que el Sr. Presidente realice un movimiento de una partida presupuestaria y se le inyecte presupuesto a la partida de que se necesite para realizar la obra.

El Sr. Presidente solicita a la señora secretaria someta a votación la moción del Sr. Silva para que se pueda mover la partida presupuestaria necesaria desde presidencia.

La señora secretaria procede a tomar votación teniendo como resultado lo siguiente:

Sr. Ángel Silva	Aprueba
Sra. Deisy Moreno	Aprueba
Srta. Liseth Silva	Aprueba
Sra. Irene Orquera	Aprueba
Sr. Alberto Pallo	Aprueba

Una vez sometidas las mociones a la votación correspondiente, los miembros del GAD Parroquial de Calacalí resuelven:

Firmar el convenio tripartito con la Universidad Indoamerica, para la implementación de la planta de tratamiento del camal de Calacalí, y que se muevan las partidas presupuestarias necesarias para poder realizar la inversión correspondiente.

Sra. Deisy Moreno

- Participación en mesa de trabajo para la organización del festival del choco andino según la comisión a la que represento, en la cual se cambió la fecha de este festival.
- Asistencia a sesión ordinaria del GAD.
- Participación en la elección de la reina.
- Reunión con la Asambleísta Noriega quien se comprometió a dar seguimiento a las industrias de la parroquia para verificar los permisos ambientales.
- Participación en la sesión extraordinaria 0013.
- Reunión con la administración del Choco Andino, en la cual se trató el buen manejo del agua.
- Reunión con la Sra. María Tasiguano quien solicito que le ayude con la presentación de una documentación de la calle Nicolás Cortes.
- Participación en la reunión con los funcionarios del GAD en la cual se les dicto las directrices para el desfile de la confraternidad.
- Participación en la reunión que se mantuvo con moradores del pueblo, en la cual se trató el tema de la ruta del desfile y el cierre de las vías.
- Participación en sesión ordinaria 0013 de GAD.
- Asistencia a las fiestas cívicas del colegio.
- Participación de la charla de igualdad y sin violencia política de género contra las mujeres en Pomasqui.
- Socialización de asambleas barriales en donde nos dieron a conocer cómo se puede conformar y presentar las necesidades de obra o proyecto social, sugiere que se les informe a los presidentes de los barrios para que puedan conformar estas asambleas.
- Participación en la graduación de los niños del CDI.
- Participación en la socialización de la planta de tratamiento del camal.
- Asistencia a la sesión solemne de la parroquia de Pomasqui, manifiesta que sería importante en la parroquia también se realice la sesión solemne.
- Participación en la sesión de concejo del Municipio de Quito.

Sra. Irene Orquera.

- Coordinación todo el mes en la elaboración de los alimentos del adulto mayor.

- Reunión con la Sra. Calahorrano quien quiere crear huertos familiares y recuperar el arte y la cultura de la parroquia.
- Reunión para planificar la atención al adulto mayor con la representante de la secretaria de salud.
- Se realizó una invitación a las chicas candidatas a reina de la parroquia a un conversatorio con el Sr. Vinicio Vera, en el cual e trató el proyecto de atención a mascotas.
- Actividades con grupos vulnerables.
- Atención todos los fines de semana al Sr. Francisco Lema en cuanto a alimentación y arreglo personal y de vivienda.
- Participación en la elección de la reina de la parroquia.
- Socialización sobre la importancia del líquido vital y el cuidado del mismo.
- Socialización con el MIES en la cual se hizo la invitación a grupos vulnerables para que abran una cuenta y que se garantice el cuidado de su dinero ya que hay personas que cobran por ellos y su dinero no llega.
- Se mantuvo una reunión con los compañeros del camal para organizar el cierre de vías.
- Participación en el desfile de la confraternidad.
- Reunión con entidades públicas donde se trataron las necesidades de las parroquias,
- Actividades con el adulto mayor en cuando a motricidad gruesa y fina.
- Reunión con Luis Gaibor, en la cual se trató el tema de las colonias vacacionales, se solicitar 100 cupos tanto para el casco parroquial y la comunidad de Caspigasí, se hizo llegar los formatos para la inscripción de los niños, informa también que no está al frente de esta actividad y lo manifestó por escrito, menciona también que no somos los protagonistas ni el GAD ni la reina de esta actividad, deja claro que esto es exclusivo de la Administración Zonal, manifiesta también que no conoce bajo que autorización la reina realizo las actividades en el centro de catequesis cuando las actividades deben realizarse en el GAD y también menciona que el cupo es de 100 niños y están manejando 160 niños, le menciono a la reina que hay que respetar las normas, espera que se coordine de la mejor manera para que los niños sean atendidos, se le sugirió también que ella realice su propia colonia.
- Asistencia a los CDIs para conocer la situación de cada uno y observar cómo está la asistencia de los niños, se pudo ver que no están asistiendo en su totalidad debido a la falta de atención en cuanto a alimentos.
- Asistencia a la invitación de Conagopare a la socialización de paridad sin violencia.
- Participación en la reunión de los presupuestos participativos, lamenta que como GAD no se tome la batuta para tomar decisiones en cuanto a estos presupuestos ya que estamos a merced de una sola asamblea barrial, invita a que se proponga a los barrios formen estas asambleas para tener equidad.

- Participación de la revisión de ingresos de enero y febrero del camal de la parroquia, en la cual se encontró pequeñas novedades que ya han sido notificadas para su pronta corrección.
- Asistencia a la graduación de los niños del CDI Calacalí.
- Reunión con las educadoras de los CDIs, en la cual se trató el tema de apertura de las 8 plazas de trabajo para los centros, manifiesta que dos educadoras se inscribieron a este proceso y espera que se analice y se contrate a las personas correctas.
- Visita al centro de faenamiento en la cual se revisó el biométrico, también se observó que se necesita mantenimiento del piso del camal y el cambio de los tachos de agua que están rotos, sugiere se de atención a estas observaciones.
- Asistencia a la socialización de la planta de tratamiento.
- Asistencia a la reunión del Municipio que se realizó en la parroquia de Nanegalito.
- Asistencia a la reunión ordinaria del GAD.

CUARTO PUNTO

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria 003

Por pedido de los señores vocales procede a dar lectura del Acta el Ing. José Luis Vallejos.

Una vez dada lectura del acta se procede a corregir las observaciones realizadas por los señores vocales y se aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria N°003.

QUINTO PUNTO

Asuntos Varios

El Sr. Ángel Silva manifiesta que se debe realizar la revisión de las actas como lo acabamos de hacer para poder aprobarlas y estar al día en este tema.

También consulta si el Sr. presidente ya ha dispuesto la entrega de documentos que se han solicitados y consta las solicitudes en las actas de las sesiones, menciona que las disposiciones que se dan en las sesiones de pleno se debe cumplir inmediatamente.

Manifiesta que si los documentos se entregasen a tiempo se podría corregir a tiempo y mejorar algunas cosas, por ejemplo de la revisión que se realizó de los depósitos del camal se pudo notar que se está descontando los $0.60 centavos de la comisión bancaria y eso no se debe hacer así, si se hubiera revisado esta documentación en el mes de enero se la pudo haber corregido y no seguir cometiendo el mismo error, es por eso que insiste en la entrega de los documentos que se solicita a tiempo.

También manifiesta que no está bien en que como fiscalizadores solicitemos los documentos y se nos entregue a medias los documentos, menciona que solo están exigiendo que se hagan cumplir sus derechos y es obligación entregar la información pública para poder colaborar en la corrección de errores.

La Sra. Orquera manifiesta que sería bueno que se cree una partida para comisiones bancarias, el Sr. Silva le menciona que si existe esa partida, pregunta entonces porque no se usa la partida, el Sr. Silva el responde que no se está manejando de manera adecuada y solicita que se asesore sobre este tema y lo corrijan.

El Ing. Vallejos hace un resumen de las intervenciones de cada uno de los vocales y manifiesta que ha podido observar que los señores vocales tienen el interés de trabajar, también menciona que las cosas se pueden plasmar y brindar las soluciones necesarias para beneficio de la comunidad.

Menciona que está de acuerdo con la intervención de la señora vocal en cuanto a la propuesta de realizar una campaña para concientizar el buen uso del líquido vital, manifiesta que el departamento de comunicación puede crear una campaña en donde los usuarios de las redes sociales puedan observar y ayuden a cuidar el líquido vital, de igual manera en las redes sociales se puede motivar a la comunidad a hacer una mejor parroquia y también cree que se debe mostrar a la parroquia la unión de los miembros del GAD y se pueda visualizar que se está realizando un trabajo en equipo, que no solo se reúnan para las sesiones ordinarias y extraordinarias, menciona que ha podido observar que las redes del GAD están con baja actividad y es necesario que se mueva la información ya que es muy importante.

La Sra. Irene Orquera menciona que está de acuerdo con lo manifestado y que también como vocales puede incentivar campañas para el cuidado del agua y realizar una concientización adecuada.

El Ing. Vallejos manifiesta que se puede realizar una mesa de trabajo para compartir ideas, plantear y planificar soluciones y que se dé a conocer a la parroquia los diferentes proyectos que tengan en mente.

En cuanto al proyecto de huertos familiares le parece muy interesante y es necesario comunicar estos proyectos en los que están trabajando los señores vocales, también menciona que es necesario realizar una mesa de trabajo para recoger las ideas que se tiene y poder ejecutar estas ideas en la parroquia.

En cuanto a lo que mencionaron de la sesión solemne manifiesta que si se debe manejar la sesión solemne cada año, se debe incluir para el fin de fiestas o se puede definir la fecha en que esta se puede la pueda realizar.

Menciona el Ing. Vallejo que está de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Silva, le exhorta al señor Presidente para que haga cumplir con las resoluciones que se toman en sesiones de directorio y con lo que se dispone, manifiesta también que se debe realizar también la revisión de los documentos que solicitan los señores vocales entre todos y con el equipo técnico adecuado para cada proceso. Informa que los señores vocales pueden solicitar mesas de trabajo para revisar procesos y documentación que requieran.

En cuanto al vacacional de los niños manifiesta que siempre se debe diferenciar el trabajo que hacen las instituciones municipales y parroquiales, se puede apoyar mas no embanderarnos del trabajo que realizan otras instituciones, sugiere que se cree un vacacional propio y que se brinde atención a los niños por parte del GAD.

El Ing. Vallejo informa que ya se está trabajando para la contratación del proveedor para alimentación de los centros infantiles de la parroquia, aunque nos estén presionando desde el MIES ya se está realizando este proceso.

La Sra. Irene Orquera consulta que si en el marco legal existen viáticos para que los señores vocales se puedan movilizar a las varias reuniones que son invitadas, le informan que se debe presupuestar ya que los viáticos si existen, deja como sugerencia se tome en cuenta este pedido, el Ing. Vallejo manifiesta que se van a realizar otras reformas y que ahí se pueda mocionar la propuesta y tomar una decisión.

Interviene la Sra. Deisy Moreno y le consulta a la Srta. Liseth Silva vocal de cultura si le está llegando la información ya que existió un evento en la ciudad mitad del mundo donde se invitó a participar a los emprendimientos de las parroquias y pudo observar que no participo Calacalí, cree que esta labor de invitar y llevar a los emprendedores de la parroquia le corresponde a la señorita como vocal de cultura, es por eso que le consulta si está al tanto de los eventos que se están realizando.

La Srta. Silva manifiesta que no ha tenido conocimiento de este evento, le informa que en este momento está enfocada en buscar los representantes para el inter parroquial y para el cantor de mi parroquia.

El Sr. Silva informa que ha revisado el contrato que se firmó para las fiestas de la parroquia y solicita que se haga una mesa de trabajo en la que participen el contratista, los señores vocales, presidencia, técnicos encargados y la vocal de cultura ya que ha podido observar que hay eventos que no se han realizado e insumos que se contrataron pero no se utilizaron.

Se da lectura a oficio ingresado por el Sr. Ángel Silva, en el que solicita se le autorice el manejo del tractor de la parroquia junto con el tesorero del GAD Parroquial y también solicita que se le autorice la planificación para la distribución de la majada que se genera en el camal de la parroquia a los agricultores locales.

El Sr. Ángel Silva explica que la idea es que se le autorice tener esta injerencia en cuanto al uso del tractor una vez se realice el arreglo de la maquinaria y en cuanto a la majada piensa que es una atribución suya que le permitirá ejercer sus funciones como vocal de agricultura, informa que hay varias personas que se han acercado hacia su persona que necesitan este abono para sus cultivos y le han solicitado en el GAD pero no hay respuesta.

En cuanto al tractor el Sr. presidente informa que ya se está teniendo contacto con los técnicos que realizaban el mantenimiento de la maquinaria para poder realizar el arreglo necesario, está a espera de la cotización y se dará a conocer el costo del arreglo de la maquinaria.

El Ing. Vallejo le consulta de que año es el tractor, se le informa que es año 2014, el ingeniero le manifiesta que deben tener mucho cuidado con esta maquinaria y con la camioneta ya que ya está depreciado y si sucede algún siniestro se daría pérdida total de cualquier vehículo.

El Sr. Presidente en cuanto a la distribución de la majada le manifiesta que no tendría ningún problema con que se distribuya este recurso, el Sr. Silva le manifiesta que lo que quiere hacer es una planificación para la entrega ordenada y equitativa de este recurso, también solicita que se informe a la población de esta iniciativa para que se registren y nos soliciten el recurso.

La Srta. Liseth Silva consulta si el valor de alquiler del tractor será $15 dólares, que se debería analizar y poder beneficiar a los agricultores de la parroquia.

El Sr. Presidente informa que mantuvo una reunión con la Cooperativa Riobamba y nos está ofreciendo créditos para los funcionarios del GAD, informa que ya se les reviso el buró de crédito de cada funcionario, que si se realiza los créditos los compañeros deben crear una cuenta en la cooperativa para que se les debite los valores de las cuotas automáticamente, pero se requiere la aprobación del GAD Parroquial mediante una resolución para que los funcionarios tengan su cuenta en esta entidad.

El Sr. Silva manifiesta que es por este tipo de consultas que exige la presencia del abogado, para solventar estas inquietudes, le manifiesta que no es legal que se realice una resolución para obligar que los funcionarios abran las cuentas en x entidad financiera.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 0014, siendo las 21h18.

Para constancia firman los miembros del pleno y la Sra. Estefanía Ayala Secretaria Ad-Hoc que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Estefanía Ayala
SECRETARIA AD-HOC

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 0015-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil veinte cuatro (2024), a las quince horas (15:00) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N°0015-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Lectura de oficios.
2. Informe de gestión de presidencia.
3. Asuntos varios.

Sin ninguna otra modificación se procede a continuar con la sesión.

PRIMER PUNTO

Lectura de oficios.

- Oficio recibido por el Dr. Oldon en el cual solicita un espacio en el GAD Parroquial para seguir dando el servicio de terapia de calor, demostraciones gratuitas que se han estado dando a los moradores de la parroquia. El Sr. presidente informa que se dio paso a la solicitud realizada, ya que existe una buena acogida de los moradores. Los señores vocales solicitan se realice un perifoneo para que más moradores se enteren y sean beneficiarios del servicio
- La comunidad El Cebadal solicita un artista y el sonido para las fiestas de la comunidad, el Sr. Presidente manifiesta que se atendió este pedido con el sonido que costó $200 y el artista $50. El Sr. Silva consulta con que

presupuesto se está atendiendo estos pedidos, el Sr. Presidente manifiesta que como es un monto bajo se solicitó de manera personal, pero ya se tiene que decidir el aporte para los barrios ya que los barrios seguirán pidiendo colaboración para sus fiestas.

- Solicitud de acceso a la documentación del camal de Calacalí por parte del Sr. Eduardo Ayala, quien necesita copias certificadas para entregar a la Contraloría General del Estado, el Sr. Presidente manifiesta que esta documentación la necesitan ya que les notificaron penalmente para que resuelvan su situación en cuanto a las cuentas que no se cobraron a los introductores del camal por las reses que fueron decomisadas e informa que ya se le facilito el acceso a la información.
- Oficio ingresado por el grupo de danza Jóvenes por la Cultura, en el cual solicita que se les facilite las instalaciones del GAD para poder ensayar, el Sr. Presidente informa que ya se les ayudo con lo solicitado ya que ellos son los que nos representaran en Tababela al igual que las otras 4 agrupaciones que existen en la parroquia, el Sr. Silva consulta si el presupuesto se les repartirá por igual, le manifiestan que sí que el presupuesto se repartirá para las 5 agrupaciones que van a participar.
- Oficio ingresado por el Sr. Luis Valenzuela en el cual se da a conocer la propuesta de servicio de transporte que se desea brindar a los estudiantes y a los moradores de la comunidad de Niebli y la Loma, el Sr. Presidente informa que este servicio lo está prestando el Sr. Rodrigo Farinango y ahora tenemos esta propuesta, la Sra. Deisy Moreno solicita que se realice una reunión con las dos personas para conocer las dos propuestas para poder decidir, el Sr. Ángel Silva consulta cuanto les pagan y manifiesta que para tratar este tema debería estar el abogado y el tesorero para tratar el tema, con el fin de realizar legalmente y correctamente los procesos, se debe analizar también las propuestas y bajo qué forma jurídica se les cancela y como se les contrata. El Sr. presidente manifiesta que los señores prestan ya servicio por 10 años y se les cancela 600 dólares mensuales por el recorrido que se les hace a los niños y que se está procediendo a poner en regla este proceso de contratación para que todo sea legal. La Sra. Irene Orquera manifiesta que este gasto está atendiéndose con un porcentaje del presupuesto de grupos vulnerables, así se está atendiendo a los grupos vulnerables de las comunidades y no solo de la parroquia.
  La Sra. Deisy Moreno consulta si en esta administración se ha pagado por el servicio de transporte, el Sr. Presidente le informa que no se ha cancelado ya que no tienen la factura respectiva para justificar el pago.

SEGUNDO PUNTO

Informe de gestión de presidencia.

- Mesa de trabajo en el administración zonal La Delicia, se trataron temas de la transición de la administración Choco Andino, sin embargo el presupuesto del fondo rural se manejara con la administración La Delicia, sobre este presupuesto se está tratando con el Ing. Vallejo quien es el encargado, informa que se debe presentar el proyecto para seguir ejecutando con el desembolso que ya se realizó, a esta mesa de trabajo se acudió con el Ing. José Luis Vallejos quien es el encargado de proyectos de nuestro GAD.
- Se mantuvo una reunión con los moradores de la calle Nicolás Cortes ya que aún no se ha avanzado con la ejecución de la obra y los moradores solicitan respuestas en el GAD, se ha comunicado con los encargados de esta obra y esperamos que se dé una pronta respuesta.
- Se solicitó mediante oficio a la prefectura de Pichincha para que se finalice el asfaltado de la calle Pablo Herrera ya que falta unos 180 metros de asfalto.
- Se mantuvo una reunión con la comunidad de Yunguilla, en la cual se trataron las fiestas de su comunidad, en esta reunión nos solicitaron la colaboración con sonido para el 24 y 31 de agosto, se les propuso enviarles el sonido pero requieren el presupuesto para ellos contratar, se les hizo también la propuesta de que se presente el artista que está a disposición del GAD pero ellos ya han contratado al mismo artista, también nos solicitaron que se les tome en cuenta ya que quieren realizar una cancha sintética.
- Se mantuvo una reunión con la EPMAPS, en la cual se le solicito una visita técnica para verificar si es posible la conexión de la red de agua potable en la comunidad de Rayocucho antes de realizar el asfaltado de la vía, se realizó la visita y se llevaron todas las novedades para tratar con los directivos de la EPMAPS para que nos den una respuesta, también visitamos la comunidad de Caspigasí con el fin de solicitar que se adquiera tanques de reserva o se construya los tanques para poder abastecer los barrios altos de Caspigasí.
- Se mantuvo una mediación en el Ministerio de Trabajo en la cual se trató la liquidación del Sr. Byron Moreno, se le realizo el cálculo de lo que debería recibir por el tema de liquidación y el valor fue de $600 dólares aproximadamente, el Sr. Moreno no estuvo de acuerdo con este valor y después de hablar con los abogados tanto del Ministerio como el del GAD se acordó que se le cancele al Sr. Moreno $1100 dólares por concepto de su liquidación.
- Reunión con los encargados de compras públicas en la cual se le solicito al Ing. Vallejos que se agiliten los procesos para adquirir lo que se necesita para el GAD Parroquial y el Camal, el Sr. presidente informa que ya se adquirió material de aseo.

TERCER PUNTO

Asuntos Varios

La Sra. Irene Orquera solicita al Sr. presidente que informe sobre la reunión mantenida con el señor Mullo, el Sr. presidente informa que en la reunión se trató con el Padre el tema de atención al adulto mayor y se trató la propuesta de editar un libro que es de autoría del señor Mullo con otros calacaleños, el precio aproximado de la edición del libro estaba aproximadamente en $3500, se va a realizar las consultas para ver si está en el mismo valor la edición.

La Sra. Deisy Moreno consulta cual es el contenido del libro, la Sra. Irene Orquera le informa que el proyecto se llama historias de Calacalí, este proyecto tiene el fin de dar a conocer a los calacaleños el nacimiento de nuestra parroquia y todas las historias que tenemos y muchos jóvenes y adultos no conocemos.

La Sra. Irene Orquera les manifestó a los señores que no contamos con el presupuesto necesario para realizar este proyecto, que sería bueno tener una reunión con todos los vocales y ver la dimensión del proyecto y decidir si se ejecutará, así como también dar a conocer a todos los pobladores estas importantes historias de nuestra parroquia para inspirar a nuestros jóvenes al trabajo y al emprendimiento.

El Sr. Presidente informa que el Sr. Emilio Cargua solicita que se le regale tres hojas de policarbonato que se sacaron de la piscina, consulta cual es la opinión de los señores vocales en cuanto a este pedido.

El Sr. Ángel Silva les sugiere que revisen la ley para dar de baja los objetos que ya no sirven y luego de dar de baja se lleve a cabo uno de los tres procesos que existen para deshacerse de los objetos y que si hay algo que sirva se dé a las personas que lo necesiten.

La Sra. Deisy Moreno manifiesta que luego que se realice el proceso mencionado por el Sr. Silva se publique las cosas que puedan servir y se entregue a los que más necesiten, ya que no está de acuerdo con entrega las cosas a dedo que pueden existir personas que lo necesiten más que las personas que las están pidiendo.

La Sra. Irene Orquera solicita que se remueva la estructura de la piscina que se encuentra en el mercado ya que el espacio donde está la estructura antes servía para el huerto del adulto mayor, manifiesta que esta estructura estaba direccionada para techar los corrales del camal, solicita que sea retirada y se limpie este lugar para que tengamos una buena presentación por lo menos de esta área.

El Sr. Ángel Silva consulta cuando nos darán a conocer el proyecto para el presupuesto de $363.000 de Municipio, el Sr. Presidente manifiesta que a la

parroquia ya se le hizo el desembolso el 50% y nos solicitaron la presentación del proyecto y la necesidad en la cual se ocupara este presupuesto, manifiesta que este presupuesto se direccionara para el tema de la solución del agua así como se acordó en reuniones anteriores, informa que este presupuesto se debe ejecutar y no se debe pasar este año ya que si no se ejecuta el próximo año no se nos dará el presupuesto, el Sr. Presidente manifiesta que este presupuesto se utilizará en la compra del tanquero para dar la solución inmediata al desabastecimiento, el Sr. Silva le consulta cuando se discutirá este tema de la compra del tanquero, el Sr. Presidente informa que ya se está elaborando el proyecto con el Ing. José Luis Vallejos, y se le invitará a la próxima sesión para que nos dé a conocer los avances.

El Sr. Ángel Silva solicita una reunión en la cual se realice el cambio del presupuesto para la compra del vehículo, también manifiesta que esta reunión es importante para que se apruebe por los cinco vocales y que se apruebe la compra, también en esta reunión se puede decidir en qué otra obra se pueda invertir el restante del presupuesto como por ejemplo en la Escuela de la parroquia. Sugiere que se enmarque la reunión en el análisis de los costos del tanquero y de los procesos de cómo se va a traer el agua a la parroquia.

El Sr. presidente manifiesta que este presupuesto todo esta direccionado al agua no se puede utilizar en otro proyecto que no sea el agua, manifiesta que se les hará la invitación junto al Ing. Vallejos para presentar el proyecto y darles a conocer.

El Sr. Silva solicita que a la reunión se traigan ideas para poder invertir este dinero, ideas claras y con argumento legal para poder hacerlo de una manera rápida y sin tener que discutir.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que hay que ver si es factible o no invertir estos fondos en la Escuela ya que anteriormente eran fondos propios los que se iban a invertir en la institución.

El Sr. Silva sugiere que se realice el pedido de la red de agua potable para Rayocucho, ya que él piensa que la obra de asfaltado se va a demorar, solicita que se ingrese la documentación independientemente que lo haga la empresa este o en los próximos años.

En relación a lo que mencionó de los administradores del Camal en referencia a la auditoría realizada por Contraloría, manifiesta que es importante que se les haga llegar esa documentación, manifiesta que es grave lo que está pasando es necesario que se tenga conocimiento de este proceso y poder conocer las responsabilidades que se van a dar a los involucrados.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que el examen de auditoria lamentablemente hizo la evaluación con las guías generadas por agro calidad y todo ese ganado al final del día no llega al camal de la parroquia porque hay personas que faenan en otros lugares y los administradores notificados no supieron defenderse.

La Sra. Irene Orquera comenta en base a lo manifestado de la vía Rayocucho e informa que ya se había pedido la red de agua potable para esta zona y también manifiesta que en la administración anterior se presentó ideas para que se realice la vía e incluso el metraje de la vía y las veredas eran otras.

El Sr. Ángel Silva sugiere que se solicite a la Contraloría el informe final del examen y las responsabilidades que se han otorgado a los funcionarios involucrados.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que en el tema de material para el Camal no se cumple con las adquisiciones solicitadas y que es penoso que se tenga que exigir en cada una de las sesiones se realicen los procesos, manifiesta también que hay muchos comentarios negativos de los introductores por la falta de atención en lo que es el servicio.

El Sr. Ángel Silva solicita que los profesionales que trabajan en el GAD Parroquial entreguen un informe de las labores que han realizado en los meses que están trabajando para la institución, ya que es necesario conocer como devengan sus sueldos, considera que ya se debieron tener las cosas al día ya que se les está pagando de manera mensual.

Otro de los temas que menciona el Sr. Ángel Silva es que ha conversado con los introductores y trabajadores del Camal, y como menciono anteriormente se necesita que se arregle los cuartos que están a medio hacer para que se pueda dar uso de los mismos y que ahí puedan descansar las personas que vienen de lugares lejanos y necesitan una zona de descanso, también informa que los introductores quieren colaborar para poder amoblar esta zona. Solicita que se considere realizar estas modificaciones en el camal dando uso a los materiales que existen y con la ayuda del Sr. German Maila que tiene conocimiento de albañilería, manifiesta que si hay que realizar una minga se colaboraría junto con todos los trabajadores del camal.

El Sr. Ángel Silva solicita que se nos haga llegar el informe de todo lo que fueron los eventos de las fiestas de la parroquia, partiendo de informarnos el por qué se tomaron los $10.000 de la Prefectura de Pichincha para estos eventos, solicita que el informe este bien detallado y con firma de responsabilidad de este informe. Le Solicita a la Srta. Liseth Silva que una vez cerrado el proceso les haga llegar este informe y también le solicita que se les informe también las colaboraciones que llegaron de terceras personas y de las empresas que promocionaron las fiestas.

La Sra. Deisy Moreno informa que se mantuvo un acercamiento con el Ing. Alex Rivera, director de vialidad de la Prefectura, en la cual se propuso realizar una mesa de trabajo con los presidentes de la Mancomunidad y la misma que se realizará el jueves 15 de agosto a las 10 a.m., se le informa al presidente ya que se trataran temas como cronograma de maquinaria, vialidad y otros temas.

La Sra. Deisy Moreno consulta como está el proceso de contratación del Catering para los CDIs de la parroquia, también consulta si se van a realizar cambio de educadores en los CDIs, solicita que si va a existir este cambio se informe a la parroquia que existen vacantes para que puedan participar.

El Sr. Presidente informa que ha conversado con los encargados del MIES e informa que se está realizando el proceso de contratación de catering, se está preparando los documentos para subir la necesidad, la Sra. Moreno le solicita que una vez subida esta necesidad se dé a conocer a la población por medio de redes sociales para que puedan ofertar y participar en el proceso.

En cuanto al tema de las educadoras de los CDIs, el Presidente informa que el MIES les ha solicitado realizar una nueva convocatoria para contratar educadoras, se realizara una evaluación entre el MIES y el GAD Parroquial para poder contratar, informa que el poder de decisión no es 100% del GAD ya que tienen que los postulantes tienen que cumplir con varios parámetros para que puedan ser contratadas. Ya se abrieron las vacantes para que postulen las chicas que están y no están, la Sra. Deisy Moreno insiste en este tema y manifiesta que se debió publicar que hay estas vacantes para que puedan postular.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que para este proceso de contratación de educadoras se debe requerir solo la participación de las personas de la parroquia, sugiere también que se debería contratar personal un poco más preparado para el manejo de los niños ya que este servicio no debería ser atendido solo por bachilleres, manifiesta que se debería considerar a las maestras que están ya prestando el servicio ya que han estado trabajando sin sueldo y se debe valorar el compromiso que tienen con los niños y con su trabajo.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que siempre ha estado pendiente en lo que tiene que ver con los CDIs, e informa que ya se encuentran en el proceso de contratación y que se califiquen las personas que tengan que calificarse, informa que hace algún tiempo el MIES cambio los parámetros para la contratación de maestras, es importante la vocación que tengan las personas para atender a los niños, manifiesta que a ella le gustaría colaborar para poder escoger el personal, considera que también se debe tomar en cuenta a las chicas que están trabajando pero

respetara la decisión que se tome, también está de acuerdo que se debe informar a través de la página del GAD Parroquial.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que debería ser resolución que todas las vacantes que existan y las compras públicas que se vayan a realizar sean informadas a través de la página del GAD Parroquial, Se toma como resolución, con la mayoría de presentes.

La Sra. Deisy Moreno consulta que paso con los basureros del parque ya que conoce que han sido retirados, consulta si serán colocados nuevamente o ya no, el Sr. Presidente le informa que se está gestionando con el Municipio la entrega de otros basureros con otras condiciones de uso ya que los basureros que existían eran pequeños, también menciona que no hay concientización de la gente ya que ha observado que una vez que pasa el basurero sacan la basura a los basureros del parque, es por eso que se ha pedido basureros ms grandes.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que como GAD tiene la facultad de crear ordenanzas y se debería preparar una ordenanza para sancionar a esas personas que comenten estos actos, propone que se le solicite al abogado realizar una ordenanza para este tipo de cosas y hacerla circular en la parroquia.

La Sra. Deisy Moreno manifiesta que ha conversado con el Sr. Roberto Hernández quien tiene un proyecto para la parroquia en cuanto a la cultura y que le ha manifestado que la Srta. Liseth Silva no le ha dado ninguna respuesta para poder continuar con los proyectos, consulta si se va a dar continuidad a este proyecto o si se le permite ejecutar estos proyectos a través de su comisión.

La Sra. Deisy Moreno le consulta a la Sra. Marlene Ibáñez si ella maneja la agenda de la Sra. Vicepresidenta porque no existe esta comunicación con la vicepresidente para que se realicen las diferentes actividades.

La Srta. Vicepresidenta manifiesta que con el Sr. Hernández ya se había tratado todo el tema del proyecto que incluso ya se firmó el convenio y estaba solo en ellos para continuar pero hasta la fecha no han venido a la visita que habíamos quedado.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que en cuanto a las contrataciones que se está requiriendo para la administración del Choco, se sugiera que se contrate personas de las parroquias, el Sr. Presidente manifiesta que si se está presionando para que se contrate personas de las parroquias.

La Sra. Irene Orquera sugiere que se debe delegar funciones, para que esté a cargo de los diferentes eventos ya que por ejemplo en el tema de la biblioteca que quieren poner en la parroquia no se le informo a la persona adecuada que en este caso es la comisión de la Sra. Deisy Moreno.

El Sr. Ángel Silva insiste en la entrega de la documentación que se ha solicitado hace varios meses, está de acuerdo con lo que manifiesta la Sra. Irene Orquera que se informa de las cosas que compete a cada una de las comisiones.

La Sra. Deisy Moreno manifiesta que este tema de la biblioteca no ha tenido conocimiento y que lo que sabe que fue organizado por el secretario Tesorero, no conoce si le dieron la potestad de hacer este evento, pero no le parece que se tomen estas atribuciones cuando existen comisiones.

También informa que el mes de julio no se le ha cancelado ya que el tesorero le informo que se le cancelo doble vez en el mes de junio, sugiere que por favor se rectifiquen estos errores para que no pasen nuevamente y con otras personas.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que ya se debe corregir el tema administrativo que ya estamos 7 meses y se siguen cometiendo errores, al igual se debe respetar los derechos y exigir las obligaciones que cada funcionario y vocal tiene.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 0015, siendo las 19:03.

Para constancia firman los miembros del pleno y la Sra. Estefanía Ayala Secretaria Ad-Hoc que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Estefanía Ayala
SECRETARIA AD-HOC

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 0016-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los veinte y siete (27) días del mes de agosto de dos mil veinte cuatro (2024), a las catorce horas y catorce minutos (14:14) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 0016-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Informe de gestión de presidencia.
2. Informe mensual señores vocales.
3. Asuntos varios.

La Sra. Irene Orquera solicita se incluya en el orden del día la lectura de oficios, se procede a modificar el orden del día siendo este el siguiente:

1. Lectura de oficios.
2. Informe de gestión de presidencia.
3. Informe mensual señores vocales.
4. Asuntos varios.

Sin ninguna otra modificación se procede a continuar con la sesión.

PRIMER PUNTO

Lectura de oficios.

- Se ingresa un oficio de parte de la Dra. Vilma Quishpe y Sra. Patricia Tasiguano, en el cual se solicita se le entregue la contestación que realizo el Gobierno de la Provincia al pedido de un trazado vial ya que le informaron que la respuesta se la hizo llegar al GAD, solicita 3 copias certificadas de la misma, además solicita se de mantenimiento a las cámaras de seguridad instaladas en Caspigasí. Solicita que se alce 2 metros la valla bienvenidos a Calacalí ya que la misma está obstaculizando la visibilidad de la cámara del ECU 911 instalas en la entrada de la parroquia, así como la utilización de la silla vacía en las sesiones del GAD. Solicita se le confiera 2 copias certificadas del trazado vial de la parroquia, así como también se le confiera 2 copias certificadas de la gestión que está realizando la administración actual para evitar la minería ilegal que existe en la parroquia.

El Sr. Presidente manifiesta que más factible seria reubicar la cámara de seguridad ya que el rotulo es más difícil mover.

La Sra. Irene Orquera solicita que se dé respuesta inmediata a la Sra. Patricia Tasiguano ya que esta respuesta está rezagada desde hace algún tiempo.

En cuanto a la respuesta de la prefectura manifiesta que no se ha encontrado el documento respuesta, y más bien se les ha pedido que lo solicitan nuevamente y si no pueden se les puede dar un alcance.

La Sra. Irene Orquera consulta si el mantenimiento le corresponde a la comisión de seguridad o al GAD en sí, el Sr. presidente manifiesta que las cámaras son del GAD y hay que tomar una resolución entre todos para poder dar el respectivo mantenimiento ya que él conoce que las cámaras no están en funcionamientos.

EL Sr. Presidente manifiesta que la Sra. Patricia Tasiguano ya no es la presidenta del comité de seguridad, que ya existe una nueva directiva, la Sra. Deisy Moreno le informa que aún no está legalizada la nueva directiva ya que no han enviado los documentos, le informa también que según la ordenanza el comité de seguridad nace de las asambleas barriales.

El Sr. Ángel Silva agradece la presencia del abogado del GAD y solicita que siempre se encuentre presente, ya que es necesario que se hagan bien las cosas, solicita que se les haga llegar los documentos ya que no tienen conocimiento de lo que se ha enviado con anterioridad para poder tomar decisiones, en cuanto al trazado vial manifiesta que el GAD tiene la competencia de realizar este tipo de cosas.

Manifiesta que no se puede emitir criterio de las cosas que no tienen conocimiento.

El abogado del GAD manifiesta que el Sr. Ángel Silva tiene razón e informa que se dará la respuesta necesaria y se dará la solución necesaria en cuanto a la cámara del ECU 911.

En cuanto a uso de la silla vacía el Sr. Presidente manifiesta que está de acuerdo que se use este recurso siempre y cuando se hable de propuestas para la parroquia y para aportar con soluciones a los problemas que tenemos.

El Sr. Ángel Silva manifiesta una vez más que se debe normar el uso de la silla vacía, ya que deben participar personas que aporten a los temas a tratarse y tampoco van a ser las mismas personas siempre las que ocupen este espacio, insiste en realizar el reglamento de la silla vacía.

- El Sr. Cristian Quishpe ex trabajador del camal y en razón que mantiene una investigación fiscal mediante oficio solicita: 2 copias certificadas de los informes diarios de los cuadres de caja y recibos del periodo 2023 hasta el mes de septiembre, 2 copias certificadas del convenio realizado entre los introductores y el GAD Parroquial con el ex presidente Sr. Eduardo Logaña, 2 copias certificadas de las facturas emitidas a los Sres. Geovanny Pesantez, Luis Pesantez, Cristian Calahorrano, Franklin Coronel, José Mosquera, Aníbal Rivera y Alipio Albarracín en el periodo anterior, 2 copias certificadas de las guías de trasporte de ganado emitidas por Agrocalidad desde el año 2018.

El Sr. Presidente manifiesta que ya se está realizando la entrega de lo solicitado.

- La Sra. Karla Pabón representante de los emprendedores de la parroquia, mediante oficio solicita que se les entregue el permiso para seguir trabajando como vendedores ambulantes en la parroquia de Calacalí.

El Sr. Presidente manifiesta que ya se realizó un alcance al oficio recibido y se envió a la Administración Zonal para poder dar respuesta a este pedido, nos solicitaron que se realice una reunión con los emprendedores y nos informaron que este permiso si lo puede emitir la Administración Zonal, en la reunión se les va a explicar cómo pueden obtener este permiso y el GAD emitiría el permiso de espacio público.

- Oficio ingresado por el Dr. Jairo Lalaleo en el cual solicita, copias certificadas de la nómina de empleados de la entidad, incluidos asesores externos en contratación pública. Se le certifique si existen denuncias en Fiscalía presentadas por algunos de los vocales de las administraciones 2014-2019 u oficios solicitando información pública en su ejercicio de fiscalización. Se le certifique so existen denuncias en Fiscalía presentadas por alguno de los vocales de la actual administración, después de haber conocido el examen especial de Contraloría. Se le certifique los nombres y apellidos de los abogados-asesores jurídicos que trabajaron en las administraciones 2014-2019 y 2019-2023, además copias certificadas de los informes jurídicos mensuales, copias de los contratos de trabajo y las facturas que entregaron a la entidad por honorarios profesionales. Se le certifique el nombre de la persona encargada de subir la información que genera esta entidad a la página y redes sociales. Se le certifique si existe algún contrato suscrito con alguna persona natural o jurídica para el manejo de la página web institucional. Se le certifique mediante un listado los procesos de

contratación que ha suscrito la actual administración, donde solo deberán constar los siguientes datos: Objeto de Proceso, Código, Tipo de Contrato, Presupuesto Referencial Total, Nombres de los delegados a estos contratos.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que está de acuerdo en alguno de los pedidos que ha realizado el Dr. Lalaleo pero que hay que analizar la información que le deben entregar, manifiesta que en cuanto al manejo de la página web tenemos 7 meses en funciones y no existe información en la página cuando tenemos un comunicador social en la entidad. En cuanto al examen de contraloría solicita que se le asesore al Sr. Presidente ya que hay 20 recomendaciones que hizo la contraloría y que hay que tomar en cuenta y se debe corregir lo que estamos haciendo ya que observa que estamos haciendo lo mismo que la contraloría dice que no se debe hacer.

El abogado del GAD manifiesta que se va a realizar las correcciones necesarias y se analizara las recomendaciones de contraloría para tomar correctivos, en cuanto a la página web el Lcdo. Dario Mosquera manifiesta que no hay información en la página ya que no se ha cancelado desde la anterior administración el uso de la misma y hay que pagar para que se habilite, informa también que tiene entendido que esta información ya se debe subir únicamente al Concejo de Participación Ciudadana y el link de la información debe estar en la página.

El Sr. Presidente informa que se ha puesto en conocimiento de las autoridades competentes las denuncias respectivas, el Sr. Ángel Silva le consulta donde están los documentos de estas denuncias, el Sr. Presidente le manifiesta que son denuncias de índole penal para respaldarse.

El Sr. Ángel Silva le manifiesta que el tema de la Contraloría se debe cumplir, que son 20 recomendaciones, y que le parece muy bien que haya hecho las denuncias pero debe cumplir con las recomendaciones de Contraloría que es otra cosa, le consulta al abogado si conoce el informe de la Contraloría, el abogado le manifiesta que no tiene conocimiento, el Sr. Silva consulta que como se le asesora al Presidente sin conocimiento, solicita que se le asesore de manera correcta ya que la estabilidad del presidente y del GAD están en juego.

El Abogado manifiesta que todas las recomendaciones recibidas se van a tomar en cuenta y se va a evitar caer en errores y causales penales.

En cuanto a los documentos solicitados por el Dr. Lalaleo se le va a entregar todo lo que requiere ya que tiene conocimiento que el señor solicita a algunos gobiernos parroquiales información.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que los comentarios son fuertes en contra de los GADS Parroquiales por parte del Dr. Lalaleo y consulta que se puede hacer en cuento a esto, el abogado le manifiesta que todos tenemos derecho a la honra y si se le tiene identificado se puede hacer la denuncia respectiva.

- Por medio de oficio se solicita por el Dr. Jairo Lalaleo, se le confiera copias certificadas del proceso de contratación del Asfaltado del Barrio Rayocucho, solicita todos los documentos de este proceso.

- Los señores vocales Ángel Silva y Deisy Moreno, mediante oficio solicita copias certificadas de los informes mensuales de las actividades realizadas por los señores asesores externos, Hugo Murillo, Cesar Rojas Asesores jurídicos, Edgar Pinto Asesor Técnico, Wilmer Caiza Comunicador Social, Rocío Estrella Contadora CPA, José Luis Vallejos Compras Públicas.

El Sr. Ángel Silva aclara que como fiscalizador solicitan estos informes ya que ha pasado mucho tiempo y no se han realizado las actividades solicitadas a los funcionarios por ejemplo en compras públicas no se ~~ha~~ cumplido las adquisiciones que se ha requerido.

- El Sr. Ángel Silva solicita que se les convoque a la sesión de ordinaria del GAD a los Señores, Jenny Chanatasi gestora cultural, Ing. Luis Vallejos, con el fin de revisar el proceso de contratación que se realizó para cumplir la agenda cultural de las fiestas de la parroquia.

El Sr. Presidente manifiesta que convocara a una reunión extraordinaria para tratar este tema que solicita el Sr. Ángel Silva.

- El Sr. Ángel Silva y la Sra. Deisy Moreno mediante oficio, solicitan que una vez conocido el informe de Contraloría realizado a las administraciones anteriores, solicita que se dé cumplimiento a las 20 recomendaciones realizadas por la Contraloría y los funcionarios del GAD den cumplimiento a las mismas, el Sr. Silva en este punto manifiesta que se debe resolver con todos los vocales del GAD los procesos a seguir para enviar oficios o denuncias a las autoridades pertinentes, solicita también se le entregue el informe de la Contraloría.

SEGUNDO PUNTO

Informe de gestión de presidencia.

- El Sr. Presidente informa que se realizará un cambio de puesto entre el Sr. Dario Mosquera y la Sra. Marlene Ibáñez, desde la presente fecha la Sra. Marlene Ibáñez será la secretaria tesorera de la institución, el Sr. Ángel Silva consulta si la Sra. Ibáñez cumple con el perfil requerido para ocupar este cargo, el Sr. Presidente le manifiesta que es tecnóloga y se ha capacitado en estos temas.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que la Sra. Marlene Ibáñez ha sido la que ha demostrado ser la funcionaria más eficiente de la institución y solicita que se cumpla con las responsabilidades que le competen con el fin que la institución camine y mejore el manejo administrativo.

- Se mantuvo una reunión con la Mancomunidad en donde se trató la organización del festival del Choco Andino y se trató el tema presupuestario

del evento, la reunión se realizó con algunas secretarias del Municipio, se mantendrá otra reunión para tratar los presupuestos.

- Se mantuvo una reunión con el Comité Pro Mejoras y el Comité de seguridad de Caspigasí del Carmen, y la administración zonal en la cual se trató el tema de la directiva del Comité de seguridad, se mantendrá otra reunión para definir los representantes.

- Se mantuvo una reunión con el Ing. Walter Bustos Administrador Zonal, en la cual se le solicito la continuación de la obra de la piscina de la parroquia, nos informó que todos los documentos reposan en la administración zonal La Delicia, solicitamos esta información y se nos entregara en 15 días para revisar poder revisar ya que Almacenes Tía iba a colocar una inversión de 100.000 dólares para esta obra.

La Sra. Irene Orquera en cuanto a este tema informa que son 3 etapas para terminar la construcción de la piscina, la segunda etapa está a cargo del Tía y ellos ya tenían destinados estos recursos y la tercera etapa se realizaría con presupuesto del Municipio, manifiesta que se debe insistir para que se termine la obra ya que se han perdido varios tubos de conexión de agua. Manifiesta también su apoyo para gestionar esta obra.

TERCER PUNTO

Informe de los Señores Vocales

Informe Sr. Ángel Silva

- Control de actividades en el Centro de Faenamiento como, calidad de bovinos, conteo de bovinos y seguimiento de los dineros recaudados en el Centro de Faenamiento durante todo el mes.
- Revisión de Actas N° 13 y 14.
- Participación en el evento regreso a clases en Caspigasí del Carmen, invitación realizada por la Srta. Equinoccio de la parroquia.
- Revisión de las cuentas del Centro de Faenamiento de marzo y abril.
- Elaboración de un informe para presentar a presidencia los hallazgos encontrados en la revisión de marzo y abril.
- Elaboración de oficios para entregar en secretaria.
- Elaboración de informe de fiesta de la parroquia para presentar y analizar con los participantes del contrato realizado.
- Participación en la sesión ordinaria del GAD.

- Capacitación de desparasitación de animales, que no se realizó por descoordinación de los funcionarios del GAD y se reprogramo la actividad.
- Fiscalización de las cuentas del mes de mayo.
- Participación de la sesión con el Concejo Provincial.
- Fiscalización de las cuentas del mes de junio y elaboración del informe.
- Capacitación para la desparasitación de animales.
- Participación en el conversatorio con el Dr. Mullo.
- Reunión con el Ing. Pablo Ron en el cual se pudo revisar el convenio y se pudo enviar a presidencia para que revise para su firma.
- Revisión del Acta N°15.
- Reunión con la representante del GAD Provincial para organizar el proceso de vacunación y desparasitación de ganado.
- Visita a la comunidad de Niebli y Pululahua para distribuir las semillas entre las familias de las comunidades.

Informe Srta. Liseth Silva

- Asistencia a la asamblea en la cual se eligió la sede para el encuentro de las culturas 2025 y se realizó el sorteo para la presentación de los representantes de la parroquia y nos tocó en la plaza 24 de mayo.
- Participación en la asamblea donde se trató el tema de retomar las tradiciones chacareras y taurinas en las parroquias rurales, se está retomando el proyecto desde la concejalía del Municipio de Quito.
- Participación en el reconocimiento que se hizo a los monitores de las colonias vacacionales que se realizaron en la parroquia.
- Asistencia a la sesión ordinaria.
- Asistencia a la reunión en la cual se eligió a las personas que formaran parte del Concejo de Planificación.
- Reunión con representantes de las danzas, en la cual se les dio a conocer el orden de presentación en el interparroquial.
- Experiencia en el programa ruralidad y academia.
- Reunión con la Sra. Norma Velastegui en la cual se le dio a conocer como participar en compras públicas para poder participar como gestora cultural.
- Reunión virtual con Conagopare en la cual se trató el proceso de contratación para Tababela 2024.
- Reunión con representantes de danzas en la cual se les dios a conocer el presupuesto que tenemos para el encuentro Tababela 2024.
- Reunión con la MCA, para el tema de organización del festival del Choco Andino.
- Apoyo en la entrega de información para el Sr. Cristian Quispe y Eduardo Ayala.
- Participación en el día del abuelito.

- Trabajo con compras públicas para el proyecto de Tababela.
- Asistencia a la sesión ordinaria.
- Asistencia al cantor de mi parroquia.

El Sr. Ángel Silva consulta si las 5 danzas participaran en el encuentro, la Srta. Liseth Silva le manifiesta que sí, que están repartidas en escenario y comparsa, el Sr. Silva le consulta quien es el representante en el Cantor de mi parroquia, la vocal de cultura decidió que sea la agrupación Carlos Band.

Informe Sra. Deisy Moreno

- Participación en la mesa de trabajo en la cual se revisó las cuentas del camal.
- Mesa de trabajo en Caspigasí del Carmen con el Sr. Raúl Arias representante del Choco.
- Reunión con el Sr. Roberto Campoverde donde se identificó las fechas exactas del festival para dar apoyo en seguridad.
- Mesa de trabajo con el Sr. Ángel Silva y la Sra. Irene Orquera en la cual se revisó las cuentas del camal.
- Elaboración de solicitud para la Prefectura de Pichincha para que se realice la señalización horizontal y vertical en la parroquia especialmente en las entradas principales a la parroquia.
- Participación en el evento de graduación de la academia Fashion Mitad del mundo en donde se pudo gestionar el corte de cabello, peinados y manicura gratis para moradores de la parroquia.
- Asistencia a la sesión ordinaria.
- Atención a la visita del Sr. Roberto Campoverde en la cual se realizó un reconocimiento de las zonas donde vendrán a dar apoyo en el tema de seguridad.
- Reunión con la Sra. Diana Salazar para el taller de desparasitación que no se realizó.
- Reunión con Andrés Ormaza en la cual se trató donde puedan ubicarse en el festival para realizar sus actividades, como show canino, presentación de Metro Band y más.
- Mesa de trabajo para revisión de cuentas del camal.
- Reunión con el Concejo Provincial para la planificación del presupuesto 2025.
- Reunión con el Sr. Jean Carlos Ortiz y Lenin Obando, se trató el tema de formación de comités de seguridad.
- Mesa de trabajo con Alfredo Guamaní y la reina de Calacalí para organizar el evento del primer campeonato de ajedrez en el Choco Andino.
- Participación en la campaña de cortes de cabello y demás en la parroquia.

- Mesa de trabajo con la Lcda. Carolina Garzón en la cual se está organizando un curso de automaquillaje.
- Reunión con la Srta. Mónica Herrera donde se me indico los lineamientos a seguir para el tema de vinculación.
- Reunión con la Srta. Silvana Vasco jefa de la unidad de servicios sociales en la cual se dio seguimiento a la solicitud ingresada para la esterilización de mascotas y se me informó que la campaña se realizara en el mes de octubre.
- Se realizó la solicitud para que nos ayuden con un profesor de bailo terapia a las parroquias del Choco Andino.
- Reunión en la cual se trató el tema de la planta de tratamiento.
- Participación en la reunión con el Dr. Mario Mullo.
- Reunión vía Zoom con el Sr. Alex Díaz representante del Instituto Cordillera en la cual se trató el tema de descuentos para estudiantes de la parroquia y de las comunidades que quieran estudiar en el instituto. Se entrega los convenios entregados para que el presidente los revise y los puedan firmar y beneficiar a los jóvenes de la parroquia.

Informe Sra. Irene Orquera

- Reunión con la Sra. Claudia Oña en la cual se coordinó la limpieza de la Casa Museo Carlota Jaramillo.
- Reunión con la reina y su corte de honor para organizar el reconocimiento a los jóvenes que participaron en las colonias vacacionales.
- Atención al Sr. Francisco Lema, asistencia en alimentación y arreglo.
- Coordinación de la alimentación del adulto mayor.
- Asistencia a la reunión en la parroquia de pacto atendiendo la delegación que se me hizo llegar por el GAD, donde se socializo los ejes prioritarios para la priorización de presupuestos.
- Reunión en la comunidad de Yunguilla donde se trató el tema de fiestas de la comunidad.
- Revisión de las cuentas del camal de la parroquia.
- Se recibe las donaciones para el adulto mayor.
- Actividades con el adulto mayor.
- Apoyo en la recopilación de información de ingestas de los CDIs.
- Trabajo de oficina, elaboración de cuadros valorados para el MIES.
- Atención al Sr. Francisco Lema.
- Agendamiento de cita médica para la atención del Sr. Francisco Lema.
- Socialización de la planta de tratamiento de agua.
- Reconocimiento a los monitores que participaron en las colonias vacacionales.
- Conversatorio con el Dr. Mario Mullo.
- Asistencia a la sesión ordinaria.

- Atención a la delegación que se me otorgo al Concejo Provincial en el departamento de vialidad. Se adjunta el informe presentado por la Sra. Irene Orquera.
- Traslado al adulto mayor Sr. Francisco Lema a su cita médica, se realiza un agendamiento de una nueva cita y se gestiona ayuda para que el Sr. Lema acuda a una casa de atención.
- Reunión con la Sra. Deisy Moreno en donde se coordinó la actividad de cortes de cabello.
- Actividad con el adulto mayo en bailo terapia.
- Participación en el evento de cortes de cabello en cuanto a logística.
- Atención al adulto mayor.
- Seguimiento al CDI Calacalí.
- Coordinación con la Sra. Raquel Cajas para la alimentación del adulto mayor.
- Se participa en el proceso de selección de educadoras para los CDIs.
- Seguimiento a los CDIS.
- Inspección al servicio de catering del CDI.
- Bienvenida a las nuevas educadoras de los CDIS.
- Mesa de trabajo en el Choco Andino.
- Coordinación del día de los abuelitos.
- Atención a la ciudadanía, atención a una señora venezolana que estaba durmiendo en la calle.
- Asistencia al MIES en la cual se les solicito el desembolso para pagar los honorarios de las educadoras.
- Se realizó el evento de los abuelitos.
- Apoyo en revisión de documentos para el MIES y validación de perfil de postulantes para los CDIs.

CUARTO PUNTO

Asuntos Varios

La Sra. Deisy Moreno consulta como se llevó el proceso de contratación del catering para los CDIs, la Sra. Irene Orquera le informa que la contratación se realizó como ínfima cuantía para el mes de septiembre ya que hay que firmar otro convenio para el resto del año, informa que la única oferente fue la Sra. Karina Seminario y ella fue la que ganó la contratación, la Sra. Moreno consulta cuando se subió el proceso al SERCOP, la Sra. Orquera le manifiesta que esa información le puede otorgar la Sra. Marlene Ibáñez. La Sra. Orquera también manifiesta que hizo la inspección al lugar donde funciona el catering y observo que la señora cuenta con todo lo necesario para dar el servicio.

El Sr. Presidente informa que se firmará el nuevo convenio y se subirá un nuevo proceso para contratación de catering.

La Sra. Deisy Moreno solicita que se haga una visita en la zona industrial, para consultar sobre los incentivos tributarios y la responsabilidad social que tienen las empresas con la parroquia.

El Sr. Ángel Silva informa que conoce que hay un presupuesto de 51.000 dólares para incentivo del deporte y manifiesta que está de acuerdo con lo que propone la Sra. Deisy Moreno y se debe realizar esta visita para conocer del tema.

El Sr. Presidente informa que este tema de los incentivos tributarios ya lo trato con las empresas ya que les hizo una visita junto con el Sr. Ángel Ortiz, de esta visita el presidente de la zona industrial nos manifestó que no le interesa ese tema de los incentivos tributarios ya que ellos se manejan contablemente y profesional sobre este tema.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que conoce que ya se han realizado proyectos y que si se han dado aportes por parte de alguna de las empresas, también manifiesta que él tiene ya conocimiento que el Sr. Presidente ha visitado las empresas con el Sr. Juan Carlos Zapata y le consulta el porqué de estas cosas cuando se le está pidiendo que se realice la visita con todas las autoridades.

El Sr. Presidente manifiesta que el sí visitó las empresas con el Sr. Zapata pero no fue por el tema de los incentivos tributarios sino por motivos políticos y personales ya que esta de candidato a la asamblea y está trabajando con la zona industrial ya que tiene contacto con estas personas, también informa que en este tema de los incentivos tributarios le manifestaron que son terciarios las personas que quieren hacer este tema y se quieren llevar un porcentajes del incentivo.

La Sra. Deisy Moreno manifiesta que se puede entonces hacer la visita de forma directa a las empresas para que se trabaje de manera directa con el GAD, solicitan que se haga la gestión y la visita.

El Sr. Ángel Silva solicita que se agilite el proceso de firma de convenio para la planta de tratamiento del camal.

La Sra. Irene Orquera solicita que se les capacite a los trabajadores del camal para cada una de las áreas ya que la persona que recién está trabajando sufrió un accidente, el Sr. Presidente manifiesta que si tuvo un proceso de adaptación y que recién tuvo el manejo del cuchillo y le ocurrió este accidente.

Se solicita que se realice rápidamente el proceso de adquisición de herramientas para el centro de faenamiento ya que es muy necesario para realizar un proceso adecuado en cuanto a faenamiento y limpieza.

La Sra. Deisy Moreno consulta si ya se aumentó los 20.00 dólares al sueldo de los trabajadores del camal, el Sr. Presidente menciona que sí que ya se dio la orden para que realicen el pago.

La Srta. Liseth Silva consulta que si ya se les dio la estadía en Mindo a la reina y su corte de honor, la Sra. Deisy Moreno informa que aún no se ha dado pero aclara que la estadía solo es para la reina y que ya va a coordinar que día puede ir.

El Sr. Ángel Silva consulta cual es la posibilidad de obtener la planta de tratamiento para alguna de las comunidades que en verdad lo necesite como Rayocucho o si se puede usar en el estadio o en el camal, solicita que se obtenga más información de cómo puede funcionar este proyecto y si se puede hacer alguna de las actividades mencionadas.

El Sr. Silva solicita que se haga un control de llegada de agua a los tanques para poder controlar las vertientes, la Sra. Orquera solicita que se haga un recorrido por la parroquia para poder observar las necesidades y trabajar en base a estas.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que en la administración anterior se invirtió 5.000 dólares para la adquisición de las cámaras y que le sorprende que se diga que no han funcionado y manifiesta que a cargo de este proyecto estaba el Sr. Juan Hinojosa, el Sr. Silva manifiesta que él tiene conocimiento que las cámaras si funcionaban que ahora tal vez no funcione por falta de coordinación de los representantes.

La Sra. Deisy Moreno informa que en cuanto a la seguridad se va a realizar una socialización para la formación de asambleas barriales y los comités de seguridad, esta socialización se realizará con los presidentes de barrios de la parroquia.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 0016, siendo las 19h28.

Para constancia firman los miembros del pleno y la Sra. Estefanía Ayala Secretaria Ad-Hoc que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Estefanía Ayala
SECRETARIA AD-HOC

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 017-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil veinte cuatro (2024), a las catorce horas y catorce minutos (14:14) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 0017-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Informe de gestión de presidencia.
2. Informe del administrador del contrato de fiscalización de la obra asfaltado de la calle del barrio Rayocucho.
3. Asuntos varios.

Sin ninguna otra modificación se procede a continuar con la sesión.

PRIMER PUNTO

Informe de gestión de presidencia

- El Sr. Presidente informa que el Dr. Jairo Lalaleo es el nuevo profesional que trabajara en el GAD Parroquial, informa que se le ha contratado para tratar asuntos penales que están pendientes y se necesitan resolver, le da el paso al Dr. Lalaleo quien manifiesta, que es un profesional especializado en derecho penal, que se ha contratado sus servicios para atender los temas de las denuncias dadas a la administración anterior, informa que existen 5 denuncias realizadas ya en varias dependencias fiscales que serán atendidas por él.

El Sr. Ángel Silva le da la bienvenida al nuevo profesional y consulta que como van a hacer con el anterior abogado que había contratado ya que a él se le dio un adelanto de $5000, consulta si van a realizar alguna demanda para que se devuelvan los valores que le acreditaron o que harán al respecto.

El Sr. Presidente manifiesta que el abogado tendrá que justificar con su informe este valor que se le dio por adelantado, manifiesta que el realizó algunas denuncias hechas por el abogado anterior.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que no se le ha respondido la pregunta y que el pago que se le hizo al Abg. Rojas es ilegal ya que el debió cobrar en función de su trabajo, solicita que se analice este tema y que se haga las diligencias pertinentes para dar una solución ya que el presupuesto que era para el pago de este profesional ya fue utilizado y pregunta cómo le van a pagar al nuevo profesional contratado.

El Dr. Jairo Lalaleo aclara que su contratación es netamente para manejar temas legales y atender las denuncias que se han realizado, manifiesta que como vocales tiene la obligación de solicitar a presidencia que se solicite y se presente los justificativos de las actividades realizadas por el abogado anterior y valorarlos como fiscalizadores que son y emitir un criterio de devolución o no devolución de los valores que ya se han cancelado.

- Se mantiene una reunión con los emprendedores de la parroquia, informa que se va a llevar un plan piloto junto con la administración zonal y se les va a otorgar un permiso para que sigan realizando sus actividades y se va a buscar un espacio adecuado para que lo haga y no tengan inconvenientes.

El Sr. Ángel Silva está de acuerdo con que se preste la ayuda a los emprendedores y manifiesta que le gustaría que la mayoría de estos sean de la parroquia ya que hay mucha gente que realiza la actividad y no es de la parroquia.

- Se mantuvo una reunión con los padres de familia de la comunidad de Yunguilla, con el fin de concretar el servicio de transporte a los estudiantes de la comunidad, informa que se le va a cancelar al señor del recorrido la deuda que dejo la administración anterior con él y se va a seguir manteniendo el servicio.

El Sr. Ángel Silva solicita que el departamento financiero del GAD les indique de donde se van a pagar estos rubros de transporte, ya que no están presupuestado las deudas que se mantenían.

El Sr. Presidente manifiesta que existe una factura presentada por el Sr. Germán Collaguazo que presta el servicio de transporte y se puede pagar ya que tenemos el respaldo.

La Sra. Irene Orquera interviene y manifiesta que todos conocían el tema de la deuda con los transportistas y que el error talvez fue no presupuestar pero que se debe cancelar esta deuda porque si se prestó el servicio.

El Sr. Presidente informa que si se ha brindado el servicio pero no se ha firmado el contrato, pero se está viendo la manera legal de cancelas estas deudas ya que nuestra administración si va a pagar puntualmente por el servicio ya que si se ha presupuestado.

El Dr. Murillo manifiesta que se debe dar la solución y cancelar los valores pendientes a la persona que presto el servicio.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que no tiene inconveniente en pagar y hay que pagar pero lo que solicita es que se le informe la manera y de donde se le va a cancelar.

- Reunión con Ing. Byron Cabezas en la cual se trató el tema de presupuestos participativos, informa que estos presupuestos estaban direccionados a la Comunidad de Caspigasí, pero que lamentablemente se iba a realizar la obra en terrenos que ellos asumían era municipales pero no lo son ya que el Comité Pro Mejoras y la Asociación Agrícola es dueña de los predios, por lo tanto el Municipio ha tomado la decisión de ya no realizar la obra que era una cancha y un parque recreativo y que se dieron cuenta que el predio no es de ellos, ahora este presupuesto se convierte en presupuesto de infraestructura, se le solicito al administrador que ese presupuesto se invierta en la calle Pablo Herrera y se asfalte el resto de la calle, existe el estudio necesario y se ejecutará si hay la factibilidad. Si la obra se da se realizará con contraparte de la comunidad y el GAD Parroquial.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que hay una disyuntiva ya que entre la Administración Zonal La Delicia y Chocó Andino no saben a quién le corresponde esa zona ya que hay una parte que es de San Antonio y otra de Calacalí, solicita que se esté pendiente y tener una alternativa para que el presupuesto se invierta dentro de nuestra jurisdicción.

- Se mantiene una reunión con la MCA para organizar el festival del Chocó Andino en la cual se nos solicitó que el GAD asigne un grupo de danza y un artista para que participe en el festival, estamos esperando que se asigne el presupuesto de la Secretaria de Cultura para poder asignar los artistas solicitados.
- Se mantiene una reunión de cooperación institucional con la Secretaria de Territorio en la cual se trató el tema de la vía Rayocucho, la EPMMOP solicitó el informe de la consultoría realizada, este informe justifica $97.853 dólares en la obra, el valor no devengado es de $51.457 aproximadamente, manifiesta que se debe presupuestar este valor para continuar con la obra hasta que responda el contratista anterior.

SEGUNDO PUNTO

Informe del administrador del contrato de fiscalización de la obra asfaltado de la calle del barrio Rayocucho.

El Arq. Edgar Pinto como administrador de contrato manifiesta que se procedió a realizar la contratación de una consultoría para que analice la inversión realizada en la obra mencionada y después de los trabajos realizados la consultora presenta el informe que se adjunta a la presente acta.

El Arq. Edgar Pinto manifiesta que el informe será analizado y socializado con el contratista, para poder terminar de manera unilateral el contrato y proceder a la contratación de un nuevo equipo y dar por terminada la obra de asfaltado de la vía.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que en la administración anterior se cambió el estudio y se solicitó que se hagan cunetas que no se hagan cunetas para que el agua caiga a los terrenos que están junto a la vía y consulta si se tiene conocimiento que paso con esto.

El Arq. Edgar Pinto manifiesta que ese es el estudio que ha fallado y no tiene conocimiento el por qué se cambió y no se hizo como estaba realizado el estudio ya que la idea era hacer las cunetas con el fin que se deslice más rápido la tierra pero no se hizo así se hicieron bordillos, manifiesta que ya no se puede hacer nada ya que ya se construyeron los bordillos, informa también que se debe realizar los 18 sumideros para el agua lluvia, manifiesta que para realizar estos sumideros no está contemplado en el presupuesto de obra y es por esto que sube el valor para terminar esta vía.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que ya se había considerado un rubro para esa obra en la reforma presupuestaria que se realizó, consulta cual será el nuevo valor que hay necesita esta obra.

El Sr. Presidente le manifiesta que aproximadamente para terminar la obra se necesita $51.457 dólares eso es como un préstamo de la junta parroquial hasta que el anterior contratista devuelva el rubro que no invirtió en la obra.

El Sr. Ángel Silva consulta que fecha se entregó el informe, le informan que fue el viernes 13 que la consultoría entrego su informe y se le entrego también a la EPMMOP, el Sr. Silva manifiesta que el informe es muy claro y que se expuso que las pólizas eran falsas cuando en el informe no dice eso más bien señala que hay una posibilidad de que sean falsas, el Sr. Silva manifiesta que no se debe juzgar sin que antes lo haga un juez.

Manifiesta también que se expuso en la EPMMOP que ya se contaba con el dinero cuando las cosas no son así, solicita que las cosas no se sigan dando de esta manera.

El Sr. Silva manifiesta que si en el mejor de los casos se consigue el dinero se haría la obra, pero consulta que sucedería si el contratista no devuelve o nos demanda, ya que es lógico que el contratista se va a defender, manifiesta que como GAD Parroquial el parar la obra va a costar cerca de $100.000 dólares y probablemente sea más dependiendo las condiciones climáticas.

El Dr. Jairo Lalaleo manifiesta que el Dr. Rojas ya presentó una denuncia por falsificación de firmas, y actualmente él ha presentado una denuncia por uso de documento falso, informa que cabe la posibilidad que el contratista nos demanda, pero manifiesta también que a las pruebas hay que remitirse ya que cuando se escanea el código QR presentado que está en las pólizas presentadas por el contratista, tiene un código hecho en el programa Canva y es fácil identificar que no son originales, y fueron montadas a través de un programa de diseño gráfico, entonces estamos hablando que un contratista quiso engañar a una entidad pública, explica que está aquí para defender a la junta parroquial si se da la denuncia mediante la vía penal y jurídica, informa que un juicio de falsificación de firmas dura 1 año la investigación y la sanción son de 1 a 3 años de pena privativa de libertad, el juicio por uso de documento falso dura 2 años la investigación, se debe motivar e impulsar para que eso se apresure.

Al presentarse la denuncia de uso de documento falso lo próximo es solicitar se realice una pericia a esas pólizas, que se rinda versiones por parte de la aseguradora para que se apresure el trámite y se formule cargos antes del año, aspira y espera que viendo la situación el contratista acepte y se de una terminación de contrato.

Explica también que dentro del proceso penal se denunció a Cortes el contratista, manifiesta que tal vez existan más personajes aparezcan durante la investigación y el proceso.

Interviene el Abg. Murillo y manifiesta que precisamente se ha presentado la denuncia basándose en hechos que se han probado y que se han presentado estas pólizas falsas, manifiesta que puede darse esta demanda por parte del contratista ya que todas las personas tienen derecho a la defensa y puede darse esta contrademanda. Consulta que si la consultoría está avalada, el Arq. Edgar Pinto le informa que sí que la compañía que hizo el informe está inscrita en la Superintendencia de Compañías, el abogado informa que así como se hizo este informe el contratista puede presentar el suyo y con los debidos justificativos.

Manifiesta que el tema de las pólizas falsas es una causal de terminación de contrato de manera unilateral, informa que se notificará al contratista para que presente sus justificativos y pruebas, una vez que se demuestre esto se podrá dar por terminado el contrato y muy probablemente él vaya en contra de la aseguradora y diga que ellos le engañaron.

Informa que el dinero que como junta van a asumir es con el fin de no perder el presupuesto que da la EPMMOP ya que si se espera al juicio no se dará la obra y la parroquia perderá el presupuesto.

El Sr. Silva manifiesta que por eso es importante la presencia de los abogados para que se haga una correcta y adecuada defensa, ya que el informe que hicieron fue hecho por un ingeniero eléctrico, no duda de que este mal pero si es importante que se haga correctamente las cosas, y que es probable que el contratista pueda culpar a la aseguradora también.

El Dr. Jairo Lalaleo le manifiesta que si él pone a disposición el expediente y les da las pólizas con la aplicación del teléfono se pueden dar cuenta que son falsas y que para el como profesional esto se hizo con dolo para perjudicar a la parroquia, también manifiesta que duda que una aseguradora se preste para tal cosa y otra cosa que se debe revisar es los desembolsos que realizo la empresa RVR. Manifiesta también que se le debe invitar al contratista y una vez que se reúnan deben dejarle que nos explique todo lo que paso para saber todos los detalles.

El Sr. Presidente informa que ya se le convoco al contratista pero no asistió y consulta como se puede hacer para que el comparezca, el Sr. Murillo manifiesta que ya en la fiscalía debe comparecer pero se tiene que tener los recibidos para probar que se le invito a conversar y hacer lo mejor posible a favor de la obra.

El Dr. Jairo Lalaleo manifiesta que al igual se necesita una copia del contrato que firmó un contratista con la empresa RVR ya que no entiende porque se hizo esto y más aún bajo que parámetros se desembolsó dinero.

Interviene la Sra. Deisy Moreno consulta quien es el administrador del contrato realizado con la consultora que realizó el informe, el Arq. Edgar Pinto le informa que él es el administrador de este contrato, solicita que se le entregue una copia de este informe.

TERCER PUNTO

Asuntos Varios

Interviene la Sra. Irene Orquera manifiesta que la parroquia está viviendo varias emergencias como incendios y que no está activada la COPAE y solicita que se reactive esta entidad para poder atender cualquier emergencia que surja.

Solicita que se informe mensualmente por el personal administrativo y técnico del GAD las labores realizadas en los formatos que presenta cada uno de los vocales sus informes, con el fin de observar si existen avances.

Solicita nuevamente que se de lectura a los oficios que lleguen al GAD parroquial, también sugiere tomar acción sobre el espacio de la piscina ya que están surgiendo cosas en ese predio, ya que se encuentra abandonado es penoso que se encontró a una niña con sobredosis, solicita que se ponga más seguridad para que no se utilice el predio de mala forma.

Solicita que se realice la limpieza del espacio del mercado ya que hay ratas en este lugar y se están dirigiendo a la casa del adulto mayor, pudiendo causar daños a los alimentos e incluso al adulto que vive ahí.

Solicita que se utilice el espacio del carnero para el parqueo de los vehículos en el fin de semana ya que siguen los embotellamientos, solicita que si no se puede utilizar este espacio se direccione a otro lugar para parquear y no surjan los problemas de movilidad.

Solicita que se realicen las mesas de trabajo que ha venido pidiendo hace mucho tiempo, ya que no conoce quien está a cargo de la ubicación de los emprendimientos y hay varias cosas que están realizando y los vocales no conocen de los temas, no se están tomando en cuenta las sugerencias dadas en cada una de las sesiones.

La Sra. Deisy Moreno manifiesta que mantuvo una reunión para hablar el tema de plan de gestión de riesgos, informa que ya tiene los lineamientos que hay que enviar para que se venga a regular, informa que se debe mapear los lugares de riesgo en la parroquia y enviar con fotografías por ejemplo las quebradas que están rellenando y las construcciones en las montañas.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que participó en una reunión que realizó el MSP y se trató el tema de gestión de riesgos y es por eso que viene con esta propuesta de activar el COE parroquial para atender las emergencias, ya que no sacamos

nada hablando que estamos electos con voto popular cuando no se hace nada o esperamos que pase algo para reaccionar.

Sugiere que como vocales trabajemos, capacitemos y que las propuestas realizadas no queden en papeles y se tomen acciones para trabajar en las cosas que hemos pensado realizar.

La Sra. Deisy Moreno consulta si ya se emitió un oficio para que se cierre el tanque de agua viejo que no está en uso ya que hay molestias porque es un lugar que se presta para libadores, se le informa que se llevará a cabo una reunión con la EPMAPS para tratar este y otros puntos.

El Sr. Presidente manifiesta que en cuanto a la COPAE se debe convocar nuevamente para activarla con los actuales actores de la parroquia, para poder tratar estos temas, manifiesta que se realizará la convocatoria para poder conformarla.

También el Sr. Presidente manifiesta que en cuanto al informe que solicita del personal ya se tocó este tema y que estos informes no son necesario, el Dr. Murillo manifiesta que ellos están en relación de dependencia y en caso de requerir se podría pedir pero no es necesario. La Sra. Irene Orquera manifiesta que solicita esto ya que se ha visto deficiencias del personal e incluso se ha cambiado varias personas y es necesarios saber qué es lo que hacen y que si su tiempo de trabajo suman o restan, manifiesta que no se ha hecho una evaluación para conocer si el GAD está bien representado o no.

El Sr. Presidente manifiesta que los técnicos pasan sus informes y que en base a eso se les cancela los valores, que eso puede solicitar sin ningún problema.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que la función de los vocales es fiscalizar y que lo que se puede solicitar es las funciones del personal y que si no están cumpliendo se debe manifestar directamente con el Sr. Presidente, no podemos pedir un informe como el que solicitan es lo que entiende, el Dr. Murillo les informa que por escrito se deben presentar las sugerencias o quejas para que se de los correctivos necesarios.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que por varias cosas como manifestaron se desconoce y se enteran cuando está pasando y quiere evitar esas cosas.

El Dr. Jairo Lalaleo manifiesta que en base al contrato de cada persona que trabaja en el GAD, se debe fiscalizar sus funciones que se debe conocer el contrato para poder dar las sugerencias, quejas o incluso solicitar el despido de alguien.

También sugiere que se entregue los documentos antes de las reuniones para que todos estén empapados de los temas que se van a tratar e incluso que se utilicen métodos didácticos para mejor compresión, al igual que sugiere que se use un infocus para las exposiciones.

El Sr. Presidente manifiesta que en cuanto a los oficios se leerán cada fin de mes, en cuanto al tema de la piscina informa que se han tenido reuniones para conocer cómo está la situación de esta obra y lo que se quiere es que se termine la obra con el presupuesto que tienen del Tía, también informa que en las próximas semanas se procederá a techar el camal y así se limpiara el espacio del mercado ya que se retirara la estructura que se encuentra ahí y solicitará que se pedirá la desratización con los técnicos del camal.

En cuanto al tema vial manifiesta que se está gestionando la zona azul para que se solucione el problema de congestión que tenemos en la parroquia y espera que se lo pueda hacer antes de que se termine el año.

Sobre el tema de la COPAE solicita la ayuda de los vocales para retomarla.

La Sra. Irene Orquera solicita se cierre la piscina ya que es un lugar que se ha convertido en zona de expendio y está abierta en la actualidad, también espera que se termine la obra de la piscina.

El Sr. Ángel Silva solicita que el próximo año se haga el plan de trabajo de cada una de las comisiones para trabajar.

Informa que se han hecho algunas reuniones con las compañera vocales y se ha revisado las cuentas del camal e informa que con mucha pena no se han tomado los correctivos necesarios en las observaciones que se han hecho conocer, manifiesta que se sigue cometiendo los errores, informa que le consulto al tesorero si sean hecho las correcciones pertinentes y lo que se le manifestó es que ni siquiera ha leído los informes y considera que estas cosas no están bien ya que estos hechos puede causar problemas a todo el GAD Parroquial, manifiesta que si las personas no rinden y no están en la capacidad el solicitará que sean retirados de la institución.

En cuanto a los reglamentos manifiesta que es la enésima vez que manifiesta que se haga los reglamentos internos de la institución, que incluso hizo llegar un borrador de reglamento y han hecho caso omiso a esta solicitud, informa que se tuvo un altercado con un introductor del camal ya que llego en estado etílico y aun piensan estas personas que el camal es tierra de nadie y pueden hacer lo que quieran, manifiesta que a él no le gusta que se mal trate a las personas y el señor

lo hizo y por eso suscito el altercado, por estas cosas es que insiste en que se elabore el reglamento para que sancione este tipo de actitudes.

También manifiesta que también ha solicitado algunos documentos que hasta la fecha no le entregan y no entiende porque no lo hacen si ya tienen la orden de presidencia para entregar lo solicitado.

Insiste que existen observaciones que realizo la contraloría y no se ha enviado nada con respecto a esto y considera importante que se vean estas observaciones y se vaya corrigiendo.

El Dr. Jairo Lalaleo le manifiesta que los vocales de la administración anterior presentaron una denuncia por peculado en contra del Sr. Eduardo Logaña, informa que a esa denuncia se acumuló lo que presento contraloría, y se refrendó a los señores Ayala Eduardo y Quishpe Cristian de los cuales el Sr. Quishpe Cristian ya rindió su versión en fiscalía, informa que se solicitó copias simples y que fiscalía se lo autorizo y son 800 páginas que debe leer, manifiesta que es importante tener las versiones de los señores para poder ir conectando lo sucedido y poder dar un informe de lo que ha pasado y poder tomar en cuenta las observaciones de contraloría y tomar las correcciones.

El Sr. Silva manifiesta que el tema que haya pasado en el pasado poco le interesa ya que a él le preocupa la administración actual que es la que están involucrados las actuales autoridades, ya que lo pasado cada persona involucrada tendrá que defenderse.

El Dr. Lalaleo le manifiesta que no se puede decir eso ya que estaría incurriendo en un tema de omisión, y que lo que el sugiere es que se realice este informe en cuanto a los hechos que sucedieron en la administración anterior para que desde ahí evitar las cosas que han pasado, manifiesta que quiere que se tenga claro lo que se está diciendo en fiscalía.

Para el tema de las recomendaciones realizado por la Contraloría sugiere se realice una mesa técnica con la contadora, tesorero, secretaria y vocales para que en base a cada recomendación se dé una respuesta, en cuanto a los reglamentos manifiesta que es preocupante y que se debe realizar lo más pronto posible.

En Sr. Silva manifiesta que en la parte cultural hay algunos reclamos de algunos actores que aún no se les asignan los fondos que les pertenecían, le consulta a la Srta. Liseth Silva como está el tema de la presentación en Tababela, si ya está organizado todo ya que ha recibido llamadas en las cuales le han informado que no tienen ni transporte aún.

En cuanto a las actas consulta como están, si ya las firmaron o siguen retrasadas las firmas se solicita que se haga llegar en PDF las actas firmadas a los correos de cada uno de los vocales.

Solicita también que se atienda el pedido que realizo para que se mantenga la reunión con los involucrados en la contratación de las fiestas, ya que hasta el momento no atienden esta solicitud, manifiesta que hay algunas cosas que necesita que sean explicadas antes de presentar los informes y las denuncias respectivas, ya que hubieron presentaciones que no se ejecutaron cuando ya estuvieron pagadas y para entender que paso con esos rubros, al igual que es necesario conocer de dónde se les dio los rubros a las candidatas, así como también solicita información sobre cuanto se generó por el uso de suelo, manifiesta que es necesario que el seno del GAD conozca de todas estas cosas, espera que hasta fin de mes se pueda realizar esta reunión.

Le informa la Sra. Secretaria que esta reunión que solicita se realizará el jueves a las 9 a.m., el Sr. Silva solicita que se realice mediante una sesión extraordinaria para que quede sentada en actas todo lo que se trate.

El Dr. Lalaleo sugiere que se pida información al contratista y que luego que se tenga las respuestas del contratista en cuanto a las dudas de cada uno por escrito, ahí se realice la sesión extraordinaria de tal forma que puedan tener argumentos basados en estas respuestas.

El Sr. Presidente manifiesta que se realizará la reunión que se está solicitando para que les puedan explicar técnicamente y aclaren sus dudas.

La Srta. Liseth Silva informa que ha participado en todas las reuniones que se han llevado a cabo para lo que es la presentación y que todo lo que han tratado en estas reuniones se le ha informado a la gestora cultural e incluso se le ha entregado los formatos para que llene y así la puedan contratar y que forme parte del encuentro, informa que en el pre estreno se presentó la orquesta Carlos Band y que los rubros que son para ellos no llegan al GAD sino se les da directamente a ellos.

El Sr. Silva consulta como es el tema de los pagos ya que el presupuesto ya está en las arcas del GAD, la Srta. Silva le explica que sí que el dinero ya está pero que primero se debe presentar todas las facturas para liquidar todos los gastos con este presupuesto, informa que la gestora es la Sra. Anita Velastegui. La Sra. Deisy Moreno le consulta como fue elegida, le informa que fue por ínfima cuantía su contrato.

El presidente manifiesta que los pagos son contra entrega que los gestores tienen que asumir con los gastos hasta que se den las presentaciones.
El Sr. Silva informa que ya se realizará el cronograma para realizar los procesos y tener la planta de tratamiento funcional, solicita que se realice el proceso de contratación de lo que se quedó en el convenio con la universidad.

La Sra. Deisy Moreno le consulta al Sr. Presidente por qué el Sr. Germán Maila está realizando trabajos de albañilería en su domicilio e igual manifiesta que en la volqueta se estaba cargando bloques, el Sr. Presidente le manifiesta que los trabajos los está realizando y el señor está en vacaciones.

El Sr. Ángel Silva manifiesta que hay que tener mucho cuidado con las cosas que se hacen, ya que se pueden mal interpretar las cosas, es mejor evitar o se debe normar los procedimientos que se realizan por los trabajadores del GAD y por los vehículos de la institución.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 017, siendo las 21h18.

Para constancia firman los miembros del pleno y la Sra. Estefanía Ayala Secretaria Ad-Hoc que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Estefanía Ayala
SECRETARIA AD-HOC

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 0018-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinte cuatro (2024), a las nueve horas (09:00) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria Nº 0018-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. . Deysi Moreno	PRESENTE
Sra .Irene Orquera	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Ad-Hoc Estefanía Ayala, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Informe de gestión de presidencia.
2. Informe de gestión de los señores vocales.
3. Asuntos varios.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que porque no se ha tomado en cuenta el punto que ella sugirió que se lea los oficios y le manifestaron que se lo haría a fin de mes, el Sr. Presidente le manifiesta que no se han recibido oficios relevantes que solo tienen dos invitaciones.

Sin ninguna otra modificación se procede a continuar con la sesión.

PRIMER PUNTO

Informe de gestión de presidencia

- Se mantiene una reunión para la contratación del PDOT, el ganador del proceso fue el Dr. Pablo Cobos, se realizará una convocatoria para trabajar el plan con todos los compañeros vocales y con el concejo de planificación.
- Se mantiene una reunión con el Sr. Renato Aguilar representante de una universidad, en la cual se conversó el tema de siembra de árboles ya que hay la aprobación de 3000 plantas para realizar la siembra en la parroquia,

se realizará un estudio de suelo para ver donde es conveniente esta siembra y poder distribuir de buena manera.

- Se realizó una contestación al amparo constitucional que presento la Sra. Lida Miranda por actos de vandalismo en Rayocucho, ya se dio contestación ya que lo que se hizo fue una limpieza de la cancha, se pidió también por parte de la directiva que se retiren los juegos que están en las canchas, se va a proceder a retirarlos para colocarlos en otro punto ya que ya se habló con el director de territorio del concejo provincial y si se los puede retirar.
- Se mantuvo una reunión con la secretaria de territorio para tratar el proceso de la compra del tanquero, manifiesta que como conocen está dentro de un proyecto completo con el tema de la compra del tanquero y el estudio de las vertientes, se les propuso si se puede adelantar la compra de este vehículo y nos manifestaron que se va a conversar con las entidades competentes para tratar el tema.
- Se mantuvo una conversación con el Sr. Oscar Armijos en la cual se le solicito un tanquero de agua que abastezca a la parroquia y que nos ayude a sobrellevar el tema de desabastecimiento.
- Informa que ha llegado un documento de la AMC en el cual se solicita un pago inmediato de $900 dólares, ya que tenemos una infracción por mal uso de espacio público, este documento no especifica el porqué de la sanción, pero recuerda que el 2023 el presidente anterior manifestó que junto al camal en la quebrada había votado vísceras y huesos, se hizo la investigación del porqué de la sanción y si es por este tema que se nos sanciono, recuerda que el presidente manifestó y debe constar en actas que dijo que tuvo que pagar y se suponía que se pagó pero no ha sido así y ahora se tiene que hacer el pago de esto de inmediato. El Dr. Murillo manifiesta que hay que verificar la veracidad del documento y hay que pagar el rubro ya que es deuda de la institución.

El Sr. Ángel Silva solicita que con el tema del tanquero se debe hacer un análisis para la compra del mismo y para ser conscientes de la compra que se va a realizar.

Lamenta también que los procesos de compra que tiene que ver con rubros altos lo hacen ágilmente y aceleran los procesos, pero que hoy se cumplen 9 meses que no hacen la compra de las herramientas que necesitan los trabajadores del camal, manifiesta que, así como son ágiles para hacer estos contratos de altos rubros los hagan todos.

10

El Sr. Presidente informa que no se ha realizado el proceso ya que hubo un error y se subió el proceso con un trabajador menos, manifiesta que ya se realizará la corrección y se subirá nuevamente el proceso.

SEGUNDO PUNTO

Informe señores vocales

Srta. Liseth Silva

- Se mantiene un conversatorio de la gestión del patrimonio cultural y material en la ruralidad, experiencia, retos y reflexiones en donde se trató temas de cosecha y siembra en Alogincho.
- Taller de trabajo diseño de estrategias de turismo sostenibles en la ruralidad, se nos explicó cómo se formó el choco Andino y como trabaja Quito turismo.
- Participación en la minga de la escuela de futbol del Sr. Timo Iza, en la cual se compartió un refrigerio.
- Se acompañó a los grupos culturales al evento realizado en la Plaza 24 de mayo en el contexto del encuentro cultural Tababela 2024.
- Participamos en el Premio Quitu Cara.
- Taller de fortalecimiento local, donde se trató temas de gobierno abierto, colaboración y aprovechamiento de recursos.
- Se participó en la rueda de prensa encuentro de culturas Tababela en donde se informó los eventos que se iban a dar en este contexto.
- Asistencia a la reunión ordinaria.
- Reunión con habitantes de Praderas de Caspigasí donde se trató en tema de la construcción del parque.
- Participación en la reunión que se llevó a cabo con la Srta. Anabela Mejía.
- Participación en la reunión que se realizó en la MCA donde se organizó la presentación de los diferentes grupos.
- Asistencia de la presentación de la comparsa en Tababela.
- Se realizó un recorrido en las calles de la parroquia para verificar que calles están con huecos, para solicitar ayuda a la prefectura.
- Visita a centro de faenamiento donde se compartió un refrigerio con los trabajadores y se celebró el cumpleaños de la doctora encargada.
- Conversatorio por Zoom donde se trató el turismo rural con Conagopare Pichincha.
- Participación en la reunión ordinaria.

10

El Sr. Presidente manifiesta que está de acuerdo con la buena intensión que tienen los compañeros en lo que respecta a la celebración de cumpleaños, ya que el día que se celebró el que manifiesta la compañera pudo observar que estaban consumiendo alcohol dentro de las instalaciones, le preocupa que se den estas cosas ya que es un lugar que se debe cuidar.

El Sr. Ángel Silva le solicita al abogado que responda sobre esta inquietud del Sr. Presidente, el abogado manifiesta que si al tratarse de una institución pública estas

cosas no se pueden dar ya que hay que cuidar la imagen y no está permitido hacerlo, se puede hacer un llamado de atención para que no se vuelvan a dar estas cosas.

El Sr. Silva manifiesta que por esta razón es importantísimo hacer las cosas bien, insiste en que se realice el reglamento para el camal y se nombre como administrador del Camal al Sr. Jorge Vaca para que él sea responsable administrativo del camal para que funcione mejor y no se den estos actos ya que él está de acuerdo con lo que manifiesta el Sr. Presidente para que no se vuelvan a dar estas cosas.

Solicita tomar la decisión en cuanto al administrador y evitar problemas.

El Sr. Presidente que si se va a realizar el reglamento y se va a tomar en cuenta todas las sugerencias que están realizando.

La Sra. Irene Orquera solicita que en el reglamento se sancione también la falta de respeto.

El abogado manifiesta que ya se va a convocar a una reunión para revisar el trabajo que ya se hizo, informa que ya está elaborado todo esto y ya se solucionará estos temas.

El Sr. Silva le sugiere a la compañera vocal que se enfoque en las actividades de su comisión y con el fin de evitar problemas por realizar cosas que tal vez no sean competencia, le solicita que se de los informes del tema de fiestas y del encuentro de las parroquial, el Sr. Presidente le manifiesta que ya se convocó a la gestora de las fiestas pero no ha tenido el tiempo por su trabajo para atendernos, también le solicita a la compañera vocal que de esta semana no pase esta reunión para dar el informe de fiestas para dejar las cosas claras.

Informe Sr. Ángel Silva

- Asistencia a los días de faenamiento para verificar los procesos de faenamiento durante todo el mes.
- Elaboración de informe de actividades del Centro de Faenamiento.
- Planificación para la visita a las empresas de la zona, para tratar el tema de incentivos tributarios.
- Reunión con el Ing. Byron Cabezas funcionario del Choco Andino, en la cual se trató el tema de los presupuestos participativos y la inversión que se realizó en el barrio de Caspigasí.
- Fiscalización de los ingresos del camal de junio y julio, el mes de agosto aún no es entregado.
- Revisión de la matriz del festival del Choco Andino.

- Reunión por zoom en la cual se realizó un taller de fortalecimiento y se realizó una capacitación de uso de productos químicos.
- Elaboración de informe sobre la visita de Agrocalidad a las instalaciones del camal.
- Mesa de trabajo con la secretaria de coordinación en la cual se trató el tema de la vía a Rayocucho.
- Fiscalización de las cuentas del camal, se determinó un faltante de $759 dólares que no está registrado en el banco, se realizaron las preguntas respectivas y ningún funcionario sabe nada de este tema. Solicita que se verifique esto y se solucione.
- Asistencia a mesa de trabajo de la secretaria del medio ambiente en el GAD Parroquial.
- Asistencia a sesión ordinaria.
- Elaboración de documento de horarios para Centro de faenamiento.
- Coordinación de campaña de vacunación contra la brucelosis.
- Coordinación de campaña de vacunación contra la brúcela y desparasitación en Pululahua.
- Revisión de actas.
- Asistencia a sesión ordinaria.
- Asistencia a reunión para poner la nomenclatura de algunas calles de la parroquia.

La Sra. Deisy Moreno manifiesta que en cuanto a lo que es los incentivos tributarios, ella piensa que todos deberíamos ir a tratar este tema no comparte que lo haga ella sola sino en conjunto para todos tomar decisiones y enviar incluso documentos, ya que no quiere comprometer su nombre y es por eso que solicito que se socialice el tema con todos los compañeros y se haga el trámite de manera conjunta.

La Sra. Irene Orquera manifiesta que el Sr. Ángel Ortiz ya se manifestó con este tema de los incentivos tributarios cuando estaban en campaña, ya se realizó la visita a las empresas anteriormente y les manifestaron que quieren tratar el tema directamente con el GAD Parroquial y no con intermediarios, es por eso que se han mantenido al margen de este tema con el Sr. Ortiz y más bien se debe exigir a las empresas su aporte social.

El abogado manifiesta que estos incentivos tributarios no se dan a título personal, eso queda registrado con el SRI y manifiesta que esto se debe realizar como junta parroquial para que se pueda invertir en obras a beneficio de la parroquia.

Informe Sra. Deisy Moreno

- Participación en la inauguración del año lectivo del Colegio Calacalí, entrega de broches solicitados como donación.

- Coordinación en el agendamiento de turnos para esterilización de mascotas.
- Participación en la mesa de trabajo en la cual se trató el tema de los permisos de los emprendedores.
- Visita a territorio con funcionarios de la prefectura para coordinar la colocación de counter de esterilización.
- Acompañamiento en la campaña de esterilización durante los 3 días.
- Reunión con la secretaria de Seguridad y el comité de seguridad de Caspigasí en donde se disolvió el comité existente, se volverá a realizar este comité con nuevos integrantes.
- Reunión en la Secretaria de Territorio en donde se trató el tema de la vía a Rayocucho.
- Participación en la revisión de las cuentas del camal.
- Participación en el conversatorio con los moradores y la secretaria de ambiente, en la cual se trató los problemas de la parroquia en cuanto a contaminación ambiental.
- Asistencia a sesión ordinaria.
- Reunión con Jean Carlos Ortiz para la conformación de los comités de seguridad, asambleas barriales y mapeo de zonas de riesgos.
- Participación en la reunión con la Srta. Anabela Mejía.
- Reunión con el comité de padres de familia del jardín en donde nos dieron a conocer las necesidades de la institución.
- Participación en el Taller de creatividad, diseño e innovación.
- Reunión con la inspectora del colegio en la cual se habló el tema de desabastecimiento de agua.

La Sra. Irene Orquera le sugiere que cuando se hagan campañas de esterilización se consideren mejores espacios ya que se obstaculizo la vía, la Sra. Deisy Moreno manifiesta que se eligió este lugar ya que fue disposición por los técnicos pero se tomará la sugerencia para otra ocasión.

Informe Sra. Irene Orquera

- Atención todos los fines de semana al Sr. Francisco Lema.
- Participación en capacitación de salud, en la cual se trató el tema de desnutrición infantil en el Instituto Yavirac.
- Actividad con el adulto mayor con bailo terapia.
- Entrega de donaciones para el centro del adulto mayor.
- Seguimiento al CDI San José de Calacalí, con la novedad que no hay la cobertura completa, se recibe a representantes del MIES en el cual se solicitó el cambio de coordinadora ya que no existía buena relación entre ella y las maestras.
- Reunión del Choco Andino en la cual se trató el tema de los permisos para los comerciantes ambulantes.

- Reunión con representantes del Choco Andino en la cual se trató el tema de presupuestos participativos que se invirtieron en Caspigasí.
- Participación en invitación del Concejo Nacional de Igualdad de Género, en la cual se trató la igual de la mujer y grupos LGBTI.
- Apoyo a elaboración de documentación del MIES.
- Reunión con representantes del MIES en la cual se nos informó quien es la nueva coordinadora del CDI Calacalí.
- Reunión zoom con el CONAGOPARE en la cual se trató temas de gobernanza y descentralización.
- Elaboración de requerimientos de los CDIs para mejorar la atención.
- Participación en la invitación de la secretaria de salud en la cual se trató estrategias para prevención de emergencias.
- Asistencia al Sr. Francisco Lema al doctor a realizarse exámenes y control médico.
- Asistencia a sesión ordinaria.
- Reunión con el director de políticas públicas en la cual se trató las necesidades de la parroquia.
- Actividad con el adulto mayor en la cual se realizó una encuesta para brindar atención emocional al adulto mayor.
- Acercamiento con la ciudadanía en la reunión con la Srta. Anabela Mejía.
- Reunión en la EPMAPS como delegada en la cual se manifestó el problema de desabastecimiento de agua en la parroquia.
- Reunión para la organización del festival del Choco Andino.
- Participación en la mesa de trabajo en la cual se trató el tema de la planta de tratamiento del centro de faenamiento.
- Se da la bienvenida a la nueva maestra del CDI Calacalí.
- Se gestionó la donación para el adulto mayor.
- Se mantiene una reunión con las maestras de los CDIS para tratar el tema de adquisición de mandiles.
- Apoyo en elaboración de liquidaciones de MIES.
- Se realizó un recorrido con el personal técnico para verificar la infraestructura del CDI y del Centro de faenamiento.
- Asistencia a sesión ordinaria.

Como conclusión solicita que se retire la infraestructura del espacio del mercado para poder realizar el huerto para el comedor del adulto mayor, que se mejore la comunicación con los administrativos del GAD y que se forme la COPAE.

TERCER PUNTO

Asuntos Varios

El Sr. Silva solicita que se adquiera lo más pronto posible los implementos y herramientas del camal y principalmente de aseo. Informa que hay una persona que esta con una enfermedad y que se debe hacerle tratar ya que es una persona muy productiva, solicita que se le realicen los exámenes pertinentes y se le ayude a la persona lo más pronto posible para evitar afectaciones en los procesos.

El Sr. Ángel Silva solicita que se confirme la fecha para cuándo será la visita a la zona industrial.

Consulta si se le entregó la información solicitada por el Dr. Lalaleo, solicita que se le informe quien va a ser encargado del camal para coordinar directamente con él o ella los temas del camal.

Solicita a los compañeros que vengan a la reunión para decidir la nomenclatura de las calles y que vengan con propuestas de nombres.

Le solicita a la Srta. Liseth Silva que se les informe ya una fecha para la reunión con los contratistas de las fiestas.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 0018, siendo las 11h52.

Para constancia firman los miembros del pleno y la Sra. Estefanía Ayala Secretaria Ad-Hoc que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deisy Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera Sra.
VOCAL PRINCIPAL

Estefanía Ayala
SECRETARIA AD-HOC

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 019-GADPRC -2024

En la parroquia de Calacalí, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil veinte cuatro (2024), a las catorce horas y diecisiete minutos (14:17) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 0019-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria- Tesorera María Marlene Ibañez Ibañez, procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Informe de gestión de presidencia.
2. Reforma presupuestaria por la vía de Rayocucho.
3. Asuntos varios.

Sin ninguna otra modificación se procede a continuar con la sesión.

Toma la palabra el Sr, Ángel Silva y expone que la sesión anterior la resolución de tener una sesión extraordinaria para que se nos de el informe de fiesta y el informe del encuentro cultural y no se ha cumplido, que para la próxima sesión se incluyan estos puntos, solicita la presencia de los Sres. Abogados en las sesiones.

PRIMER PUNTO

Informe de Gestión por el Sr. Presidente

-Reunión EPMMOP.-El sr. Presidente Luis Pallo manifiesta que en el estudio realizado anteriormente, la consultoría en ese momento determina que se debe realizar 15 sumideros, EPMMOP, solicita que se ejecute la obra vía Rayocucho como esta en el proyecto.

-Asistencia al Festival del Chocó Andino, menciona que de alguna manera salió bien, pero sin embargo recalca que falto afluencia de personas, para la participación del festival se ha tomado en cuenta a los emprendimientos de la parroquia.

-Socialización del Fondo de Desarrollo Rural, manifiesta que fue convocado por el Sr. Alcalde a las 33 parroquias del DMQ, en donde se toma en cuenta de cómo se está ejecutando el presupuesto asignado, de acuerdo a la ejecución se tomara como referencia de aumento de presupuestos, como Calacalí, se presentó el proyecto del agua que también tiene conocimiento el Sr. Alcalde, la documentación esta entregado en la Administración la Delicia, con Ing. David Suarez que es el administrador del contrato se va a tener un acercamiento con representantes del EPMAPS, para que se pueda direccionar técnicamente para la ejecución de compra del TANQUERO, manifiesta que tuvo un conversatorio con el Ing. Nicolás Vallejo Director de Parroquias, quien plantea que se debe realizar la compra adecuadamente para no retrasar el proceso, sobre la asignación el lugares de donde se va a tomar el agua para la distribución del mismo.

-Invitación al encuentro intercultural, manifiesta el sr. Presidente que acude a la invitación del encuentro cultural en la parroquia Tababela, en el cual informa que, se invitó a todos los directores de las agrupaciones de la parroquia, la Sra. Anita Velastegui asume la responsabilidad de gestora cultural, quien debe realizar un informe detallado de los eventos de participación, con el fin de justificar el dinero que direcciona el municipio a las parroquias, que es de 4500 dólares, este presupuesto está en la cuenta del GADPR, aún no se realiza el desembolso del dinero a la Sra. Anita Velastegui porque no presenta el informe correspondiente.

SEGUNDO PUNTO

Reforma presupuestaria por la vía Rayocucho

El sr. Presidente manifiesta que es necesario hacer una reforma presupuestaria para la vía Rayocucho, para retomar la obra, el sr.

Presidente solicita a la Ing. Evelin Zarsoza Contadora del GADPRC, se dé la explicación técnica.

Toma la palabra la Ing. Evelin Zarsoza Contadora del GADPRC, manifiesta que de acuerdo al código de planificación y Finanzas Públicas en el artículo 255; nos ampara el cambio de la reforma presupuestaria en los siguientes términos , es por traspaso, suplementos y reducción de créditos, la motivación con la que ya estipulo el sr. Presidente es por el cumplimiento del proyecto que ya estaba iniciado, es por ello que se nos requiere hacer el traspaso de dineros entre partidas presupuestarias para poder cubrir el monto que hace falta para iniciar nuevamente el proyecto, explica que las partidas que van hacer desplazadas es la partida de Obras Públicas, Transportes y Vías, Estudios de diseños y proyectos, Materiales de construcción eléctricos, plomería, vestuarios lencería y prendas de protección, materiales de aseo, mobiliarios y equipos de sistema y paquetes informáticos, manifiesta que son las partidas se va a mover para cumplir con el valor faltante que es de 51.457,79 es el valor que como GADPR, tendría que prestar, mientras la parte legal realiza lo pertinente para que el Sr. Contratista haga la devolución de los dineros, eso es resumen contable.

Toma la palabra el Sr. Ángel Silva manifiesta que tiene conocimiento que el informe del fiscalizador y de la consultoría no está completo como primer punto, como segundo explica que para asignar los fondos debería terminar el proceso legal o a su vez en que se va a quedar con el sr. Contratista, la empresa de obras públicas, el sr. Vocal considera que el presupuesto se debe reformar una vez que se pronuncie el EPMMOP de que el sr. Contratista va a devolver, expresa no estar de acuerdo con la reforma por términos legales , mas sin embargo sugiere que se tome de otras partidas los valores, por ejemplo de la partida de capacitaciones, cuentas por pagar a los introductores,

Toma la palabra la Sra. Deisy Moreno y manifiesta que no está de acuerdo en la reforma ya que no estuvo de acuerdo en que se suspenda la obra.

Toma la palabra la Sra. Irene Orquera en la cual manifiesta que esta de acuerdo con la explicación de la Ing. Que se puede hacer el traspaso de una partida a otra amparados en el artículo 255 y que lo más importante es cumplir con el convenio de la vía Rayocucho, está de acuerdo en cambiar la reforma.

Toma la palabra la Srta. Liseth Silva, manifiesta que está de acuerdo en cambiar la reforma, para que se pueda finalizar la obra para el beneficio de la parroquia.

El sr. Presidente solicita se someta a votación a favor o no a favor de la reforma.

Y la señora secretaria- tesorera María Marlene Ibañez Ibañez, procede a tomar la votación.

Sr. Alberto Pallo a favor de la Reforma
Srta. Liseth Silva a favor de la Reforma.
Sr. Ángel Silva No a favor de la Reforma.
Sra. Deisy Moreno No a favor de la Reforma
Sra. Irene Orquera a favor de la Reforma

Queda aprobada el cambio de la reforma presupuestaria con tres votos a favor y dos en contra.

El Sr. Presidente expone que el cambio a la reforma queda aprobada.

DETALLE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA

Tercera Reforma Presupuestaria del año 2024

DETALLE DE REFORMA EN PARTIDAS INGRESOS Y GASTOS DE INVERSIÓN

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
Ingresos			Gastos		
28.01.04	De Entidades Descentralizadas y Autonomas	151,515.15	7702060	Costas Judiciales	-10,000.00
			7308110	Materiales de Construcc.Eléctr.Plomería y Carpintería	-12,000.00
			7308020	Vestuario lencería y Prendas de Proteccion	-5,000.00
			7308050	Materiales de Aseo	-4,000.00
			8401030	Mobiliarios	-15,000.00
			8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-5,500.00
			7501050	Obras Públicas de Transporte y Vias	203,015.15
		151,515.15			151,515.15
TOTAL REFORMA INGRESOS		151,515.15	TOTAL REFORMA GASTOS		151,515.15

El Sr. Ángel Silva propone un cambio a la Reforma Presupuestaria para el Centro de Faenamiento, para la adquisición de un generador luz.

La Sra. Irene Orquera expresa que todas las necesidades hay que cumplirlas, manifiesta que de acuerdo a la explicación del Sr. Vocal Ángel Silva está de acuerdo en adquirir un generador ya que estamos en crisis energética.

El sr. Presidente manifiesta estar de acuerdo con la adquisición del generado al igual poder adquirir para las oficinas GADPRC.

La Sra. Deisy Moreno está de acuerdo con la compra del generador.

Srta. Liseth Silva manifiesta estar de acuerdo con la adquisición del generador.

Aprobada la reforma presupuestaria utilizando los excedentes de ingresos que genere el camal en el año 2024, con la aprobación de los tres vocales de GADPRC.

TERCER PUNTO

Asuntos Varios

Toma la palabra el Sr. Ángel Silva solicitando al Sr. Presidente que los Sres. Abogados estén presentes en la sesión, para que solventen necesidades, como en que estado esta el terreno donde funciona el Centro de Faenamiento, solicita se realice el Reglamento, así como también que las actas se nos envíen para su revisión y poder firmar, solicita el sr. Vocal el Informe de la Vía Rayocucho y manifiesta que no se cumplió la visita a la zona Industrial.

A toda esta solicitud el Sr. Presidente pide a la Sra. Marlene Ibáñez Secretaria Tesorera se haga el expediente para entregar a los Sres. Vocales de manera inmediata.

Toma la palabra la Sra. Deisy Moreno manifestado la inconformidad de la Sra. Estefanía Ayala que no da cumplimiento a lo que se le solicita aclarando que son dos ocasiones que no hay respeto en lo que se le solicita, pregunta al señor presidente que cuáles son las funciones del personal administrativo, ya que la señora Estefanía Ayala parece ser solo empleada del sr. Presidente, también manifiesta la molestia que los mensajes de requerimientos no son atendidos por el personal administrativo.

Solicita al Sr. Presidente se asigne a una persona del equipo administrativo para que atienda los requerimientos de los Sres. Vocales.

El sr. Presidente le solicita a la Sra. Deisy Moreno que a él se le solicite para direccionar al personal a cumplir con los requerimientos.

Toma la palabra el sr. Vocal Ángel Silva manifiesta que haciendo referencia por lo manifestado por la Sra. Vocal Deisy Moreno, se debe llamar la atención o ser sancionados por no cumplir con los requerimientos solicitados por los Sres. Vocales, de la misma manera se debe tomar en cuenta, si como Vocales no se cumple entregando en el tiempo establecido los informe no se cancele el salario y si no asisten a reuniones no se cancele los salarios y de esta manera se normara para mejorar el trabajo.

El Sr. Ángel Silva de igual manera solicita un informe de las actividades del Sr. Abogado Rojas y justifique los pagos que se realizó por adelantado (5000,00).

Toma la palabra la Sra. Vocal Irene Orquera y manifiesta que en lo programado del Choco Andino hubo muchas falencias, ya que nosotros como vocales no fuimos tomados en cuenta y se les da mucha potestad a los jóvenes de la Red. Falto más organización ya que no había ni los extintores.

Toma la palabra la Sra. Vocal Deysi Moreno y manifiesta que no fue al estadio solo a tomarse las fotos, y que se tuvo que retirarse ya que tenía otro compromiso.

Toma la palabra el sr Vocal Ángel Silva y manifiesta que no esta de acuerdo con lo del Choco Andino porque hacen lo que les da la gana y solicita que se pague los servicios de transporte a la comunidad de Nieblí y Yunguilla. Así como también solicita un informe del tractor de cuanto y de que partida se tomara el dinero para su reparación ya que vio que salió y vuelta ya esta dañado.

Da a conocer la Sra. Irene Orquera que firmo una acta entrega de una impresora que va hacer direccionada a la casa del adulto mayor y aun no se tiene bajo su responsabilidad la impresora.

De parte de los Sres. vocales solicitan al sr. Presidente que debe sondear la opinión de la ciudadanía sobre el trabajo del equipo Administrativo, de la misma manera se solicita el respeto para los Sres. Vocales de parte del equipo Administrativo.

Se da por terminada la reunión ordinaria N° 019, siendo las 17h09.

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera Ibañez
VOCAL PRINCIPAL

Tnlga. María Marlene
SECRETARIA-TESORERA

Gobierno Parroquial CALACALI
Eficiencia, Equidad y Progreso

GOBIERNO PARROQUIAL DE CALACALI

PROYECCION PRESUPUESTARIA AÑO 2025

INGRESOS				
PARTIDA	DENOMINACION	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
13.01.14	Servicio de Camales	1200 reses/mes 14400 reses año $25.23	363,312.00	363,312.00
17.02.02	Edificios Locales y Residencias	Alquiler Local 200*12 meses	2,400.00	2,400.00
17.02.04	Maquinaria y Equipos	Alquiler Tractor Agricola 250*12 meses	3,000.00	3,000.00
18.06.08	Aportes a juntas Parroquiales Rurales	Aporte 170 SBU x 460	78,200.00	78,200.00
19.04.99	Otros Ingresos	Alquiler Sala Comunal	1,200.00	1,200.00
28.01.01	Del Gobierno Central	Convenio MIES 2025 CDI	84,062.16	84,062.16
28.01.04	De Entidades Descentralizadas y Autonomas	Municipio Quito Aporte a Obras de Inversion	26,115.77	404,139.77
		GAD Provincial	10,000.00	
		Aporte Intercultural año 2025	4,500.00	
		Convenio MUNICIPIO INVERSION	363,524.00	
28.06.08	Aportes a juntas Parroquiales Rurales	Aporte Saldo Min Fin	122,213.90	122,213.90
37.01.01	de Fondos de Gobierno Central	Saldo Banco Central	120,000.00	132,000.00
38.01.01	Cuentas por Cobrar	Saldos Banco Central MIES	12,000.00	
		saldo Años Anteriores	86,632.76	86,632.76
			TOTAL	$ 1,277,160.59

GASTOS CORRIENTES				
PARTIDA	DENOMINACION	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
		GASTOS EN PERSONAL CORRIENTE		
5101050	Remuneraciones Unificadas	Presidente Alberto Pallo 1340 *12 meses	16,080.00	50,604.00
		Vocal Irene Orquera 536 * 12 meses	6,432.00	
		Vocal Liseth Silva 536 * 12 meses	6,432.00	
		Vocal Angel Silva 536 * 12 meses	6,432.00	
		Vocal Daysi Moreno 536 * 12 meses	6,432.00	
		Secretaria Tesorera Marlene Ibañez 733 * 12 meses	8,796.00	
5102030	Décimotercer Sueldo	Presidente Alberto Pallo	1,340.00	4,217.00
		Vocal Irene Orquera	536.00	
		Vocal Liseth Silva	536.00	
		Vocal Angel Silva	536.00	
		Vocal Daysi Moreno	536.00	
		Secretaria Tesorera Marlene Ibañez	733.00	
5102040	Décimocuarto Sueldo	Presidente Alberto Pallo	460.00	2,760.00
		Vocal Irene Orquera	460.00	
		Vocal Liseth Silva	460.00	
		Vocal Angel Silva	460.00	
		Vocal Daysi Moreno	460.00	
		Secretaria Tesorera Marlene Ibañez	460.00	
5106010	Aporte Patronal	Presidente Alberto Pallo	1,873.32	5,895.37
		Vocal Irene Orquera	749.33	
		Vocal Liseth Silva	749.33	
		Vocal Angel Silva	749.33	
		Vocal Daysi Moreno	749.33	
		Secretaria Tesorera Marlene Ibañez	1,024.73	
5106020	Fondo de Reserva	Presidente Alberto Pallo	1,339.46	4,215.31
		Vocal Irene Orquera	535.79	
		Vocal Liseth Silva	535.79	
		Vocal Angel Silva	535.79	
		Vocal Daysi Moreno	535.79	
		Secretaria Tesorera Marlene Ibañez	732.71	
5301010	Agua Potable	GAD		800.00
5301040	Energía Eléctrica	GAD		800.00
5301050	Telecomunicaciones			800.00
5801010	Al Gobierno Central	5 x Mil	5,362.32	5,362.32
5801020	A Entidades Descentralizadas y	Conagopare Nacional y Provincial		2,346.00
5702030	Comisiones Bancarias			400.00
	TOTAL GASTO CORRIENTE			78,200.00
		GASTOS DE INVERSION		

GASTO DE PERSONAL PARA INVERSIÓN				
7101060	Salarios Unificados	16 Trabajadores Camal	96,768.00	
		6 Administrativos	42,120.00	
		4 ecu 911	23,040.00	208,488.00
		2 VIVEROS	12,000.00	
		6 Trabajadores GAD	34,560.00	
7102030	Décimotercer Sueldo	16 Trabajadores Camal	8,064.00	
		6 Administrativos	3,510.00	
		4 ecu 911	1,920.00	16,374.00
		2 VIVEROS	1,000.00	
		6 Trabajadores GAD	2,880.00	
7102040	Décimocuarto Sueldo	16 Trabajadores Camal	7,360.00	
		6 Administrativos	2,300.00	
		4 ecu 911	2,300.00	14,720.00
		2 VIVEROS	2,300.00	
		6 Trabajadores GAD	2,760.00	
7105100	Servicios Personales por Contrato	Educadoras Convenio MIES	60,565.44	60,565.44
7106010	Aporte Patronal	16 Trabajadores Camal	11,757.31	
		6 Administrativos	5,117.58	
		4 ecu 911	2,799.36	21,073.93
		2 VIVEROS	1,458.00	
		6 Trabajadores GAD	4,199.04	
7106020	Fondo de Reserva	16 Trabajadores Camal	8,060.77	
		6 Administrativos	3,508.60	
		4 ecu 911	0.00	14,448.22
		2 VIVEROS	0.00	
		6 Trabajadores GAD	2,878.85	
TOTAL GASTO DE PERSONAL PARA INVERSIÓN				335,669.59
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
7301010	Agua Potable	GAD	1,000.00	
		CAMAL	6,000.00	7,150.00
		MIES	150.00	
7301040	Energía Eléctrica	GAD	800.00	
		CAMAL	2,800.00	3,840.00
		MIES	240.00	
7301050	Telecomunicaciones	GAD	600.00	
		CAMAL	300.00	1,000.00
		MIES	100.00	
7302010	Transporte de Personal	Transporte g. vulnerables Estudiantil Niebli y Yunguilla	9,000.00	9,000.00
7302040	Edición,Impresión,Reproducción,Publicaciones ,Suscripciones,Fotocopiado,Traducción,Empast ado,Enmarcación,Serigrafía, Fotografía,	Materiales Preimpresos, documentos GAD	800.00	
		Periodico el Calacaleño	8,000.00	9,800.00
		Documentos Camal	1,000.00	
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales	Fiestas de la Parroquia EVENTO CULTURAL CONSEJO	10,000.00	
		Evento Adulto Mayor	4,000.00	
		FIESTAS DE LA PARROQUIA	50,000.00	68,500.00
		Encuentro de Parroquias Intercultural	4,500.00	
7302550	Combustible	Combustible del parque Automotor	6,500.00	6,500.00
7302070	Difusión, Información y Publicidad	Elaboracion Comprobantes Ingreso, Egreso, Diarios y Vales de	500.00	500.00
7302090	Servicios de Aseo	CAMAL control de Plagas	960.00	960.00
7302140	Servicio de Monitoreo	Monitoreo Camaras	840.00	840.00
7302350	Servicio de Alimentacion	Alimentacion CDI	28,469.95	28,469.95
7304020	Edificios, Locales, Residencias y Cableado	Mantenimiento Camal	13,000.00	13,000.00
7304040	Maquinaria y Equipos	Mantenimiento Camal maquinaria	12,000.00	12,000.00
7304050	Vehículos	Mantenimiento parque automotor	10,000.00	10,000.00
7305040	Maquinaria y Equipos	Arrendamiento de maquinaria pesada	2,000.00	2,000.00
7306040	Fiscalizacion e Inspecciones Tecnicas	FONDO RURAL	16,352.40	16,352.40
7306050	Estudio y Diseño de Proyectos	Estudios ecu 911	5,000.00	
		FONDO RURAL	26,352.40	31,352.40
7306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	Abogado, Contador, Compras Publicas, Procesos		
		Comunicaciones, Ing Tecnico		69,998.64
7306120	Capacitación a Servidores Públicos	Desarrollo del talento humano del GAD Parroquial y actores	2,000.00	2,000.00
7306120	Capacitaciones	personal GAD y Comunidades	2,000.00	2,000.00
7307020	Arrendamiento y Licencias de Sistemas	Actualizacion Sistema Contable y Mantenimiento Equipos	800.00	800.00
7307040	Mantenimiento de Equipos sistemas y	Mantenimiento correctivo equipos informaticos	1,500.00	1,500.00
7308020	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	Equipamiento de trabajo y protección industrial Camal	4,500.00	
		Uniformes Deportivos	5,500.00	
		uniformes cdi	500.00	11,000.00
		Equipamiento GAD	500.00	
7308040	Materiales de Oficina	Materiales GAD	2,000.00	
		Camal	700.00	3,200.00
		CDI	500.00	
7308050	Materiales de Aseo	Materiales GAD	700.00	
		Camal	6,000.00	7,200.00
		CDI	500.00	

7308110	Materiales de Construcc.Eléctr.Plomería y Carpintería	Materiales de Construccion gad	3,000.00	
		MATERIALES	2,441.99	
		MANTENIMIENTO CDI	10,000.00	16,441.99
		Implementos Deportivos	500.00	
7308120	Materiales Didacticos	Camal	1,000.00	
7314060	Herramientas y Equipos Menores	Materiales Mies, grupos vulnerables	1,000.00	1,000.00
TOTAL BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		Materiales Camal Cuchillos, chairas, Sierras	4,600.00	4,600.00
				341,005.38
		OBRAS PÚBLICAS		
7501010	Agua Potable	Convenio Municipio (Abastecimiento Agua)Fondo Rural	180,819.20	180,819.20
7501040	De Urbanizacion y Embellecimiento	Municipio, Mejoras Parroquia	3,000.00	
		VIVERO	10,000.00	13,000.00
TOTAL OBRAS PÚBLICAS				193,819.20
		OTROS GASTOS DE INVERSIÓN		
7701020	Tasas Generales	Patentes Impuestos	2,000.00	2,000.00
7701990	Otros Impuestos	Camal , Empresas de Rastros	97,200.00	97,200.00
7702010	Seguros	Seguros Vehiculos, Bienes y Poliza Blaket	8,000.00	8,000.00
TOTAL OTROS GASTOS DE INVERSIÓN				107,200.00
		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN		
7801010	Al Gobierno Central	Devolucion MIES	6,000.00	6,000.00
7801020	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	Conagopare Nacional 1% y Provincial 2%	3,666.42	3,666.42
TOTAL GASTO INVERSIÓN		Mancomunidad Choco Andino	5,000.00	5,000.00
				14,666.42
		GASTOS DE CAPITAL		
		BIENES DE LARGA DURACIÓN		
8401030	Mobiliarios	Mobiliario GAD	4,000.00	
8401040	Maquinarias y Equipos	Funeraria	10,000.00	14,000.00
8401050	Vehiculos		1,500.00	1,500.00
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	TANQUERO	140,000.00	140,000.00
8403010	Terrenos	Equipos Informaticos ecu 911		15,000.00
TOTAL BIENES DE LARGA DURACIÓN		computadores GAD	1,500.00	1,500.00
		Expropiaciones	10,000.00	10,000.00
				182,000.00
		PASIVO CIRCULANTE		
9701010	De Cuentas por Pagar			24,600.00
TOTAL PASIVO CIRCULANTE				24,600.00
TOTAL GASTOS				1,198,960.59
TOTAL GASTOS CORRIENTE Y GASTO DE INVERSION				1,277,160.59

0.00

Tnlga. Marlene Ibañez
SECRETARIA TESORERA

Ing. Evelin Zarsoza
CONTADORA EXTERNA

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Angel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Daysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 020-GADPRC -2024

En la parroquia de Calacalí, a los veinte y nueve (29) días del mes de octubre de dos mil veinte cuatro (2024), a las nueve horas (09:00) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 020-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria- Tesorera María Marlene Ibañez Ibañez, procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	AUSENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera, que se dé proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Informe de gestión de presidencia.
2. Informe de gestión Sres. Vocales
3. Asuntos Varios.

Toma la palabra el Sr, Alberto Pallo y presenta a la Srta. Alexandra Chanatasig gestora cultural de las fiestas por el pedido del sr vocal Ángel Silva para que por favor nos ayude con la información asunto de las fiestas patronales, toma la palabra el sr Carlos Quishpe en representación de la Srta. Y expone que se ha cumplido con la entrega del mejor producto fueron las mejores fiestas, toma la palabra el sr. Ángel Silva y solicita que se de el informe por escrito y bien detallado ya que hay muchas cosas no se pagaron, solicita a las Srta. Vocal y ustedes que nos contesten por escrito por favor. Toma la palabra la persona responsable del evento y manifiesta que toda la documentación es una información pública y debe estar en el SERCOP, como las proformas, como está elaborado el contrato, que se entregó toda la documentación a recepción a satisfacción ya que se ha cumplido lo requerido lo que está dentro del contrato.

Toma la palabra el Sr. Vocal Ángel Silva manifiesta que envió un documento el cual los Sres. Gestores no tienen conocimiento del documento pero sin embargo les hace algunas preguntas, como la actividad económica es diferente para lo que se necesitaba, si las carpas que están en el contrato fueron canceladas porque todavía están cobrando.

Toma la palabra la Sra. Vocal Irene Orquera y manifiesta estar de acuerdo en solicitar todo el proceso porque como vocales son fiscalizadores, deben conocer donde está el dinero.

Se queda en que el sr. Productor va hacer llegar la documentación del proceso de fiestas Calacali, para la revisión respectiva.

Toma la palabra la Sra. Irene Orquera solicita hacer una evaluación después de cada evento para conocer todos los detalles para mejorar en lo posterior.

A la cual en Sr. Presidente está de acuerdo, manifiesta a título personal que las fiestas de la parroquia fueron las mejores en la cual se amplió los ingresos en las personas que lo necesitan, y que la población Calacaleña estaba contenta.

Toma la palabra la Sra. Deysi Moreno y expone que no le gusto las fiestas.

PRIMER PUNTO

Informe de Gestión por el Sr. Presidente

El Sr. Presidente manifiesta que realizó recorrido con representantes de la Jabonería Wilson y la Secretaría del ambiente, por el parque el Carnero, Papatena, Tilingon, cabe recalcar que la Empresa Jabonería Wilson va a donar los árboles para el cuidado del medio ambiente, haciendo una reforestación ambiente, manifestó qué mejor si la empresa privada se suma para estas actividades, que en el trascursos de la semana se les va hacer llegar las coordenadas, para tener conocimiento en donde se va a sembrar.

-Se mantiene reunión con los Sres. Jurídicos del EPMMOP que justamente es para presentar una documentación, esta documentación lo vamos a presentar el día de hoy y nos habían solicitado algunos requerimientos todavía entre esos había un convenio de concurrencia con el Consejo provincial en donde el documento ya no tenía validez porque fue en el 2020 que se realizó, entonces tenemos que actualizarle el documento, se van a entregar ahora mismo al Consejo provincial, también informe de la terminación unilateral de la OBRA , ***" ASFALTADO DE LA CALLE PRINCIPAL A RAYOCUCHO, UBICADO EN LA PARROQUIA DE CALACALÍ CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA"*** al sr. contratista anterior se

ha enviado la información por todos los medios e incluso a su domicilio, menciona se dio como plazo 10 días en el cual no hubo ninguna respuesta del Sr. ingeniero Cortés.

Manifiesta que una vez enviada la documentación se va a mantener nueva mesa de trabajo para poder coordinar y ver si ya se empieza hacer el proceso de contratación se les había planteado hacer una contratación directa por tiempo, expresa que posiblemente si hay la posibilidad de 45 días para poder ejecutar la obra.

-Se mantuvo una reunión con moradores de la vía Rayocucho, en el cual se solicitó en la Prefectura se continúe con la terminación de la vía Rayocucho, el proyecto fue aprobado y se va realizar un fresado desde donde se quedaron los bordillos hasta la Iglesia de Rayocucho y las calles transversales.

- Pone en conocimiento el sr. Presidente que el estudio del agua de Tilingon ha costado 129000 dólares, ha planteado a la gente del EPMAPS que por conocimiento personal el agua es de consumo humano y se tiene 18 litros por segundo y se tendríamos por lo menos de 10 a 15 años el agua.

De igual manera hace la invitación a los Sres. Vocales a la reunión que se mantendrá con representantes de la Zona Industrial, manifiesta el Sr. Presidente que pidió ayuda a la Zona industrial se ayude a comprar la planta de tratamiento para el agua de Tilingon.

-Toma la palabra la Sra. Irene Orquera en el cual explica su experiencia de haber hecho un recorrido por Paluguillo con varias personas de la parroquia y la importancia del cuidado del agua, haciendo campañas desde los hogares, teniendo agua como explica el Sr. Presidentes es oportuno aprovechar de lo que tenemos, en vista a la explicación de los Técnicos del EPMAPS lo importante es tener agua y transformar en agua apta para el consumo humano.

-El Sr. Ángel Silva toma la palabra expresando la inquietud que tiene a que el sr. Ing. Cortes haya aceptado sin ningún problema ha terminación unilateral el contrato, pregunta el Sr. Ángel si hay una demanda en contra el profesional del contrato el cual responde el sr. Presidente que no, sugiere el sr. Ángel Silva que se haga una demanda para recuperar el dinero que se va invertir en la terminación de la obra Rayocucho.

También manifiesta en tener conocimiento del estudio del agua existente en Tilingon en el cual solicita hacer un análisis que las 100 empresas no solo compren la planta de tratamiento sino que el agua llegue al sitio de distribución.

-Toma la palabra el Sr. Presidente que se ha recibido de parte de la Prefectura tubos y cemento para la comunidad del Cebadal con el fin de mejorar la vía, y la mano de obra será por parte del GADPR.

-Se realiza trabajo en la comunidad de Caspigasi del Carme en donde se levanta el adoquín para rellenar con arena para nivelar al resto de la vía y colocar el adoquín, se realiza rompe velocidades para evitar accidentes, se realiza gestión para pintar los rompe velocidades para que se pueda visualizar.

Se coordina con el este señor Espín Gerente de la cooperativa Tras hemisférico para hacer un trabajo en conjunto para la colocación de tubos plásticos en la calle S3H porque todo el agua que bajaba de la Virgen se está yendo hacia la cancha de futbol, trabajo que se lo ha realizado con la mano de obra del GADPR.

-Se mantiene reunión con el Dr. Murillo con el tema del Sr. Bermúdez que trabajo en el Centro de Faenamiento por el tiempo de dos meses, por salud ya no está en condiciones de seguir trabajando, por lo cual se llega acuerdos para su liquidación.

-Se mantiene reunión con el personal de los CDIS, se da respuesta a lo solicitado por parte del personal del CDI de Caspigasi Del Carmen para perifonear y se cubra con la cobertura para la atención de niños y niñas.

-Se mantiene reunión con padres de familia del CDI Caspigasi del Carmen en el cual solicitan la mano de obra para subir el cerramiento ya que cuentan con el material.

SEGUNDO PUNTO

Informe de gestión Sres. Vocales

Srta. Liseth Silva

-Manifiesta la Srta. Lizet Silva, el apoyo a la Srta. Reina con un pastel para el Adulto Mayor.
-Acude al centro de faenamiento con el fin de entregar guantes al personal para que laboren ya que aún no se les da por parte el GADPR.
-Se mantiene reunión con el Choco Andino tema de requisitos para la conformación de asambleas barriales.
-Acude a la reunión de actualización del PDOT.
- Se reúne con el Dr. Mario Mullo y el Sr. Jorge Morales en donde solicitan un presupuesto para publicar la edición Historia de Calacali.
-Realizo informes del Interparroquial para que firme la Sra. Gestora Cultural y a la vez envié los guiones de las presentaciones realizadas en el Interparroquial.

-Se recibe a la delegación de la parroquia de Pacto.
-Participación del Festival del Choco Andino.
-Asiste a la Reunión Ordinaria según lo determina el COOTAD.
-Solicita información a la Sra. Gestora Cultural sobre los guiones de presentaciones ya que no se encuentra la información completa.
-Reunión por medio Virtual tema PDOT sin tener acogida ya que no hubo participación.
- Reunión con directores de las Danzas; tema rendición de cuentas, no se pudo llegar a cumplir por la ausencia de la señora Gestora Cultural quien tenía que dar a conocer los gastos realizados.
-Se insiste con la Sra. Gestora Cultural sobre los guiones de presentación.
- Apoya a la Srta. Reina y a la Srta. . Confraternidad a la entrega de oficios donación para la Navidad.
-Reunión Con representantes de los CDIS en donde se aporta para la alimentación de los niños y niñas.
-Reunión según lo determina el COOTAD.

Sra. Deisy Moreno

-Reunión en el Choco Andino Con la presencia dela Srta. Liseth Silva, Sr. Raúl Arias y el Sr. David Chirano, en donde se socializo la creación de nuevas asambleas barriales.
- Mantuvo feria de Seguridad con la ayuda de los agentes de control Metropolitano de Quito.
-Se asiste a la sesión solemne y la mesa de Gobernanza del Festival Del Choco Andino con la presencia del sr. Administrador del Choco Andino Economista Walter Bustos y más autoridades.
-Asiste al agasajo al adulto mayor en el cual se apoya con gelatinas y cortes de cabellos a la iniciativa de la Srta. Reina de Calacali.
-Asiste a reunión con el Comité Central de Padres de Familia en donde manifestó todo su apoyo incondicional.
-Asiste a la mesa de Seguridad y Salud programada por el Festival del Choco Andino, con la participación de la Sra., teniente Político en donde se manifiesta el problema de inseguridad en la parroquia, en cuanto a salud también se dio a conocer las falencias.
-Participación en el Festival del Choco Andino, con la actividad de padres de familia en la colada morada.
-Asiste a la sesión Ordinaria como lo determina el COOTAD.
-Salida pedagógica al museo de Agua invitación desde el Choco Andino con niños y niñas.
-Asiste a la reunión con representantes del CDI.
-Apoya en la preparación de alimentación para los niños y niñas del CDI Caspigasi del Carmen y San José de Calacali.
-Asiste a la Admiración del Choco Andino a entregar un formulario de solicitud para obras sociales y civiles con presupuesto participativo.

-Apoyo a la preparación de la alimentación para niños y niñas.
-Asiste a la sesión ordinaria según lo determina el COOTAD.

Sr. Ángel Silva.

El sr. Vocal antes dar su informe manifiesta que es importante la presencia de los sr. Abogados en todas las reuniones.

-Acude al Centro de Faenamiento los días 2,4,7,9,11,13,15,18,21,23,25,28 manifiesta que se está mejorando notablemente, lamenta el que no siga laborando el sr. Bermúdez por cuestión de salud y a la vez solicita se le contrate al Sr. Naula.
-Realiza fiscalización de cuentas de los ingresos por servicios del Centro de Faenamiento y se emite un informe al Sr. Presidente de todas las novedades encontradas.
-Se recibió a representantes de la Universidad Latinoamericana tema planta de tratamiento en donde se va a ver lo técnico eléctrico y otro grupo como adicional van a dar su apoyo con un plan para mejorar los tiempos.
-Asiste a la reunión con la revisión del PDOT, solicita que en estas reuniones se asista todos los miembros del directorio.
-Se asiste al Centro de Faenamiento a la recepción de bovinos.
- Se solicita sanción a obrero para la persona que no cumplió con lo solicitado, pregunta que paso con la terminación del cuarto, el Sr. Presidente responde que hay que hacer un proceso para la compra del techado.
-Asistió a la apertura del evento del Festival del Choco Andino, manifiesta la inconformidad de la organización.
-Visita del Ingeniero Pablo Ron al Centro de Faenamiento.
-Asiste a la invitación de la Srta. Reina al evento del Adulto Mayor.
-Reunión con el Misterio de Agricultura y Ganadería, tema de seguros agrícolas y ganaderos.
-Reunión de trabajo con Funcionarios de la Empresa de Rastro, con una posible reducción de la tasa de Faenamiento.
-Reunión como lo determina el COOTAD.
-Realizo informe, oficio #48 que se envió a la Empresa de Rastro, el cual se compromete a enviar una capia a cada vocal para conocimiento del contenido.
-Se presentó el documento con la fiscalización de fiestas, y hace referencia que ha solicitado en varias ocasiones que se informe, en el cual no habido respuesta.
-Corrección de actas ordinarias desde la 13 a 16 y acta extraordinaria #3, en cual hace llegar sus correcciones.
-Visita y seguimiento a los huertos familiares en las comunidades.
-Reunión con el Centro de Faenamiento y se comparte la colada morada.

-Revisión de los ingresos de servicios del Centro de Faenamiento del mes de septiembre, el Sr. Vocal manifiesta su molestia por que la documentación no se lo da a tiempo por parte del Sr. Darío Mosquera.
-Reunión de trabajo con la directiva de Nieblí en la cual han expresado que no se tiene respuestas a oficios entregados desde la gestión anterior.
-Asiste a la reunión con representantes del CDI.
-Revisión de la Acta 19.
-Participo en la revisión del PDOT.
-El Sr. Vocal manifiesta que no se le ha hecho llegar la información solicitada durante todo el año de los gastos directos e indirectos informe que se solicitó al sr. Secretario tesorero Darío Mosquera.
- Se solicitó el análisis económico que tampoco se ha entrega hasta la fecha,
- Se pidió realizar el reglamento de funcionamiento del centro de Faenamiento y tampoco se ha realizado, los materiales para el Centro de Faenamiento no se ha realizado por el funcionario de compras públicas.
-Manifiesta el sr. Ángel que los depósitos no se está realizando a tiempo de las reses faenadas y una de las recomendaciones de contraloría es esa, manifiesta que las cosas no están bien.
-El sr. Presidente solicita la presencia del Sr. Darío Mosquera quien es responsable del centro de Faenamiento para que se explique cómo esta las transferías del Sr Geovanny Pesante, en este caso existe la transferencia pero no existe el dinero en el banco aproximado de cuatro a cinco mil dólares.
-El sr. Darío Mosquera manifiesta que lo único que le ingresan son documentos para confiar, validar y consolidar la información para armar la carpeta, y que todo está bien.
- Toma la palabra la palabra la Sra. Irene Orquera y manifiesta que al sr. Presidente le dicen que todo está bien, los informes del Sr. Vocal Ángel dice lo contrario, si falta un dólar o más va ser observado por contraloría.

Sra. Irene Orquera

-Visita CDIS, Como cooperantes el GADPR con el MIES, se establece como política prioritaria el desarrollo integral de niños y niñas.
-Seguimiento Cáterin, con el fin de garantizar una alimentación saludable, orientadas en el proceso de erradicar la desnutrición infantil.
-Menciona la Sra. Vocal el único objetivo de esta celebración del día del Adulto Mayor es reconocer la contribución de las personas mayores en la sociedad que también se promueve la inclusión y su participación activa.
-Su apoyo son importantes dar asistencia con actividades que ayuden a mitigar, dolencias, soledad, tristeza al Adulto Mayor.
-Apoyo Alimentación Adulto Mayor.
-Se realiza avanzada para el Festival con representantes de la Red de Jóvenes, representantes del GAD, el fin es conocer los espacios en donde

se va a desarrollar las diferentes actividades del, 7mo Festival del Choco Andino.
- Se mantiene reunión, con la presencia del sr. Presidente de la MAC, Sra. Coordinadora del MIES Sras. Promotoras de atención domiciliaria con Adultos Mayores y mi persona, reunión convocada por la Sra. Estefanía Ayala. Tema a tratar prescindir de los servicios profesionales.
-Asiste a la minga programada, para la limpieza del estadio en donde se va a realizar el evento magro del 7mo Festival del Choco Andino.
- Atención adulto mayor Sr. Francisco Lema en todos los fines de semana del mes en cuanto al desayuno, almuerzo, merienda, aseo.
-Asiste a la socialización del PDYOT por parte del equipo técnico.
-Atiende a la emergencia en el CDI San José Calacali, ya que hay filtración de agua a las áreas, para lo cual se solicita personal para la limpieza y destape de tubería.
-Planifica y se coordina con la Sra. María Simbaña la alimentación del adulto mayor.
-Realiza la limpieza y adecuación de los espacios de la casa del adulto mayor para actividades a desarrollarse martes y miércoles, con la colaboración del sr. Aníbal Benítez y las Sras. Promotoras del MIES.
-Asiste a la Sesión Solemne como inicio a las Festividades del Choco Andino. Denominada "VII Edición del Festival del Choco Andino 2024.
- Da seguimiento al CDI el cual manifiesta que la alimentación cumple con la normativa en cuanto a porciones por niños y niñas.
-Apoya en la logística para la mesa de género en la casa del adulto mayor.
- Participa como representante de comisión de género asiste a la agenda programada durante el día.
-Manifiesta que la cobertura de niños en el CDI "San José " es de 36 niños y niñas se cumple con la normativa para mantener el CDI, mientras que en CDI "Caspigasi del Carmen " tenemos baja cobertura, por el cual se está trabajando puesta a puerta. Manifiesta el agradecimiento por cumplir con el trabajo solicitado para la limpieza de la terraza.

- Manifiesta que en mesa de turismo tiene la oportunidad de dar la bienvenida, también compartió de cuando se traza un propósito se puede cumplir a pesar de los obstáculos, en el cual les hago una pequeña reseña de como fue el proceso del proyecto de la casa del adulto mayo, con el ánimo de incentivar a que todo es posible alcanzar con perseverancia para un bien común.
-Acude a la invitación de las Srtas. Reina y confraternidad de la parroquia a la celebración con el adulto mayor.
- Reunión con Gerencia General para dejar oficio, solicitando el MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO, REPOTENCIACIÓN Y CAMBIO DE LUMINARIA, el cual se tuvo respuesta al oficio dando como resultado la inspección en donde se ya hacer el primer requerimiento,

cambio de 27 luminarias el ingreso a la parroquia y contorno del parque, tomando en cuenta que es un espacio centro.
- Acude a la programación del festival del Choco Andino, en el parque el carnero, se presentan equipos de indorfutbol, voleibol tanto de mujeres y hombres, representes al Choco Andino.
-Asiste a la convocatoria realizada por la administración la delicia para la socialización, del proceso de presupuestos participativos 2024-2025 con representantes de la administración del Choco Andino.
- Da seguimiento a las actividades del adulto mayor con representante de 60 y piquito.
- Reunión como lo determina el COOTAD.
-Hace el seguimiento al CDI "San José de Calacali", asistencia de niños y niñas, la adecuada alimentación, con la preocupación de que los convenios aún no se firman.
-Participa del taller denominado SOBRE VIOLENCIA, con representantes de la Secretaria de Salud.
-Taller sobre trata de personas en la parroquia Nanegalito.
- Realiza inspección para el cambio de luminaria. En donde se va hacer el primer requerimiento, cambio de 27 luminarias el ingreso a la parroquia y contorno del parque, tomando en cuenta que es un espacio central.
-Atiende a la ciudadanía, solicitando ayuda para socializar con los dueños de las mascotas que se encuentran fuera de sus domicilios que están siendo agresivos.
-Mantiene reunión con representantes de niños para la visita pedagógica a la Reserva Hidrológica Ponce Paluguillo, invitación desde la administración Zonal Choco Andino y EPMAPS.
-Mantiene reunión con Madres de Familia, Sras., Educadoras, Sras. Coordinadores y Sres. GADPR, el objetivo principal alimentación de los niños y niñas de los CDIS.
-Logra invitar a 15 personas de diferentes edades a la salida pedagógica, a la Reserva Hidrológica Ponce Paluguillo, esta salida tiene como objetivo sensibilizar el cuidado del líquido vital (Agua).
-Acude a la Empresa Eléctrica para dar seguimiento para la ejecución del oficio N°.GADPC-2024-008 se me notifica que la ejecución será para el día viernes 8 de noviembre del año en curso.
-Apoya en la preparación de la alimentación de los niños y niñas de los CDIS mientras se firma convenios con el MIES.
-Reunión como lo determina el COOTAD.

TERCER PUNTO

Varios

-El señor Vocal Ángel Silva manifiesta que el PDOT no tiene coherencia a la realidad de la parroquia en cuanto a la agricultura, ganadero inclusive en

turismo, manifiesta que el PDOT debe estar enmarcado en el plan de trabajo del sr. Presidente y también desde las comisiones.

-El sr. Presidente manifiesta que se va a convocar a l Consejo Planificación para debatir los puntos del PDOT, manifiesta que en las comunidades todavía la actividad agrícola es el sustento para las familias, sin embargo tenemos que seguir analizando.

- La Sra. Irene Orquera manifiesta que dentro de la población la economía se está generando por los emprendimientos mas no por la actividad agrícola que no es una realidad de la parroquia y que se debe hacer un PDOT que se pueda ejecutar.

-La Sra. Deisy Moreno pregunta si se realizó el proceso en el SERCOP para realizar el contrato del PDOT.

-El señor Presidente responde que todos los procesos de realiza bajo la ley.
-El sr. Vocal Ángel Silva que han pasado 10 meses y no se cambia en la comunicación, que hay cosas no se saben para estar empapados y poder de alguna manera defenderse en los temas que se va a tratar.
- La Sra. Irene Orquera expresa que los Sres. Vocales tienen comisiones en las que se debe trabajar, que tiene una mala experiencia, es por ello que cada sr. Vocal debe ser responsable en las comisiones asignadas.
- Manifiesta la Sra. Vocal Deisy Moreno si la Sra. Estefanía Ayala puede convocar a reuniones.
-El Sr. Presidente responde que su con su autorización si puede convocar.
-El sr. Vocal Ángel Silva menciona que es grave de que la Sra. Estefanía Ayala convoque a una reunión para prescindir del trabajo de las Sras. Promotoras del MIES; manifiesta que no está bien que se tomen atribuciones que no les corresponde.
-El sr. Presidente expresa que hay un mal entendido, que ha solicitado a las Sras. Promotoras que realicen su trabajo en la sala de reuniones para no haya distracción en el personal administrativo.
-La Sra. Irene Orquera manifiesta que en varias ocasiones ha solicitado que se de autorización a que las Sra. Promotoras vaya a ser su trabajo en las instalaciones de la casa del Adulto Mayor para que no pase lo que está pasando que se tome atribuciones que no les corresponde al personal que labora en el GADPR.
También recalca que al escuchar de parte del sr. Presidente los 3 meses a prueba que la Sra. Vocal siempre ha solicitado hacer ese análisis con el personal del GADPR y los perfiles que sean los adecuados para un buen trabajo, es por eso que exhorta a que se debe dar ejemplo desde el GADPR, desde la misma manera llama a la reflexión que es hora de trabajar en equipo para el bien de la parroquia que para ello fueron elegidos en un voto popular.

-De igual manera exhortan los Sres. Vocales Ángel Silva, Deisy Moreno, Liseth Silva, para un buen desarrollo de la parroquia.

Se da por terminada la reunión ordinaria N° 020, siendo las 13h00.

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Tnlga. María Marlene Ibañez
SECRETARIA-TESORERA

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 021-GADPRC -2024

En la parroquia de Calacalí, a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinte cuatro (2024), a las nueve horas con dieciséis minutos (09:16) en la oficina presidencial del gobierno Parroquial Calacalí, se instala la Sesión Ordinaria N° 021-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Secretaria- Tesorera María Marlene Ibañez Ibañez, procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria-Tesorera, que se proceda a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

1. Informe de gestión de presidencia.
2. Análisis del peaje de la parroquia Calacali.
3. Asuntos Varios.

Se recibe delegación de la cooperativa Tracacem, el sr. Presidente da a conocer que se mantuvo un conversatorio con representantes del Consejo Provincial e Hidroequinoccio, sobre el tema Peaje, la propuesta como GADPR se manifiesta que se debe tomar en cuenta los beneficios que debemos tener como Calacaleños en cuento, a pases libres, mano de obra, mantenimiento de vías de segundo y tercer orden.

Se recibe a la Sra. Claudia Oña, en el cual manifiesta su preocupación del predio del Museo Carlota Jaramillo, manifiesta que el museo ha sido entregado por la familia de la Sra. Carlota Jaramillo como custodia de todas sus pertenencias, que no tiene problema de entregar para que sea atendida por una persona que este alineada en lo referente al Museo. De la misma manera preocupada por las cosas que no están bien como gobierno parroquial, llama a la reflexión que se tome en cuenta de cómo se está

10.

trabajando en las comisiones y hace énfasis en el trabajo que no es el correcto de la Sra. Estefanía Ayala como secretaria del GADPR.

PRIMER PUNTO

Informe de Gestión por el Sr. Presidente

Mantiene reunión con el sr. Administrador del convenio Ing. David Suarez, en el cual se había solicitado documentación conjuntamente con la Secretaria de Territorio, que desde la administración ya se aprobó la compra del tanquero y como sugerencia que se debe hacer todos los trámites pertinentes para que no se caiga el proceso.

- En el proceso de la Vía Rayocucho manifiesta el sr. Presidente que se presenta la documentación el 21 de octubre al EPMMOP, la aprobación para poder hacer uso del otro 50% que obviamente sigue en manos del EPMMOP, manifiesta que en el Consejo provincial se debe actualizar el convenio por el tema de la vía, ya que es una vía rural, de igual manera se presenta la terminación unilateral con el señor contratista, que se está en espera de la respuesta de parte del EPMMOP previo al análisis técnico.

- El sr. Presidente acude a la Comunidad de los Reales, para dar a conocer que se ha podido lotizar el predio existente en la comunidad, de acuerdo a los metrajes manifiesta que son 38 lotes de 300 metros cada uno, manifiesta el sr. Presidente que la comunidad de los Reales solicitan que se entregue lotes de 400 metros, informa el sr. Presidente que con las ratificaciones requeridas por la comunidad se hará la entrega formal.

-Participo en las conformaciones de las Asambleas Barriales.
-El sr. Presidente expresa un agradecimiento especial a la Sra. Irene Orquera por haber gestionado el cambio de luminaria en la calle principal y alrededor del parque central y a la vez solicita que se puede también gestionar la luminaria para el Parque Lineal el Carnero ya que existe inseguridad. Poniendo en peligro a los jóvenes y niños de la parroquia las mismas que acuden ha dicho lugar a realizar actividades físicas
-Toma la palabra la sr. Vocal Irene Orquera expresando que la satisfacción es poder servir a la parroquia, lo poco que se puede hacer siempre será en beneficio de la parroquia, manifiesta que a la petición que el Sr. Presidente solicita, la señora Irene manifiesta que también le atañe el bien estar de los niños, niñas, jóvenes porque son grupos Vulnerables.

SEGUNDO PUNTO

Análisis del peaje de la parroquia Calacali.

-El sr. Presidente toma la palabra manifestando que este punto es de importancia ya que el tema del Peaje se debió socializar con anticipación a toda la parroquia, que de parte del Consejo Provincial e Hidroequinoccio se convocó para informar de que el peaje iba ser construido en el mismo lugar.
-Toma la palabra la Sra. Vocal Irene Orquera en la cual manifiesta que no tiene en claro en lo que manifestó en la conversación que mantuvo el Sr. Presidente con el Sr. Director Nelson Moposita que no se llegó a cuerdos a las peticiones realizadas por el GADPR y que en la conversación manifiesta el sr. Director ya tienen un cronograma para la socialización con las personas que van hacer afectadas, mas no manifiesta el Sr. Director en que van a llegar a un acuerdo de beneficio para la parroquia

-El Sr. Presidente manifiesta que el único interés como GADPR es respaldar a toda la población.

-Manifiesta el Sr. Vocal Ángel Silva la preocupación a igual que todos es el tema peaje, manifiesta que se solicita cosas importantes, pases libres para todos los Calacaleños sin límites, mano de obra, se contrate profesionales para lo administrativo mantenimiento de vías, y también se requiera un rubro para el agua y si no hay respuesta se haga oposición.

TERCER PUNTO

Varios

-Toma la palabra la Sra. Irene Orquera manifestando que le preocupa las palabras de la Sra. Claudia Oña que no se encuentran alineados como gobierno parroquial, de la señora Estefanía Ayala que el trabajo como secretaria no es el correcto , menciona que una vez más se debe ir canalizando señor presidente y compañeros vocales, expresa que están ya 11 meses de gestión y se debería tomar los correctivos correspondientes sr. Presidente, de igual manera no hay respeto del sr. Darío Mosquera para el Sres. Vocales y tampoco se entregan documentos solicitados para la revisión que como fiscalizadores debemos realizar, expresa la Sra. Irene Orquera que el sr. Darío se toma atribuciones que no le corresponde, manifiesta la Sra. Irene Orquera que se debe tomar en cuenta las sugerencia de la ciudadanía para el beneficio de la parroquia.
-El Sr. Presidente manifiesta que está de acuerdo en todas las sugerencias y que se va dar un cambio para el bien de la parroquia, manifiesta que el respeto sobre todo debe primar.
El sr. Presidente manifiesta que los Sres. Vocales no estaban de acuerdo con la parte administrativa, expresa que ha conversado con el personal administrativo, que si no se sienten bien o se sienten presionados que tienen el derecho de manifestarse y decir me voy y no esperen que yo les diga.

-La Sra. Irene Orquera agradece las palabras del Sr. Presidente y recalca que no es primera vez que en todas las reuniones se ha dado las observaciones o sugerencias, hace referencia a las palabras sr. Presidente que va a conversar, pero no se ve el cambio de los compañeros, y por todo lo que pasa seria automáticamente un despido, nuevamente llama a la reflexión en hacer las cosas bien.
-Toma la palabra el Sr. Vocal Ángel Silva manifestando que tiene varios temas para tratar uno de ellos es el tema del tanquero, que se debió hacer un previo análisis un estudio de costos para comprar el tanquero, manifiesta que no está en desacuerdo con la compra si no con el proceso. Manifiesta la importancia de la presencia del Sr. Abogado ya que tienen preguntas que hacer como por ejemplo que va a pasar con los compañeros del centro de faenamiento, que tienen una denuncia por parte del ex presidente Sr. Eduardo Logaña y como representante de la comisión va a defender al grupo de trabajo. Manifiesta con respecto al Sr. Darío Mosquera que fue secretario tesorero en diciembre se comprometió dar información permanente, han pasado 11 meses y no tiene la documentación completa ni ordenada, si dice que es licenciado en Administración no sabe manejar ni un archivo, manifiesta que como dijo el sr. Presidente que contrato a gente de su confianza pero no hay resultados, expone que hay personas que si quieren trabajar por el bien común. Manifiesta que hay 20 recomendaciones de contraloría en donde menciona si hay una res debe haber un depósito y una factura, hay problemas porque no hay facturas, depósitos que no se hacen a tiempo, solicita al Sr. Presidente que hay que hacer los correctivos pertinentes, manifiesta el sr. Vocal que se bebe cumplir con la funciones que como presidente nos delegó, y que la responsabilidad debe tener quien está a cargo de funciones el por qué fue contratado.
-Solicita el Sr. Ángel Silva adecuaciones emergentes para el centro de faenamiento, como el cable de la puerta de noqueo, una dos cadena para que la res se mantenga firme al momento de cortar el pecho, colocar frenos para que no se golpe la res, acortar las cadenas para que las reses no toquen el piso.
-El Sr. Ángel Silva menciona que se tiene una partida de 4.000 mil dólares para adquirir el compresor, pero como hay un compresor en buen estados, manifiesta el sr. Ángel Silva que los 3.000 dólares se traslade a la partida de mantenimiento del centro de faenamiento, y los 1.000 dólares se compre la hidrolavadora. FALTA LA RESOLUCIÓN POR UNANIMIDAD.
-El sr. Ángel Silva manifiesta que los uniformes no se les hace llegar a tiempo a los Sres. Faenadores, manifiesta que no hay esponjas, escobas, entre otras.
-La Sra. Secretaria manifiesta que no se encuentra es por ello que no se ha entregado.
-Los Sres. Vocales manifiestan que se debe entregar a tiempo los requerimientos del Centro de Faenamiento aun si se lo tiene en bodega

-Manifiesta la Sra. Irene Orquera que todos somos importantes pero no imprescindible y si no se encuentra la persona que distribuye para solventas los requerimientos del Centro de Faenamiento se debe coordinar con otra personas y solventar las necesidades.
-Toma la palabra la Sra. Irene Orquera manifestando con el permiso del Sr. Ángel Silva que representa a la comisión del centro de faenamiento hacer una minga de limpieza para garantizar el producto de consumo humano.
-La Sra. Irene Orquera manifiesta que de acuerdo a lo manifestado por el sr. Vocal Ángel Silva de las necesidades del Centro de Faenamiento se debe tomar muy en cuenta, el rubro de presupuesto del año 2025 para el Centro de Faenamiento, en subir para mantenimiento del mismo, menciona que no se está dando la importancia debida ya que el Centro de Faenamiento es quien genera los recursos económicos.
-La Sra. Irene Orquera pregunta si el contrato ha firmado el Sr. Naula del Centro de Faenamiento, a la cual responde la Sra. Secretaria tesorera que el día martes 20 del mes en curso se va a firmar.
-El sr. Ángel Silva manifiesta que personas como es Sr. Naula deben ingresar es decir que sumen en el trabajo, expresa también su molestia por qué no se entrega lo que se requiere y tomando en cuenta que las cosas existen en bodega.

Se da por terminada la reunión ordinaria N° 021, siendo las 13h47.

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Tnlga. María Marlene Ibañez
SECRETARIA-TESORERA

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 022-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los veinte y cinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veinte cuatro (2024), a las diez horas (10h00) en la sala de reuniones del GADPR de Calacali, se instala la Sesión Ordinaria N° 022-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

El Licenciado Andy Mosquera secretario-tesorero del GADPR, procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	PRESENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. presidente solicita al Licenciado Andy Mosquera secretario- del GADPR, que se dé lectura a la convocatoria SESIÓN ORDINARIA N. ° 022-GADPRC-2024, donde consta la siguiente orden del día:

1. Informe de presidencia
2. Informe respectivo de los señores vocales
3. Asuntos varios.

El Sr. presidente, delega como secretaria a la Srta. Lucero Flores en reemplazo del Lic. Andy Mosquera, para llevar a cabo la reunión.

Se recibe antes de analizar el orden del día, a la Srta. Anabel Mejía y a la Srta. Margoth Villenas, en donde expresan la necesidad de poner nuevamente los basureros en los parques, para mantener limpios los antes mencionados.
La propuesta que menciona para mantener los parques limpios es sancionar a las personas que pongan la basura de los hogares con un rubro económico, de igual manera manifiesta su preocupación de los perros callejeros, solicitan la reubicación de las ventas ambulantes, el hacer un parqueadero ya que es intransitable en el parque central.
El sr. Presidente manifiesta que está de acuerdo, colocar los basureros, en el cual recalca que el compromiso de todos es mantener el orden, expresa que la parroquia tiene días en donde pasa el recolector de basura más sin embargo botan la basura en los basureros de los parques, manifiesta que referente a las ventas ambulantes tienen permiso hasta diciembre.

Toma la palabra la Sra. Irene Orquera manifestando que en varias reuniones se ha manifestado la necesidad de tener un parqueadero y la propuesta es hacerlo en el relleno del Carnero en donde se cuenta con el espacio adecuado tomando en cuenta que se daría el servicio sábado, domingo y feriados que son los días en donde se tiene muchos visitantes, considera de igual manera se direccione a las ventas ambulantes al espacio del mercado ya que se cuenta con ello en la parroquia.
La Sra. Vocal Deisy Moreno apoya a la sugerencia de la Sra. Vocal Irene Orquera en que se direcciones a las ventas ambulantes al mercado, expresa su molestia por el comportamiento de los Sres. Ambulantes.
El sr. Vocal Ángel Silva menciona que estos puntos se está tratando se ha considerado desde que se inició la gestión sin tener resultados.

PRIMER PUNTO

Informe de presidencia

- Comunica a los señores vocales que la secretaria de Territorio en coordinación con la Administración zonal la Delicia, y como delegado el Sr David Suarez, que ya se aprobó al 100% la compra del tanquero, pero el plazo de este convenio se vence el 6 de diciembre, por tal razón el Sr. Presidente menciona que en una reunión con la vicealcaldesa y los presidentes de los diferentes GADPR de la Mancomunidad del choco andino, justifico la razón del retraso para cumplir con dicho plazo, siendo la razón la posesión de la presente administración del GADPR de Calacalí en diciembre a diferencia de los demás GADPR, en ese sentido el Sr. Presidente solicito a la Sra. Vicealcaldesa le otorgue una prórroga de tiempo, para la priorización de la obra a ejecutarse.
- Se mantuvo una reunión con el Ing. Pacheco del Concejo Provincial, donde se planteó el asfaltado de algunas calles de la parroquia entre ellas la calle Manabí, calle a Papatena y calle a Rayocucho, el ingeniero recomendó se haga llegar un oficio a la prefecta, el mismo que si se lo envió y se espera una respuesta favorable.
- Con referencia a la vía de Rayocucho, se Informa que se hizo una terminación unilateral con el contratista, el mismo que fue convocado a una audiencia, en la cual no asistió y tampoco el Sr. Ex presidente, por tal razón se hará una segunda insistencia.
- Se mantuvo una reunión con el Gerente del EMAPS, el mismo que es el administrador del convenio de la vía de Rayocucho, el Sr. Gerente solicito documentación y algunos requerimientos, los cuales fueron entregados el 21 de octubre, para una pronta respuesta y se pueda realizar la contratación de la constructora que ejecutara la obra.
- Se acudió a la priorización de presupuestos participativos, donde se aprobó el proyecto del Barrio la Magdalena, los proyectos presentados por la vocal Deisy Moreno, cambiado de techado de la Escuela Línea Equinoccial,

capacitaciones y la reforestación de Rayocucho. El Sr. presidente manifiesta que hubiera sido importante sacar un proyecto dirigido a los adultos mayores de la parroquia.

SEGUNDO PUNTO

Informe señores Vocales

Srta. Liseth Silva

- Se acudió a la reunión del PDOT, para revisarlo y aprobarlo
- Asistencia a la mesa de trabajo sobre el peaje, para socializar que obras se presentaran
- Se mantuvo una reunión con la Sra. Anita Velastegui, ya que, desde la prefectura solicitaban una factura, para el pago de la feria de saberes, con ese antecedente se solicitó a la Sra. Antes mencionada se entregue la factura, el valor que le pagaron a la Sr. Fue de $800, mismo valor que no llego al GADPR.
- Se mantuvo una reunión con el doctor Mullo y el Sr. Jorge Morales, donde solicitaron se les ayude investigando sobre el turismo de hace 10 años, además de saber si cuentan con la colaboración de forma económica del GADPR para la realización de un libro sobre la historia de Calacalí.
- Se acudió a la reunión ordinaria N°. 0021 GADPRC-2024
- Asistencia como delegada a una reunión sobre los fondos concursables de la infraestructura verde y azul, el cual tiene una duración de 9 a 18 meses, y para ser parte se debe formar un consorcio, por tal razón como GADPR no se podrá participar en dicho proyecto.
- Se mantuvo una conversación con la secretaria del Choco Andino, para realizar el evento de fiestas de Quito.
- Se realizó la respuesta a la prefectura, ya que, esta institución solicita se le informe de cual evento que se tenga programado.
- Se mantuvo una reunión con la Ing. Estefanía Díaz, en lo cual se sugiere volverle a contratar, para el tema de la escuela Línea Equinoccial.
- Se mantuvo una reunión con la Arq. Karla López y la directora de la Escuela Línea Equinoccial, para la respectiva explicación del proceso de la reconstrucción de esta institución.
- Se mantuvo una reunión con un docente de la Universidad Politécnica Salesiana, para solicitarle un curso de señas para la población de Calacalí, como guías turísticos y docentes.
- Participación en el evento cultural de la virgen del Quinche.

Sr. Ángel Silva

- Asistencia al centro de faenamiento para el control de las sanidades y calidad de bovinos a ser faenados.
- Reunión con el instituto de ordenamiento territorial, aportando en la primera revisión.
- Reunión para observaciones necesarias del PDOT.
- Reunión para recibir información de nuevo peaje.
- Visita del técnico por parte de la empresa de rastro al centro de faenamiento para revisión de las instalaciones.
- Reunión en la Escuela Línea Equinoccial para restauración de la misma
- Reunión ordinaria GADPRC.
- Participación en la reunión con la consultoría que realizo el estudio de la Escuela Línea Equinoccial.
- Reunión con el Doc. Jairo Lalaleo.
- Emisión de oficio, donde firman los vocales Sra. Deysi Moreno, Sra. Irene Orquera y Sr. Ángel Silva.

El Sr. presidente menciona que se conversó con el Sr. Carlos Quishpe productor de las fiestas de Calacali, el mismo que solicita se le dé por escrito el documento.

Sr. Ángel Silva menciona que el Sr presidente designo a la Srta. Liseth Silva, haga el informe económico de las fiestas, el mismo que hasta la fecha no ha sido presentada.

Informa que se ha venido solicitando una serie de documentos que no se le ha hecho llegar, como son los gastos directos e indirectos del centro de faenamiento, información del 2015 al 2023, el control de la fiscalización de los contratos civiles, reglamento del centro de faenamiento, información de los pagos a los asesores, revisión y análisis del gestor cultural, facturación de enero-noviembre.

También hace mención e insiste que la documentación, reportes de recaudaciones se mantengan al día.

Recomienda se haga una reunión para analizar del informe de la contraloría, donde constan 20 recomendaciones.

Informa que el proceso de la planta de tratamiento sigue en camino, con los análisis pertinentes.

Menciona que se debe dar prioridad a la compra de la hidrolavadora y a los trámites legales del centro de faenamiento

Sra. Deisy Moreno

- Apoyo en la alimentación de los CDI
- Reunión extraordinaria sobre el PDOT
- Invitación por parte del consejo provincial para entrega de maquinaria, donde se solicitó pintura en beneficio de la Escuela
- Mesa de trabajo con el Sr. presidente y el consejo provincial para información del peaje
- Reunión con el choco andino sobre la esterilización de animales
- Realización de oficios dirigidos a la unidad de bienestar animal para reubicar a los mismos
- Realización de oficio a parques y jardines para que nos ayuden cortando los arboles
- Reunión con transportistas
- Reunión ordinaria Nro 021
- Reunión con las asambleas barriales y la administración zonal del choco andino
- Reunión con Ser Quito
- Reunión para remodelación de la escuela Línea Equinoccial
- Toma de medidas de los baños de la institución educativa para remodelación de los mismos
- Reunión con la sr. directora de la escuela y la Arq. Karla López
- Asistencia al consejo provincial a retirar galones de pintura
- Se acudió al evento de posesión del consejo estudiantil del colegio Calacali
- Salida pedagógica con los estudiantes más destacados de la escuela de futbol y básquet
- Se acudió a la elección de los proyectos de los presupuestos participativos

Sra. Irene Orquera.

- Atención al señor Francisco Lema con café, almuerzo, merienda, aseo de su habitación y ropa
- Sesión extraordinaria para el análisis y aprobación del PDOT
- Sesión para información del nuevo peaje
- Recorrido por los centros infantiles, en el centro infantil de Caspigasi del Carmen está bajo cobertura
- Asistencia en varias ocasiones al comedor del centro de desarrollo de Caspigasi para el apoyo en la preparación de alimentos
- Taller sobre el tipo de violencia con representantes de la secretaria de educación

- Se recibe a la Sra. Cristina Collaguazo, con la cual se hace una gestión para una donación de colada morada y guaguas de pan, quintal de arroz y arroba de lenteja
- Reunión con la Educadora Mariela Seminario
- Reunión con representantes del Choco Andino, para información del uso de las instalaciones de la casa de adulto mayor, donde se expuso que ese espacio es municipal, para lo cual se debe hacer un informe, con el propósito que el lugar pertenezca al GADPRC en beneficio al adulto mayor de la parroquia
- Actividades con el adulto mayor campaña medica con el equipo de sesenta y piquito
- Revisión de facturas, con la novedad que la carpeta estaba incompleta
- Se acudió al centro de faenamiento, se encontró una limpieza inadecuada
- Reunión Ordinaria
- Reunión con el ministerio de educación, autoridades de la escuela Línea Equinoccial y padres de familia para la restauración de la misma
- Reunión con la Ing. Estefanía Diaz, persona que se encargó del estudio a la escuela Línea Equinoccial
- Apoyo con la documentación del MIES para las liquidaciones de diferentes meses para que se pueda firmar el convenio
- Reunión como delegada con el Sr. Sacerdote, el mismo que solicita se cambie de nombre el medidor de agua

Se recomienda que se dé lectura a los oficios recibidos, además que quede plasmado en las actas de reuniones las resoluciones planteadas en cada reunión

TERCER PUNTO

Asuntos Varios

El Sr. Ángel Silva requiere que se haga constar en el acta lo que menciono el Sr. presidente sobre la aprobación del tanquero, además insiste que en ninguna reunión se hizo un análisis de la compra del tanquero.

El Sr. Ángel Silva sugiere que se reúnan para decidir el uso del presupuesto de 363.000, recalca que dentro del mismo presupuesto ya aprobaron el valor de 53.000 los compañeros Sr. presidente, Srta. Vocal Liseth silva y Sr. vocal Irene Orquera, mismo valor que sería obtenido si se gana el juicio.

El Sr. Ángel Silva menciona que tiene conocimiento sobre la dada de baja unilateralmente el contrato con la empresa de obras públicas, lo cual no es positivo tampoco negativo, ya que como GADPR se invirtió la cantidad de 83.000 dólares,

sugiere este presente el abogado para que se explique claramente los términos legales de la denuncia que se realizó.

El Sr. presidente menciona que se mantiene a la perspectiva que el EPMMOP emita una respuesta, ya que como parte administrativa se ha presentado toda la documentación respectiva, sin embargo, se ha tenido algún tipo de acercamiento con la EPMMOP y posiblemente no se tenga que invertir 93.000 aproximadamente

La Sra. Deysi Moreno sugiere se mantenga una mesa de trabajo con el EPMMOP, el Sr presidente, Señores vocales y el abogado del GADPRC, donde se pueda dar la explicación respectiva del caso vía Rayocucho, además recalca que no estuvo de acuerdo en que se pare dicha obra.

La Sra. Deysi Moreno requiere quede en acta que es la vocal de educación, por lo tanto, tenía que ser encargada de entregar la carpeta al instituto de patrimonio sobre la remodelación de la escuela Línea Equinoccial, además que conste que no hace uso del vehículo del GADPR, ya que se maneja con recursos propios.

El Sr. presidente responde a la Sra. vocal Deysi Moreno las razones por las cuales no se pudo entregar el mismo día la carpeta al instituto de patrimonio, siendo una de ellas que el nombre al que sería direccionado el oficio y dado por la Sra. vocal era erróneo.

El Sr. Ángel Silva menciona que dentro del documento para dar por terminado el convenio de cooperación interinstitucional entre el GADPR y el ministerio de educación, no está de acuerdo que sea por mutuo acuerdo, ya que en la reunión que se mantuvo con dicha institución se quedó que sea de forma unilateral.

El Sr. Ángel Silva sugiere e insiste que el equipo de comunicación sea más activo y creativo en redes sociales, ya que la parroquia necesita estar informada de cualquier novedad.

La Sra. Deysi Moreno requiere que quede en acta que se deslinda del evento de Ser quito, ya que el Sr. presidente ya tiene en su conocimiento la información necesaria de dicho evento. Por otra parte, menciona que no se ha socializado con los señores vocales la adquisición del tanquero.

El Sr. Ángel Silva menciona que se debe cumplir con las normas con referencia a los emprendedores que se ubican en el parque central, los mismos que si sería necesario reubicarles para que no interfieran en el paso peatonal de habitantes como de turistas.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° 022, siendo las 13h02 pm.

Para constancia firman los miembros del pleno y el Sr. Andy Mosquera secretario-tesorero que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Andy Mosquera
ASIST. SECRETARIO-TESORERO

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 024-GADPRC-2024

En la parroquia de Calacalí, a los veinte y seis (26) días del mes de diciembre de dos mil veinte cuatro (2024), a nueve horas (9h00) en la sala de reuniones del GADPR de Calacali, se instala la Sesión Ordinaria N° 024-GADPRC-2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calacalí.

La Sra. Tnlga Secretaria- Tesorera María Marlene Ibañez Ibañez del GADPR, procede a tomar lista con la disposición del Sr. presidente, se constata que están presentes los señores/as:

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Alberto Pallo	PRESENTE
Srta. Liseth Silva	PRESENTE
Sr. Ángel Silva	PRESENTE
Sra. Deysi Moreno	AUSENTE
Sra. Irene Orquera	PRESENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario, el Sr. presidente solicita a la Sra. secretaria Tesorera del GADPR, que se dé lectura a la convocatoria SESIÓN ORDINARIA N° 24-GADPRC-2024, donde consta la siguiente orden del día:

1. Informe de presidencia
2. Informe de los respectivo vocales
3. Asuntos varios.

PRIMER PUNTO

Informe de gestión por el Sr. presidente

- Reunión con el concejo de planificación, donde se elaboró y aprobó la proyección presupuestaria.
- Reunión con el Dr. Lalaleo, donde se manifestó que se hizo la segunda denuncia al contratista encargado de la vía de Rayocucho.
- Reunión con la dirección de economía popular y solidaria, donde se habló sobre la compra del tractor agrícola, para que nos puedan donar, ya que si cumplimos con los requisitos para que nos puedan hacer la entrega de este bien.
- Reunión con el instituto de patrimonio, con el Ing. Mateo Muñoz, para la obra de reconstrucción de la Escuela Línea Equinoccial, donde nos

manifestó que la institución interesada de ejecutar la obra debe emitir un certificado de que existe presupuesto para tal obra

- Reunión con el Ing. Juan Gómez, el mismo que nos entregó kits agrícolas, para realizar la entrega a un porcentaje de agricultores
- Reunión con Gerentes de algunas empresas de la parroquia, para hablar del tema de Navidad.
- Reunión con EMASEO, se hizo un recorrido para contar con el proyecto de tener dentro de la parroquia misma un recolector de basura.
- Reunión con la Mancomunidad del choco andino, para la proyección presupuestaria.
- Reunión con los representantes de los barrios y comunidades para realizar los respectivos agasajos navideños
- Reunión con el gerente de rastro, con la intención de que nos concedan una rebaja en la tasa, pero no se obtuvo una respuesta positiva
- Reunión para tratar sobre la planta de tratamiento del centro de faenamiento.
-

Siendo las 10h30 se integra la Sra. Deysi Moreno Vocal Principal a la reunión convocada a las 9h00.

El Sr. Ángel silva interviene con tres puntos importantes, primero sobre el recolector de basura, menciona si se tiene un análisis de los gastos que involucra este proyecto, como segundo punto menciona que no se les ha informado acerca del pedido en donación del tractor y pide una explicación de este proceso, ya que no se les ha tomado en cuenta en esta decisión, y como tercer punto, sugiere se entregue un informe de las colaboraciones que realizan las empresas al GADPRC

El Sr. Presidente explica que los encargados de EMASEO nos emitirán dicha información sobre el recolector de basura según su conocimiento, en el tema del tractor explica también que la entidad encargada de ejecutar la entrega del tractor es la dirección de economía popular y solidaria, una vez que como GAD se le presente la necesidad, además informa que esta propuesta se hizo tomando en cuenta que el tractor que actualmente dispone el GAD ya termino su vida útil y es necesario aun para la parroquia disponer de este bien. También menciona que la zona industrial totalmente no apoya al GADPR, pero si se hará el informe respectivo de lo que se recibe por parte de las mismas.

La Sra. Irene Orquera interviene al tema, añadiendo que el tractor si es necesario y beneficia a la parroquia, la Srta. Liseth Silva se suma al mismo criterio y en lo cual el Sr. Ángel Silva menciona que si está de acuerdo con esa propuesta, pero si es necesario tener un reglamento del manejo adecuado de dicho bien.

SEGUNDO PUNTO

Informe de los respectivos vocales

Vocal Srta. Liseth Silva

- Evento por fiestas de Quito conjuntamente con la reina de Calacalí.
- Reunión extraordinaria para la lectura, análisis y aprobación de la proyección presupuestaria.
- Reunión con la secretaria de ambiente en la parroquia de Nanegalito, donde se informó que se entregara 150 árboles para la reforestación.
- Conversatorio con el presidente y la Sr. Vocal Deisy Moreno, para coordinar sobre los árboles a ser plantados.
- Invitación al Agasajo Navideño en el coliseo de la parroquia.
- Invitación al barrio San Juan, donde participo como jurado de la estrellita de navidad.
- Invitación a la comunidad de Caspigasi del Carmen para el evento agasajo navideño.
- Colaboración a la escuela Línea Equinoccial con entrega de 5 quintales de cemento.

El Sr. Presidente recalca lo mencionado en la reunión anterior sobre la importancia de la asistencia de los señores vocales a las reuniones, y si no se acude a estas reuniones se haga una reducción en los sueldos.

La Sra. Deisy Moreno interviene que sería importante se fije un día y hora específico para realizar las respectivas reuniones.

Sr. Vocal Ángel silva

- Asistencia al centro de faenamiento.
- Invitación por parte de la Reina de Calacalí a un almuerzo.
- Socialización de jóvenes de acción de pasantías.
- Levantamiento de información socioeconómica para línea base de Calacalí con la Administración zonal del choco Andino.
- Sesión extraordinaria.
- Investigación y elaboración de documentación para asistir a una reunión con la empresa de Rastro, donde nos menciona el Sr. Vocal que no lo toma como algo negativo más bien el problema son los documentos de la legalidad del centro de faenamiento que se necesita.
- Sesión ordinaria.
- Entrevista con estudiantes de la universidad central, sobre la incidencia de la agricultura en la economía de las familias Calacaleñas.
- Reunión con la universidad conjuntamente con el Sr. Presidente, donde se indicó el diseño de la plata de tratamiento para el centro de faenamiento.
- Agasajo navideño a la comunidad de Nieblí.
- Desayuno con el personal del centro de faenamiento.

- Contribuciones para niños y adultos mayores de algunas comunidades de la parroquia.
- Participación sesión ordinaria.

Sra. Vocal Deisy Moreno

- Visita con personal de riesgos del choco Andino a Cascapamba para tomar precauciones y ver si están legalizadas las edificaciones que se están construyendo.
- Visita de la unidad de bienestar para retirar a los animalitos callejeros.
- Invitación a un almuerzo por parte de la Reina de Calacali.
- Invitación al evento por fiestas de Quito de parte del Choco andino.
- Reunión con el Sr. Carlos Ponce para ver las especies para reforestación en la parroquia, misma actividad que paso a ser cargo la Srta. Vicepresidenta.
- Invitación a la parroquia de pacto al evento clausura del campeonato de casa somos, donde se organizó hacer un campeonato de futbol en la parroquia.
- Recibí el material por donación de la empresa RVR, para los baños del jardín.
- Invitación al agasajo en el CDI de Caspigasi del Carmen.
- Visita a algunas comunidades de la parroquia con donaciones por navidad, la donación fue recibida por parte del colegio San Andrés de Quitumbe.
- Invitación al agasajo navideño en los lugares de Guacamullo, Praderas Condamine y escuela de básquet.

Sra. Vocal Irene Orquera

- Atención al Señor Francisco Lema.
- Seguimiento en el trabajo para el mejoramiento del centro infantil.
- Reunión con el Sr. Presidente sobre convenio de CDI y catering.
- Se cumple con la entrega de requerimientos en cuanto a materiales.
- Apoyo en la preparación de alimentación del CDI de Caspigasi del Carmen.
- Reunión con representantes de la fundación sueños y responsabilidades, donde se les hizo conocer las actividades sociales que tiene la respectiva vocal con los grupos vulnerables.
- Apoyo en actividades del adulto mayor.
- Reunión con el consejo de planificación para la lectura, análisis y aprobación de la proyección presupuestaria.
- Seguimiento al oficio enviado a la Energía eléctrica.
- Invitación al almuerzo por parte de la Reina de Calacali.
- Atención al adulto mayor.
- Conversatorio con la Doc. Yaneth Gavilánez para un posible trasladado al Sr. Francisco Lema a un centro de atención.
- Asistencia a la convocatoria a Nanegalito.
- Seguimiento a los CDI para control de asistencia de los niños/as.
- Sesión Ordinaria.
- Invitación de la escuela de futbol, donde se donó unas medallas.
- Apoyo a preparación de alimentos para el centro del adulto mayor.

- Seguimiento al trabajo del centro infantil, el mismo que ya se culminó con los mejores resultados.
- Solicitud de documentación para los niños/as para que puedan ser apadrinados para ofrecer apoyo sostenible.
- Gestión de víveres para el adulto mayor.
- Invitación al agasajo por parte del CDI de Caspigasi del Carmen.
- Se acude a la invitación al barrio San Juan.
- Se acude a la invitación del CDI de San José al agasajo navideño.
- Se entrega fundas de caramelos para el barrio San José.
- Se acude a festejar al adulto mayor por navidad.
- Nos entregan gracias a mi gestión una refrigeradora para la casa del adulto mayor.
- Se recibió a representantes del choco Andino para celebrar la navidad junto al adulto mayor.
- Se entrega la donación de 5 quintales de cemento para la escuela Línea equinoccial.
- Reunión ordinaria.

Asuntos Varios

La Sra. Marlene Ibañez interviene para manifestar que se debe aprobar en reunión de los señores vocales para firmar el nuevo convenio del 2025 del MIES, donde se debe mandar una carta de intención y la Sra. Deisy Moreno menciona que debe empaparse más de información para estar de acuerdo en enviar la carta de intención, el Sr. Ángel Silva vuelve a recalcar que se les debe comunicar todo para que se mantengan al tanto de cualquier situación, la Sra. Irene Orquera menciona que 4 de los vocales decidieron sostener las necesidades del CDI de Caspigasi del Carmen, también pide se unan para el bien del CDI, a lo que añade el Sr. Ángel Silva que es importante que el abogado del GADPR debe estar presente en las reuniones

El Sr. Presidente pone a votación a los señores vocales, si están o no de acuerdo en enviar la carta de intención con el tema del MIES y si están de acuerdo y aprueban para la firma del nuevo convenio 2025 donde se obtiene el siguiente resultado:

Sr. Alberto Pallo	De acuerdo
Srta. Liseth Silva	De acuerdo
Sr. Ángel Silva	De acuerdo
Sra. Deysi Moreno	De acuerdo
Sra. Irene Orquera	De acuerdo

La señora Marlene Ibañez, da la palabra a la contadora del GADPR para la explicación de los respectivos cambios en los que se quedó de acuerdo en la reunión anterior modificar a la proyección presupuestaria.
Toma la palabra la Señora Contadora y menciona lo siguiente:

- Se aumentó veinte dólares para el personal del centro de Faenamiento
- Se aumentó en el abastecimiento del agua y se restó del fondo rural

Una vez explicados los cambios, se procede a hacer firmar a los señores vocales la proyección presupuestaria

Interviene el Sr. Ángel Silva para mencionar se le haga llegar el presupuesto que se acaba de firmar, al igual que la evolución presupuestaria, donde la Sra. contadora menciona que se le hará llegar hasta a mediados de enero.

El Sr. Ángel Silva pregunta a la Sra. Marlene Ibáñez si está al tanto sobre el proyecto de la planta de tratamiento a implementar en el centro de faenamiento, a lo cual el Sr. Presidente menciona que le delego al Ing. José Luis se encargue de este proceso.

Interviene la Sra. Irene Orquera para sugerir que las reuniones se adecuen de acuerdo a las necesidades, además requiere que se respeten las distintas comisiones y se informe a la dirección zonal del choco andino se coordine las actividades a realizarse con el GADPR para que el señor presidente sea encargado de delegar al vocal según la actividad a realizar y la comisión que corresponda.

El Sr. Ángel Silva menciona se le comunique cualquier decisión que se tome dentro de su comisión, además que se le entregue el informe de las fiestas, ya que, se debería denunciar a la gestora cultural por la falta de cumplimiento en los términos de referencia del proyecto de la Agenda Cultural Calacalí 2024.

El Sr. Presidente solicita a la Srta. Vicepresidenta se realice el seguimiento para obtener el informe respectivo a las fiestas de la parroquia.

La Srta. Liseth Silva menciona que existen problemas en los rompe velocidades ya que no se encuentran pintados, además que no hay señaléticas.

Toma la palabra la Sra. Deisy Moreno y manifiesta que cuenta con la pintura y el Sr. Presidente expone que solicitara a las entidades competentes se les permita realizar esta actividad de pintar los rompe velocidades.

El señor Ángel Silva solicita al sr. Alberto Pallo que si no tiene tiempo para hacer el trámite que nos delegue.

Sin más puntos que tratar se da por terminada la Sesión Ordinaria N° LAPCH-024-12-2024, siendo las 12h59.

Para constancia firman los miembros del pleno y la Sra. Tnlga. María Marlene Ibañez Ibañez secretaria-tesorera que certifica:

Sr. Alberto Pallo
PRESIDENTE GAD CALACALI

Srta. Liseth Silva
VICEPRESIDENTE

Sr. Ángel Silva
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Irene Orquera
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Deysi Moreno
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Tnlga. María Marlene Ibañez
SECRETARIA-TESORERA